Bachillerato

Ética y Desarrollo Humano I

Plan de estudios 2009

DGEP
Dirección General de Escuelas Preparatorias

José Martín Montoya Contreras

Guerreros del arcoiris

Difunden mensaje ecológico

Marchan niños para exigir respeto al medio ambiente y a la vida

Dantiela Mendoza

Justo cuando el sol alcanzó su cenit, una treintena de infantes recorrió las principales calles del centro de la ciudad para difundir su mensaje sobre ecología y conservación ambiental.

La singular manifestación llamó la atención de turistas y porteños que la presenciaron, ya que sin importarles el calor, ni los encharcamientos, los niños expresaron su sentir a cuanta persona encontraron en su camino.

Las voces infantiles se escucharon en el mismo Palacio Municipal, donde causaron sorpresa y admiración.

El inmueble que habitualmente es visitado por grupos de ciudadanos que exigen servicios públicos o atención del Gobierno, ahora recibió a una pequeña tropa de Guerreros del Arcoiris.

"De qué nos sirve plantar árboles en las campañas de reforestación, si cada día se talan cientos de árboles en bosques y manglares", se expresaban a través de una de las coloridas pancartas elaboradas por los niños.

Los pequeños ecologistas son los participantes del Campamento de Verano Guerreros del Arcoiris, quienes tras dos semanas de actividad, decidieron compartir lo aprendido con la ciudadanía.

A grito abierto exhortaban a cuidar el medio ambiente, a no contaminar los mares y a respetar todas las de formas de vida, a mantener limpios los cuerpos de agua y reducir el consumo para dejar de generar basura.

"En este taller se les enseña a los niños a cuidarse ellos para cuidar a os demás, en especial a la naturaleza, su inquietud ahorita es contagiar a otros, porque saben que solos no pueden", explicó Claudia Yurico Kitaoca Lizárraga, instructora del campamento.

Son niños que en estas vacaciones en lugar de televisión o juegos de video acudieron a clases de cocina saludable, talleres de teatro, de cuenta cuentos, de terapia en movimiento y de ecología.

Los Guerreros del Arcoiris realizaron una serie de visitas a lugares donde se trabaje en pro de la ecología y a sitios donde el nombre está impactando al medio ambiente con el desarrollo urbano.

Durante una visita al bosque de manglar que se organizó en el campamento, dijeron, pidieron observar huellas de venados y linces, participaron en la siembran de mangle, disfrutaron Edel mar, de la naturaleza, conocieron un grupo de pericos en vía de liberación.

Tomado del Periódico *Noroeste*
de Mazatlán, julio de 2008

Ética y Desarrollo Humano I
Plan 2009

José Martín Montoya Contreras

Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección General de Escuelas Preparatorias

Primera edición, agosto de 2008
Segunda edición, septiembre de 2009
Tercera edición, mayo de 2010
Cuarta edición, junio de 2011
Quinta edición, agosto de 2012
Sexta edición, agosto de 2013
Séptima edición, agosto de 2014
Octava edición, agosto de 2015
Novena edición, agosto de 2016

Diseño de edición y portada: José Martín Montoya Contreras y Leticia Sánchez Lara
Esta edición es con fines académicos, no lucrativos.

Registro en trámite

Impreso en México
Printed in Mexico

Agradecimientos

En primer lugar, más que agradecer, quiero aclarar que el presente texto escolar, en cuanto tal, no pretende originalidad alguna en lo que hace al tratamiento teórico y psicopedagógico desarrollado en el mismo, más bien, busca movilizar en los estudiantes algunas de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinal-valoral-emocional, que desde mi perspectiva, una vez autoapropiadas, pueden llegar a facilitar el aprendizaje ético situado en condiciones de reiterada pérdida del sentido ético de la vida en nuestra actual «sociedad del riesgo».

En segundo lugar, con este modesto producto considero saldar en parte una profunda deuda contraída desde el año 1995 con los maestros y maestras que desde entonces han venido impartiendo la asignatura Ética y Desarrollo Humano, en el marco, primero, del plan de estudios 1994, después 2006 y recientemente, del plan 2009. Sigo en deuda porque, reconociéndolo autocríticamente, tuvieron que pasar 13 años para que diera a la luz un libro de texto que integrara un ejercicio de sistematización y de traducción de las principales ideas contenidas en las lecturas recomendadas para los alumnos desde 1995 a la fecha, además de su correspondiente propuesta de abordaje psicopedagógico en el aula. A todos ustedes, agradezco la larga espera, pero sobre todo deseo que la edición de este trabajo les sea de utilidad en su práctica docente. Este deseo podrán ustedes corroborarlo en cada una de las páginas que integran este escrito.

También quiero agradecer al Lic. Rogelio Gallardo, profesor de Ética y Desarrollo Humano de la Escuela Preparatoria Central Diurna, quien con sutiles provocaciones, derivadas de su don de gente y de buen profesor, fue quien me impulsó de forma decisiva para que me animara a «tomar al toro por los cuernos». Nuestras interlocuciones y disquisiciones éticas, están presentes en buena parte de este libro.

Quiero agradecer de antemano a Armando Flórez Arco, Director Académico de la DGEP, quien con sus encuentros aparentemente desinteresados, y sus comentarios directos-indirectos, resultó ser un gran estímulo para la realización de este trabajo.

Estoy en deuda con mi hijo Martín Frank Montoya Zepeda, sin cuyo apoyo informático, este trabajo no estuviera en nuestras manos con las hechuras que hoy presenta. Agradezco su paciencia ante mi analfabetismo informático, así como por las largas horas que pasamos dialogando juntos sobre la ética aplicada con los propios hijos.

Agradezco también a la gran profesional de la creación editorial, que es Leticia Sánchez Lara, quien le diera forma definitiva a la edición de este modesto esfuerzo.

El autor

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2012.

Presentación

Ética y Desarrollo Humano I va dirigido a los alumnos y alumnas que cursan el Tercer Semestre del Currículo 2009 del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Congruente con la concepción constructivista de la enseñanza y aprendizaje que adopta el nuevo plan, el libro aborda temas que aluden a contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinal-valoral-emocional, mismos que son profundizados en la sección de actividades de aprendizaje que se plantean al final de cada unidad temática.

La concepción de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y humanidades en que se sustenta pedagógicamente este libro, nos plantea la necesidad de atender, al mismo tiempo, al *programa* de la asignatura y a los *alumnos,* sus destinatarios.

El Programa de Estudios Ética y Desarrollo Humano I, está estructurado por tres unidades temáticas: *Necesidad de la ética; Constitución del sujeto moral y El amor propio.* Aclarando que, en el marco del plan de estudios 1994, dicho programa estaba integrado por 5 unidades, reduciéndose a 3 en la última reforma curricular del 2009. Estas modificaciones, así como las recientes incorporaciones al nuevo Programa, fueron aprobadas como parte de los acuerdos tomados por los profesores y profesoras de la Academia de Ética y Desarrollo Humano, en el marco del Foro Estatal de Escuelas Preparatorias, celebrado en el mes de Mayo de 2009.

Con relación a los alumnos destinatarios del libro, hemos tomado en cuenta que éstos traen como antecedentes formativos los cursos de Formación Cívica y Ética de la Educación Secundaria, además, los cursos de Técnicas de Estudio, Comunicación Verbal, Lógica I y II, Biodiversidad, Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades, Análisis Histórico de México I y Orientación Educativa I y II; mismos que se ubican en el primer grado del currículo 2009.

Con base en lo anterior, aspiramos a presentar con claridad y rigor expositivo una introducción a la problemática de la necesidad de la ética en la sociedad global y local contemporáneas; asimismo, ejercicios de significación de los factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales que entran en juego en el proceso de constitución del ser humano como sujeto moral, y, finalmente, buscamos fomentar el estudio profundo, así como el arte del amor propio a la luz de las teorías éticas y realida-

des morales contemporáneas. A este respecto, hemos procedido de la siguiente manera:

1. Lo expuesto en el texto refiere explícitamente a los contenidos y propósitos del curso, por ello la exposición ha sido ordenada respetando en todo momento los criterios de secuencia lógica y psicológica que presenta el actual programa.
2. El grado de profundidad con el que son tratados los temas, da cuenta de un nivel de elementalidad, sin que esto último se traduzca en pérdida de rigor en el abordaje de los contenidos objeto de enseñanza y aprendizaje.
3. Congruente con el enfoque y propósito general del programa, el texto pretende introducir al alumno en un proceso de razonamiento crítico que le facilite la apropiación y ejercitación de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinal-valoral-emocional, para la toma de decisiones, y con ello pueda actuar responsablemente dentro de la sociedad local y global, como resultado de su propia reflexión ético-moral.
4. Dado que los asuntos humanos adquieren su auténtico significado a la luz de la evolución de las ideas y de los contextos histórico sociales en que éstas son construidas, hemos tratado de ofrecer una lectura histórica de la mayoría de los temas abordados.
5. Para evitar actitudes dogmáticas y adoctrinantes, por demás comunes en este tipo de textos, presentamos en torno a cada cuestión una pluralidad de opiniones y corrientes significativas, buscando con ello que el alumno arribe a sus propias síntesis y conclusiones.
6. Con el fin de que los *alumnos* puedan expresar las ideas propias y desarrollar sus competencias argumentativas, en todos los temas hemos intentado invitar al diálogo y al debate, mediante la presentación de ejercicios y actividades en donde el alumno pueda desarrollar sus aprendizajes en términos de una actividad autoestructurante, con la ayuda pedagógica de su profesor.

En lo que refiere a la estructuración didáctica del texto, hemos procurado movilizar una didáctica que respete la etapa evolutiva por la que pasan los estudiantes adolescentes, tomando en cuenta, para facilitar sus aprendizajes, un conjunto de actividades en las que éstos son los principales protagonistas, sobre todo al incursionar en el análisis de aquellas problemáticas éticas y morales actuales que pueden resultarles relevantes por estar cercanas a sus propias experiencias de vida. Para ello, hemos introducido un conjunto de imágenes, ilustraciones, mapas conceptuales y esquemas con el propósito de motivar aún más la lectura,

facilitando al mismo tiempo la comprensión significativa de los diversos sentidos que se plasman en el texto.

De acuerdo con estas consideraciones, hemos iniciado cada una de las Tres Unidades Temáticas que integran el Programa y el texto, con la sección **Explorando los Conocimientos Previos**, destinada a que los alumnos construyan sus propios andamiajes para acceder a los aprendizajes significativos de los contenidos en las tres dimensiones ya mencionadas, y que son contempladas en los perfiles de egreso formulados en el currículo 2009.

Enseguida, se presenta un listado de los tipos de aprendizajes significativos que se espera el alumno construya con la ayuda de su profesor y de sus compañeros de grupo, antes, durante y al final del abordaje de cada una de las unidades temáticas del programa, mismos que son desglosados en aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinal-valoral-emocional, lo cuales se pretende que los alumnos puedan alcanzar con el tratamiento de los contenidos y las actividades realizadas.

Con relación a estas últimas, se sugieren un conjunto de actividades de aprendizaje al final de cada unidad temática; a este respecto, el profesor podrá optar no sólo por enriquecerlas, sino por determinar, junto con sus alumnos, si las instrumenta paralelamente al tratamiento de cada tema, o bien, al final de cada unidad como se sugiere en el libro. El desarrollo de estas actividades se propone de la siguiente manera:

Primero, se inicia con la investigación del **vocabulario** de los términos más relevantes que aparecieron en cada una de las unidades, esto con el propósito de profundizar en el significado de los conceptos analizados. Para facilitarle esta tarea al alumno/a, al final del libro ponemos a su disposición un glosario con la terminología ético-filosófica relacionada con los conceptos más importantes utilizados en el texto.

En segundo lugar, se presenta un repertorio de actividades que demandan del alumno, a nivel individual y en equipo, la comprensión lectora de los contenidos analizados, el desarrollo de su capacidad reflexiva y argumentativa, aplicaciones del conocimiento asimilado (mediante la demostración práctica de algunas habilidades procedimentales), así como el desarrollo de un conjunto de actitudes, valores, emociones y sentimientos que posibilitan, junto con el dominio de los contenidos, aprendizajes escolares genuinamente significativos.

En tercer lugar, se plantean un conjunto de interrogantes abiertas, con el propósito de que tanto el docente como los alumnos puedan recapitular las cuestiones centrales del contenido abordadas en cada una de las unidades del programa. Como todo lo que aparece en el texto, también estas interrogantes están abiertas a su modificación y/o ampliación, si el profesor/a de la asignatura y sus alumnos/as lo consideran pertinente.

Una última y necesaria aclaración:

En la idea de despejar algunas confusiones que pudiera generar el título del presente texto, cabe aclarar que no se trata de un libro de Desarrollo Humano, sino de la Ética como perspectiva filosófica que reflexiona y promueve el desarrollo humano, bajo el supuesto de que el hombre y la mujer, en su ser individual, social y genérico, constituyen el corazón mismo de la reflexión y acción éticas. Tómese, por consiguiente, el título como sinónimo de Ética y Antropología Filosófica, Ontología, Axiología y todas aquellas disciplinas filosóficas que tienen por objeto común al hombre. A lo largo del libro nos referimos al hombre como sujeto y objeto de estudio central de ética, incluyendo por supuesto en esta denominación genérica, a la mujer.

No se trata en este trabajo de rechazar a otros enfoques disciplinarios del desarrollo humano, como pudieran ser el psicológico u otros que cobran gran relevancia en nuestros días, sino de-mostrar que la Ética presupone el estudio de los fundamentos filosóficos que están a la base de dichos enfoques, llámese Gestalt, Psicología Humanista, Personalismo, entre otros. De ahí la relación indirecta que el tratamiento ético que ofrecemos, guarda con estos enfoques, admitiendo que, sin rechazarlos, más bien los complementa en el sentido ya señalado.

Finalmente, agradecemos de antemano las observaciones que nos puedan hacer llegar los profesores/as y alumnos/as que utilicen esta obra, ya que sin duda, ello nos servirá para perfeccionarla en posteriores ediciones. No está por demás señalar que los errores y desaciertos encontrados en cuanto a la corrección gramatical, exposición y manejo de los contenidos, así como en lo referido a la estructuración didáctica propuesta, corren bajo la responsabilidad exclusiva del autor.

Dr. José Martín Montoya Contreras

Culiacán Rosales, Sinaloa, Agosto de 2012.

Contenido

Agradecimientos 7
Presentación 9

UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA ASIGNATURA 17
ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA 17

UNIDAD I
NECESIDAD DE LA ÉTICA

Explorando los conocimientos previos 21

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad 23

1. EL CAMPO DE LA ÉTICA Y LA MORAL 25
   1.1. Conceptos de Ética y Moral 25
   1.2. Historia de la ética 30
      1.2.1. Antecedentes 30
      1.2.2. Los sofistas 35
      1.2.3. La ética clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles 35
      1.2.4. Ética helenística 37
      1.2.5. Ética Cristiana 39
      1.2.6. Ética moderna 40
      1.2.7. Ética actual 44
   1.3. Problemas éticos y problemas morales 46
   1.4. Tipología de la ética 48
   1.5. La ética como saber no neutral 54
   1.6. La ética y su relación con otras ciencias, saberes y prácticas humanas 56

2. EL MUNDO DE LOS VALORES 61
   2.1. Concepto de valor(es) 61
   2.2. Clasificación de los valores 67
   2.3. El hombre como soporte de los valores 68

2.4. Sentido y jerarquía de los valores 70
2.5. Valores morales y no morales 72
2.6. La pérdida del sentido ético de la vida 73
3. MODERNIDAD VERSUS POSMODERNIDAD: CONTEXTO MUNDIAL DE LA CRISIS SOCIAL Y MORAL ACTUAL 77
3.1. El debate modernidad-posmodernidad: implicaciones para la reflexión y la vida ética 77
3.2. La crisis de los valores de la modernidad 83
3.3. La crisis de las conquistas modernas y la desintegración de la familia en la sociedad contemporánea 85

4. NECESIDAD DE LA ÉTICA 91
4.1. Ética para el siglo XXI 91
4.2. ¿Por qué y para qué de la ética? 92
4.3. La ética del género humano como ética del futuro 93

Actividades de aprendizaje 95

UNIDAD II
CONSTITUCIÓN DEL SUJETO MORAL

Explorando los conocimientos previos 105

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad 107

1. EL HOMBRE COMO SER CONSTITUTIVAMENTE MORAL 109

2. EL HOMBRE COMO 113
2.1. Acción 113
2.2. Posibilidad 115

2.3. Persona 117

3. EL HOMBRE COMO SUJETO DEL DESEO 120

4. EL QUERER COMO POSIBILIDAD 122

5. IMPORTANCIA DE LA INTERSUBJETIVIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO ÉTICO 124

6. LA MORALIDAD COMO REALIDAD ESTRUCTURANTE DE LO HUMANO 126
   6.1. Comportamiento animal *versus* comportamiento humano 126
   6.2. La justificación como estructura interna del acto moral 127

7. MORAL COMO ESTRUCTURA Y MORAL COMO CONTENIDO 128

8. LA DESMORALIZACIÓN HUMANA 130

9. ASPECTOS CONSTITUTIVOS DE LA PERSONALIDAD MORAL 132
   9.1. Ethos, carácter y personalidad moral 132
   9.2. Temperamento y carácter 133

10. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD MORAL 134
   10.1. Autodeterminismo, determinismo e indeterminismo: concepciones sobre la libertad 134
   10.2. Conceptos y realidades relacionados con el ejercicio de la libertad 137
      10.2.1. Los determinismos biológicos y culturales 137
      10.2.2. La libertad como ejercicio de elección 137
      10.2.3. Libertad y Voluntad 139
      10.2.4. Libertad, destino y destinación 139
      10.2.5. Libertad, costumbres, hábitos y caprichos 140
      10.2.6. Significados actuales de la responsabilidad 141

Actividades de aprendizaje 143

UNIDAD III
EL AMOR PROPIO

Explorando los conocimientos previos 151

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad 153

1. CONCEPTO DEL AMOR 155

2. EL AMOR PROPIO COMO AUTOESTIMA Y COMO AMOR A SÍ MISMO 159
   - 2.1. Individualismo: una característica del amor propio en la sociedad actual 161
   - 2.2. El egocentrismo: una perversión del amor propio 164

3. EL AMOR PROPIO COMO AMOR A LOS DEMÁS 165

4. EL RESPETO COMO FUNDAMENTO ÉTICO DEL AMOR A LOS DEMÁS 167
   - 4.1. Respeto a la vida 168
   - 4.2. Respeto a la naturaleza 169
   - 4.3. Respeto a la humanidad 171

5. DEL ENAMORAMIENTO AL AMOR 174

6. EL AMOR PROPIO EN LA ÉTICA CONTEMPORÁNEA 177
   - 6.1. La transición de la moral. La moral del deber por la moral del bienestar individual (del amor) 177
   - 6.2. El nuevo orden amoroso 178

Actividades de aprendizaje 180
Glosario 187
Bibliografía 203

UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA ASIGNATURA

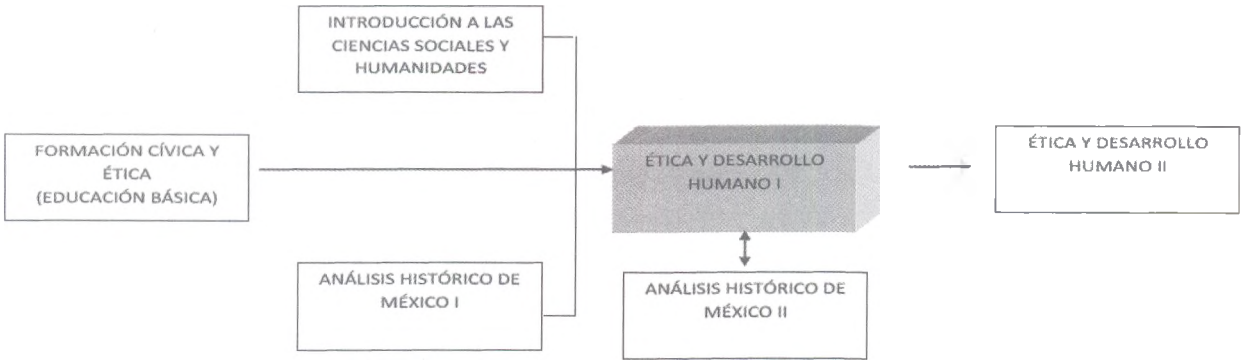

ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA

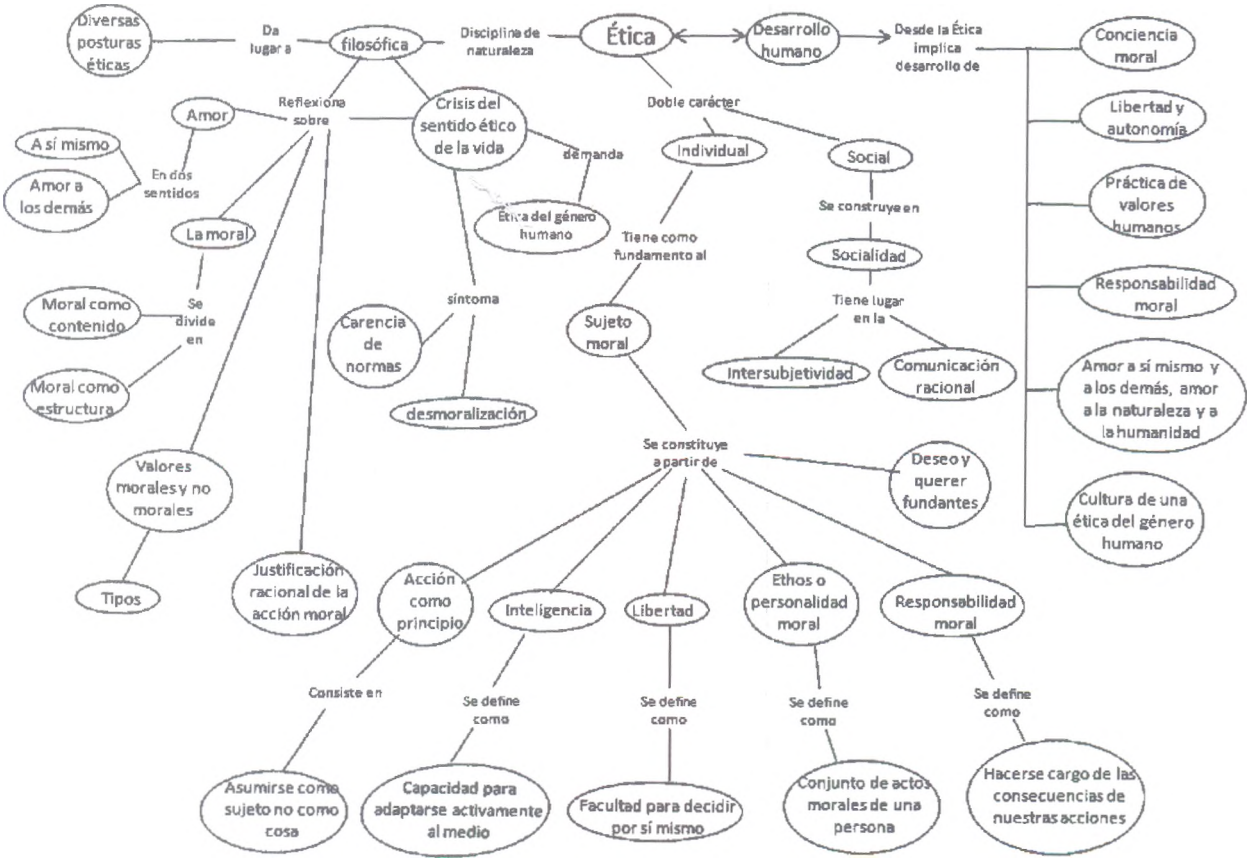

UNIDAD I

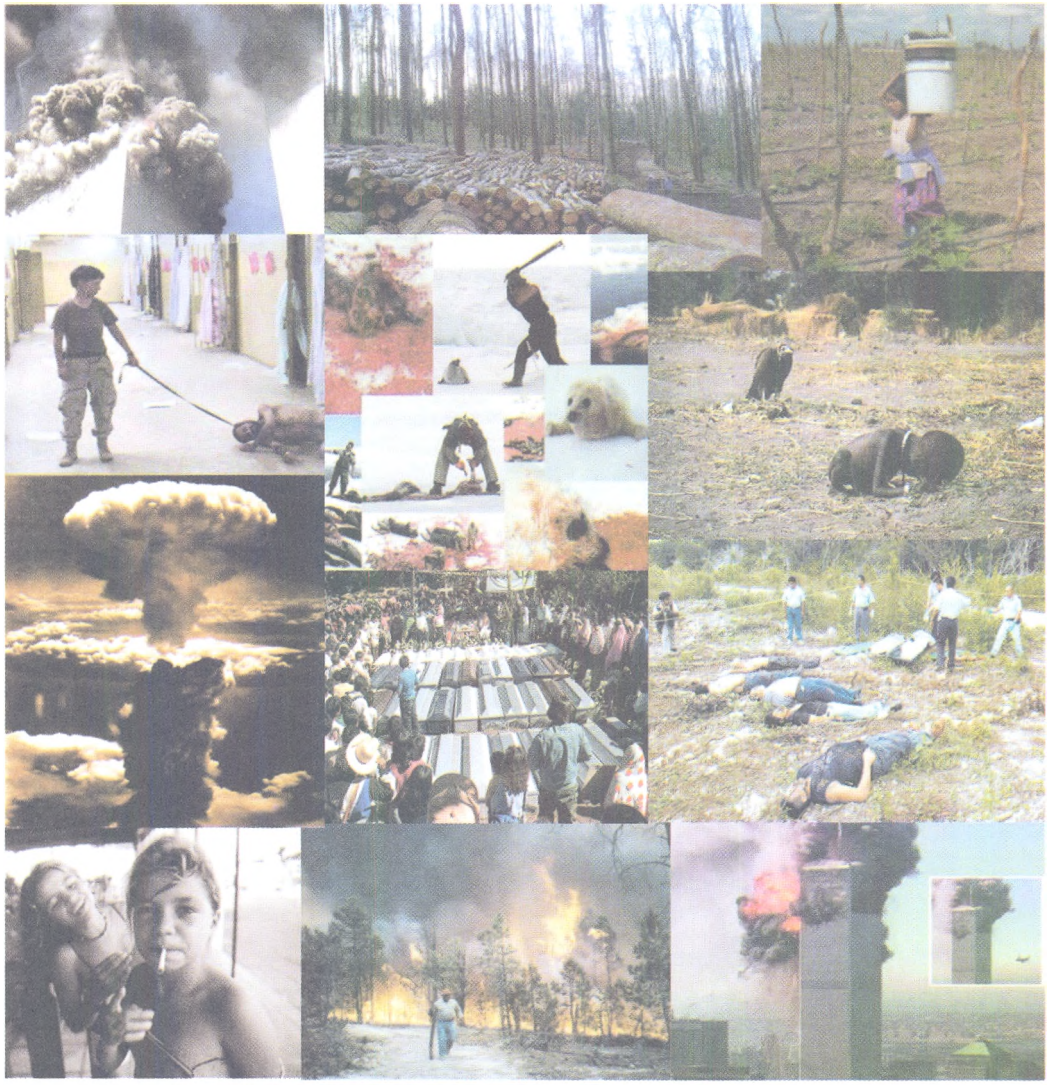

LA NECESIDAD DE LA ÉTICA

Explorando los conocimientos previos

Propósitos de la Unidad:

- Profundizar en el conocimiento de la Ética, como rama de estudio de la filosofía.
- Asumir una postura argumentada ante la crisis social y moral que manifiesta actualmente su grupo social de pertenencia y la sociedad global.
- Tomar conciencia de la necesidad de la ética, entendida como reflexión moral y plantear alternativas de comportamientos éticos sobre sí mismo y sobre los demás.

En esta Primera Unidad vamos a estudiar:

- El campo de estudio de la ética y la moral.
- El mundo de los valores.
- El contexto mundial de la crisis social y moral actual.
- La necesidad de la ética en el siglo XXI.

Para que puedas comprender, reflexionar y arribar al aprendizaje significativo de los contenidos que te presentamos:

RECUERDA:

- Los conceptos y nociones de moral, ética y valores que aprendiste en la escuela secundaria y en tu propio contexto familiar y social.
- La distinción entre normas morales, jurídicas, sociales y religiosas, que abordaste en la asignatura *Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Qué son los códigos morales.
- Los principales valores que te enseñaron tus padres, maestros y demás personas de tu comunidad.
- El significado que cobran para ti las frases que utilizan principalmente los adultos mayores, tales como: "ya no hay valores", "se perdieron los valores", "ya no hay respeto hacia nada", entre otras expresiones similares.
- La importancia y utilidad de la ética en la vida humana.

☐ PIENSA:

- ¿Qué quiso decir Don Benito Juárez con su frase célebre: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"?
- ¿Por qué debo ser moral?
- ¿Los seres humanos somos libres? ¿En qué sentido sí, y en que sentido no?
- ¿Qué significado tiene para ti el término "crisis de valores"?
- ¿Cómo se da la crisis de valores a nivel local, nacional e internacional?
- ¿Por qué y para qué es necesaria la reflexión ética en nuestros días?

☐ INVESTIGA:

- Diseña y aplica una breve encuesta para indagar qué entienden diversos profesionistas sobre lo que se denomina "doble moral".
- Realiza una investigación bibliográfica sobre los orígenes etimológicos de los términos *ética, moral, eticidad y ethos*.
- En forma de resumen, investiga qué opinan por lo menos dos autores sobre la crisis de valores que vivimos en la actualidad.
- Establece la diferencia entre tener la moral muy elevada y estar desmoralizado.
- Busca en diversos diccionarios, las definiciones de modernidad y posmodernidad.
- Establece tu propia jerarquía de valores, ordenándolos de mayor a menor importancia.

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad:

a) Conceptuales

- Reconoce los conceptos centrales del campo de estudio de la Ética, su problemática objeto de estudio, una referencia histórica básica de esta disciplina y su relación con otras ciencias y actividades humanas.
- Identifica e interpreta algunas de las problemáticas y teorizaciones más relevantes en el terreno de la Axiología y la Ética contemporáneas.
- Ubica el contexto global y particular desde el cual toma sentido la crisis social y moral actual.
- Reconoce y reafirma la necesidad de una ética personal y social en el marco de una ética planetaria y/o del género humano.

b) Procedimentales

- Relaciona significativamente los conocimientos previos con la nueva información.
- Establece diferencias y comparaciones entre conceptos, teorías y concepciones éticas en distintas épocas.
- Analiza conceptos, teorías y concepciones éticas distintas en torno a la naturaleza de los valores, su fundamento, tipos y jerarquía, así como el significado de la pérdida del sentido ético de la vida.
- Ensaya sobre las implicaciones de la posmodernidad en la cultura de los jóvenes, construyendo argumentos en los que sustenta la idea central que pretende aportar como novedad.
- Diseña y explica el contenido de un periódico mural alusivo a la crisis social y moral actual, como parte de la transversalidad escolar.
- Participa en una dramatización y/o formulación por escrito de su postura argumentada en torno a la crisis moral de la familia actual.
- Argumenta verbalmente y por escrito, sus propias conclusiones sobre la importancia que cobra la ética para el presente y el futuro.

c) Actitudinal-valoral-emocional

- Respeta la diversidad de concepciones éticas y de comportamientos morales que asumen los individuos dentro de la sociedad.
- Muestra actitudes de rechazo ante todas aquellas formas de comportamiento que incurren en la pérdida del sentido ético de la vida a nivel global y local, y se compromete con alternativas tendientes a revertir esta situación.
- Toma conciencia de la necesidad de practicar una ética personal y social congruente con los valores de una ética planetaria y/o del género humano.
- Muestra disposición para analizar y comprender los nuevos valores-ideales que van surgiendo en nuestra sociedad.
- Desarrolla sentimientos de cooperación, solidaridad y respeto hacia la dignidad humana.
- Incorpora a sus comportamientos, los valores que caracterizan a una ética del género humano.
- Desarrolla sentimientos de elevada estima hacia sí mismo y hacia los demás, incluida la vida, la naturaleza y la humanidad.

1. EL CAMPO DE LA ÉTICA Y LA MORAL

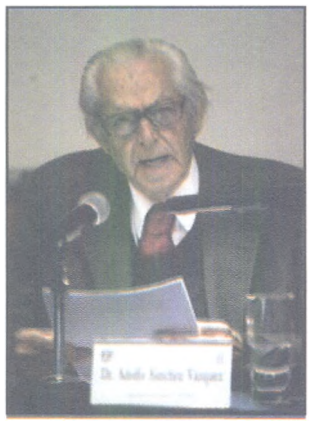
Adolfo Sánchez Vázquez

1.1 Conceptos de Ética y Moral

Ética y Moral son dos términos que comúnmente se tienden a confundir, cuando en realidad se trata de conceptos distintos. Sin embargo, no es casual que en el lenguaje que utilizamos en la vida cotidiana los usemos como sinónimos, lo que está sobradamente justificado, debido a que la etimología de ambos términos es similar. En sus respectivos orígenes griego, ética=*ethos* (carácter, costumbres) y latino, moral=*mos*, (costumbres), ambos significan ciencia del carácter o de las costumbres.

No obstante, en el campo de estudio de la ética, entendida como disciplina filosófica (en la que desde ahora nos vamos a introducir), se hace necesario trascender el lenguaje cotidiano cuando nos referimos a dicha distinción. A continuación, revisaremos algunas de las definiciones más importantes que filósofos contemporáneos connotados han abonado a este campo de reflexión.

Para Adolfo Sánchez Vázquez: "La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad"[1] y la Moral es el "Conjunto de normas aceptadas de manera libre y consciente que regulan la conducta individual y social de los hombres."[2]

Según esta diferenciación, la Ética viene siendo la ciencia de la moral y esta última su objeto de estudio. La Ética es, pues, la reflexión teórica y filosófica que llevamos a cabo en torno a las normas y comportamientos morales que como individuos desarrollamos dentro de la sociedad. Se trata, entonces, de la distinción entre una ciencia, un saber y/o una teoría (la ética) y su objeto de estudio (la moral).

En esta misma línea de argumentación, la filósofa Graciela Hierro establece una distinción entre estos dos conceptos. Para ella, la ética es el estudio de la moralidad y la moral vienen siendo todas las formas de comportamiento y normas de conducta que son instituidas como legítimas por la sociedad, con el propósito de que sean cumplidas.[3] En este

Graciela Hierro

1 Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética.* Ed. Grijalbo, 49ª. Ed., México, 1991, p. 22.
2 *Ibíd.*; p. 55.
3 Hierro, Graciela. *Ética de la Libertad.* Ed. Torres Asociados, México, 1994, pp. 54 y 55.

sentido, la ética determina cuáles normas morales son verdaderamente éticas, es decir, válidas racionalmente y que por ello deben cumplirse; mientras que la moral sería propiamente el conjunto efectivo de las reglas y normas que rigen el comportamiento que se considera deseable o preferible de realizar.

Uno de los filósofos actuales que coincide con el punto de vista anterior es Fernando Savater, quien sostiene que la "Moral es el conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos: ética, es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras morales que tienen personas diferentes."[4]

La ética es pues la reflexión y justificación racional de los actos morales, esto es, la argumentación del por qué los preferimos como válidos, mientras que la moral es el conjunto de normas y comportamientos morales que en un tiempo y en una situación histórica determinados, los seres humanos concebimos como buenos y malos.

Del conjunto de definiciones señaladas se puede colegir que, mientras la ética es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral, esta última constituye la suma de los comportamientos y normas que los inspiran. En suma:

> **Ética** y **moral** se distinguen simplemente en que, mientras la moral forma parte de la vida cotidiana de las sociedades y de los individuos, y no la han inventado los filósofos, la ética es un saber filosófico; mientras la moral tiene "apellidos" de la vida social, como "moral cristiana", "moral islámica" o "moral socialista", la ética los tiene filosóficos, como "aristotélica", "estoica" o "kantiana".[5]

Por esto último, el filósofo José Luis Aranguren ha reservado para la moral el término "moral vivida" y para la ética, "moral pensada",[6] en alusión directa a que existen dos dimensiones y/o formas con base en las cuales el hombre conduce su vida: la reflexión que surge de la vida cotidiana y la reflexión estrictamente filosófica.

Bajo esta perspectiva, el término moral refiere a la moral en acción, es decir, al obrar moral, pues designa todo ese conjunto de comportamientos morales de una persona o de un grupo, además de las normas morales por las que éstos se rigen, como cuando decimos la moral de

4 Savater, Fernando. *Ética para Amador.* Ed. Ariel, 10ª. reimpresión, España, 1995, p. 52.

5 Cortina, Adela. *El quehacer ético. Guía para la educación moral.* Ed. Aula XXI/ Santillana, Madrid, 1999, p. 15.

6 L. Aranguren, José Luis. *Ética.* Alianza Editorial, 3ª. reimpresión, España, 1985, p. 16.

los jóvenes, la moral de los adultos, la moral de los políticos, la moral de "fulanito", o simplemente, mi moral.

En contraparte, la palabra ética designa la reflexión filosófica sobre la moral o las morales. Su misión es esclarecer racionalmente lo que es y no es moral, es decir, trata de fundamentar filosóficamente la moral, planteándose las siguientes cuestiones: ¿por qué hay moral?, ¿qué es el bien?, ¿cuál es el sentido de la vida humana?, entre muchas otras.

Debido a que en dichas preguntas y respuestas subyace la intención de encontrar una orientación y un sentido a la existencia humana, la ética no puede ser considerada un saber puramente teórico, sino un saber práctico, ya que trata de aplicar a la vida humana lo conseguido con su estudio, confrontando constantemente la reflexión ética con el comportamiento moral realizado a nivel de las personas y los grupos humanos.

"La Ética es pues, un tipo de saber práctico que pretende orientar la acción humana en un sentido racional";[7] se dirige a orientar esa acción para transformar la vida humana, tratando de hacer de la misma una obra bien hecha, que nos permita forjarnos una personalidad moral, y, con ello, llegar a ser humanamente íntegros. Por eso muchos filósofos al escribir sobre ética nos hablan de un saber vivir, es decir, de una obra de arte: el arte de saber vivir.

Así como es necesario distinguir entre ética y moral, resulta muy conveniente distinguir el significado de dos términos que aparecen muy cercanos al de moral, como son *moralina* y *moralismo*, que seguramente los has escuchado y utilizado.

"Moralina" viene de "moral", término este último al que se le agrega la terminación "ina", como "anodina", "nicotina", "morfina" o "cocaína", y significa *moralidad inoportuna, superficial o falsa.* "A la gente le suena en realidad a prédica empalagosa… con la que se pretende perfumar una realidad bastante maloliente por putrefacta, a sermón cursi con el que se maquilla una situación impresentable."[8]

Para ilustrar este significado de moralina, podemos citar expresiones principalmente del discurso político, por ejemplo, cuando funcionarios del gobierno en turno, cualquiera que sea su nivel o jerarquía, anuncian lo siguiente: "vamos a actuar por el bien común", mientras se enriquecen ilícitamente; "vamos a actuar aplicando el peso de la ley, caiga quien caiga", y por otro lado, solapan a los que transgreden la misma legalidad; "vamos a combatir a ese gran flegelo de la sociedad que es el narcotráfico", mientras que los que se dedican a estas

Adela Cortina

7 Arribas Catrillo, Amparo, *et al. Filosofía.* Ed. Castilla-Ediciones, España, 1997, p. 164.

8 Cortina, Adela; *Op. Cit.*; p. 19.

actividades ilícitas, son precisamente los que financian buena parte de sus campañas políticas.

Estos ejemplos de moralina, en realidad refieren a experiencias de una moralidad encubierta, mistificada y falseada. Así, cuando hablamos de moralina, nos estamos refiriendo, en el caso citado, a la moral reinante en una sociedad y época determinadas, donde la misma ha sido instrumentalizada por aquellos que detentan un determinado poder, en este caso, el poder político. Por todo ello, es verdad que la moral se puede instrumentalizar, es decir, utilizar con fines perversos, convirtiéndose de esta forma en moralina.

Otro término cuyo significado aparece muy cercano a los de moral y moralina, es el de moralismo, mismo que:

> ...consiste en decirles a las personas lo que deben hacer y lo que deben pensar acerca de lo bueno, lo justo o lo deseable, **sin dar razones para ello**. El moralismo utiliza argumentos **persuasivos** como la propaganda y la publicidad; intenta convencer a las personas desde el punto emotivo o psicológico, y no racional o científicamente. Los sermones morales son un claro ejemplo de moralismo. En ellos se expresa que debemos ayudar a los demás, cumplir nuestros deberes tal como lo marca la sociedad en que vivimos, evitar la corrupción y otras conductas indeseables, sin dar razones que lo justifiquen.[9]

De acuerdo con esto último, tanto la moralina como el moralismo son dos tipos de acciones humanas contrarias al cultivo de la reflexión ética, mediante la cual se busca justificar racionalmente los cursos de acción orientados a hacer posible la anhelada perfección humana.

Al instrumentalizar, mistificar y falsear a la propia moralidad, la moralina busca siempre hacer pasar acciones propiamente inmorales como si fueran morales, de ahí su carácter y efecto mistificador que produce sobre la realidad moral.

Por su parte, el moralismo deviene en una suerte de ética degenerada, que hace de la moral un conjunto de normas y reglas de comportamiento que se deben acatar, pero atendiendo más al principio de autoridad que al de la reflexión ética. Esta última pretende dar razones que justifiquen las conductas consideradas racionalmente como deseables. Los argumentos utilizados por quienes practican el moralismo no son, por consiguiente, de tipo racional, sino de carácter emotivo y persuasivo; como ejemplo de ello tenemos que el moralista sentencia: "lo debes hacer porque todos lo hacen"; "porque yo, que soy la autoridad lo ordeno"; "debes respetar a los mayores porque son mayores", entre otras argumentaciones persuasivas, cuya característica distintiva es que

9 Hierro, Graciela; *Op. Cit.*; p. 15.

no ofrecen un fundamento racional que justifique el porqué debe cumplirse tal conducta.

La ética, por el contrario, fundamenta la racionalidad de seguir tal o cual conducta, y para ello ofrece argumentos consistentes y suficientes acerca de lo recto, lo justo, lo obligatorio, lo bueno y deseable, basada en el conocimiento y en los intereses humanos que son universalizables,[10] es decir, que apuntan al perfeccionamiento moral del hombre, como individuo y ser social que es.

Para finalizar el ejercicio de conceptualización realizado hasta ahora, resulta conveniente no confundir los términos *moral* y *ética,* con *moralidad* y *eticidad.* Estos últimos no deben entenderse como si fueran sólo una extensión gramatical de los primeros (moral-moralidad, ética-eticidad), sino que adquieren un significado ético-filosófico distinto.

Moralidad no se refiere al conjunto de morales históricas particulares ni eticidad a una disciplina filosófica denominada Ética. Moralidad y eticidad tienen que ver fundamentalmente con una manera de concebir a la condición ética del ser humano, entendido este último como sujeto moral que no puede ser de otra manera, dada su necesidad histórica inmanente de distinguir, valorar y optar éticamente entre el bien y el mal, la justicia y la injusticia, la tolerancia y la intolerancia, la concordia y la discordia, etc.; en pocas palabras, nos referimos a esta facultad y/o sensibilidad del ser humano para vivir en la no-indiferencia ante el mundo del valor.

La filósofa mexicana Juliana González, es quien mejor ha expresado esta concepción de la moralidad y la eticidad, entendiendo a ésta como un elemento ontológico que expresa la condición ética del hombre. Al respecto señala:

> … simultáneamente a la diversidad y al devenir interminable de las morales, hay algo radical y universal que se produce como una "constante" en todas las "variables": ésta sería precisamente la *moralidad esencial o eticidad,* nota común y permanente en todas las morales concretas y particulares, que remite en última instancia, a la dialéctica misma de la libertad y a la constitución ontológica del hombre… Las morales pueden cambiar y el hombre puede dar contenidos distintos a lo que considera "bueno" o "malo", "mejor" o "peor", "valioso" o "no valioso". Lo que no varía y es una nota permanente en la naturaleza humana es su necesidad de distinguir

10 El término *universalizables*, es retomado desde el marco de una ética dialógica, comunicativa o discursiva, en donde se parte de la premisa de que las personas llegan a la convicción de que una norma es elevada al rango de ley moral, no de forma individual, sino a través del diálogo, el cual habrá de incluir a todos los afectados, llegando a la convicción consensuada de que las normas son correctas, porque están basadas en fundamentos racionales, y satisfacen a los intereses de todos.

> y valorar éticamente…, *la no-indiferencia* misma, la no-amoralidad, como característica distintiva del hombre y como motor efectivo de la creación de las morales… La no indiferencia es la esencia de la eticidad.[11]

La eticidad es pues, la expresión fundamental de la naturaleza humana que consiste en tener que decidir, esto es, la facultad de preferir entre el conjunto de cursos de acción que se nos presentan a lo largo de nuestra existencia humana. Esta característica esencial del ser humano que no ha podido variar en la historia misma de la humanidad es lo que se conoce como eticidad.

1.2. Historia de la ética

1.2.1. Antecedentes

A lo largo de la historia de la humanidad han existido una pluralidad de concepciones éticas y prácticas morales distintas, debido a que la percepción individual y grupal de lo que debe ser la *vida buena* varía de una persona y de una sociedad a otra, ya no se diga en el caso de las formas como han sido asumidas las morales concretas en las distintas épocas y sociedades.

A continuación presentamos un esbozo de las principales concepciones éticas que han predominado a lo largo del tiempo, en el entendido de que, en cada una de ellas, subyace una concepción ética del ser humano, es decir, una visión particular de cómo se ha venido concibiendo la vida buena y/o plenitud humana.

Esta variedad de teorías éticas[12] nos permite explicar que uno de los rasgos distintivos de la ética es su carácter histórico, ya que ésta nos invita a reflexionar sobre las diversas posturas que los filósofos han adoptado frente al tema de la moral, realidad ésta que se expresa en los principios, valores, normas, códigos y comportamientos que predominan en cada una de las sociedades. En este sentido:

---

11 González, Juliana. *Ética y libertad.* Ed. UNAM-FCE, 2ª. edición, México, 1997, pp. 28 y 29.

12 Utilizamos el término teorías éticas y no *doctrinas morales,* ya que estas últimas no son propiamente teorías filosóficas, al menos en el sentido técnico de la palabra "Filosofía". Las doctrinas morales, más bien "… son sistematizaciones de algún conjunto de valores, principios y normas concretos, como es el caso de la moral católica, o la protestante, o la moral laicista que implantaron los regímenes inspirados en el marxismo-leninismo." (Cortina, Adela y Martínez Navarro, Emilio. *Ética.* Ed. Akal, 3ª. edición, Madrid, 2001, p. 51).

> El carácter histórico de la ética nos permite percatarnos de su carácter concreto y eminentemente humano, lo cual significa que la ética no carece de lugar o de espacio, que no está fuera de un horizonte temporal y que mantiene una relación indisoluble con su situación histórica manteniendo raíces con las sociedades humanas y, en fin, con la realidad concreta del ser humano, su creador.[13]

Así concebida, la historia de la ética no se reduce a lo que los filósofos opinan en los libros o tratados, sino que forma parte de la vida misma. Los filósofos, lo que hacen es sintetizar y perfeccionar las ideas predominantes de la época en que les ha tocado vivir, externando cómo perciben las realidades morales así como las formas existenciales en que ellos mismos las han asumido en sus propias vidas.

Se trata de presentar no sólo lo que los filósofos de cada época dijeron con respecto al tema de la moral, sino de reflexionar sobre el mensaje que nos dejan sus elucubraciones para una mejor comprensión de nuestro momento histórico actual. Se trata, pues, de que las teorías éticas y los conceptos ético-filosóficos los estudies en función de los problemas éticos y morales actuales a los que te enfrentas como individuo, como miembro de un grupo social y como ciudadano.

Por lo regular, los libros de texto de Ética solamente se han ocupado de la historia de la ética de tipo occidental, dando por supuesta la no existencia de concepciones éticas en otras civilizaciones, como la oriental, como si la preocupación ética sobre lo que entraña una vida buena fuera algo exclusivo de los pensadores y cultura occidentales, aunque habrá que reconocer que lo que hoy conocemos como Ética sigue siendo un legado predominantemente occidental. En lo que sigue vamos a dividir dicha historia en dos secciones: *a)* La teoría ética en los pueblos antiguos de Oriente; y *b)* Las teorías éticas en los filósofos occidentales.

a) La teoría ética en los pueblos antiguos de Oriente

En los pueblos antiguos de Oriente no podemos hablar de la existencia, en sentido estricto, de teorías éticas del tipo occidental, al estilo y profundidad de un Platón, Aristóteles o de un Kant. Sin embargo, los pueblos antiguos del Próximo Oriente (Asiria, Egipto, Israel y Persia) mantuvieron una concepción ética de la vida buena, expresada en los códigos morales tradicionales en los que basaban sus comportamientos.

En estos pueblos no existió una teoría ética, toda vez que el pensamiento filosófico-racional no se encontraba aún desarrollado, pues

13 Escobar, Gustavo; *et al. Ética y valores I.* Ed. Grupo Patria Cultural, 1ª. reimpresión, México, 2005, pp.15-16.

toda ley y toda norma emanaban del rey o de la tradición y se imponían autoritariamente.

Entre los factores principales que impidieron la constitución de una teoría ética en este período, destacan los siguientes:

1. **"El predominio, casi absoluto, de la mentalidad mítica-irracional.** Estos pueblos tendieron a exaltar la dimensión trascendente de las normas. Según sus creencias, tanto los acontecimientos cotidianos como las leyes naturales y las normas morales provenían del más allá y dependían de la voluntad y del capricho del dios o de los dioses. De esta manera, la Moral, el Derecho y las costumbres estaban incluidas en los preceptos religiosos.
2. **La concepción patrimonial del poder y de la autoridad.** En estas civilizaciones, el poder y la autoridad se consideraban propiedad natural o patrimonio de determinadas personas (reyes, nobles, casta sacerdotal, etc.) y el resto de los seres humanos eran considerados como *súbditos* o, lo que es lo mismo, como sometidos a las órdenes y deseos de los dirigentes.
3. **El carácter estatal, propio y privado de su religión y de su moral.** Cada pueblo solía venir identificado por su dios o por sus dioses y por las normas que éstos o aquél dictaban.
4. **La importancia concedida a la tradición**. Consistía en la transmisión oral, de padres e hijos, de las grandezas pasadas, de los mitos y de los ritos, de las conductas convenientes y las prohibidas, etcétera.

Por todas estas razones, los individuos de dichos pueblos se limitaban a cumplir, con mayor o menor acierto, las tradiciones, las ordenanzas y las normas que recibían, sin elaborar la más mínima teoría ética sobre ellas".[14]

Bajo estas condiciones era muy improbable el surgimiento de la reflexión ética independiente, ya que todas las relaciones sociales estaban fuertemente impregnadas por el culto a la autoridad, a la trascendencia y a la tradición, que caracterizó a estas civilizaciones. Sin embargo, los hombres de aquella época mantenían una concepción propia de la vida buena que tenía como sustrato las creencias que eran producto de las circunstancias culturales, sociales e ideológicas prevalecientes.

14 Abad Pascual, Juan José. *La vida moral y la reflexión ética.* Ed. McGrawHill, España, 1996, p. 68.

b) Las teorías éticas en los filósofos occidentales

Paso del mito al logos

La antigua Grecia, de manera análoga a los pueblos del Próximo Oriente, poseyó una cultura mítica, noble y guerrera. Con los misterios órficos (ritos en los que se veneraba a Orfeo, se simbolizaba la idea de las muertes sucesivas y la resurrección); los mitos de Hesíodo, y los héroes de Homero, junto con las virtudes de la nobleza, constituyeron la base de la educación moral del pueblo griego.

Pero no fue sino hasta el siglo VI a.C., cuando estas manifestaciones comenzaron a perder vigencia y, al mismo tiempo, empezaron a surgir la actividad racional y el pensamiento crítico.

A estas transformaciones es a lo que los historiadores de la filosofía han denominado el *paso del mito al logos* (razón), es decir, "... se abandonaron las creencias y los relatos míticos y comenzó el *esfuerzo racional* para intentar comprender las cosas y averiguar cómo debe ser el comportamiento humano".[15]

Quizás una de las creencias más difundidas con respecto al origen del pensamiento filosófico occidental, es precisamente aquella que hace descansar el nacimiento de la filosofía (entiéndase en este contexto como la "razón") en lo que tradicionalmente se ha venido concibiendo como la transformación del pensamiento mítico al pensamiento racional.

Bajo este horizonte explicativo, la filosofía, y con ello, el pensamiento racional, en oposición al pensamiento mítico, nace por un desplazamiento progresivo de las formas de expresión y cognición religiosas, producto del proceso de secularización al que se vio sometido el pensamiento mítico (Homero y Hesíodo, principalmente), con la irrupción de lo que desde esta perspectiva se calificó como "el descubrimiento de la razón" o también "milagro griego".

Pero dichas transformaciones no sólo ocurrieron en el plano de la cognición, éstas atravesaron también otras formas de vida culturales del pueblo griego, entre ellas, y de manera muy importante, las nuevas formas de organización político-social del estado griego. Por lo que, el

15 *Ibíd.*; p. 69.

paso del mito al logos guarda una profunda relación con una serie de cambios sociales, políticos y religiosos de la época, en donde los valores tradicionales perdieron en parte su vigencia y fueron gradualmente sustituidos por nuevas formas, costumbres e instituciones. En el plano político, moral y jurídico:

> ... el poder absoluto y carismático de los reyes comenzó a ser sustituido por la *autoridad legal* de los nuevos gobernantes, y los antiguos súbditos se convirtieron en ciudadanos. Así, al mismo tiempo que se originó una nueva manera de explicar la Naturaleza y los fenómenos naturales, se inició, también, una nueva forma de intentar justificar las normas morales. Lo primero hizo posible la aparición de las **Ciencias físicas**, lo segundo hizo surgir la **Ciencia ética**.[16]

Para autores como J. P. Vernant (1992) y K. Popper (1996), no sólo la ética, sino el surgimiento de la filosofía en general fue producto de una "mutación cultural", asociada a las formas de organización social y políticas de la época, en donde el *logos* (razón) y la política, aparecen fuertemente interconectados. Surge así el primer intento por organizar, con base en principios racionales, tanto la vida social como espiritual, lo que desde el punto de vista cultural generó las condiciones necesarias para el surgimiento de la reflexión filosófica en general, y la reflexión ética en particular.

Con la irrupción de los filósofos presocráticos, llamados así por vivir antes de Sócrates en el siglo VI a.C., la filosofía se fue liberando gradualmente de los mitos, y con ello los primeros filósofos intentaron explicar el mundo acudiendo a la razón y a la observación, preguntándose cuál es el origen del universo. Se puede decir que, debido a que el núcleo de sus preocupaciones filosóficas se centró en determinar el origen de todas las cosas, el tema de la ética estuvo prácticamente ausente en este periodo.

No será sino con la aparición de los Sofistas y Sócrates, en la segunda mitad del siglo V a.C., cuando se abandonan, aunque no del todo, las cuestiones cosmológicas, para orientar la filosofía hacia los problemas humanos, principalmente, los problemas *éticos* y *morales*, dando así lugar a la reflexión propiamente ética.

A continuación exponemos una síntesis de las principales teorías éticas de los filósofos occidentales, siguiendo en esto el hilo de la exposición que al respecto nos presenta Juan José Abad Pascual.[17]

16 *Ibíd.*; p. 70.
17 *Ibíd.*; pp. 74-94.

1.2.2. Los sofistas

Protágoras.

Se dice que los sofistas vivieron en el siglo V a.C., y son considerados los primeros pensadores griegos en estudiar las costumbres, los problemas culturales y las leyes morales. En sus reflexiones adoptaron una postura **antropocentrista, relativista y escéptica,** según la cual, *el hombre es la medida de todas las cosas* o, lo que es lo mismo, todas las cosas son como les parecen a los seres humanos. Uno de estos sofistas, Protágoras, quien nació hacia el año 480 a.C. en la ciudad de Abdera, sostuvo que "El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto son y de las que no son en cuanto no son".

De esta manera, la verdad y el error, lo justo o lo injusto, la bondad o la maldad, son aspectos relativos y variables, pues para cada persona es bueno lo que ella estima como bueno y malo lo que ella estima como malo.

1.2.3. La ética clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles

El desarrollo de la Ética cobró todo su esplendor en la Grecia clásica (segunda mitad del siglo V y en casi todo el siglo IV a.C.) por obra de sus pensadores más representativos: Sócrates, Platón y Aristóteles. Las características más importantes de la ética clásica fueron las siguientes:

- Confianza en el destino y en las obras de los seres humanos.
- Subordinación de la Ética a la política, pues para estos pensadores el hombre era, ante todo, un *ciudadano de la polis.*
- Exaltación de los valores intelectuales y de las capacidades racionales.
- Desprecio del trabajo pragmático y supervaloración del ocio y del esfuerzo intelectual.

El intelectualismo moral socrático

Sócrates

Sócrates (470-399 a.C.) puede ser considerado como el primer pensador clásico griego. Estaba convencido de que nadie hace el mal voluntariamente, ya que, por naturaleza, toda intención y todo deseo humano tienden hacia el bien; de tal manera que si una persona obra mal, lo hace seducido por algún mal que parece bien.

De este modo, Sócrates llegó a lo que se conoce como **intelectualismo moral**, que consiste en identificar saber y virtud, ignorancia y vicio. Según esta concepción, los *sabios* serán buenos y virtuosos, y los *ignorantes,* malos y viciosos; por tanto, en su época se impone la ense-

ñanza de las virtudes para conseguir una sociedad de hombres buenos, justos y virtuosos.

Platón

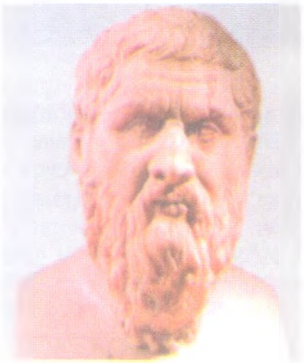
Platón

Según Platón (428-348 a.C.), el ser humano es cuerpo y alma. En cuanto a esta última se refiere, el ser humano es inmortal; es decir, el alma preexiste al cuerpo y continúa existiendo una vez que éste desaparece.

El **mundo espiritual** (el mundo de las *ideas*) es el lugar natural de las almas. Mas éstas, habiendo cometido una falta, fueron condenadas a residir en *cuerpos materiales,* corruptibles e imperfectos. Las almas habitan en los cuerpos para *purificarse*, y así lograr su elevación al mundo *espiritual.*

Las aportaciones éticas más importantes de Platón fueron las siguientes:

1. El descubrimiento de las virtudes morales cardinales: prudencia, fortaleza, templanza y justicia.
2. La valoración de la gimnasia y de la ciencia o del equilibrio entre alma y cuerpo: *mente sana en cuerpo sano.*
3. La insistencia en la valoración del esfuerzo científico como medio para encontrar nuestro deber.

Aristóteles

Aristóteles

Si la ética de Platón pretendía conducir al ser humano hacia un mundo *trascendente,* la Ética de su discípulo Aristóteles (384-322 a.C.), intencionalmente se mantiene en los ámbitos de este mundo. Según él, *todos los seres humanos tienden por naturaleza a ser felices.* El fin último, al cual están enderezados todos los demás fines, es la felicidad. La cual sólo se puede lograr en la *polis* (ciudad-estado griego).
Para este filósofo la felicidad se logra mediante el ejercicio de los hábitos positivos o virtudes. En su obra *Ética a Nicómaco,* afirma que "La virtud es... un hábito selectivo, consistente en una posición intermedia para nosotros, determinada por la razón y tal como la determinaría el hombre prudente".[18] En tanto *hábito,* la virtud supone una inclinación permanente hacia el bien; como término

18 Aristóteles. *Ética Nicomaquea.* Ed. Porrúa, 19ª. edición, México, 2000, p. 23.

medio significa un equilibrio esforzado entre dos extremos viciosos, uno por defecto y otro por exceso. Por ejemplo, la virtud de la valentía, entendida como capacidad para sobreponerse a los peligros, se opone a dos extremos viciosos: la cobardía, o incapacidad de vencer el miedo, y la temeridad, o incapacidad de percibir el peligro que acecha.

Según Aristóteles, a la virtud sólo se llega mediante un continuo esfuerzo moral. Existen muchas maneras de ser vicioso, pero sólo una de ser virtuoso. De ahí la importancia del ejercicio de la virtud, entendida como término medio, misma que supone una ardua tarea alcanzarla.

El siguiente cuadro, muestra de forma resumida las teorías éticas de los clásicos del pensamiento filosófico griego:

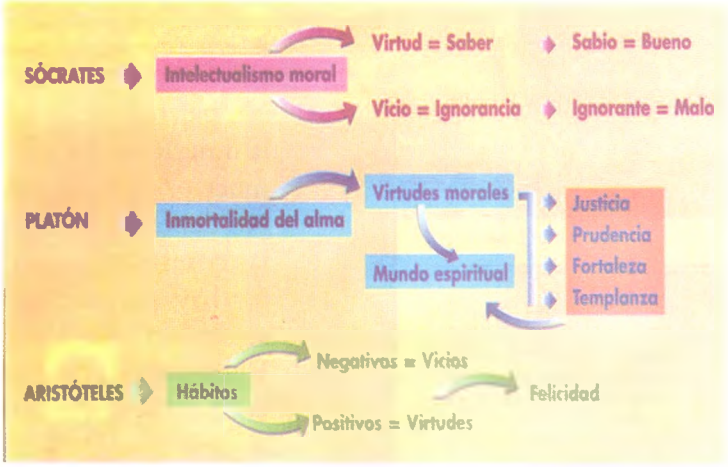

Representantes de la ética griega clásica

1.2.4. Ética helenística

Las escuelas helenísticas son agrupaciones filosóficas que se instituyeron en el siglo IV a.C., y son predominantemente éticas. Las principales son: *El jardín de Epicuro* y la *Stoa* de Zenón de Citio.

Con la desaparición de la *polis* griega, a partir de la llegada al poder de Alejandro Magno, a finales del siglo iv a.c. surgieron unas morales de tipo individualista y pesimista. El optimismo y compromiso del ciudadano con su ciudad-estado, se resquebrajó para dar paso a una situación de sometimiento a la autoridad y al poder de los nuevos gobernantes del imperio.

El hombre griego comenzó a sentir su insignificancia ante las nuevas instituciones y autoridades; de esta manera surgió una moral individualista, resignada y pesimista, que pretendía salvar al individuo frente a los poderes y la *lejanía* de los nuevos gobernantes. Estas manifestaciones se pusieron de relieve en las escuelas epicúrea y estoica.

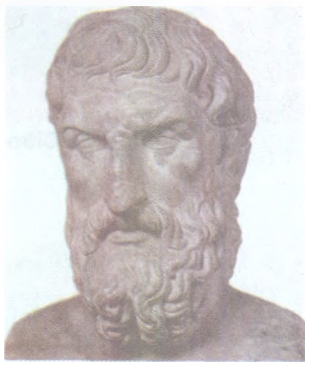

Epicuro

Escuela epicúrea

Fue fundada por Epicuro de Samos (341-270). Los epicúreos tendieron a minimizar la importancia de las necesidades y de las desgracias humanas y a enseñar la autarquía y la imperturbabilidad. El término **autarquía** significa que una persona auténtica debe bastarse a sí misma (no necesita de nadie) y no preocuparse de las riquezas (debe conformarse

con su suerte). La palabra **imperturbabilidad** designa la capacidad de la persona para sortear con entereza todas las adversidades.

Según esta concepción moral, una persona camina hacia la perfección ética cuando procura huir de los negocios y de las preocupaciones, cuando renuncia a las riquezas, al matrimonio, a tener hijos, etc.; acepta todo cuanto le sucede, se esfuerza por hacer las cosas bien, pero se resigna si le salen mal.

Para alcanzar el *auténtico placer,* Epicuro formula las siguientes recomendaciones:

- No hay que tener miedo a la muerte. "Si somos, la muerte no es; si la muerte es, no somos. En nada afecta, pues, ni a los vivos ni a los muertos, porque para aquellos no está y éstos ya no son".[19]
- No debemos temer a los dioses, pues los dioses no se preocupan de las cosas humanas.
- No hay que preocuparse por los dolores. Los dolores fuertes, o bien se acaban o bien acaban con nosotros.
- El bien es fácil de alcanzar y el mal fácil de evitar. Todo consiste en conformarnos con nuestra suerte.

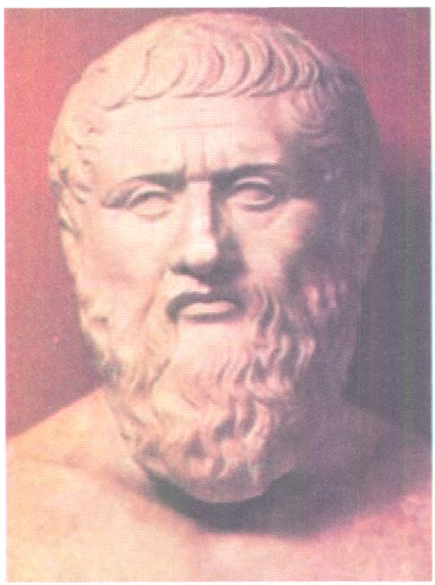

Zenón de Citio

El estoicismo

Para los estoicos, el hombre virtuoso se caracteriza por aceptar el **orden cósmico** y mostrarse **apático** o **imperturbable** ante los avatares personales y sociales.

El estoicismo fue fundado por Zenón de Citio (325-263 a.C.). Como los epicúreos, también los estoicos tendieron a minimizar la importancia de los avatares humanos; pero mientras aquéllos insistían, de modo principal, en la **autarquía** y en la renuncia a los negocios y a las cosas de este mundo, los estoicos, en cambio, aceptaban intervenir en los asuntos y preocupaciones mundanas, aunque invitaban a la **apatía** o a la indiferencia ante el éxito o el fracaso, ante las riquezas o ante la pobreza.

Al igual que Sócrates y Aristóteles, para el estoicismo el deber principal del ser humano consiste en *esforzarse por ser virtuoso,* pues la virtud es el único bien absoluto de los seres humanos.

La ética estoica exige de los seres humanos una fría racionalidad, capaz de reprimir todas las emociones y sentimientos, así como mantener

19 Epicuro. *Sobre la felicidad.* Ed. Debate, España, 2000, p. 61.

el equilibrio afectivo en medio de los mayores éxitos y de las mayores desgracias.

La virtud consiste en el hábito racional de obrar conforme a las exigencias de la Naturaleza o del Orden Cósmico. La persona virtuosa, reconociendo y aceptando ese orden, se muestra indiferente ante el éxito o la adversidad y permanece fiel a sí mismo, tanto en los placeres como en los dolores.

1.2.5. Ética Cristiana

San Agustín

San Agustín (354-430) rechazó el intelectualismo moral de los griegos y basó su Ética en la religión cristiana, la cual se encuentra profundamente influida por la religión y, durante los dos últimos milenios, ha orientado el comportamiento moral de buena parte de los seres humanos.

Según él, cuando la voluntad propia ordena nuestra conducta de acuerdo con los mandatos y las leyes divinas, nuestros actos son buenos, en caso contrario, son malos.

Ahora bien, la voluntad de los seres humanos se encuentra de tal manera corrupta por el pecado original, que no puede evitar su inclinación hacia el mal: "No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero", afirmó San Agustín. Los seres humanos, pues, abandonados a sus propias fuerzas, se alejan del auténtico camino y terminan perdidos en los vicios y en los errores.

Pero Dios, por medio de la Gracia invierte las inclinaciones negativas de las personas y las eleva hacia el bien, hacia la virtud y, en último término, les concede la salvación eterna.

San Agustín, filósofo de la Edad Media, nacido en Argelia, hijo de Santa Mónica y nombrado Obispo de Hipona en 396. Su obra filosófica intenta armonizar fe y razón, lo cual dio origen a la filosofía escolástica. (Michel Pacher, San Agustín).

Santo Tomás de Aquino

Santo Tomás de Aquino (1225-1274) fue un filósofo cristiano que, siguiendo el pensamiento de Aristóteles, intentó hacer compatible el intelectualismo griego con la doctrina cristiana.

Para este filósofo, todo agente obra por un fin: los seres carentes de razón no son libres, y tienden hacia su fin movidos por sus instintos naturales; pero, dado que las personas son seres dotados de razón y de

Santo Tomás de Aquino

voluntad libre, son dueñas de su actividad, por ello tienen la *obligación* de dirigirse a la consecución de su propio fin.

Para Santo Tomás existe una **Ley Moral Natural** que es **universal, inmutable y evidente,** y nos indica lo bueno y lo malo, lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. En tanto que universal e inmutable, es una e idéntica para todos los seres humanos y, en tanto que evidente, es conocida por todos.

De esta manera, las personas, gracias a sus facultades **cognoscitivas** *(conciencia, razón, inteligencia),* descubren sus deberes siguiendo las exigencias (las indicaciones) de la *Ley Moral Natural.* Es decir, existe una *Ley Moral Natural,* que es conocida por todas las personas y que nos indica cómo debemos comportarnos, qué debemos hacer.

Ahora bien, la Ley Moral Natural, por servir de fundamento a la razón y a los deberes naturales, sólo puede indicar al ser humano su finalidad natural; pero no puede enseñarle su finalidad última y suprema; de ahí que, en último término, sea necesario recurrir a la religión y a las enseñanzas religiosas. Según esto, pues, la finalidad suprema y la auténtica felicidad humanas sólo pueden ser otorgadas por Dios.

De este modo, observamos que para Santo Tomás los contenidos morales se complementan con los contenidos religiosos y la Ética adquiere su sentido último y profundo con ayuda de la religión.

1.2.6. Ética moderna

Emmanuel Kant

Este eminente filósofo del siglo XVIII rechazaba todas las éticas anteriores, porque eran éticas heterónomas, es decir, porque derivaban las normas y los deberes desde campos ajenos a la propia dimensión moral y racional de las personas. Dichas éticas partían de la existencia de un fin último (como la felicidad, el placer, la perfección, Dios, etc.) y a partir de este fin derivaban los contenidos morales (indicaban qué normas y qué actos eran buenos y qué normas y qué actos eran malos).

Kant, en cambio, defendió una ética autónoma. Según esta última, nuestros deberes no se nos pueden imponer desde ningún fin real ni ideal, y tampoco es posible derivarlos desde los usos o desde las prácticas cotidianas.

De acuerdo con el pensamiento kantiano, los deberes surgen desde nuestra voluntad racional. A este respecto, afirma que, moralmente

hablando, nada puede ser bueno ni malo, salvo una buena o una mala voluntad, es decir, que solamente la voluntad puede ser buena o mala.

Para Kant, una voluntad es buena cuando intenta cumplir el deber por puro respeto al deber. En ello, ni los contenidos ni las consecuencias de nuestras obras cuentan, sólo cuenta la intención (la intención de la voluntad) racional de cumplir con el deber.

Emmanuel Kant

Obrar por deber es obrar por principios racionales, es decir, universales (válidos para todos los seres humanos) y absolutos (que no varían con las circunstancias); o, lo que es lo mismo: en todos los casos, debemos decidirnos como se decidiría cualquier otra persona racional. A este respecto, Kant proponía: "Obra de tal manera que la máxima de tu conducta pueda valer siempre como ley universal", y "Procede de modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de los demás, siempre como un fin en sí mismo y nunca como un medio".[20]

Concluyendo, pues, vemos que Kant no nos señaló si debemos hacer una cosa u otra, ni si debemos regirnos por tales o cuales leyes, sino que se limitó a indicarnos el modo o la forma de nuestras decisiones morales y, para él, lo único que posee relevancia moral es la intención de la voluntad.

Utilitarismo inglés y pragmatismo americano

Tanto las teorías utilitaristas como las pragmatistas elevan a categoría o fin último de la vida la utilidad y el éxito.

El inglés J. Bentham (1748-1832) afirmaba que la felicidad de las personas coincide con la satisfacción de sus deseos e intereses. Ahora bien, el interés bien entendido nos exige preocuparnos, también, por nuestros prójimos y vivir en buena armonía con ellos, pues las relaciones amables con nuestros semejantes son útiles, es decir, fuentes de alegrías, satisfacciones y placeres.

En una línea análoga, Stuart Mill intentó elevar el utilitarismo hedonista e individualista hacia un utilitarismo humanista y altruista; a este respecto, por una parte, ponderó la superioridad de los bienes y de los placeres espirituales sobre los materiales. Por ello decía: "vale más ser un hombre descontento que un puerco satisfecho" y, por otra, nos indicó que debemos trabajar, al mismo tiempo, por nuestra utilidad y por la utilidad general de

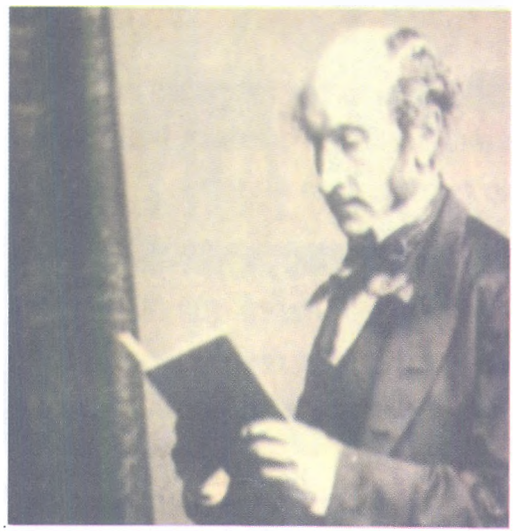
Stuart Mill

20 Kant, Emmanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres.* Ed: Porrúa, Colección Sepan Cuántos, México, 2003, 48.

la humanidad: intentar conseguir el mayor número de bienes posibles para el mayor número posible de personas.

Para el pragmatismo no existen valores, fines, ni normas objetivos, sino, solamente, los intereses o los deseos personales y las dificultades y problemas que plantea su satisfacción.

En todos estos casos surgen diversos problemas y dificultades y las personas se ven obligadas a buscar los medios para su solución. Pues bien, en este sentido, bueno es lo que en cada caso concreto lleva al éxito, es decir, a la satisfacción de los deseos o intereses de los seres humanos, y malo, lo que aleja de ello.

La moral pragmatista es, por consiguiente, individualista y relativista; individualista, pues la conducta de cada persona se justifica por su éxito personal, y relativista, porque no admite principios de valor universal. En el fondo, para el pragmatismo lo único importante es saber acertar y triunfar en la vida. Pragmatistas importantes son los americanos W. James y J. Dewey.

Ética marxista

La ética marxista, más que desarrollar un código moral de derechos y deberes, ha tendido a poner de relieve las injusticias económicas y sociales, y a predicar la actividad revolucionaria para conseguir la igualdad social.

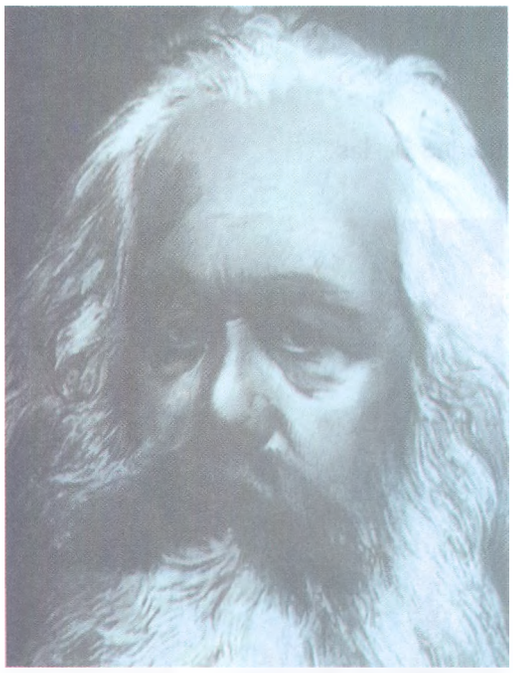

Karl Marx

Desde la perspectiva del marxismo, el sistema capitalista divide a los seres humanos en dos grupos heterogéneos y rivales, a saber: por una parte, los ricos, los dueños de los medios de producción o capitalistas, por otra, los pobres, los trabajadores o proletarios. En esta situación, los capitalistas dominan y explotan a los proletarios.

Ahora bien, los capitalistas no se limitan a dominar y a explotar a los proletarios, sino que, además, tienden a elaborar una serie de ideales, valores y normas defensoras de sus situaciones y de sus privilegios. Pero frente a ellos, los proletarios, cobrando conciencia de su injusta situación, irán desarrollando otros ideales, otros valores y otras normas favorables a sus intereses.

Surgen así dos éticas antagónicas, una ética conservadora y defensora del sistema capitalista, y otra ética revolucionaria; esta última, rechazando aquel sistema, intentará establecer la igualdad entre los seres humanos.

A este respecto, Marx cree que mientras dure la dominación capitalista, el proletario poseerá la obligación

moral de cobrar conciencia de su situación (**conciencia de clase**) y de contribuir a la lucha revolucionaria (**lucha de clases**).

Ética existencialista

Los existencialistas constituyen un movimiento surgido hacia 1925 en Alemania y en Francia, que centra sus preocupaciones éticas en las condiciones sociales contemporáneas y en los problemas de la libertad y de la responsabilidad moral.

Al igual que Kant defendía una moral autónoma; la ética existencialista también defiende la autonomía moral. Pero, mientras Kant creía posible encontrar criterios morales de valor objetivo y universal, es decir, válidos para todas las personas, los existencialistas se ven abocados al individualismo y al subjetivismo.

Jean Paúl Sartre

Para el movimiento existencialista, el ser humano es, radicalmente, libertad (es decir, la libertad es la característica propia y esencial del ser humano); y esta libertad hace a cada persona diferente de todas las demás; por tanto, no pueden existir valores ni normas morales universales válidas para todos y, consecuentemente, nadie puede decirnos lo que debemos hacer, cómo debemos comportarnos; los consejos son inútiles y cada cual, quiera o no quiera, tiene que decidir él solo sus obligaciones morales (somos libres a la fuerza).

Ahora bien, si la libertad radical de cada persona es la única fuente y el único fundamento de todas sus decisiones, de todos sus valores y de todas sus obligaciones, entonces la propia libertad constituye el supremo valor de la vida humana o, lo que es lo mismo, no existe ningún valor superior a la propia libertad, lo importante es decidir libremente.

Efectivamente, los existencialistas propugnan que cada vida posee el sentido que ella libremente ha elegido. Nadie nos indica qué debemos ser ni qué debemos hacer. Cada individuo es el autor tanto de su propio proyecto vital como de sus normas morales; por tanto, hablando moralmente, lo único importante es decidir libremente.

De esta manera, podemos llevar una vida auténtica o una vida inauténtica. Llevamos una vida inauténtica cuando renunciamos a nuestra libertad y nos refugiamos en la muchedumbre, en la masa; en esta situación, el ser humano hace lo que se hace, piensa lo que se piensa, decide como se decide y vive como se vive. Entre los filósofos existencialistas cabe destacar a Martin Heidegger, Karl Jaspers y Jean-Paúl Sartre.

Este último, en su libro *El existencialismo es un humanismo,* expone su teoría de la libertad, identificando al hombre con esta última. Según este

filósofo, el hombre no se haya determinado por nada, ya que su vida no se parece a la de una planta, cuyo futuro está ya de antemano "escrito" en la semilla. El hombre, en cambio, es el artífice de su porvenir. Éste no es nunca una esencia fija, sino aquello que proyecta ser.

Una de las tesis centrales que Sartre sostiene en el libro mencionado, es que "la existencia precede a la esencia", por lo que, en clara referencia a la existencia humana, afirma que no es posible explicar ésta haciendo alusión a una naturaleza humana dada e inmodificable, por lo que para él, no existe el determinismo, el hombre es libre.

Para explicar su teoría de la libertad, Sartre retoma la idea de Dovstoievsky, afirmando que "si dios no existe todo está permitido", es decir, no encontramos valores u órdenes que legitimen nuestra conducta. Estamos solos y sin excusas, es decir, el hombre está condenado a ser libre. Condenado porque no fue él mismo quien se creó; libre porque una vez que fue arrojado al mundo, se hizo responsable de todo lo que hace.

Según lo anterior, la libertad defendida por Sartre es una libertad absoluta; debido a ello atribuye al hombre una responsabilidad total en todas sus acciones. Piensa que el hombre sin apoyo alguno está condenado a inventar al hombre. Al respecto decía: "El hombre inventa al hombre".[21] Para este filósofo, en este hecho radica el verdadero sentido de la existencia individual, es decir, en su total y absoluta libertad y responsabilidad.

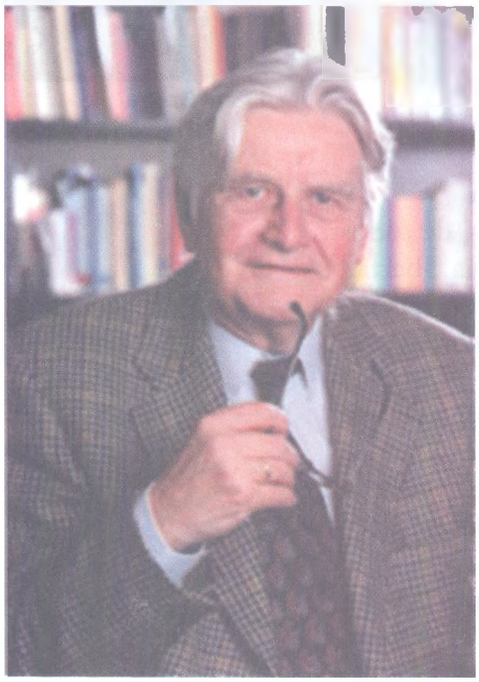

Karl- Otto Apel

1.2.7. Ética actual

Ética del discurso

La ética del discurso viene siendo una de las últimas teorías éticas que se han construido en el ámbito de la filosofía, e incorpora las aportaciones de dos de los más grandes filósofos del momento: Karl- Otto Apel y Jürgen Habermas.

A continuación presentaremos las ideas centrales expuestas por Yolanda Angulo y Mauricio Lugo,[22] con nuestras propias incrustaciones e interpretaciones, en torno a esta nueva concepción ética, de la cual hemos expuesto algunos de sus planteamientos en apartados anteriores.

La ética de Apel y Habermas retoma los aportes más relevantes de la filosofía del siglo XX, y ha sido desarrolla-

21 Sartre, Jean-Paúl. *El existencialismo es un humanismo.* Ediciones Quinto Sol, México, 1999, p. 41.

22 Angulo Parra, Yolanda y Lugo Vázquez, Mauricio. *Ética.* Ed. Santillana, 5ª. reimpresión, México, 2005, p. 30 y 31.

da entre los dos con acuerdos y desacuerdos. Sin embargo, aunque con distintas motivaciones, el punto de partida para ambos es que la ética, como todo discurso humano, se construye **intersubjetivamente**.[23] De ahí el título de "ética del discurso", "de la comunicación" o "discursiva". Esta última, de acuerdo con Apel, "remite a una forma especial de comunicación –el *discurso argumentativo*– como medio de fudamentación concreta de las normas..."[24] En este sentido, para determinar la validez de una norma moral, ésta tiene que ser el resultado del consenso establecido de forma argumentativa entre los sujetos afectados en la aplicación de la misma.

El punto de partida de Apel para la construcción de una ética discursiva, es la gran contradicción de las sociedades actuales que por una parte experimentan un proceso de globalización del que se derivan problemas comunes a toda la humanidad, y por la otra, la reflexión ética sobre dichos problemas aún recae sobre grupos locales. De aquí surge la necesidad actual de una ética universalmente válida y filosóficamente fundada. Para ello, Apel distingue tres niveles que corresponden a tres ámbitos de la acción humana y a determinadas etapas del desarrollo cultural:

a) La **microética**, que da cuenta de las relaciones humanas de pequeños grupos, como clanes, vecindarios o familias.
b) La **mesoética**, que comprende grupos mayores como un Estado-nación (estos dos niveles corresponden a la "moral convencional o tradicional").
c) La **macroética**, el nivel universal, global o mundial.

Las normas morales aún permanecen en los niveles micro y mesoético, y las decisiones recaen en pequeños grupos; pero las tensiones y conflictos que enfrentamos en la actualidad ya no pueden ser solucionados en ese limitado marco.

La ética del discurso, en nuestros dos autores, intenta establecer las condiciones del diálogo para llegar a consensos sobre los problemas globales que afectan a todos, distribuir responsabilidades entre los países, atendiendo a su desarrollo económico y cultural.

Ambos autores concuerdan en que si toda acción está orientada a la comprensión mutua, es necesario estudiar las condiciones de la comunicación para estar en posibilidades de llegar a acuerdos. Esta ciencia, llamada **pragmática universal** por Habermas y **pragmática trascendental** por Apel, señala que toda acción comunicativa es

23 En este marco explicativo, significa lo que se constituye mediante el acuerdo de todos los afectados o implicados en un discurso o una situación.

24 Apel, Karl-Otto. *Teoría de la verdad y ética del discurso.* Ed. Paidós, España, 1991, p.147.

dialógica y que el acuerdo debe estar basado en el reconocimiento de las **pretensiones de validez**[25] de todo hablante.

Las decisiones de índole ética deben ser tomadas entonces por todos los afectados actuales y potenciales, en condiciones de igualdad, mediante un proceso argumentativo que debe culminar en un consenso racional al que se llega cuando todos reconocen y aceptan la fuerza del mejor argumento. Para Apel,

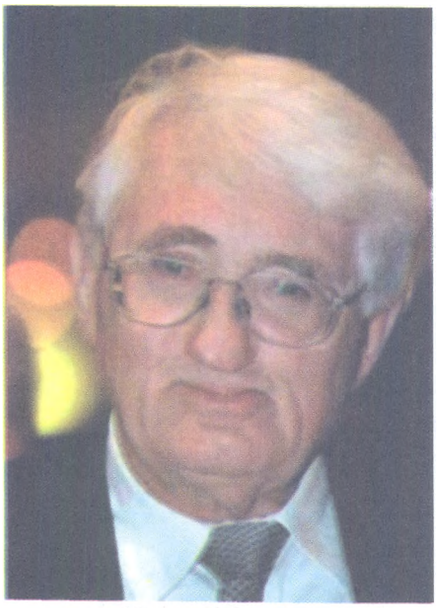
Jürgen Habermas

> ... las presuposiciones normativas del discurso argumentativo deben ser *formales y procedimentales.* No deben, en ningún caso, prescribir las normas materiales necesarias en situaciones concretas de interacción humana sino que, actúan de hecho como principio regulador, prescriben que las normas concretas, que serían siempre fiables y estarán sujetas a revisión, deberían estar fundamentadas de tal forma –a ser posible por medio de recursos reales- que resultaran aceptables por todos los afectados (incluyendo las generaciones venideras), en lugar de serlo tan sólo para los participantes en una componenda de acuerdo, preocupados sólo por satisfacer sus intereses compartidos, en detrimento de los excluidos.[26]

En este sentido, la ética del discurso no establece normas concretas, sino que es únicamente **formal-procedimental**, esto es, señala el procedimiento para que cada grupo específico llegue a sus propias conclusiones, en el marco siempre del discurso argumentativo.

1.3. Problemas éticos y problemas morales

La ética, en tanto disciplina filosófica, tiene por objeto estudiar todos los comportamientos morales de los individuos y su constitución como sujeto moral, pues todo individuo está constantemente sujeto a conflictos morales que debe resolver para tomar una decisión con base en la cual actuar.

Los conflictos morales que se nos presentan difieren entre sí conforme a su grado de generalidad, su alcance y el nivel de reflexión que demanda su solución. Mientras los problemas éticos se caracterizan por su generalidad, los problemas morales son los problemas particulares

25 Significa que el diálogo tiene que estar regulado con base en cuatro principios: inteligibilidad, verdad, veracidad y normatividad.

26 Apel, Karl-Otto. "Una macroética planetaria para la humanidad: necesidad, dificultad aparente y posibilidad eventual" en Rorty, R.; *et. al. Cultura y modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente.* Ed. Kairós, España, 2001, pp. 233-234.

que se nos plantean en la vida cotidiana. Los problemas éticos son de orden filosófico, es decir, tienen que ser fundamentados en el campo moral, y son universales dentro de ese campo; por su parte, los problemas morales demandan del individuo la aplicación correcta de una norma moral y por ello son individuales.

Los problemas éticos son generales en tanto se ocupan de estudiar lo que se concibe filosóficamente como "bueno", "justo", "valioso", etc., en cambio, los problemas morales se dice que son específicos, ya que aluden a situaciones dilemáticas que se nos presentan en la vida cotidiana, lo que significa que ante una dificultad tenemos que decidir por una u otra solución .

Un ejemplo de problema ético es cuando nos preguntamos si debemos decir siempre la verdad o existen circunstancias humanas que justifican mentir; en cambio, estamos ante un problema moral, en el caso de un hijo que tiene que decidir si debe o no informar a su madre de que está enferma de cáncer.

Mientras los problemas éticos tienen que ver con la reflexión que llevamos a cabo sobre lo que consideramos deseable y preferible, independientemente de cualquier situación, los problemas morales son aquellos que constituyen una incitación a la acción moral en situaciones particulares.

Ejemplo de Problema Moral

Para ilustrar todavía más la diferencia, tomemos como ejemplo el problema de la fidelidad. Alguien se puede enfrentar a la disyuntiva: ¿debo ser fiel a mi pareja o realizar el amor con otra persona? ¿Se trata de un problema ético o de un problema moral?

Este conflicto será asumido como un problema moral cuando el individuo se cuestione qué debe hacer en esa situación particular en la que está inmerso, y, como consecuencia de ello, acuda a la aplicación de la norma moral alusiva a la fidelidad; en cambio, será considerado un problema ético, cuando el nivel de reflexión sea distinto, y se busque establecer otro tipo de relaciones para indagar aspectos más generales que trasciendan un acto particular de fidelidad-infidelidad, como por ejemplo:

> ...¿cuál es el acto bueno absolutamente? ¿Es el ser humano monógamo por naturaleza? ¿Cuáles fueron las condiciones histórico-sociales que permitieron que la fidelidad se constituyera en un valor y precepto moral importante en X sociedad? ¿Qué función social cumple el precepto de la fidelidad? ¿Qué tan desarrollado y fundamentado está el valor de la fidelidad en el código moral? O bien, el individuo en tensión frente a su comportamiento moral, ¿es libre de elegir? ¿Hasta qué punto ejerce su libertad?... La lista se podría prolongar hasta abarcar todos los problemas planteados por las éticas a lo largo de la historia.[27]

1.4. Tipología de la ética

Si bien es cierto existe un cierto consenso en cuanto a reconocer en la ética una disciplina esencialmente filosófica que se ocupa de elaborar reflexiones más o menos sistematizadas en torno a las normas y comportamientos morales de los individuos dentro de una determinada sociedad, también lo es que históricamente se han venido conformando distintos tipos de éticas, lo que ha dado lugar a diferentes clasificaciones de la misma; entre ellas cabe destacar la:

- *Ética descriptiva*: Como su nombre lo indica, su objeto de estudio es la descripción de la moral y los valores propios de cada cultura, grupo, clase, lugar, época y/o determinada sociedad.
- *Ética normativa*: Pretende prescribir, o cuando menos recomendar valores y normas como preferibles o deseables.
- *Ética crítica o meta*-ética: Es el estudio fundamentante de la posibilidad de lograr enunciados de validez plausibles y el esclarecimiento de la lógica de los términos y enunciados valorativos.
- *Ética aplicada*: Fundamenta racionalmente la decisión de seguir tal o cual conducta, por tal motivo plantea su necesaria aplicación a los distintos ámbitos de la vida cotidiana y de la cultura. Sólo así, la ética retoma su sentido vital y se pone al servicio de la vida.
- *Ética como "arte de saber vivir"*: Constituye el intento por averiguar racionalmente cómo conseguir la verdadera plenitud humana, es decir, cómo decidir por nosotros mismos de manera racional, libre y responsable, nuestro propio proyecto de vida.

Los dos últimos tipos de ética mencionados, son los que nos interesa destacar aquí; por un lado, la ética entendida como un saber con

27 Angulo Parra, Yolanda y Lugo Vázquez, Mauricio, p. 34.

fuertes conexiones con la vida cotidiana, y por el otro, la ética como "arte de saber vivir".

En el primer caso, la ética aplicada implica el conocimiento y la asunción en la vida moral práctica, de ciertos principios éticos generales, los cuales fundamentan racionalmente la necesidad de seguir tal o cual curso de acción. Como apunta Graciela Hierro, la tarea esencial de la ética aplicada "consiste en guiar la conducta para decidir cuál es la decisión mejor entre las posibles de realizar en una situación concreta. Es decir, indica al agente moral preocupado por su actuación, cuál es su deber y por qué ése".[28]

La ética aplicada se sustenta en la adopción de ciertos principios éticos que le permiten al individuo enjuiciar la situación moral en que se encuentra. Dichos principios demandan su justificación racional por medio de razones y argumentos, mediante los cuales las personas habrán de fundamentar el porqué han decidido seguir un determinado curso de acción moral y no otro.

Un ejemplo de ética aplicada lo podemos encontrar en Lawrence Kohlberg, quien, al investigar el criterio moral de los niños y adolescentes, desarrolló una serie de historias, mediante las cuales trató de averiguar los niveles de desarrollo moral de éstos, utilizando dilemas de carácter ético-moral. En uno de estos dilemas, que demanda la aplicación de la reflexión ética, el autor nos relata la siguiente historia:

> Un señor tenía muy enferma a su esposa; la curación de la enfermedad dependía de una vacuna que un médico había inventado, y que sólo él poseía, misma que puso en venta en su propia farmacia. El afligido señor no tenía dinero para comprar el vital remedio. Intentó conseguirla fiada con el médico de la farmacia, pero el hombre, como era muy avaro, se la negó. ¿Cuál habría de ser el curso de acción moralmente adecuado que debía tomar el señor en problemas? ¿Debía pedir prestado o trabajar duro para comprar la anhelada medicina, aunque ello llevara algún tiempo, y pusiera en riesgo la vida de su esposa?, o bien, ¿debía robar la medicina y así salvar a su mujer de la muerte?[29]

Interesado en profundizar en el estudio del criterio moral de los niños, Kohlberg aplicó este dilema a niños mayores, entre diez a dieciséis años, y diseñó un sistema de puntuación que le permitió ubicar las respuestas en tres niveles de desarrollo que denominó: al primero, "Nivel Preconvencional", al segundo "Nivel Convencional" y al tercero "Nivel Postconvencional". A su vez, a cada uno de estos niveles los subdividió

28 Hierro, Graciela; *Op. Cit.*; p. 14.

29 Puig Rovira, Joseph Ma. y Martínez Martín, Miquel. *Educación Moral y Democracia.* Ed. Alertes, 1ª. reimpresión, España, 1999, 200.

en dos etapas, obteniendo como resultado seis etapas de razonamiento o de desarrollo moral por las que, según Kohlberg, atraviesa el ser humano. Esquemáticamente, los niveles y las etapas podemos representarlos de la siguiente manera:

Niveles	Etapas	Respuestas
Nivel Preconvencional: En este nivel se encuentran los niños hasta la edad de 9 años. No comprenden las reglas de la sociedad y actúan tratando de evitar el castigo y recibir beneficios a cambio.	1 y 2	"Podrían detenerte"
Nivel Convencional: Nivel típico de los niños de 9 años a 20 años de edad. Actúan conforme a las convenciones de la sociedad, porque son las reglas que ésta impone.	3 y 4	"Tus padres estarán orgullosos de ti si eres honrado" Es contra la ley, y si no obedecemos las leyes, toda nuestra sociedad se desintegraría"
Nivel Postconvencional: Se alcanza solamente después de la edad de los 20 años y sólo se da en una sola cantidad de adultos. Se actúa conforme a un alto nivel de comprensión de los principios morales que subyacen a las convenciones en que se basa la sociedad, acuerdos mutuos y principios consistentes.	5 y 6	"En estas circunstancias las leyes tiene que pasarse por alto. Sobre todo, si la vida de una persona depende de infringir la ley""Es necesario evaluar todos los factores y luego tratar de tomar la decisión más adecuada en determinada situación. En ocasiones puede ser moralmente malo no robar"

La respuesta ofrecida por Kohlberg al dilema moral planteado se sitúa en el Tercer Nivel, denominado "Nivel Postconvencional". Su respuesta fue: "El señor que tiene a su esposa al borde de la muerte debe robar la medicina". Aparentemente, la respuesta puede parecernos un enunciado moral y éticamente reprobable. Sin embargo, dicha respuesta da cuenta de una ética aplicada que se sustenta en los siguientes principios morales:

Primer Principio: La vida y dignidad humanas es un valor supremo que está por encima de cualquier convencionalismo social. En este caso, si la vida de una persona depende de infringir la ley, se justifica ética y moralmente, en ciertas circunstancias, robar.

Segundo Principio: Es preciso actuar conforme a un juicio racional y afrontar responsablemente las consecuencias de nuestros actos. Para el caso de la respuesta dada por Kohlberg, es humanamente prioritario salvar la vida de un ser humano, y después afrontar responsablemente las consecuencias derivadas de la infracción a la ley, en su caso, recibir un castigo, como la cárcel.

> La ética aplicada determina cuáles opiniones o creencias morales son válidas. Una creencia moral es válida cuando se ha probado que cumple la función de garantizar la felicidad individual y la armonía social; también cuando evita el sufrimiento individual y el daño social. En muchas ocasiones no puede realizarse el bien positivo y es necesario optar por el mal menor.[30]

Muy cercano a este sentido que adquiere la ética aplicada de Kohlberg, se encuentra la concepción de la ética como "arte de saber vivir" que sostiene Fernando Savater. La ética, desde esta perspectiva, más que una disciplina filosófica y/o espacio de reflexión reservado a sus depositarios, los filósofos, se configura en un campo de constitución de sujetos, esto es, en un proceso conducente a la humanización de todos los hombres y mujeres "de carne y hueso", al tornarse éstos más racionales y responsables de sus actos.

La ética como arte de saber vivir es el tipo de saber y/o asignatura que no se aprende exclusivamente en las escuelas, es la ética que nos demanda la vida cotidiana, tal y como entiende este último término Agnes Heller, es decir, "la vida de todo hombre, cualquiera que sea el lugar que se le asigne en la división del trabajo".[31] Esto último significa que el origen de la ética hay que ubicarlo en la vida diaria y cotidiana de cualquier hombre o mujer, de cualquier persona que se detenga a reflexionar sobre los aspectos más íntimos y profundos de su propia vida. No se necesita ser un filósofo profesional para hacerse las preguntas que resultan cruciales en la vida: ¿qué hacer?, ¿cuál es mi deber?, ¿qué quiero hacer?, ¿qué puedo hacer?

Todos los seres humanos, una vez que hemos tomado conciencia de nuestra existencia, nos hemos hecho de algún modo éstas y otras interrogantes. Todo hombre y mujer, de alguna forma han llegado a plantearse y tratado de resolver un problema particular, reflexionando y optando por un curso de acción, de acuerdo con las circunstancias particulares que les ha tocado vivir.

Es evidente que el estilo, tanto de plantear las preguntas como de ofrecer las respuestas varía significativamente, tanto en el contenido como en la forma, entre los filósofos y la gente común. Las preguntas y respuestas del filósofo profesional son por lo regular más sistemáticas, y casi siempre de un alcance explicativo más amplio y profundo que las del hombre común. El filósofo trata siempre de generalizar. No solamente se pregunta: ¿cuál es el curso de acción adecuado para este hombre en estas circunstancias?, sino ¿cuál es el camino a seguir, válido para todo hombre?, ¿cuál es la meta a la que el hombre debe aspirar? Al igual que

30 Hierro, Graciela; *Op. Cit.*; p. 13.

31 Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana. Aportaciones a la sociología socialista.* Ed. Grijalbo, España, 1972, p. 39.

el hombre común, el filósofo comienza sus reflexiones sobre la ética tomando en consideración situaciones comunes, pero va más allá y llega a reflexiones y soluciones de carácter más general.

No obstante estas diferencias, tanto el filósofo como el hombre común necesitan de la ética para saber cómo es posible llegar humanamente a vivir mejor. Como no existe ningún catecismo moral ni ninguna casuística que garantice a cualquier individuo la plenitud humana, cada quien se ve irremediablemente obligado a inventar y diseñar su propio proyecto de vida. Por lo tanto, la vida moral, cada cual la va inventando y le va dando forma como el artista crea su propia obra de arte. Por ello es que se concibe a la ética como el arte de saber vivir, es decir, el arte de saber cómo alcanzar, cada vez más, la verdadera plenitud humana. Si bien es cierto, Fernando Savater no es el primero en plantear esta concepción ética, sí es quien la ha expresado en los últimos años de una manera clara y contundente, sobre todo cuando nos dice:

> ... a diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos **inventar y elegir** en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos **equivocarnos**... De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o **arte de vivir** si prefieres, es a lo que llamo ética.[32]

Fernando Savater

Como arte de saber vivir, la ética nos coloca en el camino de la búsqueda de la plenitud humana y nos introduce en el sendero de esa zona que hay en el fondo de cada uno de nosotros, donde nos planteamos las preguntas sobre el sentido de la vida y construimos las respuestas, siempre provisorias, de una libertad responsable.

En esta perspectiva, la ética nos pone cara a cara frente al espejo de nuestra propia conciencia, precisamente en los linderos de esa frontera donde tenemos que decidir, libre y responsablemente, las razones más profundas que guían nuestras acciones. Este es el precio que tenemos que pagar por nuestra libertad: la ética es de carácter individual; nadie debe pensar y decidir por nosotros mismos.

La ética es como un hilo que siempre pende de nuestras manos para actuar de forma moral. Es, ha sido, y muy seguramente lo seguirá siendo, una reflexión sobre nuestra libertad en el aquí y en el ahora. En este sentido es que se

32 Savater, Fernando; *Op. Cit.*; pp. 30-31.

afirma que sólo la persona puede ser moral porque la moralidad depende del individuo en su libertad y nada más.

La vida humana, en primera instancia, consiste en este aprendizaje de saber vivir, de aprender a usar nuestra libertad, pues a fin de cuentas, a lo que aspiramos es a una vida más plena, autónoma y lo más placentera posible. En el proceso de concreción de este tipo de valores, la ética del saber vivir nos coloca ante un camino sinuoso y, por lo mismo, no exento de problemas, pero con vistas a gozar de una vida más digna, en una palabra, más humana, llena de realizaciones.

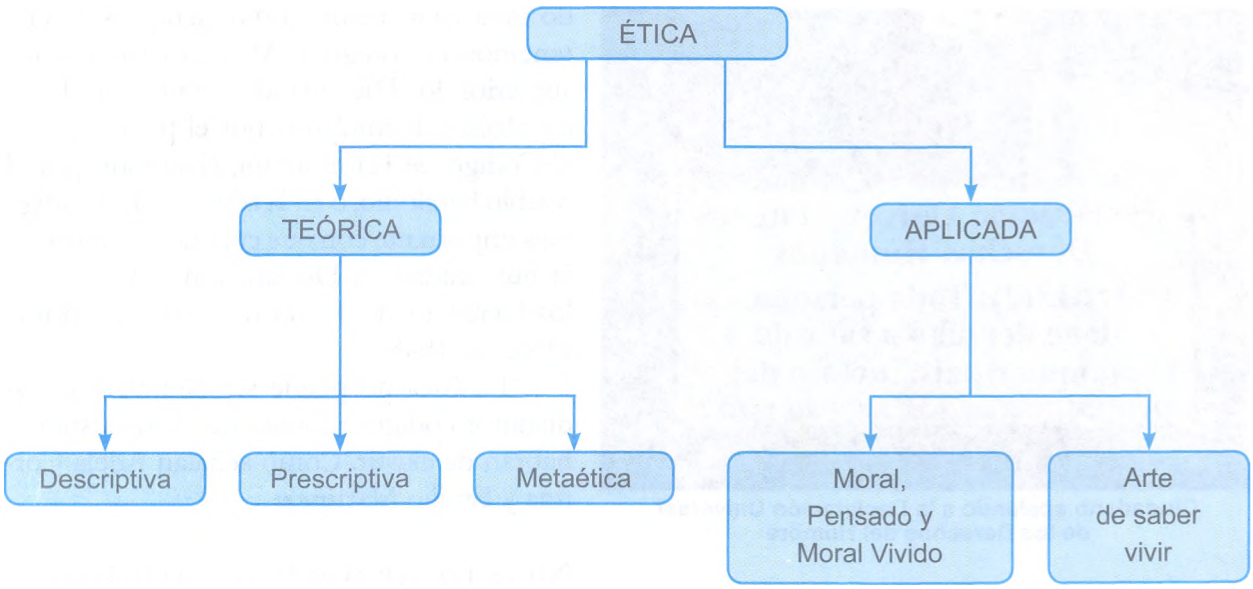

1.5 La ética como saber no neutral

La ética no puede ser un saber neutral, es decir, un saber desinteresado frente al mundo, que al mismo tiempo que orienta la vida, no se encuentre comprometido con ciertos valores y fines de la acción humana.

Ahora bien, esto no significa que como saber, la ética se identifique irreflexiva y acríticamente con el contenido de un código moral específico, esto es, con un conjunto de normas y leyes morales que se trasmiten a las nuevas generaciones, ya sea en forma oral, por las costumbres, o en ocasiones, en forma escrita y sistemática, y que deban ser cumplidas por los miembros de un grupo social determinado para vivir mejor; como ejemplos de ello tenemos: el Código de Manú, escrito por los sumerios, los Diez mandamientos o la Tabla de Moisés, formulados por el pueblo judío, el Código de Hammurabi, elaborado por el pueblo babilonio, o en la actualidad, el código más importante con que cuenta gran parte de la humanidad: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, formulada por la ONU en 1948.

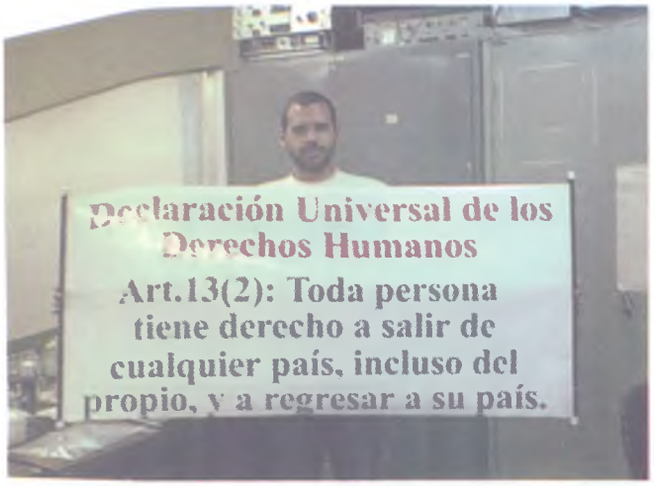

Ciudadano apelando a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre

La ética no puede ser neutral ante los distintos códigos morales que han existido o habrán de existir. Como señalan Adela Cortina y Emilio Martínez:

> No es posible semejante "neutralidad" o "asepsia axiológica", puesto que los métodos y objetivos propios de la Ética la comprometen con ciertos valores y la obligan a denunciar a algunos códigos morales como "incorrectos", o incluso como "inhumanos", al tiempo que otros pueden ser reafirmados por ella en la medida en que los encuentre "razonables", "recomendables" o incluso "excelentes".[33]

33 Cortina, Adela y Martínez Navarro, Emilio; *Op. Cit.*; p. 22.

Finalmente, ¿en qué sentido se puede afirmar que la ética no puede ni debe ser un saber neutral? La ética no puede dejar de ser un saber comprometido con ciertos valores y finalidades de la acción humana, por lo menos, bajo las siguientes tres consideraciones: siempre y cuando no abandone su carácter de empresa reflexiva y crítica ante la deliberación y discriminación entre lo moral y lo no moral; como actividad pensante capaz de salvaguardar el perfeccionamiento moral del género humano, y como tarea comprometida con la difusión, discusión permanentes y la reafirmación de los códigos, valores y fines morales socialmente vigentes.

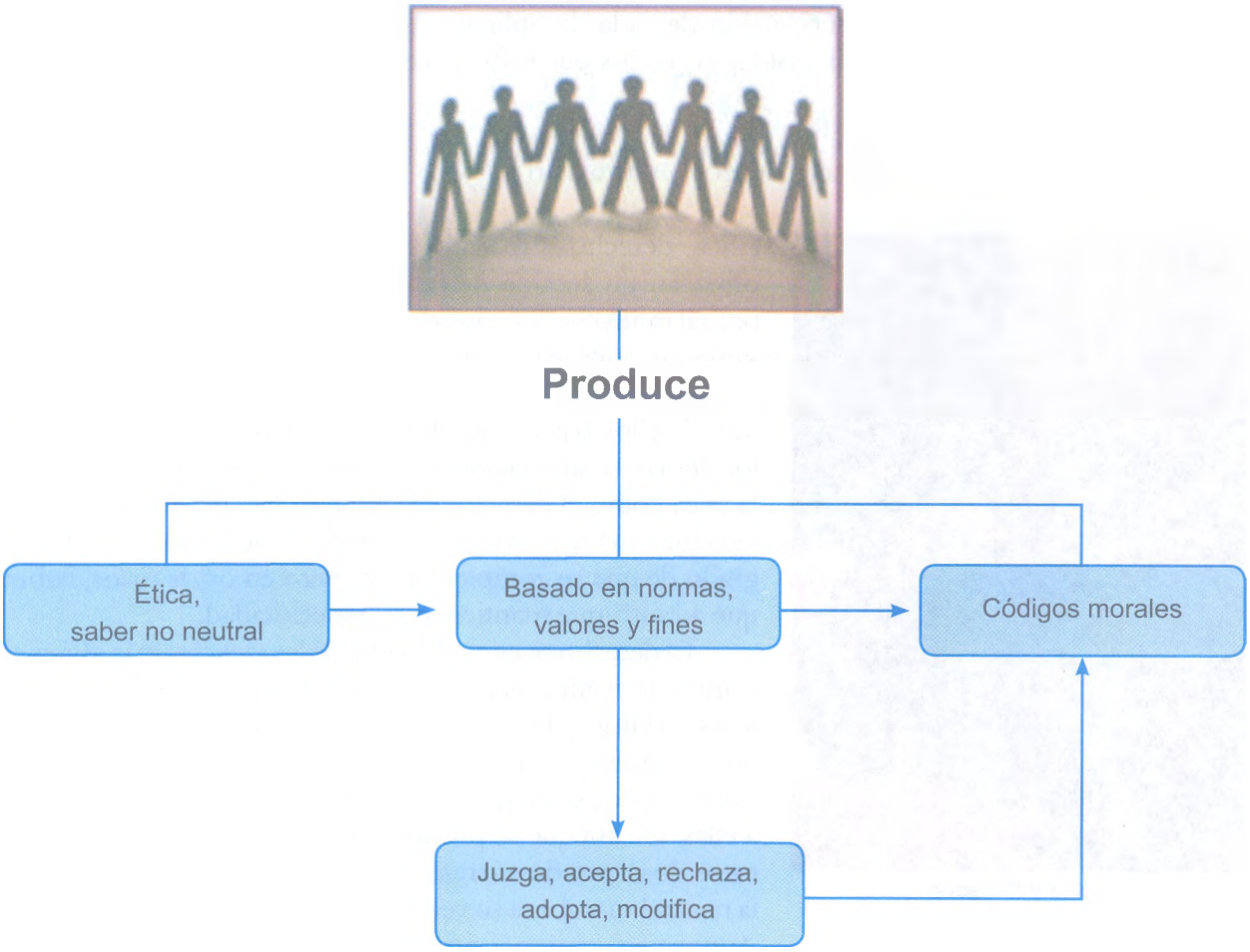

1.6. La ética y su relación con otras ciencias, saberes y prácticas humanas

Como apuntamos anteriormente, dado que la ética se ocupa de lo que el hombre hace y lo que moralmente lo constituye como tal, y, tomando en cuenta que la acción humana está a la base de todas sus creaciones culturales, esta disciplina filosófica guarda una relación muy estrecha con otras ciencias y/o actividades humanas.

Al mismo tiempo, la ética, a partir de las intercomunicaciones que mantiene con las demás ciencias, recibe de éstas los conocimientos y herramientas de análisis necesarios para explicar con mayor objetividad las implicaciones sociales, psicológicas, políticas, religiosas y jurídicas de las acciones morales, respetando con ello la especificidad del campo de intervención de cada disciplina, y enriqueciéndose de los aspectos interdisciplinarios en los que éstas se complementan.

a) Ética, derecho y religión

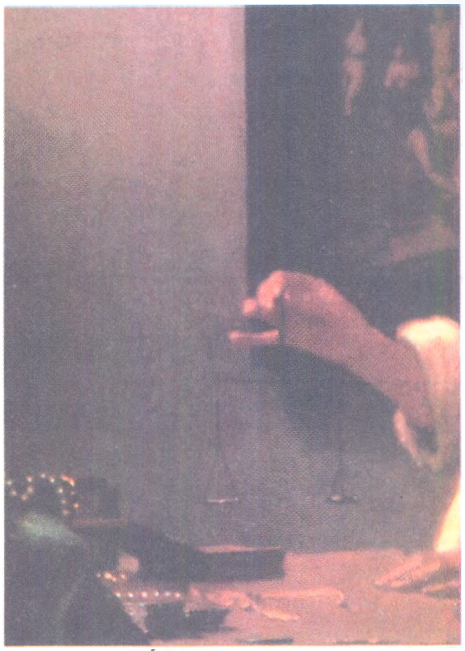
Ética y Derecho

Ética, derecho y religión tratan de dar orientaciones que ofrezcan un sentido determinado a las acciones humanas, por tal motivo se les considera como saberes prácticos. Precisamente, porque los tres coinciden en este punto, existe una tendencia marcada a confundirlos, o bien a pensar que con uno de ellos basta para alcanzar la plenitud humana, y que los demás salen sobrando. Sin embargo, ello no es así, tanto la ética como el derecho y la religión son necesarios para la vida humana, y están estrechamente relacionados entre sí, al grado de que se complementan, pero en otros casos, habrá que admitir que mantienen su especificidad.

El derecho se considera una de las ciencias más afines al campo de la ética, pues los objetos de estudio de ambas –las leyes jurídicas y la moral– son de naturaleza normativa. Las dos procuran generar relaciones entre los hombres mediante normas que exigen que el ciudadano se conduzca conforme a ellas. De ahí que se produzca una gran coincidencia entre estos dos tipos de normas, ya que lo que es sancionado por la normal moral es a su vez sancionado por la norma jurídica. Aunque en ocasiones no siempre ocurre así: moralidad y legalidad a veces son diferentes. "Hay conductas moralmente malas que la ley no prohibe y conductas que la ley considera delictivas y la conciencia moral puede considerar buenas".[34]

34 Arribas Catrillo, Amparo, *et al., Op. Cit.*; p. 172.

Entre las diferencias más notables entre la ética y el derecho está, primero, que mientras las leyes son comunes para todos los ciudadanos de un país, la ética, sin embargo, es personal; segundo, las normas jurídicas que estudia el derecho se caracterizan por ser **coercitivas,** esto es, impuestas mediante la fuerza, sin importar el consentimiento interno del individuo. Por el contrario, las normas morales que estudia la ética, presuponen una interiorización y/o aceptación que es esencial para la realización del acto moral.

> En el primer caso poco importa la voluntad o libertad del sujeto, ya que es el Estado el que asegura los mecanismos necesarios que garantizan la observación de la norma jurídica, incluso si el sujeto no está convencido de que debe comportarse de esa manera. En el segundo caso, la aceptación libre y consciente, la adhesión íntima a la norma es el ingrediente principal que determina el carácter moral de la conducta.[35]

Mesa de diálogo entre los afectados

En la actualidad, una propuesta que los representantes de la *ética discursiva* (Karl-Otto Apel y Jürguen Habermas) han introducido para establecer mayores nexos retroalimentadores entre la ética y el derecho, es aquella donde la ética debe tener como tarea determinar cuáles son **los procedimientos** que garantizan que una norma sea considerada correcta, esto es, proponen establecer un criterio válido que permita la no exclusión de los criterios éticos y jurídicos, respectivamente. Como señala Adela Cortina:

> El procedimiento consistiría, según dicha ética, en establecer un diálogo entre todos los afectados por la norma. Un diálogo que debería celebrarse en condiciones de simetría, y en el que, por tanto, todos tendrían posibilidad de intervenir, replicar y defender los propios intereses en igualdad de condiciones. Podríamos decir que la norma es correcta cuando todos los afectados, actuando como interlocutores en el diálogo, lleguen a la conclusión de que la norma les parece correcta porque satisface intereses generalizables.[36]

Por otra parte, una de las esferas del comportamiento humano que guarda una estrecha relación con la ética es la religión. Por religión ha de

35 Angulo Parra, Yolanda y Lugo Vázquez, Mauricio; *Op. Cit.*; p. 42.
36 Cortina, Adela. *El quehacer ético; Op. Cit.*; p. 34.

entenderse el conjunto de creencias o dogmas, valores y normas morales de comportamiento social e individual, así como las prácticas rituales de oración y veneración que relacionan al hombre con la divinidad.

La ética y la religión coinciden en que ambas afectan al hombre en su globalidad y proporcionan ideales de vida y normas de conducta a seguir. Pero también, habrá que reconocer que son dimensiones distintas del hombre y de la vida humana.

Toda religión nace de la experiencia vivida por personas concretas y por pueblos determinados, en el sentido de que **Dios salva del pecado, de la muerte** y **del absurdo**, lo cual tiene mucho que ver con alcanzar **la felicidad.** Pero desgraciadamente, algunas religiones se han olvidado de que Dios es "el que salva" y se han empeñado en que es "el que manda", sobre todo "el que prohibe". Por esto último:

> ... en Occidente, el proceso de modernización supuso el retroceso de las imágenes religiosas del mundo y, en consecuencia, la moral fue independizándose paulatinamente de la religión, tratando de buscar un fundamento racional, común a creyentes y no creyentes. Lo cual –como dijimos– no significa que en ella no tenga una parte fundamental el sentimiento, que por supuesto la tiene, sino que una moral racional ha de ser aceptable por toda persona, sea creyente o no.[37]

Nicolás Maquiavelo

b) Ética y política

A menudo esta relación se pone en entredicho, ya que en la vida práctica la ética y la política no marchan de la mano. Por ejemplo se dice que quien opta por una vida virtuosa, es decir, apegada a la realización cotidiana de los valores, debe alejarse de la política, a fin de conservar la probidad moral que otorga la vida ética; por el contrario, el que elige el camino de la política debe estar dispuesto a pasar por encima de cualquier escrúpulo moral. Por consiguiente, si el fin es la consecución y/o conservación del poder, no importa la legitimidad de los medios que posibilitan alcanzarlo.

Pero una cosa es la ética como un saber racional que fundamenta la acción moral y la ciencia política como arte de gobernar al servicio del bien común, y otra muy distinta es la incongruencia valoral del ser humano en la vida cotidiana y las prácticas perversas de los políticos que sólo gobiernan atendiendo su beneficio personal y/o de grupo.

37 *Ibíd.;* pp. 30-31.

En términos ideales la relación entre ética y política tendría que ser entre dos saberes y/o prácticas humanas que juntas apunten al perfeccionamiento del individuo en el plano personal y social. Desde esta postura:

> La Ética expresa en su dimensión social el conjunto de ideales de convivencia de una sociedad y eso es lo que la política intenta organizar y plasmar en leyes, instituciones y formas de gobierno. En este sentido y a nivel teórico ideal la política sería el verdadero campo de prueba del ethos de un pueblo en la medida en que el sentido moral de esa sociedad impregna las acciones y las instituciones políticas; no metiéndose la Ética a dominar la política sino desde las convicciones morales instaladas en la conciencia de los ciudadanos y desde la obligación moral de participar en la vida pública en los asuntos que atañen a todos.[38]

Según lo anterior, ética y política son dos dimensiones distintas del ser humano pero mutuamente implicadas, sobre todo cuando está de por medio el perfeccionamiento moral del individuo y la sociedad. Bajo esta mirada de la relación aludida, el vínculo formal y real de ambas tendría que apuntar a la *moralización de la política*, así como *arraigar los asuntos de la vida pública en la conciencia de los ciudadanos*.

Este tipo de relación implicaría, claro está, la construcción de un nuevo *ethos* compartido entre políticos y éticos, o mejor dicho, entre políticos-ciudadanos y ciudadanos-políticos, capaces de relacionar en todo momento los ideales políticos con los ideales morales más edificantes de nuestra sociedad.

c) Ética y psicología

La psicología posibilita a la ética desentrañar los mecanismos psíquicos que están presentes explícita, y a veces de forma inconsciente en la acción humana. Asimismo, permite penetrar en el ámbito de las intenciones del individuo en la realización del acto moral. En términos generales, la psicología apoya a la ética a la hora del esclarecimiento de los conflictos internos que vive el individuo al tomar decisiones.

En tanto el hombre es el soporte de las decisiones y de las actitudes morales que desarrolla dentro de la sociedad, la psicología se antoja un saber necesario para la ética, ya que le aclara los procedimientos y el tipo de mecanismos psicológicos que entran en juega en la realización del acto moral. Entre ellos están los

Sigmund Freud

38 Arribas Castrillo, Amparo, et al.; *Op. Cit.*; p. 173.

sentimientos íntimos como la culpa, la vergüenza, el remordimiento, la traición, la mentira y la injuria, además, los impulsos como el odio, la destrucción, la crueldad y el sufrimiento, el inagotable poder de irracionalidad y malignidad, la autonegación de la libertad y dignidad humanas; males, todos ellos, de los que sólo el hombre es capaz y que es necesario desentrañar a partir de una psicología de la situaciones vitales en las que se ve envuelto el individuo.

d) Ética y ciencias sociales

La ética no puede negar sus vínculos con las llamadas ciencias sociales, ya que, de entrada, admite que el hombre es un ser social por naturaleza, cuya perfección moral sólo puede lograrse en el marco de las interacciones sociales, toda vez que es de la sociedad de donde el individuo recibe el conjunto de normas y valores que rigen su conducta. En tal sentido, las relaciones entre la ética y la sociología son demasiado evidentes.

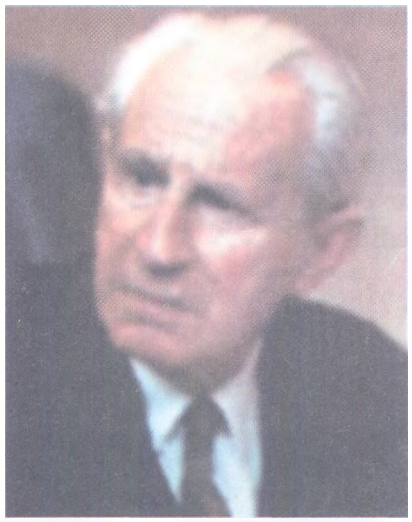
Hebert Marcuse

Por otra parte, en tanto la ética tiene por objeto de estudio las normas y comportamientos morales del individuo, la antropología le sirve de marco especial para este tipo de indagaciones, pues es el hombre como sujeto moral el centro de sus preocupaciones.

También la ética guarda una relación muy estrecha con la historia y la economía. ¿Cómo estudiar la moral al margen de la historia y las condiciones económicas en las que el individuo desarrolla su accionar? ¿Las diferentes normas y comportamientos morales no tendrán acaso que ver con los intereses de las diversas clases sociales en donde el individuo desarrolla la acción moral?

La ética guarda, pues, relación con el estudio del entramado social donde hombres y mujeres se comportan moralmente, así como con aquellos saberes que dan cuenta de dichos comportamientos que el hombre realiza en sociedad. Por lo que, "... dado que difícilmente puede abstraerse la moral del complejo contexto histórico-social en que se desenvuelve, resulta imposible estudiarla al margen de otras prácticas y conductas humanas".[39]

39 Angulo Parra, Yolanda y Lugo Vázquez, Mauricio; *Op. Cit.*; p. 40.

2. EL MUNDO DE LOS VALORES

2.1. Concepto de valor(es)

La palabra valor, para diferentes autores y en distintas épocas, adquiere una pluralidad de significados. Sin embargo, en la actualidad nos es dado hablar de la existencia de distintos valores: útiles, científicos, estéticos, morales, religiosos, etc. Así, decimos que son valiosos:

La disciplina filosófica que se encarga del estudio de los valores es la Axiología. Etimológicamente, la palabra deriva de griego *axios* = *valor* y *logos* = *tratado.*

La axiología es, pues, la teoría de los valores, es decir, la disciplina filosófica que aborda esta área de estudio que ensaya sus primeros pasos en la segunda mitad del siglo XIX.

No obstante, ello no significa que anteriormente no se haya reflexionado en torno a los valores. Los filósofos de la Grecia clásica, Platón y Aristóteles, por ejemplo, no hablaron nunca de valores, aunque se ocu-

paron del estudio de la belleza, la justicia, el bien, la democracia, entre otros valores que en la actualidad seguimos considerando como tales.

Sin embargo, dichos estudios no lograron constituirse en un campo de indagación filosófica que tomara a los valores como un objeto de estudio por derecho propio, ya que cada valor era estudiado de forma aislada, por ejemplo, la justicia interesaba por sí misma y no como representante de una especie más amplia, lo mismo se puede decir de los demás valores particulares.

No es sino hasta el siglo XIX, cuando los valores comienzan a ser tomados en cuenta como un campo de estudio autónomo, es decir, como objeto de reflexión propio. Con el origen de la axiología:

> El estudio de valores aislados adquiere nueva significación al advertirse el hilo sutil que los une y la proyección de luz sobre cada uno de estos sectores que arroja toda investigación de conjunto sobre la naturaleza propia del valor. De ahí que en los últimos años se haya dado un gran paso adelante al afinarse la capacidad de examen del valor en tanto valor.[40]

La axiología surge, pues, cuando se comienza a reflexionar no sobre valores aislados, sino cuando se les empieza a situar en una problemática más amplia que los unifica, lo que nos remite al problema de su propia naturaleza, que interroga por su propia esencia (¿qué son los valores?), su sentido (¿para qué sirven los valores?), su fundamento (¿los valores son cosas y/o cualidades de cosas, son estados subjetivos como el deseo, el agrado, el interés, etc., o bien, son construcciones sociales?), su conocimiento (¿cómo se conocen los valores? ¿se captan emocional o intelectualmente?), su realización (¿cuáles son las condiciones de posibilidad de los valores?), su existencia (¿cuáles son sus modos de existencia, ¿son cosas, cualidades, entes ideales, constructos culturales?), su historicidad (¿son relativos o absolutos, históricos o universales?), su método (¿cómo nos aproximamos al estudio de los valores?).

Son precisamente estas problemáticas de orden filosófico, las que hicieron posible la constitución de la axiología como rama de la filosofía independiente, a las que se unen otras situaciones condicionantes de orden sociocultural, no por ello menos importantes. De acuerdo con Rubén Sanabria, entre ellas destacan las siguientes:

a) **La desconfianza hacia la especulación.** Esta desconfianza nació de las exigencias críticas de la época y de la divergencia entre las diversas filosofías. Esto impulsó a muchos a considerar las cosas en su relación al sujeto, en lo que tiene de importante.

40 Frondizi, Risiere. *¿Qué son los valores?* Ed. Breviarios del FCE, 13ª. edición, México, 1995, pp. 11-12.

Federico Nietzsche

b) **Reacción contra el espíritu cientista.** El objetivismo de la ciencia no toma en cuenta al sujeto, ni admite más valor que lo verificable. Por ello, para la ciencia no hay verdades buenas o malas, hermosas o feas; para ella todas las verdades se resuelven en la frialdad de los números.
c) **Las circunstancias de la época.** Guerras mundiales, revoluciones, maquinismo, etc., contribuyeron a cuestionar el significado y el valor de la existencia humana. Cuando el hombre ve amenazado sus valores se interesa más en ellos.
d) **El progreso técnico** que vino a modificar el modo de vida y reveló caducos algunos valores que hasta entonces se habían tenido como generalmente aceptados.
e) **El auge de las ciencias económicas** en las que la noción de valor es de gran importancia, y a las que dieron nombre autores como Ricardo, Marx, Boehm-Bawerk.
f) **El influjo de Nietzsche.** El éxito de su filosofía extendió el uso de la palabra valor entre el gran público. Con su crítica acerba a los valores tradicionales y la proclamación de la total inversión de los valores, despertó el interés por el estudio del valor.[41]

Pero, ¿qué son los valores, según la axiología? Al respecto no existe una respuesta unívoca a este problema, no obstante, se puede convenir en la siguiente definición:

> Los valores son cualidades y/o propiedades valiosas de las cosas, las actividades, las creaciones de las personas y, sobre todo, de las propias personas, que se ponen de manifiesto mediante la actividad cultural.[42]

De acuerdo con esta definición, por ejemplo, al dinero, en tanto cosa, corresponde el valor de la utilidad, a los libros, concebidos como creaciones culturales, corresponde el valor científico, al arte, como creación cultural, el valor estético, y así sucesivamente, podemos decir lo mismo de otras cosas y/o creaciones culturales.

No obstante lo anterior, y a pesar de reconocerse que los valores son creaciones de las personas, a lo largo de la historia de la axiología han venido surgiendo distintas posiciones en torno al problema de la naturaleza y esencia de los valores, como las tres que a continuación exponemos:

41 Sanabria, Rubén. *Ética.* Ed. Porrúa, 14ª. Edición, México, 1998, pp. 69-70.
42 Abad Pascual, Juan José; *Op.Cit.*; p. 17.

- **La posición subjetivista**

Para las posiciones subjetivistas los valores dependen de la opinión, el gusto, agrado o deseo de las personas. El valor es algo subjetivo, se encuentra en el individuo, en sus preferencias personales. Un ejemplo de la posición subjetivista del valor sería cuando decimos "En gustos se rompen géneros"; "cada cual decide lo que es valioso para él"; "es valioso aquello que es objeto de nuestro interés"; "Tiene valor lo que nos agrada, lo que nos gusta, aquello que preferimos sobre otras cosas", etc. El valor, visto de esta forma, es algo subjetivo, personal, depende del sujeto lo que ha de considerar "valioso".

- **La posición objetivista**

A diferencia del subjetivismo, para el objetivista los valores existen independientemente del sujeto, de sus deseos, preferencias, gustos personales, etc. Los valores, antes bien, son propiedades de las cosas, personas y/o situaciones. De acuerdo con esta concepción, los valores, en cuanto propiedades objetivas son anteriores a toda valoración subjetiva. Existen en sí y por sí, al margen de si se les aprecie o no. Los valores existen en las cosas como propiedades que son valiosas independientemente de nuestra valoración. Como ejemplos de la posición objetivista del valor podemos citar los siguientes: Una fruta es valiosa en la medida que posee, de alguna manera, ciertas propiedades objetivas que la hacen ser sabrosa, es decir, valiosa; El oro es valioso porque estamos hablando de un metal que por sí mismo posee propiedades objetivas que lo hacen ser un objeto valioso, etc. Los valores, se dice en este sentido, son objetivos.

Tomando en cuenta esta polémica que se desata entre el subjetivismo y el objetivismo, la pregunta central que se plantea e intenta contestar la axiología, puede ser formulada de la siguiente manera: **¿Tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor?** En pocas palabras: ¿Son los valores subjetivos u objetivos? En términos de Risieri Frondizi:

> El valor será **objetivo** si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa; a su vez, será **subjetivo** si debe su existencia o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora.[43]

Como se puede observar, tanto la posición subjetivista como objetivista parecen tener algo de razón en sus respuestas. Pero, cabría preguntar, ¿no estaremos planteando mal el problema del valor al pre-

43 Frondizi, Risieri; *Op. Cit.*; p. 27.

Objeto. Con la palabra objeto designamos lo que existe en la realidad (las cosas). **Sujeto.** Con la palabra sujeto nos referimos a las propias personas.	**Punto de vista objetivo.** Las cosas tal y como ellas son en sí. **Punto de vista subjetivo.** Lo que nos parece que las cosas son. El mundo que cada uno percie por sus sentidos.

tender justificar solamente si éstos son subjetivos u objetivos? ¿Tendrá que ser el valor subjetivo u objetivo necesariamente? ¿No estaremos reduciendo el todo a uno de los elementos constitutivos del valor? Como respuesta y alternativa a las posiciones subjetivistas y objetivistas (que no hacen más que conducirnos a una especie de círculo vicioso), surge una tercer posición axiológica que trata de sintetizar e integrar las posturas anteriores.

- **La posición dialéctica**

De acuerdo con esta posición los valores no son ni puramente subjetivos ni objetivos. Los valores, más bien, son el resultado de la **unidad dialéctica sujeto-objeto,** esto es, presentan siempre una cara subjetiva y otra objetiva. En este sentido se considera que tanto el subjetivismo como el objetivismo son unilaterales, ya que cada uno por su cuenta ofrece una respuesta parcial al problema de la naturaleza del valor en general.

Los valores surgen, pues, de la tensión que se efectúa entre un sujeto y un objeto; dicha relación no se da en el vacío, sino que se plantea siempre en una situación concreta determinada (ambiental, cultural y social). ¿Qué queremos decir cuando sostenemos que los valores surgen de la unidad dialéctica sujeto-objeto?

En primer lugar, se trata de una relación de carácter temporal, concreta y singular en la que el sujeto y el objeto existen en una unidad y dependencia mutuas, formando una estructura o totalidad.

En segundo lugar, se afirma que los valores tienen como condición de posibilidad, por una parte, la existencia de un sujeto con capacidad de valorar, es decir, un sujeto que tiene preferencias, y por la otra, la existencia de objetos que poseen de forma actual o potencial determinadas cualidades y/o propiedades consideradas "valiosas". Como ejemplo, podemos poner el valor estético de una pintura. ¿Qué se requiere para que el artista, o mejor dicho, el pintor, dé lugar al valor estético de un cuadro, de una pintura? En primer lugar, la presencia de un sujeto con capacidad y aptitudes para pintar, un sujeto que prefiera pintar una cosa y no otra, etc.; en segundo lugar, también se requiere un depositario (en este caso la madera y el lienzo), en los cuales descansan determinadas propiedades objetivas consideradas actual o potencialmente valiosas. Dicho de otro modo, para que los valores sean posibles se requiere de

una doble situación: una **situación axiológica** y una **situación praxiológica.** Expliquemos cada una de ellas.

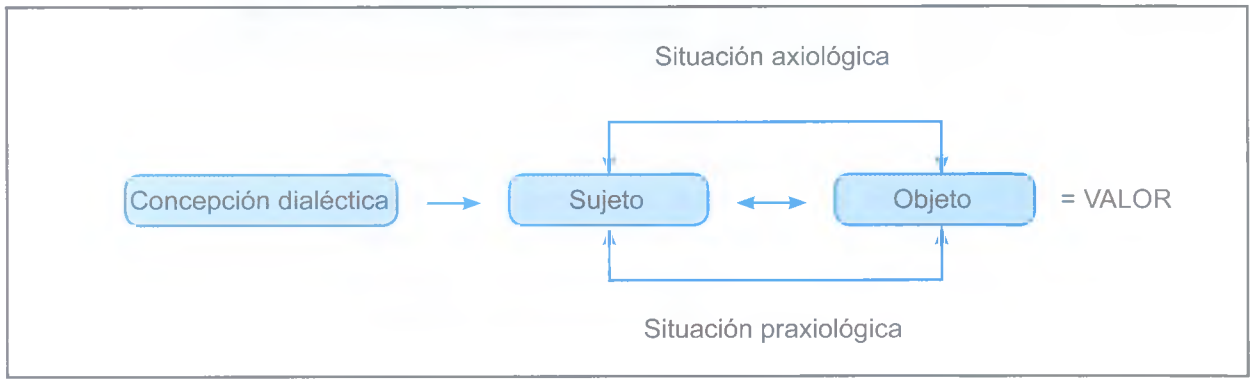

En la situación axiológica se dice que el "valor" está sustentado en ciertas propiedades objetivas reales, que se convierten en propiedades valiosas porque existe un sujeto que las prefiere como tales; a su vez, el sujeto prefiere dichas cualidades porque efectivamente el objeto las posee actual o potencialmente. El valor, por consiguiente, demanda la existencia de un sujeto que prefiera lo valioso, pero a su vez, la presencia de un objeto que efectivamente posea o pueda llegar a poseer propiedades objetivas reales, consideradas valiosas.

Sin embargo, desde la concepción dialéctica, no basta con que se dé una situación axiológica para que el valor se asome al mundo, se requiere también de una situación praxiológica, es decir, de una actividad trasformadora del sujeto y/o los sujetos que introduzcan una cualidad valiosa en el objeto (llámese este último cosa, persona, suceso, situaciones, etc.). No es suficiente, pues, con que el sujeto desee o se pronuncie por determinadas cualidades consideradas "valiosas", se requiere además de una praxis, de una acción transformadora que haga posible que la cualidad en cuestión (el valor, para ser precisos) se introduzca en la realidad natural y social.

Como ejemplo de una situación praxiológica, fuente de todo valor, podemos decir que no basta con que un sujeto o grupo de personas, incluso, una sociedad entera, se pronuncie por el valor de la "democracia" como algo esencialmente valioso, se requiere además que los sujetos en cuestión lleven a cabo una praxis transformadora efectiva y real que haga posible la realización de la democracia.

En la perspectiva dialéctica, por consiguiente, la realización del valor requiere de una praxis mediante la cual el sujeto esté en condiciones de realizar y/o actualizar una cualidad objetiva considerada valiosa. Se trata de una acción orientada por una preferencia, de una acción consciente que mira hacia una finalidad, en primera instancia, se trata de una praxis,

de una acción transformadora con sentido. Por todo ello, en la perspectiva dialéctica se sostiene que la praxis es la fuente de todo valor. Finalmente, de acuerdo con la posición dialéctica:

> Los valores son creaciones humanas, y sólo existen si se realizan en el hombre y por el hombre como ser social. Los valores existen para un sujeto, entendido éste no en un sentido puramente individual, sino como ser social; exigen a su vez un sustrato material, separado del cual carecen de sentido. Es el hombre como ser histórico social el que crea los valores. Estos últimos, por tanto, se dan siempre en un mundo social; es decir, por y para el hombre.[44]

2.2. Clasificación de los valores

Para fines de análisis, los valores se pueden clasificar en: humanos, éticos, morales, intelectuales, estéticos, económicos, científicos, entre otros. En lo que sigue, sólo destacaremos los que desde el punto de vista ético resultan ser los más relevantes:

- **Valores humanos:** Son los valores que emanan del *deseo de ser,* de las posibilidades o potencialidades más propias e inherentes a la naturaleza humana. Son los valores del hombre humanizado, toda vez que éstos expresan su esencia, al mismo tiempo que la van transformando y enriqueciendo históricamente con las grandes creaciones de la cultura y la civilización (libertad, paz, igualdad, justicia, amor, racionalidad, dignidad, etcétera).
- **Valores éticos:** Son los valores del hombre, pero en cuanto *persona;* su ámbito es el de la interioridad, de la conciencia y la vivencia, de la autenticidad, la intencionalidad, la voluntad y la responsabilidad. Pertenecen a la esfera propia de la individuación, la libertad y la conciencia moral de la persona (honestidad, bondad, verdad, prudencia, justicia, respeto, tolerancia, dignidad y valor de la persona, criterio moral, etcétera).
- **Valores morales:** Al igual que los valores éticos**,** son los valores que competen exclusivamente a la persona, entendida esta última como el único ser consciente y libre, responsable de sus actos. Sólo las personas pueden ser sujetos de los valores morales (justicia, bondad, la persona, el amor, etcétera).
- **Valores intelectuales:** Son los valores que dan cuenta de la actitud científica y filosófica del hombre ante el conocimiento. Entre ellos destacan la autonomía del pensamiento y la conciencia crítica, la

44 Sánchez Vázquez, Adolfo*; Op. Cit.;* p. 123.

Ejemplo de Valor Estético

capacidad de pensamiento lógico, lo verdadero, la creatividad y la inventiva.

- **Valores estéticos:** Son los valores que dan cuenta del sentido del arte, la belleza, lo elegante y el respeto por las diferentes expresiones artísticas.
- **Valores religiosos:** Refieren a lo absoluto, la trascendencia, la fe, lo santo, etcétera.
- **Valores cívico-políticos:** Sentido de pertenencia a una comunidad, conciencia del otro, solidaridad, fraternidad y servicio, democracia, nacionalismo, amor a la patria, etcétera.
- **Valores físicos:** Son los valores de la salud, la capacidad física, la conciencia de sí y la autoafirmación.
- **Valores económicos:** Son los valores de uso y de cambio de las mercancías, precios, la bolsa, posesión y propiedad, etcétera.
- **Valores sociales:** Son los valores de la solidaridad, sentido de pertenencia, democracia, igualdad, justicia, comunicación, equidad, tolerancia, etc.

2.3. El hombre como soporte de los valores

Ha sido una constante en buena parte de la historia del pensamiento ético-filosófico occidental la afirmación de que el hombre es la fuente de los valores. Esto significa que el ser del valor está en la raíz del hombre mismo, ya que, más allá de si éstos son subjetivos u objetivos, lo cierto es que el hombre es la fuente de toda valoración, pues en tanto sujeto axiológico es quien desea, prefiere, capta o intuye el mundo del valor.

El ser humano, fuente del valor

Asumir esta concepción antropológica y ética del valor no significa negar la objetividad del mismo. Los valores, como hemos visto, son tan subjetivos como objetivos. Sin duda, valoramos porque deseamos, pero deseamos también lo que es valioso, precisamente porque es valioso. En este sentido, si el valor tiene dos polos, subjetivo y objetivo, su objetividad habrá que buscarla en estos dos elementos implicados en toda valoración, más concretamente, en el encuentro del hombre con el mundo. Así, el valor se concibe como un *hecho de relación*, pues constituye el punto de encuentro entre el hombre y su mundo. Bajo esta concepción:

> El "sujeto" del valor es el hombre asumido en su ser mismo, en su naturaleza... Hay ciertos rasgos distintivos de la naturaleza humana, factores universales y permanentes del ser-hombre, que son la fuente "antropológica" del valor.[45]

La lucha entre el Bien y el Mal. La Venganza

Esta perspectiva, desde la cual el hombre es concebido como la fuente de todo valor, implica admitir que éste posee una naturaleza que lo hace ser constitutivamente un sujeto de valor, soporte de toda valoración. Los rasgos distintivos de esta naturaleza humana, a partir de los cuales se justifica que es el hombre y nadie más que él quien ***pone e*** *inventa los valores*, son los siguientes:

1. ***La necesidad esencial de valorar.*** Pueden cambiar todos los valores en las diferentes épocas y sociedades, pero no cambia *la valoración misma*, es decir, el hecho de que el hombre, en todo momento, es un ser que prefiere, opta y actúa en un determinado sentido moral. "La *no indiferencia* es definitoria del hombre y de ahí surgen los valores mismos: bueno-malo, bello-feo, justo-injusto, mejor-peor".[46]

2. ***La naturaleza humana es naturaleza posible.*** El hombre no es algo cerrado, cancelado y unívoco de una vez y para siempre, por lo mismo es indeterminado, libre y elegible. Es un ser, donde quiera que se encuentre, con posibilidad de elección. Ya decía Sartre: "Estamos solos sin excusas... el hombre está condenado a ser libre".[47]

3. ***El hombre lleva en sus entrañas el signo de la contradicción.*** El ser mismo del hombre consiste en vivir en la contradicción. Por eso se dice que éste es el ser del valor, en el sentido de que es un ser múltiple, ambivalente, positivo-negativo; vive en carne propia la *ontología de la contingencia*, es decir, puede optar por los valores positivos o los negativos, el bien o el mal, el amor o el desamor; es como es, pero puede ser de otro modo.

45 González, Juliana. El *Ethos, destino del hombre.* Ed. UNAM-FCE, México, 1996, p. 53.
46 *Ibíd.*; p. 54.
47 Sartre, Jean-Paúl; *Op. Cit.* p. 40.

2.4. Sentido y jerarquía de los valores

Cabe afirmar que el tema del sentido y jerarquía de los valores no es una cuestión de menor importancia que el de su fundamentación, pues el acto mismo de su ordenación jerárquica, revela en buena parte la condición ética de los individuos y de los pueblos que expresan sus preferencias axiológicas en determinadas tablas de valores.

El hecho mismo de que el hombre se pronuncie por ordenar jerárquicamente los valores es un ejercicio de deliberación que contiene en sí mismo una elevada significación ética, incluso en la ética que aplicamos en la vida cotidiana, pues el verdadero ejemplo de valoración moral no es precisamente el que consiste en elegir entre un valor y su correspondiente disvalor (el bien sobre el mal, la justicia sobre la injusticia, etc.), sino aquel que consiste en hacer de la valoración misma una actividad concreta que nos permite definir *prioridades*, jerarquías y, en general, proyectar estimaciones en cuanto al orden de importancia de lo que consideramos nuestros valores esenciales. Así pues, al hablar de jerarquía de valores:

Max Scheler

> No se trata únicamente de diferencias y preferencias entre lo positivo y lo negativo. La elección valorativa más frecuente no es la que se da entre valores y disvalores, sino entre valores y valores. *Valorar es jerarquizar*... El valor se da, por así decirlo, en "escalas" que implican sucesivas gradaciones y cualidades. El valor se da en modos y grados diferentes. La opción valorativa no se produce entre lo bueno o lo malo, sino entre lo que es "más" o "menos" bueno. De ahí la necesidad de la conciencia, de la sabiduría, del conocimiento de lo mejor y lo peor.[48]

A lo anterior, habría que agregar que la ordenación jerárquica de los valores no se da en un vacío cultural e ideológico, sino que el individuo y los pueblos enteros que establecen y siguen una tabla de valores, expresan sus preferencias axiológicas condicionados por las creencias y los valores predominantes de la época en la que les ha tocado vivir. La interpretación misma de los valores superiores e inferiores, varía de individuo a individuo y de sociedad a sociedad, de ahí el carácter heterogéneo que adoptan las tablas de valores. Lo que es considerado como un valor superior para unos, para otros es visto como inferior.

A pesar de las diferencias que pudieran existir, no cabe duda de que la necesidad de establecer un orden jerárquico entre nuestras preferencias axiológicas "es una incitación permanente a la acción creadora y a la elevación moral. El sentido creador y ascendente de la vida se basa,

48 González, Juliana. *El Ethos, destino del hombre; Op. Cit.*; p. 54.

fundamentalmente, en la afirmación del valor positivo frente al negativo y del valor superior frente al inferior".[49]

Un ejemplo de tabla o jerarquía de valores, es la que nos propone Max Scheler, filósofo alemán del siglo XX, creador de la Axiología (ciencia de los valores), quien planteó el siguiente ordenamiento axiológico:

1. Valores de lo agradable y lo desagradable, como el placer y el dolor, el gozo y el sufrimiento…

2. Valores vitales, como salud y enfermedad, alegría-aflicción…

3. Valores espirituales, entre los que reconoce:
   - Los valores estéticos, como lo bello y lo feo.
   - Los valores morales, como lo justo y lo injusto.
   - Los valores de la esfera del conocimiento, como lo verdadero y lo falso.

4. Los valores religiosos, como lo sagrado y lo profano.

Max Scheler también fue el primer filósofo que sostuvo la idea de que, para que sea creíble una tabla y jerarquía de valores, no es suficiente con que el individuo y las sociedades particulares la elaboren, sino que dicho ordenamiento debe ir acompañado de una cuestión que resulta ser fundamental en la reflexión ética y axiológica: determinar los criterios que nos permiten establecer las jerarquías correspondientes. En palabras de Risieri Frondizi, quería decir Scheler: "No se podrá, sin embargo, determinar críticamente una tabla de valores… sin examinar previamente la validez de los criterios que pueden utilizarse para descubrirla".[50]

Con esto, lo que se propone es pasar de la mera prescripción de los valores deseables, a la determinación y reflexión sobre los criterios que permiten ordenarlos jerárquicamente. En congruencia con este planteamiento, Scheler propuso cinco criterios para justificar su propia tabla de valores:

1. **Durabilidad:** En la medida en que un valor sea más duradero, es superior a otro con menor duración.

Esquema de clasificación de los valores propuesto por Max Scheler

49 Frondizi, Risieri; *Op. Cit.;* p. 21.
50 *Ídem.*

2. **Divisibilidad:** La superioridad de un valor se justificará en la medida en que menos divisible sea. Por ejemplo, un objeto antiguo no se puede dividir en partes, su valor radica en tanto pieza completa.
3. **Fundamentación:** Si un valor fundamenta a otro es más alto. Así, el valor dignidad de la persona fundamenta el de la tolerancia.
4. **Profundidad de la satisfacción:** Un valor es superior cuando produce la satisfacción más profunda, sobre todo, cuando ésta es de carácter espiritual.
5. **Relatividad:** Entre menos relativo sea el valor, éste será más elevado. Un valor espiritual es superior a un valor sensible porque éste es más relativo que aquél.

Una de las grandes limitaciones que presenta tanto la tabla como los criterios de jerarquía de valores propuestos por Scheler, es su propensión a otorgar a éstos un carácter de validez universal, independientemente de las diferencias individuales y culturales prevalecientes en las distintas sociedades. Lo cuestionable de todo ello, es que:

Sólo el hombre y la mujer pueden ser sujeto de los valores morales

Concebir los valores como entidades abstractas, inmutables y absolutas, representa una postura descarnada de toda realidad que no toma en cuenta el fluir histórico de los hombres y mujeres que se debaten en un mundo cambiante y multicultural atravesado por una diversidad de preferencias, de vicisitudes, de deseos e intereses.[51]

2.5. Valores morales y no morales

Conforme a la clasificación de los valores esbozada en uno de los apartados anteriores, no existe ninguna dificultad para utilizar como sinónimos los términos valores éticos y valores morales, pues en esencia, ambos tienen como condición de posibilidad a la persona que les sirve de fundamento, que es constitutivamente, un sujeto ético-moral. En lo que sigue utilizaremos la expresión valores morales.

Los valores morales comparten las características de los valores en general; pero tienen además las suyas propias: son valores que atañen a la acción humana en tanto que moral. Se diferencian de los demás porque se

51 Escobar, Gustavo; et al.; *Op. Cit.*; p. 54.

refieren a la persona en su globalidad y en su unidad; afectan a la persona en cuanto persona, no en cuanto ingeniero, consumidor, ciudadano, por ejemplo; y apuntan directamente a la dignidad del ser humano, a su realización plena como tal y a sus derechos fundamentales.

No obstante, aunque resulta válido afirmar que los valores morales tienen relación con el resto de valores (útiles, vitales, estéticos, científicos), sólo los seres humanos pueden realizar el valor moral. Ni la naranja, ni el automóvil, ni la escultura, pueden realizar esta clase de valores; sólo la persona puede ser sujeto de valores morales.

Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que solamente la persona puede ser fuente de valores morales, sobre todo si tomamos en cuenta las siguientes cuatro argumentaciones:

1. "La persona es el único ser consciente y libre y, por tanto, responsable de su actividad.
2. Sólo para la persona pueden poseer sentido normativo tanto los valores como su ordenación jerárquica; por ejemplo, sólo para la persona posee sentido la norma que nos exige sacrificar el valor útil a los valores superiores, o el deber de realizar el valor así como la obligación de evitar el contravalor o disvalor.
3. La realización de los valores, sobre todo de los valores religiosos, intelectuales y estéticos, puede contribuir a nuestra formación; y nuestra formación es una obligación moral.
4. La orientación moral de la conducta puede hacer variar el sentido propio y positivo del resto de los valores; por ejemplo, la *utilidad* es el valor propio y positivo de un martillo, mas con la utilidad de un martillo puede realizarse un asesinato. En este caso, tenemos un uso moralmente inadecuado del valor útil de un objeto".[52]

Juliana González

2.6. La pérdida del sentido ético de la vida

Ya hemos dicho con anterioridad que el hombre, a lo largo de la historia, ha estado propenso a humanizarse o deshumanizarse; que potencialmente lleva en sus entrañas el signo de la contradicción y de la ambigüedad. Lo mismo puede realizar acciones para su perfeccionamiento moral como para su empobrecimiento como ser humano.

La indiferencia ante los valores de la vida humana, la no valoración con un sentido ético de su existencia y la de los demás, la anulación misma del valor con base en una actitud donde reina la creencia "del todo vale", misma que pasa por encima de los

52 Abad Pascual, Juan José; *Op.Cit.;* p. 20.

valores humanizantes (justicia, respeto, dignidad, igualdad, tolerancia, solidaridad, entre otros), todo ello pone de manifiesto la existencia no de la crisis de una moral en particular, sino de una crisis más global y estructural que involucra algo más radical: la erosión de las bases espirituales de la moral constitutiva y, por ende, de la condición humana actual.

¿Cómo explicar entonces el desprecio por la vida humana ejercido por la vida humana misma? ¿Qué tenemos que decir del efecto devastador que causan las acciones terroristas y las constantes invasiones e intervenciones militares de las naciones más poderosas del orbe bajo el argumento de la libertad y la justicia? ¿Por qué la tala indiscriminada de árboles en una época marcada por el denominado "calentamiento global"? ¿Por qué el asesinato creciente de algunas de las especies marinas en peligro de extinción? Éstas y muchas otras interrogantes, ponen de manifiesto que lo que verdaderamente está en crisis, no es un principio, una moral ni la vigencia de una teoría ética, sino "el sentido ético de la vida". Para Juliana González, dicha crisis tiene que ser abordada en sus dimensiones más profundas:

> La crisis ética del presente es más que una quiebra o un derrumbe de todos los valores, los ideales y las normas morales de la tradición occidental: es el agravamiento extremo y progresivo de la destructividad de la violencia, del odio, del estado de guerra generalizado que penetra en las personas y en las naciones, totalizando la existencia; se manifiesta en ese vacío moral, ese hueco, ese estado de suspenso, de oscuridad y confusión, de indiferencia y descualificación, que genera precisamente la ruptura en la continuidad de la vida y la ubicua amenaza de muerte en la que consiste la "crisis". Ésta es grave, no sólo en su desplazamiento extensivo, sino ante todo por la intensidad con que rasga en lo profundo, en lo fundamental. La crisis contemporánea es crisis de algo más orgánico, más básico e integral: del *sentido ético de la vida,* el cual no alude sólo a una manera esencial de "sentir" la existencia, sino a una "dirección" u "orientación de la vida humana y a su "razón de ser" fundamental. La crisis del sentido ético es crisis del hombre mismo, de la posibilidad humanizante por excelencia, que es la moralidad.[53]

De acuerdo con esta autora, para restituir el sentido ético de la vida necesitamos de una nueva brújula, de una nueva orientación que tome como fuente de inspiración a la experiencia auténtica de una moralidad, que nos permita recuperar el carácter ético originario de la existencia humana. En ello, la esperanza sólo podrá ser legítima si, por un lado, se produce en el nivel más originario y radical una verdadera reactualización

53 González, Juliana. *El malestar en la moral.* Ed. Joaquín Mortiz, México, 1986, pp. 14-15.

de la eticidad constitutiva y, con ella, una completa re-humanización; y por otra, si el hombre recobra su propia condición y re-fundamenta el sentido ético de la vida.

Esta refundamentación tiene que empezar no sólo por la reflexión y toma de conciencia sobre la pérdida creciente del sentido ético de la vida en la actualidad, sino por la práctica cotidiana de comportamientos con base en una nueva "dirección" u "orientación de la vida humana", de un principio rector y de unas metas que nos lleven al plano de un mejor desarrollo humano, reconociendo con ello que el proyecto humano es todavía posible.

3. MODERNIDAD VERSUS POSMODERNIDAD: CONTEXTO MUNDIAL DE LA CRISIS SOCIAL Y MORAL ACTUAL

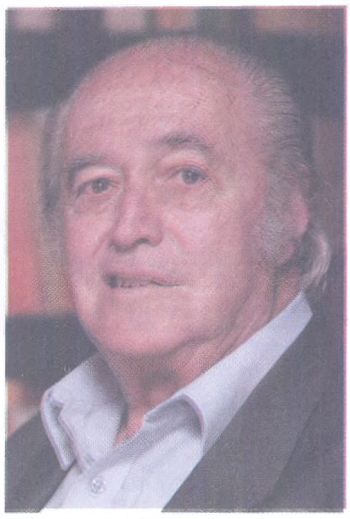

Luis Villoro

3.1. El debate modernidad-posmodernidad: implicaciones para la reflexión y la vida ética

En un ensayo aparecido en al año de 1993, intitulado "Filosofía para un fin de época",[54] el filósofo mexicano Luis Villoro se propuso esclarecer la controversia que ha generado el debate Modernidad-Posmodernidad, cuyos orígenes se localizan desde la década de los 80s del siglo pasado. En este debate están, por una parte, los que defienden a lo moderno, incluyendo en este bando a pensadores que van desde Descartes, Kant, Hegel, Marx, hasta Habermas y Apel. En el otro extremo, pertenecientes a la arena de los *Posmodernos*, destacan filósofos como Nietzsche y Heidegger, pasando por Foucaualt, Derrida, Deleuze, Guattari, Lyotard, Baudrillard, Rorty, Lipovetsky y Vattimo.

Para Villoro, la modernidad que se inició en el Renacimiento, se continuó en la Ilustración y se prolongó en los siglos XIX y XX, constituye una concepción del mundo que ha entrado en crisis. A partir del siglo pasado se empieza a hablar de posmodernidad, que, si atendemos al prefijo "pos" que antecede a la palabra modernidad, significa *lo que viene después* de la modernidad; esto es, lo nuevo como superación de lo viejo. Habermas, será más cauto, y planteará que la época denominada modernidad no ha concluido, sino que se trata de "un proyecto incompleto".

En su sentido originario, la modernidad se define a partir de dos términos que le dan identidad: *sujeto* y *razón*. Se trata en realidad de dos creencias básicas que sintetizan la concepción moderna del mundo.

Con respecto al primer término, el hombre es sujeto y no objeto. Desde el Renacimiento, es visto como un sujeto autónomo, abierto al mundo, el cual transforma según sus proyectos y su trabajo. Bajo esta

54 Villoro, Luis. "Filosofía para un fin de época" en Revista Nexos, Año 16, Vol. XVI, No. 185, México, Mayo de 1993. De hecho, aunque Villoro no lo aclara, este artículo constituye la versión sintética de una de sus obras publicadas con antelación: *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento.* Ed. El colegio de México-FCE, México, 1992. El artículo mencionado, posteriormente fue publicado nuevamente, conservando el titulo original: "Filosofía para un fin de época" en Pérez Tamayo, Ruy y Florescano, Enrique (coord.). *Sociedad, ciencia y cultura.* Ed. Cal y Arena, México, 1995.

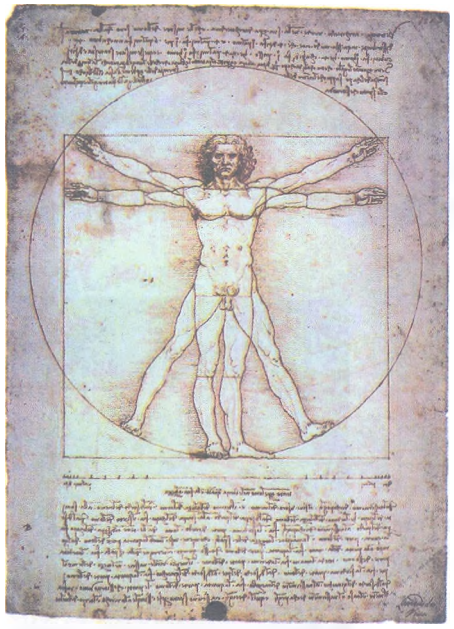

concepción moderna: "El hombre es la fuente de sentido de todas las cosas".[55] Ya no se considera al hombre desde el mundo, sino al mundo desde el hombre. Fenómeno cultural que se conoce como *Antropocentrismo.*

El término razón, por su parte, designa el dominio de ésta sobre la naturaleza y la sociedad. Todo debe estar sujeto a las condiciones marcadas por la razón, por ello la modernidad se considera un proyecto de racionalización de todas las cosas. "En la Ilustración se vuelve el ideal del dominio universal de la razón. En los siglos XIX y XX se concreta en el avance triunfal de la ciencia y la técnica, transformadoras de la morada humana".[56]

La razón, así vista, se concibe como una y universal, pero ante todo, ligada a la capacidad de dominio, primero de la naturaleza, a partir del conocimiento de sus leyes, y segundo, de la sociedad, considerando las posibilidades de construcción de una sociedad política con base en reglas puramente racionales. En este caso, la razón se percibe como un instrumento para lograr los fines humanos, tanto en la conquista y dominio de la naturaleza como de la sociedad, entendida esta última como un orden sujeto a reglas que el hombre puede conocer y dominar.

Estas dos ideas constitutivas de la modernidad (sujeto y razón) empiezan a entrar en crisis a partir del siglo pasado. A la *actitud de desencanto* con respecto a los ideales humanistas y racionalizantes de la modernidad, es a lo que se conoce con el nombre de *Posmodernidad.* En un intento por definir a esta nueva figura del mundo, el filósofo mexicano Mauricio Beuchot, señala:

Mauricio Beuchot

> El movimiento filosófico que llamamos "posmodernidad" se caracteriza por poner en crisis la razón ilustrada, la propia de los modernos. Se dice que la razón falló, porque ha producido guerras y genocidios, hambre e injusticia, y no se han cumplido las promesas de bienestar que traía. Eso por la parte práctica. Por la parte teórica, la razón se ha encerrado ella misma en callejones sin salida, ha incurrido en muchos absurdos, y el lenguaje, que es su vehículo de manifestación o expresión, se ha vaciado de significado, se halla en la ambigüedad.[57]

Contrario a los modernos, los posmodernos plantean que en las condiciones actuales del desarrollo de la cultura (ciencia, política, técnica,

55 *Ibid.* p. 44.
56 *Idem.*
57 Beuchot, Mauricio. *Posmodernidad, hermenéutica y analogía.* Ed. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Intercontinental, México, 1996, p. 13.

etc.), ya no hay lugar para los argumentos racionales fuertes, ni criterios definitivos que sirvan para distinguir entre la verdad y la falsedad, el bien y el mal, lo moral y lo no moral. En este sentido no hay posibilidades para una argumentación con valor universal, como indicaban los cánones de la ciencia. En su lugar, existen sólo narraciones, es decir, pequeños relatos que no pretenden la verdad sino la verosimilitud.

Al respecto, Lyotard, uno de los principales defensores de la Posmodernidad, fue quien acuñó el término "condición posmoderna",[58] para referirse al fin de los *grandes relatos* explicativos y legitimadores de la modernidad, en alusión directa a los "metarrelatos" que no cumplieron sus promesas de racionalización y de construcción de sociedades más justas y democráticas.

Jean Francois Lyotard

Al dirigir sus reflexiones hacia las transformaciones de los diferentes planos de la cultura que ha traído consigo la crisis de la modernidad, los posmodernos no dejan de lado cuestiones relativas al lugar que ocupa el hombre en el marco de dichos cambios. No es casual, pues, que Lyotard defina a la "condición posmoderna" como aquello que "designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX".[59]

La posmodernidad no es, en este sentido, una moda filosófica que se desarrolla solamente en contraposición a los ideales y fines entronizados por la modernidad, sino una suerte de inventario filosófico de las repercusiones que han tenido en el plano de la cultura aquellos factores de la vida misma que ponen en entredicho la vigencia de las reglas con base a las cuales, actividades humanas como la ciencia, la literatura y las artes, cobraban un sentido y una validez universal.

De cara a lo anterior, resulta conveniente preguntar: ¿cuál ha sido el impacto de la posmodernidad en el plano de la reflexión y de la conducta ética? ¿Cómo ha sido afectado este ámbito de la cultura luego de las transformaciones a que diera lugar aquello que los posmodernos bautizaron como crisis de la modernidad? ¿Cuál es el lugar de la ética en el pensamiento y condición posmodernos? ¿Resulta válido hablar de una ética posmoderna? En el caso de ser afirmativa la respuesta, ¿cómo afecta ésta a la vida cotidiana?

Algunos de los rasgos más importantes de la posmodernidad que han impactado fuertemente en la vida cotidiana, los podemos resumir en los siguientes aspectos: predominancia de lo efímero sobre lo duradero; hedonismo presentista; pluralismo de valores; renuncia a las

58 Lyotard, Jean-Francois. *La condición postmoderna.* Ed. Altaya-Grandes Obras del Pensamiento Contemporáneo, Buenos Aires, 1999.

59 *Ibid.*; p. 9.

pretensiones de validez universal y reconocimiento y valoración del bienestar individual.

a) Lo efímero por encima de lo duradero

Vivimos actualmente en una sociedad y cultura donde prevalece lo efímero y transitorio sobre lo estable y duradero que caracterizó a la modernidad. Los cambios se suceden tan rápidamente que no hay tiempo para la reflexión profunda y pausada. Esta crisis está afectando lo mismo a lo material que a lo espiritual. La fuerza de estos cambios está repercutiendo

Convicción del sujeto posmoderno

... en la familia, en el colegio, en la Iglesia, en la política, en la economía, en la calle... ocasionando, muy frecuentemente, enfrentamientos e incomprensiones entre padres e hijos, profesores y alumnos, sacerdotes y feligreses, dirigentes políticos y sindicales, jóvenes y mayores... Y lo que es más grave, sin posibilidad de acuerdo, pues, con frecuencia, la salida al enfrentamiento no es el diálogo, sino la cesión; los padres ceden ante los hijos, los profesores ante los alumnos, el poder político ante los sindicatos, los dirigentes ante la presión de sus asociados... Algo fundamental se está rompiendo o ya se ha roto: la autoridad. Ruptura gozosa para unos, triste para otros, y problemática para todos.[60]

Al desaparecer la figura de la autoridad se ha perdido la orientación, la seguridad, la referencia al modelo, la unidad, la armonía y el diálogo. Su lugar lo han ocupado la cultura de la indiferencia, la debilidad del pensamiento, el pesimismo hacia el futuro, la declaración manifiesta de la decrepitud del pasado y el culto a una vida *Light*, donde da lo mismo el valor que el disvalor. "Todo se reduce a la cotidianidad, a lo que es más inmediato. Se promueve el placer y la satisfacción inmediata y efímera de los apetitos. Todo parece ser a corto plazo, no hay preocupación por lo que es dilatado y exige saber diferir.".[61]

60 Gervilla, Enrique. *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes.* Ed. Dykinson, Madrid, 1993, p. 18.

61 Beuchot, Mauricio; *Op. Cit.*; p. 113.

b) Hedonismo presentista

Los mártires y héroes de la historia han muerto. La historia ha perdido el sentido y sólo interesa el presente. Bajo este marco hay una renuncia a los fines últimos. Sencillamente, lo que interesa es "vivir", afirmar la vida y lo vivido en cada momento. Se trata de disfrutar el presente, no de imaginar mundos futuros para lograr un mañana mejor, sino vivir y gozar la realidad presente aceptándola como es. Asistimos, pues, al triunfo de la estética sobre la ética.

Desafortunadamente, es el sector de los miembros más jóvenes de la sociedad el que mayormente está siendo seducido por este hedonismo presentista. La vida para ellos, en su generalidad, es blanda y débil. Sus expectativas casi se reducen a viajes, coche o moto, buena alimentación y suficiente vestimenta a la moda, calefacción, aire acondicionado, dinero, diversiones, relaciones sexuales precoces, entre muchas otras cosas, que para unos son imprescindibles pero para otros no tanto. Ante esta situación, los jóvenes no tienen una sociedad que salvar, ni una familia que redimir, sólo hay una vida que vivir y un presente que gozar.

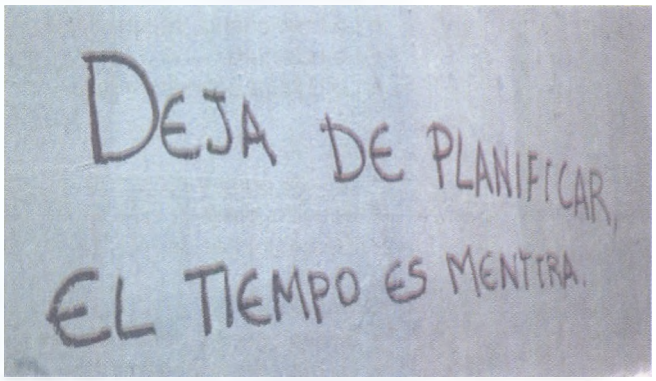

Frase de la posmodernidad que hace alusión al fin de la historia y de las utopías

c) Pluralismo de valores

En el plano de los valores y los saberes, para el posmodernismo no hay modelos únicos, sino una pluralidad de los mismos. Así, en la actual sociedad pluralista y relativista "todo vale", todo fluye y nada permanece, lo nuevo rápidamente se hace viejo. Estamos ante una sociedad con tantos valores que se hace imposible diferenciar entre un valor y su correspondiente antivalor. No hay, por tanto, criterios fijos determinados de una vez por todas ni verdades universales legitimadas por todos. "Es la sociedad del politeísmo de los valores, en la que, al carecer de todo criterio de valor, todo vale, sin necesidad de valores absolutos que aten, ni jerarquía de valores estables".[62] Sin embargo, en este marco cultural, se tiende a privilegiar lo rápido sobre lo pausado, lo simple sobre lo complejo y lo cómodo por encima de lo que requiere de un mayor esfuerzo.

Los lenguajes que se refieren a los valores y a las normas morales dependen del significado que se les da en cada contexto de uso, lo mismo cabe decir para los saberes. Cada esfera del saber tiene su propia racionalidad y significado.

62 *Ibid.*; p. 57.

Finalmente, la ética posmoderna defiende a lo individual frente a lo universal, la diversidad frente a la homogeneidad, y el reconocimiento de la pluralidad y el derecho a la diferencia. Ésta es quizá una de las vetas más positivas del posmodernismo, donde habrá que situar los orígenes, concretamente, de la reivindicación del discurso de la diversidad y las diferencias, que ha dado lugar actualmente a las políticas del reconocimiento, la identidad, la diferencia, la igualdad y dignidad universal, en tradiciones filosóficas tan disímbolas, como a las que pertenecen filósofos como Charles Taylor, Will Kymlicka, Hannah Arendt, Agnes Heller, Fernando Savater, Octavi Fullat, entre otros.

En la posmodernidad

Se ha privilegiado lo:	Sobre lo:
Rápido: ▪ Resultados inmediatos ▪ El corto plazo ▪ Lo precipitado, impulsividad ▪ Lo pasajero ▪ La cultura del desperdicio	**Pausado:** ▪ Procesos sostenibles ▪ Visión de largo alcance ▪ Lo planeado. Racionalidad ▪ Lo perdurable ▪ La cultura del aprecio, la conservación y el cuidado
Fácil: ▪ Cuesta poco trabajo ▪ Sencillo, simple ▪ Elemental básico	**Elaborado:** ▪ Requiere tiempo y esfuerzo ▪ Complejo, maravilloso ▪ Superior, trascendente
Cómodo: ▪ Sensaciones y percepciones ▪ Lo material-concreto ▪ El conformismo ▪ El relativismo moral (todo se vale)	**Esforzado:** ▪ Deliberación racional ▪ Lo simbólico-espiritual ▪ La búsqueda de sentido ▪ La aspiración universal de la ética (¿Qué es lo valioso?)

El contraste de valores en la posmodernidad

d) Renuncia a las pretensiones de validez universal

Si los significados que adquieren los valores, las normas morales y los saberes son relativos a sus contextos de uso, ¿cómo pretender racionalmente una unidad de criterios universales? Los posmodernos plantean como respuesta el pluralismo en el orden de los valores y en el orden de la verdad. Las normas se establecen por consenso, pero se trata de un consenso sin pretensiones de universalidad. Basta con consensos temporales, "opciones débiles", sin buscar legitimaciones universales. Esto es precisamente lo que propone el filósofo italiano, Ganni Vattimo:

"Desde ahora –sostiene– habremos de vivir eligiendo, decidiendo, no desde modelos estables y bien fundamentados, sino desde **opciones débiles**",[63] es decir, opciones que remitan a soluciones de la vida cotidiana, que sean abarcables y provisionales.

e) Reconocimiento y valoración del bienestar individual

El pensamiento posmoderno admite como válidos los distintos estilos de vida y diferentes ideales de felicidad, siempre y cuando en ello esté de por medio el bienestar presente del individuo y no su sacrificio en pro del cumplimiento de algún imperativo categórico o de un código moral, vengan éstos de donde vengan.

Esto último deja abierta la posibilidad para que cada cual sea el verdadero artífice de su propio destino, reconociendo la multiplicidad de contextos en que cada uno vive. "Se acentúa así la igualdad de todas las personas en lo que tienen de particular, de imprevisible y de íntimo; y el respeto al individuo concreto como lo no universalizable."[64] Desde este nuevo paradigma pasamos de un ética del deber, a una ética del querer individualista, apuntalada en el querer personal, el deseo de cada quien y en los intereses más íntimos que apuntan a la realización del bienestar individual.

3.2. La crisis de los valores de la modernidad

En nuestros días es muy común escuchar, sobre todo cuando nos referimos a los grandes problemas que aquejan a las sociedades actuales, frases como las siguientes: "En realidad lo que está en crisis son los valores"; "Los valores se han ido perdiendo"; "Ya no hay valores"; "La crisis actual, más que otra cosa, es una crisis de valores, una crisis moral".

Al respecto, las preguntas que tenemos que plantearnos son las siguientes: ¿A qué tipo de valores nos estamos refiriendo? ¿Cuáles son los valores que han entrado en crisis y cuáles no? ¿Cuál es el contexto y/o los contextos donde se origina la llamada "crisis de valores"? ¿Se trata de una situación particular, de acuerdo a como cada quien la vive, o bien, se trata de una situación más estructural e integral?

Cualesquiera que pudieran ser las respuestas a estas y otras cuestiones, lo cierto es que el estado que guardan las sociedades contemporáneas revela claramente que vivimos sumidos en una crisis moral y social en todos los ámbitos. Cada vez más nos percatamos del incremento de la

63 Vattimo, Ganni. *El pensamiento débil.* Ed. Cátedra, Madrid, 1995, p. 41.
64 Arribas Castrillo, Amparo, et al.; *Op. Cit.*; p. 203.

violencia, la impunidad, la corrupción en el plano individual y gubernamental, la prevalescencia de una cultura del hedonismo (el placer por el placer mismo), el consumismo y el individualismo posesivo (el tener para ser), la venalización de la vida (el ocuparse de cosas triviales), así como la colonización de la vida y del propio pensamiento.

Según Hans Küng, el panorama actual no podría ser más desalentador:

- **Cada minuto** gastan los países del mundo 1.8 millones de dólares en armamento militar.
- **Cada hora** mueren 1.500 niños de hambre o de enfermedades causadas por el hambre.
- **Cada día** se extingue una especie de animales o de plantas.
- **Cada semana** de los años 80, exceptuando el tiempo de la Segunda Guerra Mundial, han sido detenidos, torturados, asesinados, obligados a exiliarse, más hombres que en cualquier otra época de la historia.
- **Cada mes** el sistema económico mundial añade 75.000 millones de dólares a la deuda del billón y medio de dólares que ya está gravando a los pueblos del Tercer Mundo.
- **Cada año** se destruye para siempre una superficie de bosque tropical, equivalente a las tres cuartas partes del territorio de Corea (el subrayado es nuestro).[65]

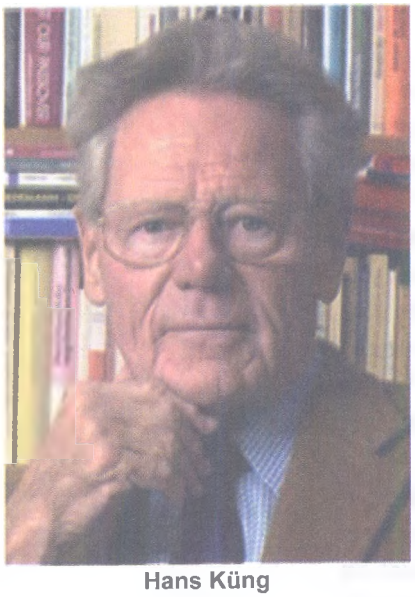
Hans Küng

Para situar en su real dimensión esta crisis del momento, habrá que reconocer que la misma no es sino la expresión de una profunda crisis epocal, que tiene que ver más directamente con la crisis de los valores propios de la cultura occidental, más concretamente, eso que hemos dado en llamar "modernidad". La modernidad entendida como el intento epocal de "racionalización no sólo de la naturaleza sino también de la sociedad". En esta perspectiva, continúa diciendo Villoro:

> "Sólo la modernidad intentó la construcción de una sociedad política con base en reglas puramente racionales. Sólo ella concibió la sociedad como resultado de un acto racional y libre de individuos o bien como efecto-causas sometidas a leyes necesarias".[66]

Se trata de una crisis estructural que engloba a toda la humanidad. Lo que está en crisis son propiamente los valores en

65 Küng, Hans. *Proyecto de una ética mundial.* Ed. Planeta-Agostini, España, 1994, p. 43.
66 Villoro, Luis; *Op. Cit.*, p. 44.

los que apuntaló sus bases materiales y espirituales la modernidad, es decir, el desmoronamiento de las tradiciones, del sentido global de la vida, de criterios éticos universales, y la carencia de nuevos fines para las sociedades contemporáneas, que se vuelven cada día más complejas e impredecibles.

En esta contexto, reina en todas partes una crisis de orientación, que a pequeña escala tiene que ver con la frustración, el miedo, la drogadicción, el alcohol, el SIDA, el terrorismo internacional y la criminalidad de muchos jóvenes, así como los nuevos escándalos políticos, económicos, sociales y sindicales.

3.3. La crisis de las conquistas modernas y la desintegración de la familia en la sociedad contemporánea

En definitiva, Occidente se encuentra ante un vacío de sentido, de valores y normas, que no sólo afecta a los individuos, sino a las naciones y pueblos enteros. Lo que está en crisis, en todo ello, es lo que se ha venido concibiendo como las *grandes conquistas de la modernidad*, en donde están incluidos, por supuesto, la ciencia, la tecnología, la industria, la democracia, la ideología del progreso, la familia y los sistemas político-sociales que prometieron mundos felices, paraísos idílicos, donde el hombre se reconciliaría finalmente consigo mismo y con la naturaleza. Al contrario de todo esto, proliferan las fuerzas que operan en un sentido diametralmente opuesto a la utopía de la modernidad. Y, para muestra de ello, basta un botón:

- La ciencia, de ser una empresa éticamente responsable, ha pasado a ser un saber puesto al servicio de la instrumentalización del hombre y de la naturaleza.
- Lo mismo vale decir para la tecnología; de ser una tecnología al servicio del hombre, ésta no ha pasado de ser una tecnocracia dominadora del mismo.
- De una industria en armonía con la naturaleza y con los auténticos intereses y necesidades del hombre, hemos pasado a una industria de impacto medioambiental, que amenaza de forma preocupante a la propia humanidad.
- De una democracia viva e incluyente que garantice la libertad y la justicia, no hemos pasado del ejercicio jurídico-formal en este plano.

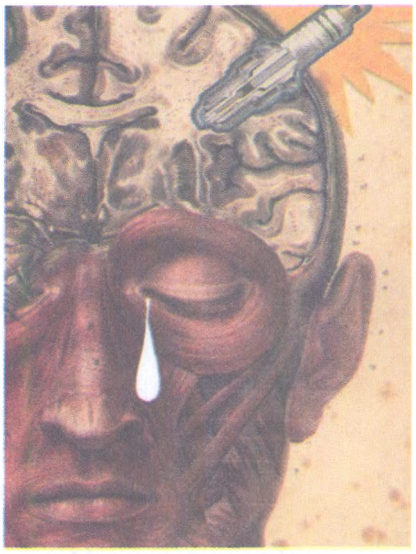
El llanto y ocaso de la modernidad

La fe en el progreso ascendente de la humanidad que caracterizó a la modernidad pierde cada vez más credibilidad;

en su lugar encontramos: precariedad de recursos, problemas de tráfico, lluvia ácida, efecto invernadero, agujero en la capa de ozono, mutaciones climáticas (calentamiento global), residuos contaminantes, explosión demográfica, desempleo masivo, ingobernabilidad, crisis internacional de endeudamiento, problemas del Tercer Mundo, escalada armamentista, muerte atómica, sexo virtual, narcotráfico internacional, tráfico de personas, políticos "chapulines" conocidos como "mil usos", y siempre algo más...

En este marco, el panorama político social que presentan las sociedades contemporáneas no podría ser más halagador. Los programas de la modernidad que ofrecieron sociedades más justas y democráticas no cumplieron sus cometidos.

El Socialismo, como proyecto alternativo al Capitalismo, sobre todo, lo que conocemos como "socialismo real" (la ExUnión Soviética), que prometió justicia social, solidaridad, libertad para los oprimidos, ayuda a los débiles, sociedades sin clases, sin Estado, etc., terminó siendo un socialismo de Estado, con fuertes programas de economía planificada, imperio de partido único, y, lo más reprobable, terminó haciendo de cada individuo una pieza intercambiable de la maquinaria del Estado.

¿Lo anterior significa que el Capitalismo ha ganado finalmente la batalla al Socialismo? No, definitivamente no, cabe decir, a pesar de que los Estados Unidos de Norteamérica se han constituido en las últimas décadas en una de las más grandes potencias militares, económicas y políticas del mundo.

La *Reagan –Revolution*, tan apreciada por muchos en Inglaterra, y también en el continente europeo, condujo a los Estados Unidos, única superpotencia tanto en lo militar como en lo económico, a una escalada armamentista, con la consiguiente degradación social y decadencia. Los americanos que habían empezado la década de los 80 del siglo pasado como la generación más confiada del mundo, se encontraban, al final de la presidencia de Ronald Reagan, con que era la nación más endeudada, con bajo coeficiente de ahorro y cientos de miles de millones de dólares de deuda externa, posible gracias a enormes créditos y a la exportación por parte de Alemania y Japón.

Lo anterior muestra, pues, la crisis de una de las naciones capitalistas más poderosas del orbe. Cae entonces, por su base, la confianza ciega no sólo en la planificación estatal (como en el Este), sino también en las fuerzas autorreguladoras del mercado (como en Occidente). Lo cual muestra, una vez más, que los mecanismos de la oferta y la demanda no conducen automáticamente al equilibrio, y que, el análisis mercantil es incapaz de suplir a la moral.

Uno de los últimos acontecimientos que a nivel mundial ha venido ha poner de manifiesto no sólo la crisis de los valores universales sino

la crisis universal de los mismos, son los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center, mejor conocido como las Torres Gemelas de Nueva York. El suceso puede interpretarse como un choque de valores entre una parte del mundo árabe y los Estados Unidos de Norteamérica, región occidental.

Naturalmente, en este conflicto no se puede decir que todos los combatientes de Al Qaeda sean héroes o santos, ya sea si éstos son utilizados en calidad de "escudos humanos" que hacen estallar bombas o aquellos capaces de estrellarse con aviones, aunque ambos estén dispuestos a sacrificar sus vidas en nombre de ideales éticos o religiosos. El Corán, ni ninguna otra religión en el mundo, justifican la violencia y perpetuación de la muerte contra civiles inocentes.

Atentado a las Torres Gemelas de Nueva York

Por otra parte, tampoco se justifica la existencia de políticos cínicos que utilizan la religión como "opio del pueblo" y otros más discretos que utilizan la violencia con fines políticos absolutamente terrestres, en nombre de la libertad y dignidad humanas. En estos hechos, lo que sí resultó verdaderamente inédito fue la fuerza y la cohesión con las que la presidencia estadounidense de George Bush consiguió constituir una "Santa Alianza" contra el terrorismo. Muchos de los que se oponen a la violencia horrenda que representó el 11 de septiembre, se sienten igualmente horrorizados por la violencia de las respuestas estadounidense y británica a este hecho. El terrible ataque contra las Torres Gemelas, así como el continuo bombardeo de valles, ciudades y cuevas del pueblo Irakí y Afgano, por parte de la Santa Alianza, son igualmente detestables desde el punto de vista moral y humano, lo cual no hace sino mostrar la pérdida exacerbada del sentido ético de la vida.

Ante este tipo de acontecimientos que acechan hoy en día a la humanidad, el peligro no es, como dicen algunos, el "choque de civilizaciones", sino la ausencia de valores compartidos. Antes bien, los valores parecen haber perdido parte de su universalidad; y la ética y la moral, parte de su naturaleza humanizadora. Ante la violencia de los conflictos y la instrumentalización de que son objeto la ética y la moral por algunos, bajo la bandera de construir un mundo más humano, tampoco la idea de la relatividad de los valores parece ser una forma adecuada de tratar el problema.

Ante la crisis de los valores que han marcado al siglo XX y principios del XXI se impone la necesidad de una reflexión prospectiva sobre el porvenir de los valores. Ante ello, como advierte Jérome Bindé:

> "Es posible que la pérdida de sentido no sea más que una ilusión: la de la melancolía... Sería mejor hablar de deslices de sentido y de creación de sentidos nuevos".[67]

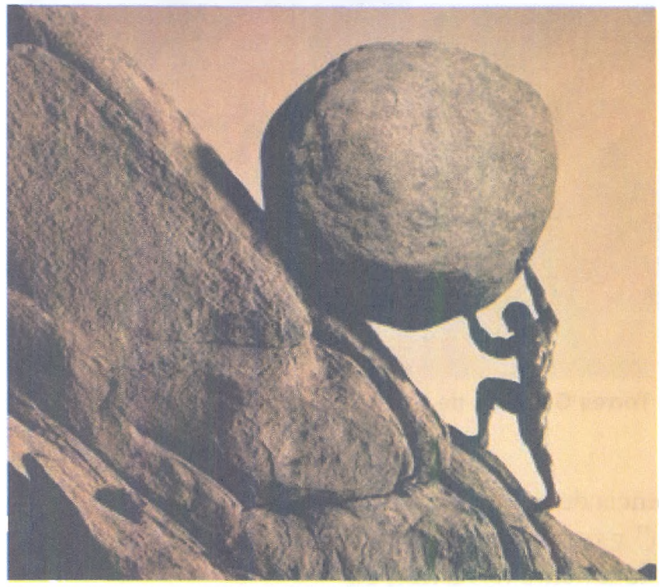

La crisis de la moral tradicional,

Pasamos por último, al trastocamiento de los valores de la moral moderna, la moral del deber, la de los imperativos categóricos, que da paso a una moralidad del querer, en la que los derechos y deseos subjetivos prevalecen por encima de las obligaciones categóricas.

La crisis de la moral tradicional, es un ejemplo muy elocuente en este sentido. ¿Qué queda de la moral familiar tradicional fundada en la ética del deber en la era actual de los bancos genéticos, los embriones congelados, la inseminación artificial y la fecundación *in vitro?* ¿Qué pensar acerca de que la mujer en la actualidad puede ser fecundada por un genitor anónimo o por un individuo muerto o de la posibilidad de que la madre de una mujer pueda traer al mundo al hijo de su propia hija?[68] ¿Qué decir de la proliferación del culto al cuerpo en la era de los implantes y de la anorexia? ¿Qué tipo de cuestionamientos se ciernen sobre la familia tradicional con la nueva posibilidad legal de que dos personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio o, con relación a lo insólito de lo insólito de los últimos

67 Bindé, Jérome. "Introducción General" en Bindé, Jérome. *¿Hacia dónde se dirigen los valores?* Coloquios del Siglo XXI. Ed. FCE, México, 2006, p. 21.

68 Lipovetsky, Gilles. *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.* Ed. Compactos-Anagrama, 1ª. edición en Compactos, España, 2005, p. 161.

meses: el primer nacimiento de un bebé concebido por un varón embarazado en Oregon, EU?

Estamos con todo ello asistiendo a la debacle de la moral familiar tradicionalista, dando paso a una moral "postmoralista", en donde la familia ya no se respeta en sí, sino que es vista como una institución emocional y flexible. Esta nueva realidad que alcanza a perpetuarse día con día en las sociedades contemporáneas, para algunos es "buena", para otros "mala", pero como realidad, al fin de cuentas, es el síntoma de los tiempos posmoralistas que corren.

Situación que pone de manifiesto el hecho mismo de que la posmodernidad no es sólo un asunto de debate filosófico-académico, sino parte integrante de la vida cotidiana. La crisis que en este plano vive la familia tradicional es sólo un ejemplo de ello.

La desintegración familiar ya no es ocasionada tanto por la proliferación del síndrome de abandono que en su interior la había venido caracterizando, sino por los nuevos estilos de vida posmoralistas que en la actualidad han venido a erosionar su composición hasta hace poco inmutable.

4. NECESIDAD DE LA ÉTICA

4.1. Ética para el siglo XXI

Ante la crisis profunda que manifiestan las sociedades actuales, tanto a nivel global como cotidiano, y como consecuencia de la crisis misma de los valores de la modernidad, y más concretamente, de la cultura occidental, se requiere de un cambio profundo como respuesta a este estado de descomposición social y moral.

En este sentido, la ética se convierte en un saber y en una reflexión imprescindible como condición de supervivencia de la humanidad sobre la tierra. Hoy más que nunca se hace necesario un talante ético sobre el comportamiento moral del hombre, es decir, una reflexión acerca de las normas y valores que han de guiar nuestras acciones en el presente y futuro inmediato. Necesitamos de la reflexión ética, porque requerimos recuperar el sentido ético de la existencia humana. Para que ello sea posible nos urge la creación de una "ética planetaria", "macroética" y/o "ética inteligente", capaz de establecer para toda la humanidad y para la sociedad e individuos en particular, los siguientes mínimos:

- **Un mínimo de valores, normas y actitudes comunes.** Se hace necesario un consenso mínimo sobre determinados valores, normas y actitudes, que haga posible una convivencia humana digna.
- **Vínculos libres.** Tanto en el ámbito individual como social, en la vida humana se hacen hoy más que nunca decisivos vínculos libremente elegidos con respecto a orientaciones, valores, normas y actitudes vitales entre los hombres y mujeres de todo el mundo.
- **Una ética de la responsabilidad.** Requerimos para sobrevivir como especie humana, una ética de la responsabilidad individual y social. Responsabilidad de la comunidad mundial con respecto a su propio futuro. Responsabilidad para el ámbito común y el medio ambiente, pero también con el mundo futuro. Finalmente:

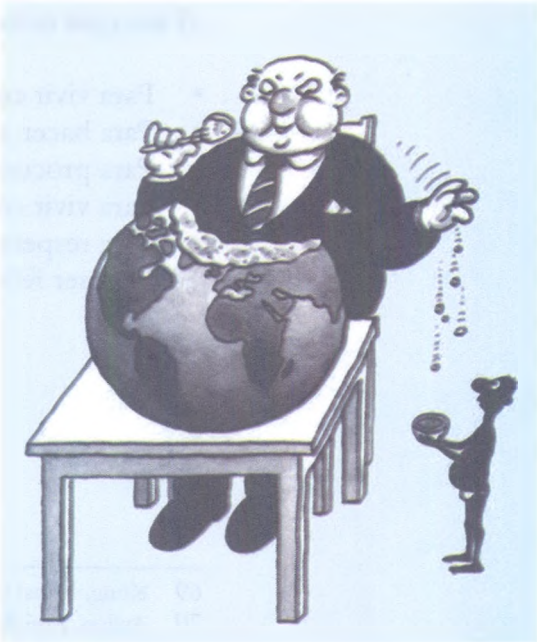

La crisis de valores en la globalización

- **La institucionalización de la ética dentro de la sociedad** (comisiones de ética, cátedras de ética, códigos de ética, talante ético mundial).[69]

4.2. ¿Por qué y para qué de la ética?

Recapitulando, conviene precisar el por qué de la necesidad de la ética y el para qué de su utilidad, en las circunstancias actuales. ¿Es importante la ética? ¿Por qué?

- "Porque somos seres racionales: no nos gobierna el instinto ni la pura sensibilidad.
- Porque somos libres y queremos escoger el bien.
- Porque el hombre hace honor a su condición de sujeto sujetando sus actos, llevando las riendas de su conducta, conduciéndose.
- Porque somos responsables de nuestros propios actos y decisiones.
- Porque estamos compuestos de inteligencia y libertad.
- Porque necesitamos vivir en sociedad.
- Porque queremos alcanzar el fin, la perfección de nuestra propia naturaleza.
- Porque somos seres humanos.
- Porque somos personas.
- Porque queremos ser felices y el mal nos deshumaniza.

¿Para qué es importante la ética?

- Para vivir como lo que somos: personas.
- Para hacer un mundo justo y habitable.
- Para procurar el bien común.
- Para vivir en sociedad y en paz.
- Para respetar a los demás y ser respetados.
- Para ser felices".[70]

69 Küng, Hans; *Op. Cit.*; pp. 20-25.

70 Ayllón, José Ramón, et. al. *Curso de ética para jóvenes.* Ed. Casals, 5ª. Edición, España, 2001, pp. 8-9; y Ayllón, José Ramón. *Ética razonada.* Ediciones Palabra, 6ª. Edición, España, 2005, pp. 11-14.

4.3. La ética del género humano como ética del futuro

Hemos dicho a lo largo de esta unidad que el centro de la ética es el hombre mismo, más concretamente, el individuo. Pero éste no es un ser abstracto; como tal individuo cobra sentido dentro de una sociedad, una especie y, lo más importante (lo que genera la interconexión entre estos elementos vitales), en la humanidad entera.

Por consiguiente, el sujeto ético-moral tiene su propio ser genérico, como sujeto individual, histórico, perteneciente a una especie y al género humano. En tanto individuo contribuye a la construcción de la sociedad, pero al mismo tiempo, es constituido por ella. Lo mismo cabe decir para la especie y humanidad a la que éste pertenece. La ética individual, o *antropoética*, como le llama Edgar Morin, tiene que ser una ética del género humano, debido a que en el proceso de construcción de su propio destino, el individuo construye su propio humanidad, y a su vez, es constituido por ella. Este "universalismo concreto", como le llama este autor a la relación (individuo-humanidad), "no opone lo diverso a lo uno, lo singular a lo general. Se funda en el reconocimiento de la unidad de las diversidades humanas. De las diversidades de la unidad humana".[71]

Al hablar pues, de una ética del género humano, no nos referimos a una ética abstracta-academicista, que sólo reflexiona sobre el destino humano visto desde la ética, sino que hacemos referencia a un planteamiento antropo-ético-político comprometido con el equilibrio y desarrollo moral del género humano, esto es, con el perfeccionamiento moral de ser humano en el horizonte mismo de la humanidad, y sus vínculos con la naturaleza, la sociedad, la especie a la que éste pertenece y el planeta tierra en el que habita. En este sentido, la ética del género humano resulta ser compatible con los ideales de una *ética planetaria o macroética* que necesitamos para el siglo XXI, recordando en esto, la advertencia posmoderna de Lipovetsky: "el siglo XXI será ético o no será".[72]

Para Edgar Morin, cumplir en sentido estricto con los desafíos morales que plantea una ética planetaria para el siglo XXI, implica que la "ciudadanía terrestre"[73] de cada una de las naciones del orbe, se com-

Edgar Morin

71 Morin, Edgar. *El método. Ética.* Ed. Cátedra, Tomo 6, España, 2006, p. 180.

72 Lipovetsky, Gilles; *Op. Cit.*; p. 9.

73 Con este término, se refiere Morin a que las relaciones entre individuo y género humano, no son relaciones que se dan de manera abstracta, sino siempre entre un individuo concreto, que es el "ciudadano terrestre", y la propia humanidad que él contribuye a construir a partir de que asume actos de responsabilidad y solidaridad, situación que posibilita que se sienta y forme parte de una ciudadanía universal (Morin, Edgar. "Ética del futuro y política" en Bindé, Jérome; *Op. Cit.;* pp. 291-292).

prometa y atienda en el mundo de la vida y no en el mero discurso, lo que denomina los *nueve mandamientos* a seguir desde una *ética planetaria*:

1. La toma de conciencia de la identidad humana común a través de las diversidades de individualidad, de cultura, de lengua.
2. La toma de conciencia de la comunidad de destino que en adelante une cada destino humano al del planeta, incluida la vida cotidiana.
3. La toma de conciencia de que las relaciones entre humanos están desvastadas por la incomprensión, y que debemos educarnos en la comprensión no sólo hacia los allegados, sino también hacia los extranjeros y lejanos en nuestro planeta.
4. La toma de conciencia de la finitud humana en el cosmos, que nos conduce a concebir que, por primera vez en su historia, la humanidad debe definir los límites de su expansión material y correlativamente emprender su desarrollo psíquico, moral, mental.
5. La toma de conciencia ecológica de nuestra condición terrena, que comprende nuestra relación vital con la biosfera... La tierra es una totalidad compleja física-biológica-antropológica, en la que la Vida es una emergencia de la historia de la Tierra y el hombre una emergencia de la historia de la vida... La humanidad es una entidad planetaria y biosférica...
6. La toma de conciencia de la necesidad vital del doble pilotaje del planeta: la combinación del pilotaje consciente y reflexivo de la humanidad con el pilotaje ecoorganizador inconsciente de la naturaleza.
7. La toma de conciencia cívica planetaria, es decir de la responsabilidad y la solidaridad hacia los hijos de la Tierra.
8. La prolongación en el futuro de la ética de la responsabilidad y la solidaridad con nuestros descendientes..., de ahí la necesidad de una consciencia con un teleobjetivo dirigido alto y lejos en el espacio y el tiempo.
9. La toma de conciencia de la Tierra-Patria como comunidad de destino/origen/perdición. La idea de Tierra-Patria no niega las solidaridades nacionales o étnicas, y de ningún modo tiende a desenraizar a cada cual de su cultura... La idea de Tierra-Patria sustituye al cosmopolitismo abstracto que ignoraba las singularidades particulares y al internacionalismo miope que ignoraba la realidad de las patrias. A ello, añade una comunidad de perdición, puesto que sabemos que estamos perdidos en el gigantesco universo, y que estamos condenados todos al sufrimiento y la muerte... La misión antropo-ético-política del milenio es realizar una unidad planetaria en la diversidad. Es superar la impotencia de la humanidad para constituirse como humanidad, de ahí la necesidad de una política de la humanidad.[74]

74 Morin, Edgar; *Op. Cit.*; pp. 181-182.

Actividades de aprendizaje

ACTIVIDAD No. 1. CONCEPTOS CENTRALES A RECORDAR

Para aumentar tu vocabulario, busca el significado de los conceptos más importantes que aparecieron en esta unidad:

- Ética
- Teorías éticas
- Moral
- Eticidad
- Moralidad
- Moralina
- Moralismo
- Vida buena
- Código moral
- Sentido ético de la vida
- Mito
- Autonomía
- Voluntad
- Utilitarismo
- Intersubjetividad
- Problemas morales
- Neutralidad
- Axiología
- Valor
- Ontología
- Modernidad
- Logos
- Trascendencia
- Virtudes
- Antropocentrismo
- Relativismo
- Escepticismo
- Intelectualismo
- Pragmatismo
- Trascendente
- Hedonismo
- Heteronomía
- Deber
- Subjetivismo
- Problemas éticos
- Ethos
- Objetivismo
- Dialéctica
- Posmodernidad
- Sujeto
- Ilustración
- Macroética
-

ACTIVIDAD No. 2. MAPA CONCEPTUAL: CONCEPTOS CENTRALES DE LA ÉTICA

En esta actividad se trata de elaborar en equipos un mapa conceptual que incluya los conceptos centrales analizados, como son: ética, moral, moralidad-eticidad, moralina y moralismo. Una vez concluido el mapa, a continuación se trata de explicar por escrito y en plenaria, los conceptos y sus interrelaciones.

ACTIVIDAD No. 3. LA ÉTICA EN LA LÍNEA DEL TIEMPO Y SUS MENSAJES PARA EL PRESENTE

Elaborar en equipos una línea del tiempo en la que se especifiquen los distintos momentos de la historia de la ética, los pensadores que corresponden a cada escuela o momento y, para finalizar la actividad, elaborar un cuadro comparativo, que permita contrastar las posiciones de los filósofos y/o corrientes analizados, contemplando los siguientes aspectos: concepción de la vida buena, similitudes y diferencias, aportes para el mundo actual y en qué se relaciona cada postura ética con la experiencia moral propia de los integrantes de los equipos.

Cada equipo, de acuerdo con la creatividad de sus integrantes, diseñará su propia línea del tiempo, lo mismo para el caso del cuadro comparativo, tratando de que los esquemas de explicación construidos recuperen en su mayor riqueza los contenidos abordados en clase.

ACTIVIDAD No. 4. JERARQUIZANDO MIS PROPIOS VALORES: ESENCIA DEL ACTO DE VALORACIÓN

De manera individual, desarrolla un ejercicio de jerarquización de tus propios valores; ya sabes, ordenándolos de mayor a menor importancia, según tu punto de vista. Acto seguido deberás indicar y fundamentar por escrito, mínimo en una media cuartilla, el criterio axiológico en el que te has basado para llevar a cabo tal deliberación (para ello puedes consultar el apartado de esta unidad, denominado "Sentido y jerarquía de los valores"). Finalmente, tendrás que indicar el tipo de valores que adquieren mayor relevancia (sean vitales, morales, etc.), según el perfil de la persona de que se trate, por ejemplo, el científico preferirá por encima de los demás, los valores epistémico-intelectuales; el sacerdote… y así sucesivamente.

De tal forma que para cada clase de valor, deberás apuntar el tipo de persona que los considera como lo más importante y por qué. Al efectuar tal actividad, te sugerimos apoyarte principalmente en la siguiente tabla de valores:

TIPO	VALOR
Sensibles	Fortaleza o vigor, lo placentero, ímpetu, supervivencia, potencia, integridad o entereza corporal
Vitales	Salud, alegría, goce, amor, clemencia, bienestar, nobleza, valentía, sensatez, serenidad, moderación o sobriedad
Económicos	Calidad, ahorro, rentabilidad, productividad, competitividad, comerciabilidad, ganancia
Tecnológicos	Eficacia, eficiencia, utilidad, funcionalidad y rendimiento, aplicabilidad, versatilidad, compatibilidad, fiabilidad, seguridad, innovación o novedad
Sociales	Amistad, simpatía, altruismo, gratitud, privacidad, confianza, dignidad, fidelidad, identidad o autenticidad cultural, generosidad, hospitalidad, benevolencia, responsabilidad, solidaridad, fraternidad, igualdad o reciprocidad, honestidad, profesionalidad, calidad de vida
Políticos	Autonomía, igualdad de derechos, justicia, lealtad, libertad de (derecho de), concordia, responsabilidad política, tolerancia a las minorías, gobernabilidad, autoridad, estabilidad, publicidad, representatividad, estado de derecho, diálogo, consenso, soberanía popular, independencia
Jurídicos	Autonomía, justicia, equidad, castigo al crimen, imparcialidad, independencia, legalidad, legitimidad, seguridad, interés público
Estéticos	Belleza, gracia, armonía, proporcionalidad, goce, creatividad, originalidad, sutileza o buen gusto
Morales	Amor propio, autonomía, autorrespeto, esperanza, consideración del otro como persona, felicidad, bienestar, respeto a la diferencia, justicia, libertad, beneficencia, prudencia, racionalidad y autoconciencia, templanza y firmeza, humanidad (respeto a la dignidad humana), responsabilidad, tolerancia, cumplir el deber, objeción de conciencia, veracidad, honestidad
Ecológicos	Equilibrio ambiental, conservación, preservación, desarrollo sostenible, remediación, solidaridad con otros seres vivos, responsabilidad y precaución, justicia intergeneracional
Epistémicos (Intelectuales)	Racionalidad, claridad y evidencia, verdad, coherencia, consistencia, precisión y certeza, inteligibilidad, publicidad, universalidad, contrastabilidad, falsabilidad y verificabilidad, objetividad, rigor metódico, duda metódica
Religiosos	Caridad, piedad, misericordia, obediencia, sacralidad, misterio, santidad, esperanza, amor al prójimo

ACTIVIDAD No. 5. ENSAYANDO SOBRE LAS REPERCUSIONES DE LA POSMODERNIDAD EN LA CULTURA DE LOS JÓVENES

En esta actividad se trata de que, a partir de los principales rasgos que asume la posmodernidad, reflexiones y asumas una postura propia sobre las implicaciones que está teniendo en la cultura adoptada por los jóvenes (modas, hábitos, estilos de vida, formas de procesar la propia identidad, culto al cuerpo, etc.). Para ello, te recomendamos tomes en cuenta, por lo menos, las siguientes lecturas:

1. Tu libro de texto Ética y Desarrollo Humano I, particularmente el apartado "El debate modernidad-posmodernidad: implicaciones para la reflexión y la vida ética".
2. EL ensayo de Balardini, Sergio Alejandro. "Jóvenes, tecnología, participación y consumo" (Internet)
3. Ensayo de Rojas, Leonor. "La educación posmoderna" (Internet)

El ensayo deberá presentar la siguiente estructura:

1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusiones

En su contenido deberá quedar claro cuál es la idea central que sostiene el autor, los argumentos en que se apoya y la explicitación del aporte que realiza.

En cuanto a la extensión del trabajo, se recomienda un mínimo de tres y un máximo de 5 cuartillas.

ACTIVIDAD No. 6. LA CRISIS MORAL Y SOCIAL ACTUAL COMO TEMA DE LA TRANSVERSALIDAD ESCOLAR

En esta actividad se trata de que, con la asesoría de sus profesores de Ética y Desarrollo Humano, los alumnos en conjunto elaboren y expliquen el contenido de un periódico mural alusivo al tema de la crisis moral y social que manifiesta actualmente la sociedad global y local. Se pretende con ello contribuir a la toma de conciencia de todos los miembros que conforman la comunidad escolar acerca de las múltiples repercusiones que actualmente está cobrando el fenómeno de la posmodernidad en todos los ámbitos (científico, tecnológico, social, educativo, moral, etc.), sobre todo, en la cultura de los jóvenes. Para la realización de dicho evento se debe agendar una fecha y un horario determinados, de tal forma que todos los miembros de la escuela puedan dialogar y proponer alternativas de solución ante dicha crisis. Los diferentes profesores/as de la escuela que imparten la asignatura de Ética y Desarrollo Humano y los alumnos que la cursan, se pondrán de acuerdo para la organización y desarrollo de dicha actividad. Con ello, en parte se estará dando cumplimiento a la implementación del tema transversal denominado "Formación en valores" que plantea el currículo 2006 del bachillerato de la UAS.

ACTIVIDAD No. 7. LAS NUEVAS FORMAS DE DESINTEGRACIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA

Los alumnos y alumnas, con la asesoría de su profesor/a, diseñarán y pondrán en escena una dramatización que exprese la crisis actual de la familia. Se trata de dar a conocer las nuevas formas de desintegración social que experimenta hoy en día esta institución social bajo las influencias de la cultura posmoderna (narcotráfico, individualismo Light, emergencia de nuevas relaciones amorosas y su estatuto legal, etc.).

Al finalizar esta actividad, se dará pie a una reflexión grupal sobre las nuevas modalidades de desintegración que cobra en la actualidad la familia tradicional, relacionando el contenido de la obra escenificada con las temáticas éticas abordadas en clase.

Los alumnos y alumnas que no participen directamente en la preparación y en el ejercicio de dramatización, elaborarán por escrito una reflexión sobre la trama escénica desarrollada a la luz de las lecturas respectivas realizadas.

ACTIVIDAD No. 8. VALORANDO A LA ÉTICA. ¿HACIA DÓNDE VA? ¿TIENE FUTURO?

Tango "Cambalache",

letra y música de Enrique Santos Discepolo

Que el mundo fue y será una porquería
ya lo sé...
(¡En el quinientos seis
y en el dos mil también!).
Que siempre ha habido chorros,
maquiavelos y estafaos,
contentos y amargaos,
valores y dublé...
Pero que el siglo veinte
es un despliegue
de maldá insolente,
ya no hay quien lo niegue.

Vivimos revolcaos
en un merengue
y en un mismo lodo
todos manoseaos...
¡Hoy resulta que es lo mismo
ser derecho que traidor!...
¡Ignorante, sabio o chorro,
generoso o estafador!
¡Todo es igual!
¡Nada es mejor!
¡Lo mismo un burro
que un gran profesor!
No hay aplazaos
ni escalafón,
los inmorales
nos han igualao.
Si uno vive en la impostura
y otro roba en su ambición,
¡da lo mismo que sea cura,
colchonero, rey de bastos,
caradura o polizón!...

¡Qué falta de respeto, qué atropello
a la razón!
¡Cualquiera es un señor!
¡Cualquiera es un ladrón!
Mezclao con Stavisky va Don Bosco
y "La Mignón",
Don Chicho y Napoleón,
Carnera y San Martín...
Igual que en la vidriera irrespetuosa
de los cambalaches
se ha mezclao la vida,
y herida por un sable sin remaches
ves llorar la Biblia
contra un calefón...

¡Siglo veinte, cambalache
problemático y febril!...
El que no llora no mama
y el que no afana es un gil!
¡Dale nomás!
¡Dale que va!
¡Que allá en el horno
nos vamo a encontrar!
¡No pienses más,
sentate a un lao,
que a nadie importa
si naciste honrao!
Es lo mismo el que labora
noche y día como un buey,
que el que vive de los otros,
que el que mata, que el que cura
o está fuera de la ley...

Después de leer y escuchar el tango "Cambalache", el docente y los alumnos harán una reflexión colectiva sobre la importancia y utilidad de la ética en nuestros días. Enseguida, estos últimos contestarán por escrito las siguientes preguntas: A pesar de todo, ¿vale la pena ser ético? ¿Debo, quiero y puedo ser ético? ¿Es necesaria la ética en mi vida?

ACTIVIDAD No. 9. RECAPITULACIÓN DEL CONTENIDO DE LA UNIDAD

¿Qué similitudes y diferencias se pueden establecer entre los conceptos de ética y eticidad?

De las corrientes éticas analizadas, ¿con cuál de ellas te identificas más y por qué?

Establece las diferencias entre los problemas éticos y los problemas morales, y justifica tu postura ofreciendo un ejemplo de cada uno de ellos.

¿Por qué se afirma que la ética no puede ser un saber neutral? Justifica tu respuesta

¿Cuál es tu postura sobre las relaciones existentes y deseables entre ética y política? Argumenta cómo se conciben estas relaciones desde el punto de vista teórico, y desde tu propia experiencia.

Define qué son los valores para ti, y qué relación puedes establecer entre tu propia conceptualización y lo que al respecto plantean algunos filósofos.

Define con tus propias palabras lo que se conoce como pérdida del sentido ético de la vida y cuáles son las alternativas éticas que propones para superarla.

A través de un cuadro comparativo, establece los rasgos que distinguen a la modernidad y la posmodernidad

Explica en qué consiste la crisis de las conquistas de la modernidad

Menciona los elementos comunes que identifican a los planteamientos de una ética planetaria, macroética y una ética del género humano.

UNIDAD II

CONSTITUCIÓN DEL SUJETO MORAL

Explorando los conocimientos previos

Propósitos de la Unidad:

- Identificar las características constitutivas del hombre en cuanto sujeto moral.
- Dialogar y resolver situaciones que impliquen conflictos de valores entre las personas, con el objeto de que éstas puedan asumirse como sujetos éticos en permanente proceso de constitución.
- Asumir una actitud de apertura al reconocimiento de sí mismo y de los demás como seres capaces de libertad, deseantes de constituirse en sujetos en el marco de la intersubjetividad que brinda la comunidad.

En esta Segunda Unidad vamos a estudiar:

- El hombre como ser constitutivamente moral.
- La intersubjetividad en la constitución del sujeto moral.
- La moralidad como realidad estructurante de lo humano.
- Aspectos constitutivos de la personalidad moral.
- Libertad y responsabilidad moral.

Para que puedas comprender, reflexionar y arribar al aprendizaje significativo de los contenidos que te presentamos:

❑ RECUERDA:

- Las diferencias entre el hombre y el animal en los planos biológico, psicológico, social, cultural y ético.
- Los conceptos de moralidad y eticidad.
- El rasgo de no-indiferencia hacia el mundo del valor que caracteriza al ser humano.
- El significado de las expresiones "ando alto o bajo de moral", "es un inmoral", "está desmoralizado".
- El significado de los conceptos de libertad y responsabilidad que adquiriste en la secundaria y en el medio familiar y social.

❑ PIENSA:

- ¿Existe la libertad? ¿Es lo mismo libertad que libertinaje? ¿Se puede ser libre de manera total o sólo de manera condicionada?
- ¿Puede el hombre ser libre si éste siempre depende de una autoridad que está por encima de él?
- ¿Qué canciones conoces que refieren al tema de la libertad y cómo se concibe en éstas dicho concepto?
- Muchas veces decimos que nos gustaría "ser libres como los pájaros". ¿Son más libres los pájaros que los seres humanos? ¿Qué diferencias encuentras entre el modo de ser libre de los humanos y de los pájaros?
- Cuando en la Independencia y en la Revolución Mexicana se luchaba por la libertad, ¿de qué libertad estamos hablando? ¿Por qué?
- ¿Por qué se dice que la persona es moral? ¿Qué es eso de la moralidad?
- ¿Pueden los animales llegar a ser morales?

❑ INVESTIGA:

- ¿Qué normas morales plantea el Reglamento Interno de tu escuela? ¿Por qué se dice que son morales?
- ¿Qué distingue a una persona moral de una que es inmoral? ¿Es lo mismo ser inmoral, amoral y desmoralizado? ¿Por qué?
- ¿Puede uno pensar y actuar moralmente como le parezca?
- ¿Qué debemos y podemos hacer para que nuestra moral privada sea compatible con la moral pública?
- Si las normas morales cambian en cada una de las sociedades históricas, ¿quiere esto decir que no hay una sola forma de ser moral, es decir, que no es posible una moral universalmente reconocida por todos?
- ¿Quién inventó las normas morales y por qué nos tienen que obligar a todos?

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad:

a) Conceptuales

- Reconoce en el hombre y en la mujer seres cuya naturaleza consiste en ser indeterminados, ambiguos y contradictorios.
- Identifica y comprende los principios constitutivos del hombre que lo hacen ser, desde el punto de vista moral, diferenciable de los demás seres vivos.
- Identifica en el querer, el deseo y la intersubjetivad tres estructuras profundas que hacen del hombre un sujeto moral.
- Reconoce en la moral como contenido la forma más elevada del perfeccionamiento moral.
- Comprende que el carácter, éticamente considerado (ethos), es lo que mejor define a la personalidad moral.
- Reafirma que la auténtica libertad humana es aquella donde el hombre mismo es el origen de sus propias decisiones, y éstas no se dan de forma aparente, sino real.
- Distingue entre una concepción de la responsabilidad moral personal concebida como obligación de responder de nuestros actos una vez realizados, de aquella que es social, y que por ello nos obliga a responder de los mismos, tomando en cuenta sus implicaciones globales para el futuro.

b) Procedimentales

- Reafirma conceptos, confrontando el conocimiento previo con los nuevos conocimientos construidos en la unidad.
- Trabaja en equipo para responder, de forma cooperativa, las preguntas-guía proporcionadas por el profesor en torno a las lecturas relacionadas con el tema de la constitución del sujeto moral.
- Establece relaciones significativas entre las lecturas analizadas en clase y los videos utilizados como ejemplificación de la temática del hombre como sujeto moral.
- Emplea esquemas y cuadros comparativos, para establecer las diferencias entre el comportamiento animal y el comportamiento humano, así como para las diferentes concepciones filosóficas que se plantean en torno a la libertad.

- Ofrece ejemplos sobre las diferencias entre moral como estructura y moral como contenido.
- Utiliza diversos medios (dibujos, cartas, poemas, canciones, etc.) para expresar lo que considera su propio ethos, carácter o personalidad moral.
- Argumenta verbalmente y por escrito la función del deseo, el querer y la intersubjetividad en la constitución del yo ético, estableciendo con ello una relación significativa entre el contenido del video analizado y las lecturas analizadas que refieren al tema.
- Ensaya sobre el tema "La libertad en los Adolescentes", en donde sostiene una idea central del ensayo, desarrolla los argumentos que la sustentan y concluye explicitando su aporte personal en la indagación del tema.
- Analiza verbalmente y por escrito, de forma individual y en equipo, el contenido de una carta relacionada con el tema de la libertad y la responsabilidad moral, elaborando sus propias conclusiones de manera argumentada.

c) Actitudinal-valoral-emocional

- Muestra apertura y disposición para trabajar en equipo en las actividades sugeridas por el profesor.
- Toma conciencia de la importancia del yo propio y el de los demás en el proceso de constitución de sí mismo como sujeto moral.
- Desarrolla el sentido de co-rresponsabilidad en la construcción de sus propios aprendizajes y el de sus compañeros
- Toma conciencia de los otros, reconociéndolos como sujetos capaces del ejercicio de la libertad.
- Asume la intersubjetividad como marco ideal para su crecimiento moral y cognitivo.
- Desarrolla actitudes y sentimientos de respeto, tolerancia y aceptación hacia sí mismo y hacia los demás.
- Muestra alegría y satisfacción cuando se le trata como persona y, por tanto, cuando no se le cosifica en las relaciones interpersonales (maestro-alumno; alumno-alumno).
- Expresa sus convicciones, sentimientos y valores personales cuando opina sobre algún problema ético o moral, una lectura, la transmisión de un video o película, la disertación de una conferencia, etc.
- Externa las emociones que le provoca la discusión y debate sobre el tema de la ambigüedad del ser humano.
- Se asume como una persona con buena autoestima e inteligencia emocional a la hora de implicarse en una relación o relaciones humanas donde está en juego su propio proceso de constitución como sujeto moral.

La lucha del hombre consigo mismo lo exhibe como un ser ambiguo

1. EL HOMBRE COMO SER CONSTITUTIVAMENTE MORAL

Se afirma que somos, según cierta tradición de la filosofía moral hispana,[75] seres constitutivamente morales, lo que significa, para decirlo en términos coloquiales, que "no nos queda de otra". En esto, y, parafraseando a Jean Paúl Sartre, *estamos condenados a ser sujetos morales*. Podemos comportarnos de forma moralmente correcta en relación con determinadas concepciones del bien moral, es decir, en relación con determinadas normas y códigos morales para nosotros valiosos, o bien, en el otro extremo, podemos comportarnos de forma inmoral con respecto a ellos, pero estructuralmente hablando, no existe ninguna persona que se encuentre situada "más allá del bien y del mal". Esto significa que ante el hecho moral, por más que queramos, no podemos ser indiferentes: somos seres morales tanto porque nos apegamos a cierta moral como porque nos apartamos de ella.

Desde los orígenes mismos de la humanidad, la conducta humana se enfrenta a la doble posibilidad de ser, precisamente "buena" o "mala", digna o indigna del hombre. Así, la libertad implica siempre el riesgo humano de escoger tanto una conducta como otra. De ahí lo que en ética se conoce como *ambigüedad humana*.

75 En esta tradición destacan los nombres de filósofos españoles como Xavier Zubiri, José Luis L. Aranguren, Diego Gracia y Adela Cortina.

Este término supone que el hombre no está programado para llegar a ser de una sola forma, sino que puede optar por varios caminos, por ello es un ser *indeterminado, ambiguo y contradictorio.* Indeterminado, porque no está hecho de una vez y para siempre, sino que consiste en un trayecto, que se traduce en el esfuerzo permanente por llegar a ser más humano; pero en este proceso, el hombre sigue dos caminos:

> ... nace con la posibilidad de hacerse más humano: desarrollar sus potencias, crecer hacia el bien, o hacerse menos humano: descuidar sus potencias, abandonar su crecimiento. El hombre se humaniza o se deshumaniza a lo largo de su existencia. Hay seres humanos mejores y otros peores... Así, en cuanto a nuestro ser, hemos de advertir que somos racionales e irracionales, individuales y comunitarios, capaces de amor y de odio, de alegría y tristeza. Y debido a que llevamos los contrarios en nosotros, valoramos, diferenciamos, establecemos el "bien" y el "mal". La valoración proviene de la condición contradictoria del hombre, esta última es el fundamento que hace posible todos los valores que creamos... No podemos vivir sin valorar.[76]

El hombre, entonces, considerado desde su propia naturaleza, es un ser ambiguo y contradictorio por excelencia. Potencial y consustancialmente contiene en sí la posibilidad de humanizarse o deshumanizarse, puede tender hacia el bien o hacia el mal, abonar a su perfeccionamiento moral o abandonarlo, por ello, se dice que es un ser contradictorio y ambiguo, ya que incluye en su ser la doble posibilidad de desarrollar el bien y el mal, es decir, los contrarios que potencialmente hay en cada uno de nosotros. Y dado que no podemos vivir al margen de ésta nuestra humana condición, que consiste en vivir valorando siempre:

> La historia ofrece el testimonio de la presencia de los valores del hombre humanizado, aunque sobre todo lo ofrece de su ausencia y su indudable rareza; éstas son consecuencia de dos signos irreductibles de la libertad: la decisión y el esfuerzo. En el hombre están sin duda los impulsos dominantes del odio, la destrucción, la crueldad y el sufrimiento, del inagotable poder de irracionalidad y malignidad, de autonegación de la libertad y dignidad humanas; males, todos, de los que sólo el hombre es capaz. Pero también en la misma naturaleza humana, en su ambigüedad constitutiva, están obviamente los poderes contrarios, creadores del *homo humanus.*[77]

76 Sagols Sales, Lizbeth Margarita; *et al. Ética y Valores I.* Ed. McGrawHill, México, 2005, p. 9.

77 González, Juliana. "Valores éticos y valores humanos (en torno a la ontología del valor" en GONZÁLEZ, J. y Landa, J. (Coord.). *Los valores humanos en México.* Ed. Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1997, p. 38.

Lo que explica la Ética es pues, que el hombre es un ser constitutivamente moral. Bueno o malo, no puede no ser moral, ya que, como hemos visto, la moralidad forma parte de la estructura de la subjetividad humana, para bien o para mal.

2. EL HOMBRE COMO:

2.1. Acción

Concebir al hombre como un ser activo ha sido uno de los temas en los que algunos filósofos de todos los tiempos han coincidido, desde Platón y Aristóteles, pasando por Spinoza, Leibniz, Marx, y, en nuestros días, Fernando Savater. Por lo que no puede haber mejor comienzo para quien pretende acercarse al estudio de la ética, que tomar como punto de partida a la acción, concretamente a la acción humana.

En el diálogo *El Sofista o del Ser,* Platón hizo una afirmación que para muchos, en tanto que fue un filósofo idealista que sostuvo que el verdadero ser se encuentra no en las cosas sensibles sino en las ideas, pudiera resultar controvertida. Para él: "conocer es actuar". Quería decir que esta acción sobre las cosas que es el conocimiento, constituye el instrumento simbólico mediante el cual, al relacionarse cognoscitivamente con ellas, el hombre las hace inteligibles.

Por su parte, "Aristóteles distinguió dos clases de actividad humana: la *praxis,* instransitiva, que consiste en el puro ejercicio del sujeto, y la *poiesis,* transitiva, que consiste en hacer algo y dejar como remanente un producto".[78] Se trata de la distinción entre las actividades desinteresadas y las que tienen por objeto precisamente las objetivaciones, es decir, la obtención de un producto como obra final.

En el caso de filósofos como Spinoza y Lebniz, lo que éstos denominan *sustancia,* no es más que un "punto de fuerza", es decir, una perpetua vocación transformadora de las cosas.

Continuando con esta tradición del pensamiento filosófico, en el siglo XIX serán Karl Marx y Federico Engels, quienes van a sostener que no es la conciencia lo que mejor define al hombre, como se había sostenido desde Aristóteles, sino el trabajo, esto es, la praxis transformadora de la naturaleza y de la vida social. Al respecto, estos filósofos sostienen:

78 Savater, Fernando. *Invitación a la ética.* Ed. Compactos-Anagrama, 6ª. Edición en Compactos, España, 2005, p. 17.

> Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material.[79]

El trabajo no sólo es visto como un instrumento que posibilita transformar a la naturaleza y a la sociedad, sino que es elevado al rango de categoría filosófica que permite definir la naturaleza humana. El hombre, para estos filósofos, es esencialmente un ser que trabaja, y dicha actividad es precisamente aquello que lo humaniza y distingue de los animales, toda vez que a partir del trabajo éste produce su propia vida material, y desde la misma, comienza a edificar sus propias formas de organización social. De ahí la famosa tesis marxista que les sirve de punto de referencia para distinguir la filosofía materialista marxista de la filosofía idealista de Hegel: no es la conciencia la que determina al ser social, sino que es el ser social el que determina la conciencia. Y este "ser social", para Marx, tiene que ver con los modos como los hombres producen su vida material y/o "sus condiciones materiales de existencia" en las diferentes formaciones sociales (esclavista, feudal, capitalista, comunista).

Don Quijote y Sancho Panza transitando por el camino de la libertad

En el caso de Fernando Savater, la acción humana es el principio fundamental del que habrá de arrancar toda reflexión ética que se precie como tal, ya que para él, el ser humano consiste en estar haciéndose, es decir, en esa lucha que pretende vencer la resistencia que le ofrecen las cosas. En esta situación, según Savater, las cosas se resisten a cambiar la identidad fija que poseen antes de ser cosas u objetos para un sujeto cognoscente.

Al partir de esta relación activa del hombre con las cosas, este filósofo define al hombre como "existencia dinámica". Para aclarar el significado de dicho concepto, expresa lo siguiente:

> El hombre se asienta, paradójicamente, en lo dinámico y reconoce su necesidad más propia, nueva paradoja, en lo posible. Ante tal desosiego fundamental, alguien podría preguntarse: "¿Y por qué el hombre no deja en paz a las cosas sino que combate

79 Marx, K. y Engels, Federico. *La ideología Alemana.* Ediciones de Cultura Popular, 3ª. reimpresión, México, 1987, p. 19.

> contra ellas hasta deshacer su resistencia?" Respuesta: el hombre no puede dejar de enfrentarse a las cosas, *porque así prueba que él no es cosa alguna.* No puede haber complicidad entre lo que la cosa tiene de cosa –su identidad– y el hombre, que es dinamismo –esto es, diferencia consigo mismo–, salvo en tanto que la cosa termina por ser deshecha y rehecha: o sea, en tanto que su identidad expresa la no-identidad subjetiva del hombre y *sólo en tanto la expresa.* También podría decirse esto mismo afirmando que el hombre no pertenece a otra naturaleza que su propio artificio.[80]

El hombre es pues, bajo esta concepción de la existencia dinámica, lo opuesto a las cosas, es decir, algo que no tiene una identidad fija, ni que tampoco se define a partir de sus productos, porque si así fuera, terminaría siendo él mismo una cosa con una identidad fija, reificada. Antes bien, el hombre se define como algo que está por hacerse y rehacerse, se concibe como posibilidad y como artificio en permanente construcción. Desde esta perspectiva: *"Ninguna identidad le basta al yo, porque ama más su posibilidad que sus productos:* toda obra es insuficiente… porque en ella lo posible, la *dynamis,* la libertad… son de lo que está hecho el aire que respira nuestra subjetividad, cuyo principio es acción".[81]

Para todos lo filósofos mencionados, como podemos observar, el hombre, cada hombre en particular, ***es lo que hace y se hace en su actividad***. Viene siendo, finalmente, una síntesis de sus múltiples objetivaciones, es decir, el producto de sus creaciones, pero no se agota en ellas, puesto que su auténtica condición humana es la existencia dinámica, esto es, el eterno retorno que consiste en hacerse y re-hacerse permanentemente.

2.2. Posibilidad

Como sostuvimos líneas arriba, el hombre es acción, es posibilidad de llegar a ser todavía lo que no es. Es algo que está sujeto a la dialéctica que consiste en hacerse y re-hacerse, esto es, en inventarse a sí mismo.

A diferencia de los animales, que no pueden ofrecer mas que respuestas mecánicas e instintivas ante las influencias del medio ambiente, el hombre es un ser con posibilidades de optar por varios cursos de acción cuando se le presenta una situación en donde entra en juego su capacidad de decisión. En tal sentido, la posibilidad es en sí misma un rasgo constitutivamente moral del hombre, en tanto que con su ejercicio trasciende su propia animalidad.

¿Por qué decimos que el hombre es un ser de posibilidades? Porque

80 Savater, Fernando. *Invitación a la ética*; *Op. Cit.*; p.17.
81 *Ibíd.*; p. 19.

primaria y consustancialmente, es una entidad en proceso de construcción, es un ser que no está clausurado en su misma especie, en su ser individual, como especie animal; sino que es un ser móvil, es un ser ambiguo, es un ser inestable e inacabado, pero que en esa movilidad y ambigüedad y en esa inestabilidad, paradójicamente, está su grandeza, y su poder. "Esa característica de poder construirse 'idealmente' es algo que descubrimos en los textos primeros de la cultura clásica: la de ver al hombre como posibilidad".[82]

Prometeo robando el fuego a los dioses

Bajo estas consideraciones, el hombre es un ser de posibilidades, puesto que no se encuentra hecho, consumado, paralizado, sino que se mueve, precisamente porque es "construible", en un universo impreciso lleno de posibilidades.

Este concepto de posibilidad se halla muy ligado con otro concepto muy importante en todas las culturas, que es la idea de *elección*. Esto es así, porque el hombre se encuentra ante la posibilidad, ya que puede realizarla. Y la realización de esa posibilidad es la elección. Como dice Emilio Lledó:

> Podemos elegir porque podemos ver el mundo, podemos entenderlo, interpretarlo, captarlo, rechazarlo, asimilarlo; y al mismo tiempo podemos, en función de estas perspectivas, elegirlo. Y al elegirlo, nos elegimos a nosotros mismos, elegimos nuestra vida, proyectamos nuestra vida, creamos nuestra vida.[83]

El hombre, al asumirse como un ser de posibilidades, trasciende su propia animalidad, opta por diferentes cursos de acción a través del acto de la elección. Al elegir, se elige a sí mismo, ya que asume su propia libertad, como ejercicio libre y consciente de que está decidiendo por voluntad propia. Por tal razón, la posibilidad y la elección son dos rasgos constitutivos del carácter moral del hombre. Son pues, dos factores configuradores del ser del hombre, un ser que es en la medida en que se hace a sí mismo, eligiéndose.

Aunque habrá que reconocer que las posibilidades reales en las que nos desenvolvemos y de las que nos vamos apropiando son al mismo tiempo oferta y limitaciones para nuestra libertad. Oferta, en cuanto podemos apropiarnos de unas y descartar otras, pero también limitación, puesto que esas posibilidades no son absolutas ni nosotros elegimos cuántas y cuáles nos va a presentar la vida.

82 Lledó, Emilio. "En el origen de las humanidades" en Nieto Blanco, Carlos; *et al. Saber, sentir, pensar.* Ed. Debate, España, 1997, p. 240.

83 *Ídem.*

2.3. Persona

La persona es fin en sí misma

Cabe reconocer que el concepto de persona no ha recibido la misma atención por parte de los filósofos morales o éticos hispanos de los que nos hemos venido ocupando, sin embargo, filósofos como Boecio, Kant, Mounier, Fernando Savater y Carlos Díaz, se han ocupado de este tema con referencias directas, en algunos casos, y en otros indirectas, al ámbito de la ética.

Boecio, quien vivió en el siglo vi, definió a la persona como una "sustancia individual de naturaleza racional".[84] Desde Aristóteles, la sustancia se viene definiendo como algo que es en sí y no en otro, de lo cual inferimos que la persona en tanto sustancia es sustento de sí misma, de todos y de cada uno de sus actos. Como sustancia individual, se admite que la persona no se puede dividir, sino que al ser uno, es indivisible. Como ser racional, la persona es libre y consciente de sus actos. En este sentido, si la persona es libre, ello se debe a que es precisamente racional.

Para Emmanuel Kant, el concepto de persona aparece fuertemente asociado al de respeto, ya que éste se da en dos sentidos: como respeto a la ley, y como respeto a la persona. En el caso del primero, consiste en una subordinación de la voluntad, la cual tiene conciencia de que debe acatar la ley, mientras que en el segundo caso, respeto significa tener conciencia de que los demás seres humanos son personas y que, por esta razón no debemos emplearlos como medios sino verlos como fines en sí mismos. Aquí es donde se plantea la visión ética que Kant tiene de la persona, para quien:

> El hombre existe como fin en sí mismo y no sólo como medio para cualesquiera usos de ésta o aquella voluntad. Los seres racionales se llaman **personas**, porque su naturaleza los distingue como fines en sí mismos, o sea, como algo que no puede ser usado meramente como medio… [Por eso la norma de conducta humana es] Trata a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro siempre al mismo tiempo como un fin, y nunca solamente como un medio.[85]

De acuerdo con Kant, las personas somos fines en sí mismos, no medios o instrumentos para ningún otro fin, por eso bajo esta concepción ética, no vale el lema: "el fin justifica los medios".

84 Ruiz, Alfredo. *Ética y deontología docente.* Ed. Braga, Buenos Aires, 1988, p. 34.
85 Kant, Emmanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres.* Ed. Porrúa, México, 2003, p. 48.

Un filósofo más reciente, Emmanuel Mounier,[86] creador de la corriente mejor conocida como *Personalismo*, define a la persona a partir de cuatro elementos:

1. Salir de sí: esto es, descentrarse, estar disponible, en una palabra, apertura.
2. Comprender: esto es, abandonar el propio punto de vista para acoger el del otro.
3. Asumir: como tomar sobre sí, hacerme cargo.
4. Dar: como expresión de gratuidad y generosidad.
5. Fidelidad: en el amor, en la amistad, como expresión de consecuencia y no de obsecuencia.

Bajo este enfoque, la persona se define en función de la posesión o no de ciertas disposiciones cognitivas y afectivas, tales como la tolerancia, empatía, cuidado del otro, generosidad y lealtad. La persona, de ser una sustancia individual, pasa a ser una "sustancia relacional", como le llama Carlos Díaz, cuyo personalismo se desarrolla a partir de las relaciones de la persona con los demás. Según este último filósofo,

Carlos Díaz

> ... la persona ejercita la libre afirmación de su ser con las demás personas, socialidad dialogante, su diálogo es duálogo, y su existencia (o *ek*-sistencia: su procedencia *de* otros) no es egocéntrica, sino *inter*-comunicada, *ex*céntrica, en la medida en que comparte su centro con otros centros, está *inter*comunicada...[87]

La persona, desde el personalismo comunitario de Díaz, es sustancia relacional; es realidad en sí, tal realidad en sí es de naturaleza relacional-intercomunicada. La persona es siempre en el marco de unas relaciones posibles entre un yo-y-tú y un tú-y-nosotros.

86 Mounier, Emmanuel. *El personalismo.* Ed. Eudeba, Buenos Aires, Argentina, 1984, p. 21.

87 Díaz, Carlos. *¿Qué es el personalismo comunitario?* Ed. Colección Persona, España, 2002, p. 82.

Muy cercana a esta concepción, y a la del propio Kant, aunque no dentro de los linderos del personalismo, se plantea la postura ética de Fernando Savater en torno a la persona.

En su definición ética de la persona, este autor parte del principio que consiste en reconocer al hombre como no-cosa. Para ello propone la célebre frase:

"Tratar a las personas no como cosas, sino como personas".[88] Lo que significa que para ser reconocido y reafirmado como sujeto con potencialidades propias, el hombre necesita aprender a ver a la persona no como medio sino como fin en sí mismo, es decir, tratar a la personas no como cosas, sino como lo que son: personas con una libertad inalienable.

No cabe duda de que la reflexión ética que hace de la persona no un medio sino un fin, constituye uno de los principios éticos fundamentales que hacen del hombre un ser constitutivamente moral, pues sin existir el reconocimiento explícito de la persona como sujeto con potencialidades propias, entendida ésta como realidad de los posible, la propia ética no sería posible, ya que para ello se requiere de un sujeto con posibilidades del ejercicio de la libertad, no de un ser cosificado e instrumentalizado.

88 Savater, Fernando. *Ética para Amador; Op. Cit.*; p. 90.

3. EL HOMBRE COMO SUJETO DEL DESEO

Dentro de las estructuras éticas y ontológicas del ser del hombre se encuentra principalmente el *deseo,* elemento constitutivo que nos hace seres humanos. Pero éste adquiere diferentes significados según las distintas perspectivas teóricas desde las cuales se le aborda.

Etimológicamente, el término deriva del latín *desidium*, que significa deseo erótico. En el idioma español, deseo viene de *desidia* (indolencia y pereza). Según Berceo, para Plauto es "libertinaje" y para Cicerón "avidez",[89] por lo que en este sentido asume el significado de "voluptuosidad", incentivo de la lujuria.

Desde el sentido común, el deseo tiende a ser identificado con el deseo sexual. En esta misma línea de interpretación, pero desde un enfoque científico, la concepción freudiana asocia al deseo con la *líbido,* es decir, con el impulso sexual reprimido en el individuo, no susceptible de realización, precisamente por razones sociales, axiológicas y culturales. Se trata del deseo sexual sublimado.

Esta concepción libidinal del deseo resulta ser insuficiente para dar una explicación de la rica complejidad del fenómeno, toda vez que éste, como manifestación de la acción humana que es, no se reduce sólo a deseo sexual, pues el hombre es sujeto del deseo de muchas cosas más.

> Sin embargo, en el propio Freud hay una distinción sutil pero decisiva y fundamental entre *líbido y eros*: no son equivalentes. Y sólo si se concibe como *Eros,* como pulsión de vida, y de ahí como fuerza de unión y creación, puede ser el deseo verdadero origen o fuente vital de la valoración y de la creación de valores.[90]

Esta concepción del deseo identificado con el eros, es decir, con el amor entendido como impulso de vida, y a su vez como fuente originaria de la valoración y de la creación de los valores, aparece muy cercana a una significación ética del deseo, ya que, en esta perspectiva, es visto como el fundamento que hace posible a la eticidad, esto es, las posibilidades que tiene el hombre de elegir libremente y de elegirse, por tanto, a sí mismo. Bajo esta concepción ético-ontológica, el deseo se concibe como ser

89 Berceo, citado en González, J. y Landa, J. (Coord.); *Op. Cit.*; p. 34.
90 *Ibíd.*; p. 35.

relativamente a las posibilidades que se tienen de actuar, las cuales se cifran en el desear.

En este sentido, se dice que el hombre es un ser con relación a sus posibilidades, esto es, se define como naturaleza posible; en pocas palabras, como deseo de llegar a ser plenamente libre, y con ello, más humano. En cuanto sujeto del deseo, el hombre

El deseo radical como anhelo de la libertad

> ...es naturaleza ambigua, abierta, susceptible de devenir y autotransformarse. Naturaleza esencialmente *histórica,* esencialmente *ética* (y axiológica, en general); naturaleza libre, en suma... El hombre es posibilidad y la posibilidad es deseo. Originariamente está en el hombre la condición deseante. El hombre mismo, cabe decir, es deseo y, en este sentido originario, deseo "de todo"...[91]

Para Juliana González, se trata de un deseo radical, no de cualquier deseo, sino de aquél gracias al cual hombre expresa su anhelado deseo de ser, es decir, deseo originario de realización de la propia condición humana, que consiste en la búsqueda de desarrollo de las potencialidades del ser humano.

Esta misma concepción ética sobre el deseo ha sido desarrollada por Fernando Savater, para quien, en el origen de la acción humana está siempre mediando el deseo humano de querer ser más, humanamente hablando, es decir, deseo de autotrascendencia, como condición humana irrenunciable. Por ello este autor concluye que: "El hombre activo es el hombre que quiere, que desea: el sujeto que afirma la acción como principio es fundamentalmente deseante".[92] El deseo es, pues, un impulso de vida ético, para llegar a ser, precisamente el hombre, más humano.

91 *Ibid.;* pp. 35-36.

92 Savater, Fernando. *Invitación a la ética; Op. Cit.*; p. 23.

4. EL QUERER COMO POSIBILIDAD

La ética del deseo, de la posibilidad y de la libertad transforma el principio cartesiano "pienso, luego existo", por el de "quiero, luego existo". Si la acción humana es el fundamento de toda moralidad, para ser el hombre primero tiene que *querer ser*. Ya no se trata ahora de la acción como fundamento, sino de interrogar por el fundamento del fundamento, esto es, por aquello que está detrás de la acción misma, y que es precisamente la voluntad como fundamento de la acción ética. Así, el nuevo principio de la subjetividad ética no es el deber, sino mi voluntad más profunda. Por lo que, de acuerdo con Savater, la pregunta radical sobre la cual gira la ética ya no es "¿qué debo hacer?" ni tampoco"¿qué puedo hacer?", sino "¿qué quiero hacer?"[93]

En el horizonte del quehacer ético, antes de ser, la decisión compete única y exclusivamente a nuestra voluntad. En este sentido, la pregunta ¿qué quiero ser?, tiene que estar precedida por ¿qué quiero hacer de mi vida? En pocas palabras: antes de ser hay que querer ser.

> Quiero antes de ser… ¿Por qué? *Precisamente porque el primer propósito, el primer anhelo del querer es ser.* Querer es querer ser; y querer ser es

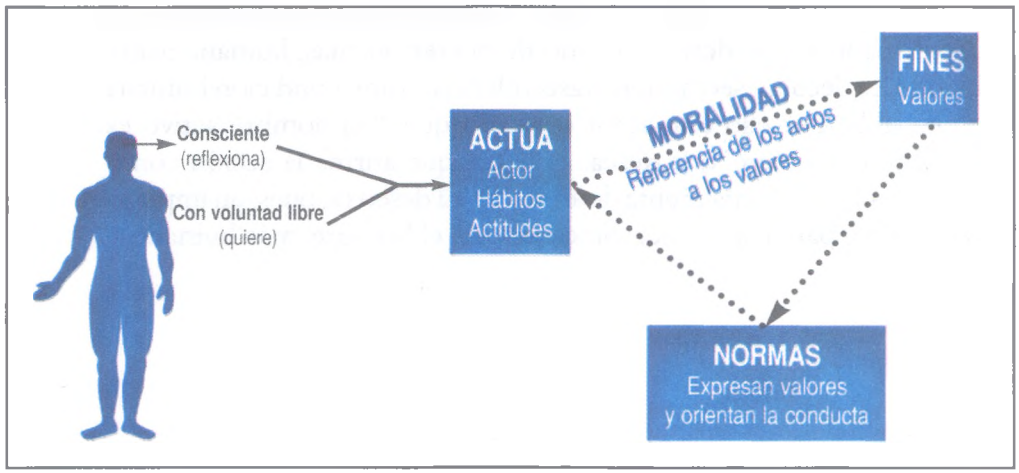

Esquema de la moralidad

93 *Ibíd.*; pp. 28-29.

> querer ser *más,* querer acendrarse y ampliarse más en el ser. En último término, querer es querer ser plenamente, totalmente: ser del todo y el todo. Quiero luego soy porque no quiero primordialmente más que ser y soy mi querer y soy lo que quiero, consisto en querer ser.[94]

Al igual que el deseo radical, el querer no es un querer cualquiera. No es un querer del tipo: "lo quiero porque se me pega la gana", "lo quiero pero no sé por qué lo quiero". El querer, en un sentido ético, no es sinónimo de capricho, terquedad o simplemente, una acción fortuita, sino que es un querer radical en donde nos va nuestro propio ser, es decir, el ejercicio consciente de nuestra libertad. Así, lo que el yo quiere es ser, amplificar su ser; se trata de su querer esencial y fundamental. Ser para el yo es, precisamente, permanecer como un todo y abrirse justamente a lo posible.

El querer como posibilidad, por consiguiente, implica que: "Es de mi querer esencial, no de un querer parcial o cosificado, sino del querer que radicalmente me constituye, de donde tienen que brotar mis normas y mis valores. Mi querer es mi deber y mi posibilidad, lo que el querer descubre".[95]

94 *Ibid.*; pp. 23-24.
95 *Ibid.*; 29.

5. IMPORTANCIA DE LA INTERSUBJETIVIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO ÉTICO

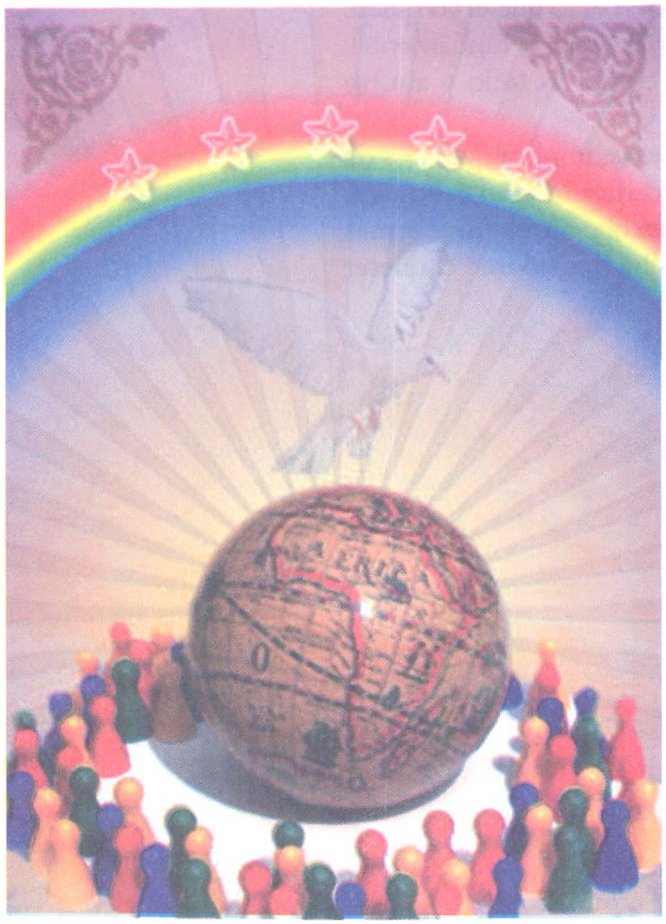

El yo para ser "yo", requiere ser reconocido en un "nosotros"

Pero no es el yo individual el único horizonte de la eticidad humana, pues el fundamento y posibilidad de la libertad creadora de las acciones propiamente éticas, entendida la acción humana como principio y como voluntad, no se dan en el vacío. El yo no puede llegar a ser plenamente un *yo ético,* es decir, un ser que pueda alcanzar su autotrascendencia, si es concebido al margen de la comunidad de *yoes* con los que convive cotidianamente, y constituyen por ello mismo, la condición de posibilidad de su confirmación y reconocimiento como tal yo.

En esta perspectiva, Savater concibe al yo ético a partir de los principios que para él constituyen los puntos de partida de la reflexión ética, como son: la acción, la existencia dinámica, la posibilidad y la libertad. Sin embargo, un nuevo principio que agrega a los anteriormente citados es la **intersubjetividad**.[96] Bajo esta conceptualización, el sujeto ético para ser un verdadero yo, requiere de otros yoes, necesita ser confirmado y reconocido por una comunidad que lo trascienda, y que al mismo tiempo, le permita desarrollar su propio querer como proceso de autoapropiación personal. Al respecto, el autor se interroga:

> ¿Qué es lo que quiero? Llegar a ser plenamente yo, es decir, ser no-cosa, mantenerme en una totalidad abierta en la que pueda

96 Se entiende como aquella realidad social que es construida a partir de la comunicación intelectual y afectiva entre dos o más sujetos.

> confirmarme como autodeterminación, o sea, como creación y libertad. ¿Qué debo hacer para conseguirlo? Ser reconocido –identificado– por otro objeto infinito –por otro sujeto– al que a mi vez haya reconocido como tal. ¿Cómo puedo lograrlo? Instituyendo una comunidad de sujetos de la que ningún objeto infinito quede por principio excluido, en la que se pacten relaciones de auténtica y explícita reciprocidad y donde a nadie le sea menoscabada ni vedada la realidad de lo posible.[97]

Según esto último, el proceso de constitución del sujeto ético visto por Savater, pasa necesariamente por tres momentos interconstitu-yentes que son complementarios. Primero, el proceso consiste en asumirse como un sujeto capaz de ser libre y, por ello, no cosificable; en segundo lugar, se hace necesario entrar en el juego del inter-reconocimiento establecido entre el propio yo y los otros yoes como sujetos de libertad, y tercero, para lograr todo ello, se requiere instituir una comunidad de sujetos donde todos sean vistos como fines en sí mismos, y como entes capaces de desarrollar sus propias potencialidades (realidad de lo posible).

En este proceso de constitución intersubjetiva del yo ético, se requiere instaurar una comunidad social en la que las voluntades mutuas de reconocimiento y de interdependencia humanas hayan encontrado su adecuada institucionalización, y donde la condición ética atribuible a todo ser humano, no le sea vedada a nadie.

97 Savater, Fernando. *Invitación a la ética*; *Op. Cit.*; p. 30.

6. LA MORALIDAD COMO REALIDAD ESTRUCTURANTE DE LO HUMANO

6.1. Comportamiento animal versus comportamiento humano

Hemos venido sosteniendo a lo largo de esta unidad que la realidad moral es constitutivamente humana, o a la inversa, que la realidad humana es constitutivamente moral. Aunque para el caso de este rasgo de la condición humana, cabe aclarar que no se trata de un mero ideal, sino de una necesidad planteada por la propia naturaleza del ser humano, en tanto ser indeterminado, ambiguo y contradictorio que es.

Para el caso de los animales, las respuestas que éstos ofrecen al medio ambiente son siempre de carácter mecánico y unívoco. Hay así un "ajustamiento" perfecto gracias a su dotación y determinación biológica que les hace responder ante los estímulos siempre de una forma y no de otra. A este ajustamiento se le denomina "justeza", y se produce de forma automática.

Ahora bien, mientras en los animales hay siempre respuestas unidireccionales y repetibles mecánicamente, en el ser humano la respuesta no se produce de forma automática, y en esta no determinación de la respuesta, se produce el primer momento básico de la libertad, gracias a que el hombre se encuentra libre de estos estímulos del medio ambiente y puede adaptarse de múltiples formas gracias a que posee inteligencia, misma que le permite hacerse cargo de su situación de manera libre y consciente. Y no sólo porque la respuesta no viene ya biológicamente

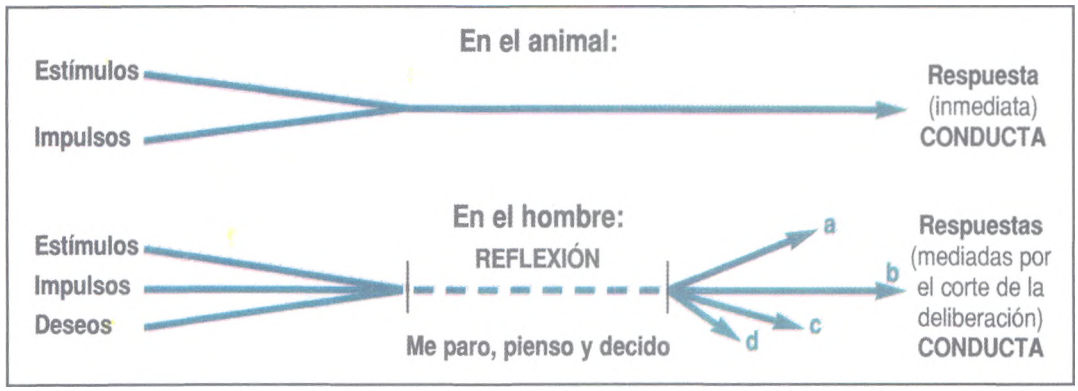

Esquema del acto voluntario

condicionada, sino porque, precisamente por esta razón, tiene que justificarla. A este tipo de ajustamiento humano, se le denomina "justicia".

6.2. La justificación como estructura interna del acto moral

Aún y cuando en el animal el ajustamiento con respecto al medio se produce de realidad en realidad –de organismo a organismo- directamente, en el caso del ser humano se da indirectamente, a través de la posibilidad y la libertad, es decir, libertad no sólo de tener que responder unívocamente, sino también libertad para preferir en vista de algo, convirtiéndose así los estímulos en instancias y recursos, esto es, en posibilidades.

> En una palabra, mientras al animal le está dado el ajustamiento, el hombre tiene que *hacer ese ajustamiento*... es decir, tiene que *justificar* sus actos. La justificación es, pues, la estructura interna del acto humano. Por eso, en vez de decir que las acciones humanas tienen justificación debe decirse que tienen que tenerla; que necesitan tenerla para ser verdaderamente humanas...[98]

¿En qué consiste por tanto la justificación del acto humano? Consiste en dar cuenta de dicho acto, dando al mismo tiempo razones de la posibilidad que se ha puesto en juego; pero no sólo eso, se requiere además, como hay muchas posibilidades de acción, de preferir alguna de ellas sobre las demás, y en esto consiste el acto mismo de la libertad. Dado que no estamos determinados por el estímulo real, nos vemos forzados a elegir, por eso la elección tiene que ser justificada. Lo que en el animal era justeza automática, en el ser humano es justificación activa, y esta necesidad de justificarse lo hace necesariamente moral. En este sentido, de lo único que no somos libres, es que: "No somos libres para dejar de ser libres".[99]

98 L. Aranguren, José Luis; *Op. Cit.*; p. 48.
99 Cortina, Adela. *El quehacer ético; Op. Cit.*; p. 81.

7. MORAL COMO ESTRUCTURA Y MORAL COMO CONTENIDO

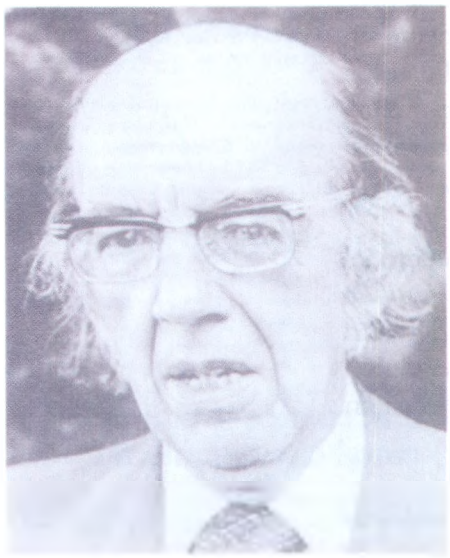

José Luis López Aranguren

El hombre posee una estructura moral, que consiste precisamente en esa facultad para ser libre, es decir, para preferir y optar ante las diferentes situaciones que se le plantean en el curso de la vida. Sin embargo, una cosa es la estructura moral del hombre y otra cosa es la moral como estructura y la moral como contenido.

Para José Luis Aranguren,[100] existen dos dimensiones nítidamente diferenciadas, en las que el ser humano realiza los actos de justificación de sus acciones: *justificación como ajustamiento* y *justificación como justicia.* La primera de ellas recibe el nombre de **moral como estructura** y la segunda, **moral como contenido**.

La moral como estructura, significa que todo acto humano, verdaderamente justificado, tiene que ser justo, es decir, ajustado a la realidad; por lo que aquí la justificación se entiende como ajustamiento del ser humano, entendido éste como organismo determinado biológicamente, pero que responde de forma inteligente ante la realidad.

En la moral como contenido, se concibe a la justificación como justicia. Consiste en que el acto se ajuste no ya a la situación, a la realidad, es decir, al estímulo del medio ambiente, sino a la norma ética, al fin último, a la ley o conciencia moral. Justo en esta dimensión, ya no significa ajustado, sino honesto; justicia debe tomarse aquí como sinónimo de honestidad. En este sentido, la justificación como justicia es la que más interesa desde el punto de vista moral, ya que en este plano las acciones pueden ser justas o injustas, morales e inmorales, y hasta si se quiere, amorales. Parafraseando en esto a José Luis Aranguren, podemos decir que mientras la moral como estructura es algo que recibimos como parte de nuestra naturaleza animal, la moral como contenido somos nosotros quienes nos la apropiamos, siendo esto último posible a partir del uso de nuestra auténtica libertad.

100 L. Aranguren, José Luis; *Op. Cit.*; pp. 49-50.

Precisamente, puesto que al hombre no le es dado por naturaleza el ajustamiento a la realidad, sino que tiene que hacerlo por sí mismo, cobra sentido que lo haga no arbitraria ni subjetivamente, sino conforme a un determinado sistema de normas o preferencias, esto es, conforme a una moral como contenido, que resulta ser la forma más elevada en el plano del perfeccionamiento moral.

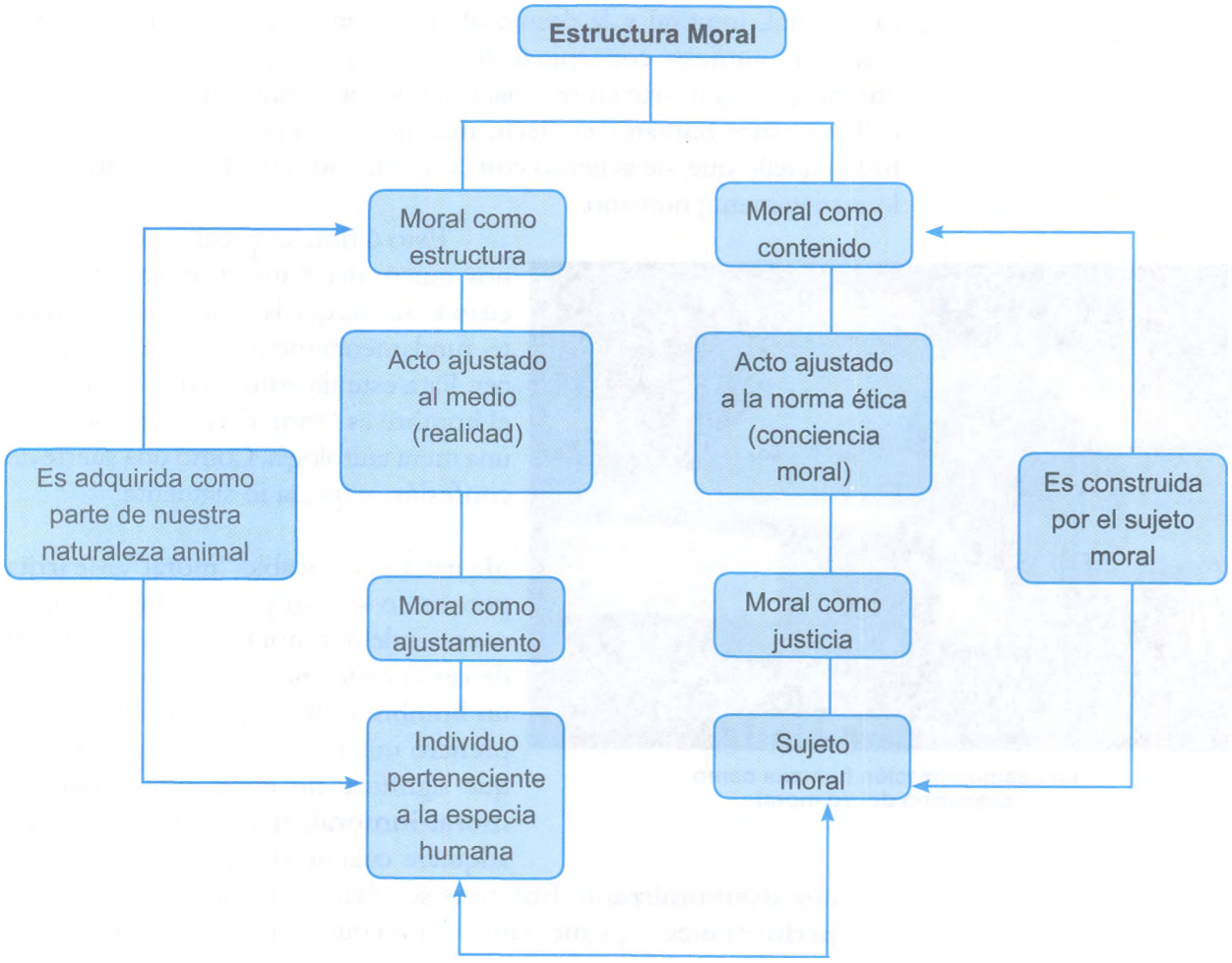

8. LA DESMORALIZACIÓN HUMANA

Lo amoral, inmoral y la desmoralización en el hombre, más que ser una mera antítesis conceptual de lo considerado como propiamente "moral", se convierte en un abandono de la posibilidad de llegar a ser cada vez más humano, es decir, más justo, honesto, libre, racional, y todo aquello que, de acuerdo con la moral como contenido, constituye lo estrictamente humano.

La desmoralización humana como abandono del yo moral

Esto último es precisamente lo que nos quiere decir José Ortega y Gasset, cuando señala que la vida humana consiste, fundamentalmente, en tarea y quehacer. Para este filósofo español, decir que el hombre es "moral" es un pleonasmo, una mera tautología. Como una suerte de confesión, expresa lo siguiente:

> Me irrita este vocablo "moral". Me irrita porque en su uso y abuso tradicionales se entiende por moral no sé que añadido de ornamento puesto a la vida y ser de un hombre o de un pueblo. Por eso yo prefiero que el lector lo entienda por lo que significa, no en la contraposición **moral-inmoral**, sino en el sentido que adquiere cuando de alguien se dice que está **desmoralizado**. Entonces se advierte que la moral no es un **performance** suplementaria y lujosa que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y vital eficacia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida, y por ello no crea, ni fecunda, ni hinche su destino.[101]

De acuerdo con esto último, para Ortega y Gasset un hombre desmoralizado dejaría de comportarse totalmente como hombre. Él mismo ha podido ver que la vida humana antes de ser honesta o inhonesta,

101 Ortega y Gasset, José; citado en *Ibíd.*; p. 53.

es moral. El hombre por naturaleza es un ser constitutiva- mente moral. En la construcción moral le va su ser.

Para Ortega, está alta de moral una persona o una sociedad cuando está en su "quicio", esto es, cuando le sobran fuerzas para enfrentar la vida por más amenazante que ésta sea; en este sentido se dice que está desmoralizado aquél que ha perdido las ganas de comportarse como un ser verdaderamente humano.

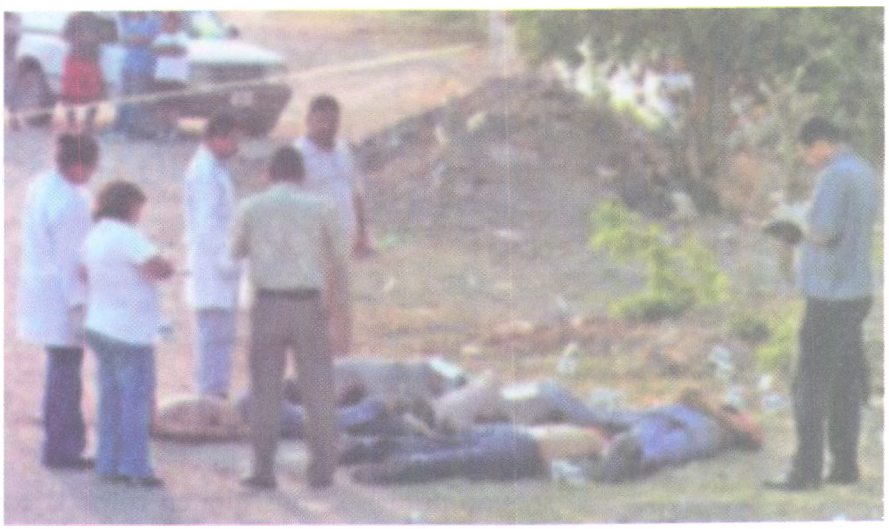

Los multi-homicidios como síntoma de desmoralización en nuestra sociedad actual

En la actualidad, la ética y la moral debieran ser artículos de primera necesidad, precisamente porque nuestra sociedad local, con todos sus avances, está profundamente desmoralizada. Hoy en día no sabemos qué hacer ante el alarmante número de asesinatos que se cometen a plena luz del día, la infiltración del narcotráfico en la política y en los organismos gubernamentales encargados de impartir la justicia y perseguir los delitos, los espectáculos circenses que se tejen a menudo en el Congreso de la Unión, la predominancia de una política y prácticas educativas cada vez más mediatizadas por la lógica del mercado, entre otras problemáticas sociales que nos desbordan.

Lo solución o antítesis de la desmoralización, tiene que ser la moralización de la sociedad, de las instituciones y de los ciudadanos que las integramos, moralizando con ello todas las esferas sociales, empezando por nosotros mismos.

9. ASPECTOS CONSTITUTIVOS DE LA PERSONALIDAD MORAL

9.1. Ethos, carácter y personalidad moral

La vida humana es por naturaleza moral, en tanto el hombre está irremediablemente emplazado a conducirla por sí mismo. La moral, en este sentido primario, consistirá en cómo la conduzca, de acuerdo con las posibilidades que él mismo haya preferido.

La moral consiste, por tanto, no sólo en ir haciendo mi propia vida, sino en cómo de hecho la he construido, a partir de la incorporación de las posibilidades ya realizadas. En este sentido, la moral resulta ser algo *físicamente real,* o como decía Aristóteles, una *segunda naturaleza.* La apropiación real de estas posibilidades, buenas o malas, es lo que va conformando mi doble naturaleza, es decir, mi doble personalidad.

Al apropiarme de mis posibilidades me autodefino, defino mi personalidad, esto es, lo que de hecho soy. Sobre mi realidad por naturaleza se va conformando mi "segunda naturaleza", que consiste en la apropiación de mis propias posibilidades. Por ello, al realizar cada uno de mis actos, voy realizando en mí mismo, mi propio *ethos, carácter o personalidad moral,* lo que de hecho soy, moralmente hablando.

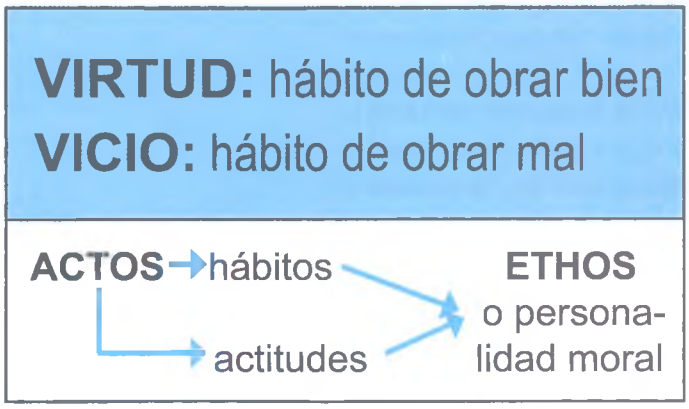

El carácter, éticamente considerado, configura la verdadera personalidad moral. ¿Qué significa tener una verdadera personalidad moral? Quiere decir que nuestro carácter y/o modo de ser se va definiendo a través de cada uno de nuestros actos. De este modo, la personalidad moral incorpora todos aquellos actos que vamos bordando en nuestro trayecto de vida, es decir, lo que de suyo va quedando a medida que la vida pasa: hábitos, costumbres, virtudes, vicios, valores, etc.; todo ello es lo que da forma a nuestro propio ethos, nuestro carácter y singular modo de ser.

En este proceso de autoformación de la personalidad moral, somos agentes, autores y actores de nuestras acciones. Agentes, en cuanto los actos emergen de nuestra naturaleza; autores, en cuanto son libres, y

por ello dependen, no de aquella, sino de nuestra voluntad; actores, en cuanto definimos nuestra propia morada moral.

9.2. Temperamento y carácter

Como señala Erich Fromm,[102] las diferencias entre las cualidades heredadas y las adquiridas es, en general, sinónimo de la diferencia entre temperamento, dotes y todas las cualidades físicas constitucionales, por una parte, y el carácter, por la otra. Mientras que las diferencias en el temperamento no tienen carácter ético, las diferencias en el carácter constituyen el verdadero problema de la ética; ellas son la expresión del grado en que un individuo ha tenido éxito en el arte de vivir.

Esta distinción resulta fundamental para entender a su vez las marcadas diferencias entre dos conceptos que a menudo se tienden a confundir: temperamento y carácter. El primero, se puede decir, tiene un matiz de corte genético, constituyendo por ello un conjunto de cualidades y heredadas por el individuo, debido a su constitución psicobiológica, en tanto que el carácter tiene más bien un significado ético: es lo que el hombre se va haciendo como ser consciente y libre.

El temperamento se refiere al modo de reacción y es algo constitucional e inmodificable en el individuo, mientras que el carácter se forma esencialmente por las experiencias de la persona, especialmente, en su infancia y es modificable hasta cierto punto por el conocimiento de uno mismo y por nuevas experiencias.

Si una persona, por ejemplo, posee un temperamento colérico e irascible, su modo de reacción es "rápido y fuerte". Pero aquello ante lo cual reacciona rápida y violentamente, depende de su carácter. El temperamento es inmodificable, en tanto que el carácter recupera las experiencias de la persona, por lo que es modificable.

102 Fromm, Erich. *Ética y psicoanálisis.* Ed. Breviarios del FCE, 14ª. edición, México, 1986, pp. 64 y 65.

10. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD MORAL

10.1. Autodeterminismo, determinismo e indeterminismo: concepciones sobre la libertad

Se dice que el hombre a lo largo de la historia ha luchado denodadamente por su libertad. Pero, ¿qué significa ser libre? Para comenzar con esta reflexión, podemos decir que la libertad se ha venido entendiendo en dos sentidos: *1)* como libertad cotidiana; y *2)* como revocación de toda forma de dominación.

La libertad es un rasgo inalienable en el hombre y en la mujer

La libertad, concebida en el primer sentido está fundada en la experiencia cotidiana de poder decidir entre hacer algo o dejar de hacerlo; por ejemplo, cuando digo "yo hago lo que quiero", "yo quiero hacer tal cosa", "yo puedo seguir leyendo o dormir", "yo puedo levantar los brazos o tenerlos cruzados", etc. Se trata de una libertad entendida como: "el ser humano es libre de hacer lo que le plazca".

En el segundo sentido, la libertad concebida como revocación de toda forma de dominación, significa que se es libre cuando no se tiene encima de sí alguien que le oprima, le explote, le domine de alguna manera. Como ejemplo de este tipo de libertad tenemos las siguientes expresiones: "Soy libre para tomar mis propias decisiones con un sentido de responsabilidad", "soy libre para determinar mi propio proyecto de vida", "soy, finalmente yo mismo, la fuente de mis propias decisiones", etcétera.

Estamos hablando de dos sentidos generales que toma el concepto de libertad: libertad en sentido positivo; libertad de hacer lo que se quiere, lo que se desea, aquello de lo que se tiene voluntad, o hacer también lo necesario para revocar cualquier forma de dominación que nos impida actuar libremente.

¿Esto último significa que se puede ser libre de forma absoluta? O bien, ¿el hombre sólo puede ser libre dentro de ciertas circunstancias y situaciones? ¿Existe la libertad en sí? O, ¿sólo existe una libertad parcial, situacional, contextuada?

Para responder a cada una de estas interrogantes, vayamos por partes. En primer lugar, la libertad entendida como libertad cotidiana,

sustentada en la frase "el ser humano es libre de hacer lo que le plazca" ofrece algunas dificultades. En realidad, la experiencia nos dice que en muchas ocasiones no podemos ser libres de hacer lo que nosotros queramos, por ejemplo, volar como la hace un avión, correr a la velocidad que lo hace un jet, ocupar dos espacios distintos simultáneamente, etc. Digamos que, humanamente, estamos imposibilitados para ser libres en este sentido. ¿Esto significa que la libertad, en sentido estricto, absoluto, es algo imposible? ¿La libertad es relativa? ¿Cuándo estamos en condiciones de afirmar que somos efectivamente libres?

La filosofía, en tanto disciplina humanística ha tratado de dar respuesta a éstas y otras interrogantes que nos remiten directamente al problema de la condición humana llamada libertad. A lo largo del tiempo han surgido tres posiciones filosóficas que tratan de dar respuesta al problema de la libertad: *autodeterminismo, determinismo e indeterminismo.*

De acuerdo con Laura Pérez Vázquez,[103] cuando se afirma que el hombre, y nadie más que él, constituye la fuente única de sus propias decisiones, estamos hablando de la postura filosófica llamada autodeterminismo; por su parte, cuando consideramos que siempre hay algo detrás de nuestras decisiones, ello tiene que ver con la postura determinista, y, finalmente, cuando suponemos que todas las cosas suceden por azar, incluyendo por supuesto, a nuestras acciones, estamos hablando de la postura indeterminista.

En los casos del determinismo e indeterminismo, la libertad absoluta se vuelve algo imposible. Para el determinismo, la libertad resulta algo sumamente difícil, pues, cualquier decisión que el hombre tome estará determinada por algo externo, y no dependerá del mismo. Por su parte, para el indeterminismo, en tanto todas las cosas ocurren por azar, no queda espacio para la libertad, ya que una condición necesaria para que ésta se dé, es que haya algo que cause las decisiones, a saber, la voluntad del hombre mismo.

Finalmente, el autodeterminismo se presenta como una de las posturas más sugerentes y consistentes en torno al problema de la libertad. Desde esta perspectiva no se niega ni el determinismo ni el indeterminismo. La acción del hombre se encuentra de alguna forma determinada por causas externas a la voluntad humana; se reconoce la presencia del azar formando parte de las acciones humanas, sin embargo, el autodeterminismo considera que, a pesar de ello, en el hombre siempre hay un margen para la decisión, en una palabra, que podemos ser libres en situaciones específicas. Bajo esta concepción ética, "el hombre es origen de sus decisiones".[104]

---

103 Laura Pérez Vázquez, Laura. "¿Libertad?" en *Revista de Filosofía Omega.* Universidad Veracruzana, Vol.1/NO. 1/, Xalapa, Ver., México, 1987.

104 *Ibíd.*; pp. 58 y 60.

No cuando cree decidir aparentemente, y realmente no decide, sino cuando realmente decide por sí mismo y se convierte en el referente único de sus propias decisiones.

La libertad consiste, entonces, en este proceso de autodeterminación, en donde el hombre no decide de forma aparente, sino de manera real. Creer decidir aparentemente significa, por un lado, creer que uno decide por uno mismo, cuando en realidad no es así. Por ejemplo, cuando a un niño se le pide elegir entre tomar un refresco o agua natural, después de haberlo convencido su padre de las ventajas que tiene tomar agua natural y no refresco. El niño parece decidir entre una cosa y la otra, pero en realidad es el padre el que ha decidido por él.

Ser libre, en sentido estricto, significa decidir realmente por uno mismo. Pero, ¿qué nos garantiza el tener una verdadera decisión? ¿Cómo podemos saber que nuestras decisiones son reales y no aparentes? En primer término, debemos tener conciencia de que somos nosotros mismos y no otros los que están decidiendo; en segundo término, hacernos responsables de las consecuencias de nuestras decisiones, y en tercer lugar, nuestras decisiones deben conducirnos a ser más humanos y a reconocer en los otros sujetos libres. De esta manera es posible la libertad.

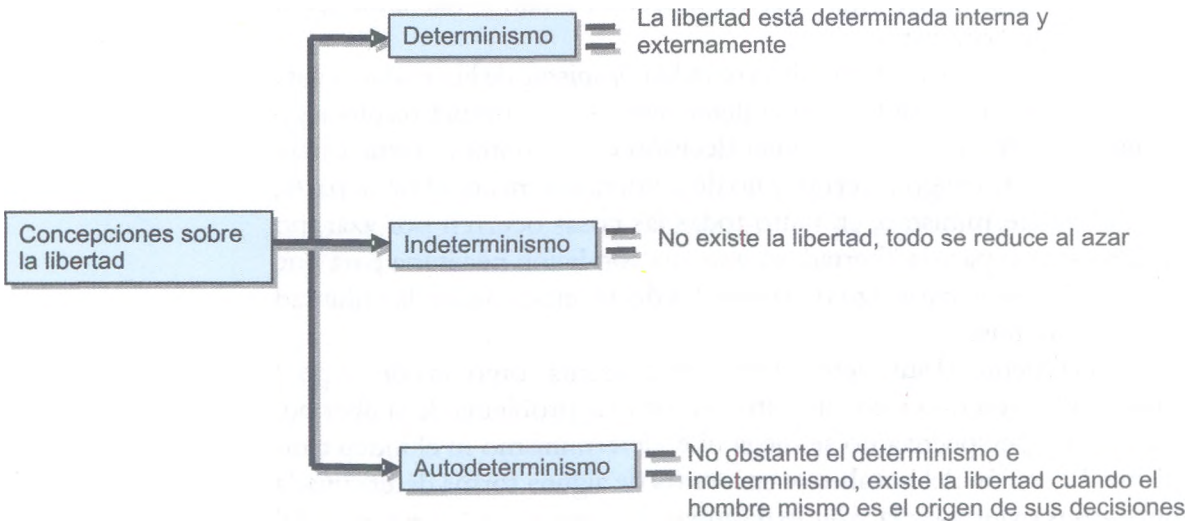

10.2. Conceptos y realidades relacionados con el ejercicio de la libertad[105]

10.2.1. Los determinismos biológicos y culturales

Se puede decir que, a pesar de los determinismos biológicos (crecimiento biológico) y culturales (educación, lenguaje, cultura, etc.) que influyen sobre nuestras vidas, "estamos condenados a ser libres". Siempre existirá un margen de actuación para la voluntad de la acción. En este sentido, la libertad se convierte en el concepto central de la ética, pues gracias a que somos libres y, por tanto, a que tenemos capacidad de autodeterminación, nos vamos constituyendo en sujetos cada vez más autónomos y racionales, en una palabra, más humanos. La ética misma consiste, pues, en este proceso de subjetivación y de autoapropiación de nuestras propio y personal proyecto de vida.

10.2.2. La libertad como ejercicio de elección

A diferencia de otros seres vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida, cosa que no sucede con los animales. Sin embargo, así como somos capaces de inventar y elegir, podemos también equivocarnos. Para no equivocarnos debemos procurar un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir, es a lo que llamamos *ética*. No obstante, lo que vaya a ser nuestra vida, dependerá en gran parte de nuestra libertad, es decir, de nuestra capacidad para inventar, elegir y discutir por nosotros mismos nuestro propio proyecto de vida. Vista así, la libertad, es poder decir "sí" o "no", lo más opuesto a dejarse llevar, por ejemplo, por la costumbre, los hábitos y los caprichos, libertad es poder decidir racional y responsablemente nuestros propios cursos de acción, haciéndonos cargo de las consecuencias de nuestras acciones.

a) Elegir entre lo posible

No obstante que hemos reconocido la posibilidad humana que es la libertad, siempre elegimos dentro de lo posible, toda vez que la elección,

105 En esta última parte de la exposición del tema de la libertad se presentan de forma resumida las tesis centrales que al respecto plantea Fernando Savater en su libro *Ética para Amador*. La razón del porqué no se introducen citas textuales obedece al carácter de diálogo que toma la obra en cuestión, por lo que para profundizar en el planteamiento del autor se sugiere la lectura completa del libro.

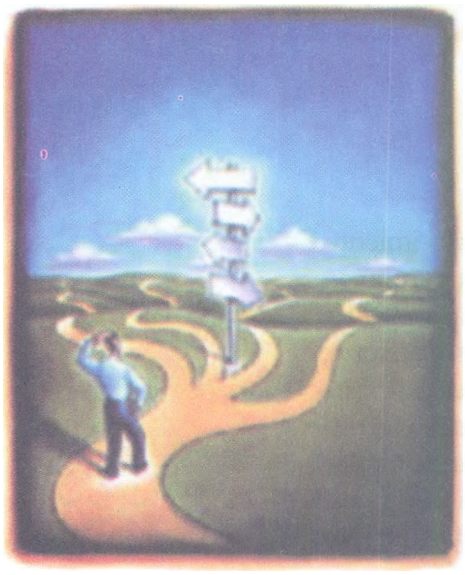

Los caminos de la libertad

cualquiera que ésta sea, es una "elección en situación". Como señala Fernando Savater, por ejemplo, no somos libres de elegir lo que nos pasa (fecha de nacimiento, tener tales o cuales padres, tener dos o más ojos, etc.), pero sí libres de responder a lo que nos pasa de tal o cual modo (obedecer o revelarnos, ser prudentes o temerarios, etc.).

Siempre elegimos entre lo que es posible para nosotros. Por ejemplo, soy libre de querer estudiar filosofía, pero dada mi incapacidad para dar lugar al pensamiento abstracto y crítico y mi nula preparación en las ciencias del pensamiento, me resulta casi imposible conseguir dicho objetivo. En cambio, puedo elegir una carrera para la cual si cuento con las aptitudes y el tipo de personalidad que dichos estudios requieren. Esto dos ejemplos, dan cuenta, pues, de que somos libres, pero siempre elegimos entre lo posible, de acuerdo con nuestras propias posibilidades.

b) Elegir en la omnipotencia

Elegir en la omnipotencia, significa nada menos que lo contrario de elegir entre lo posible; significa conseguir siempre lo que uno quiere y como uno lo quiere, aunque parezca imposible.

Esta idea de superlibertad, resulta prácticamente imposible; humanamente resulta imposible conseguir lo que uno quiere, más bien, como hemos apuntado, se consigue lo que uno puede. Ejemplo: puedo querer y desear volar a la misma velocidad que un jet de los más sofisticados, pero humanamente estoy imposibilitado. Poder elegir en la omnipotencia, si ello pudiese ser de algún modo posible, sería una capacidad atribuible sólo a Dios, pero el hombre no es Dios. Incluso, los hombres mismos que, gracias a su poder, su dinero, su fama, etc., se dicen a sí mismos y a los demás conseguir "lo que ellos quieren", se encuentran también imposibilitados de elegir en la omnipotencia, pues el dinero, la fama, el poder, etc., constituyen medios también humanamente limitados. Por más poder que se tenga, jamás el hombre podrá estar en dos espacios simultáneamente, echarse un día por la ventana de su casa y empezar a volar, entre otras limitaciones, "demasiado humanas".

10.2.3. Libertad y Voluntad

a) Cosas que dependen y no dependen de mi voluntad

Según lo anterior, en el proceso de constitución de nuestra libertad, hay cosas que dependen de nuestra voluntad y otras no. Solamente en el primero caso se puede decir que somos libres. Somos libres cuando nuestras decisiones están sustentadas en las cosas que dependen de nuestra voluntad y no la de otros. En el mundo, no todo depende de mi voluntad porque hay otras voluntades y otras muchas necesidades que no podemos controlar a nuestro placer.

En el mundo hay muchas fuerzas que limitan nuestra libertad, desde terremotos, enfermedades, tiranos, nuestra familia, etc. Pero también nuestra libertad es una fuerza en el mundo, es nuestra fuerza; a través de ella nos vamos constituyendo en lo que anhelamos ser: más libres, más autónomos, más racionales, en una palabra: más humanos.

10.2.4. Libertad, destino y destinación

La libertad, como hemos venido señalando, es la posibilidad y al mismo tiempo la capacidad que tenemos los humanos de inventar, decidir y elegir entre lo posible por nosotros mismos. Se trata de una elección no aparente sino real, en donde de manera racional y crítica nos hacemos responsables de nuestros propios actos.

El hombre, cuanto más libre, se constituye en un sujeto más moral. Pues éste, no es nunca algo acabado, sino un proyecto de ser. A través de la libertad, se acendra y se amplifica en su ser; se proyecta como ser autoconsciente, se apropia y diseña no su propio destino, sino su propia *destinación*,[106] esto es, lo que el hombre mismo es y puede llegar a ser conforme a lo que tiene de específicamente humano, y no en función de un destino concebido como fatalidad que le es impuesto de forma inexorable.

Dado que el hombre, no está de una vez y para siempre determinado en su totalidad, puesto que existe siempre un momento de decisión, es preciso que sepa a "que atenerse", y, como quiera que no existe un modelo único a adoptar, y que la vida puede vivirse de múltiples formas, le va mucho al hombre en ese acto decisorio o de "compromiso" por el cual opta.

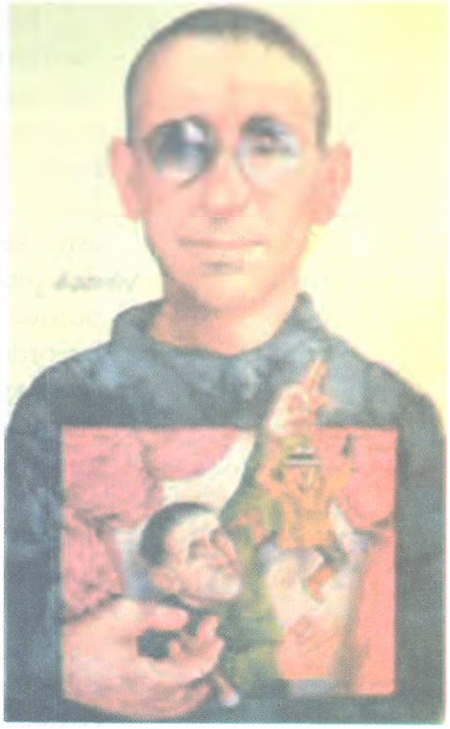

Bertolt Brecht: "El destino del hombre es el hombre mismo".

106 Este concepto no ha sido retomado de Savater, sino de José Luis Aranguren. Para este autor, a través de nuestra libertad "transformamos en 'destinación' lo que, dejado a sí mismo, sería 'destino'" (L. Aranguren, José Luis; *Op. Cit.*; p. 292).

Siendo el hombre, en este sentido, el único animal capaz de adoptar pautas de conducta que han de ser aprehendidas, asumidas o rechazadas, puede decirse que la libertad es aquello que nos convierte en seres diferenciables. Los animales, en la medida en que no pueden menos que comportarse de una u otra manera, no pueden participar del ámbito de la libertad y de la responsabilidad. En cambio el hombre es constitutivamente moral por cuanto tiene que conducir por sí mismo su vida, es decir, con libertad y responsabilidad, esto es, tomar decisiones reales y asumir las consecuencias de las mismas.

10.2.5. Libertad, costumbres, hábitos y caprichos

La libertad no es algo que pueda ser asociado con las costumbres, los hábitos y los caprichos. Libertad consiste en querer ser uno mismo; es aquello que depende de nosotros mismos, no de lo que depende de las costumbres adoptadas en la época en la que nos toca vivir, ni en los hábitos y los caprichos propios o de los demás.

"Dos más dos son cuatro", tal expresión no depende de nosotros, pero sí podemos elegir entre situaciones de nuestra vida que no están predeterminadas y que caen dentro del campo de aquello que sí depende de nosotros. El hombre, antes que nada, es un ser que elige, un ser que se arriesga y un ser que se construye a sí mismo y a su propio ser.

Libertad, desde este horizonte explicativo, es poder decir "sí" o "no"; lo hago o no lo hago, digan lo que digan mis jefes o los demás; esto me conviene y lo quiero, aquello no me conviene, y por tanto no lo quiero. Libertad es decidir, pero también, no olvidarnos de que realmente estamos decidiendo. Libertad es lo más opuesto a dejarse llevar por los usos y costumbres, los hábitos y los caprichos, cualesquiera que éstos sean y de quien sean. Decidir realmente es pensar por lo menos dos veces lo que vamos a hacer. ¿Lo hago por que me lo demandan o porque realmente lo quiero y lo deseo? ¿Obedezco porque quien da las órdenes sabe más que yo? ¿Por qué tengo que hacer siempre lo que suele hacerse? Si vivo rodeado de gente que tiene por costumbre efectuar un voto no razonado y fuertemente inducido, ¿por qué tengo que imitarlos?

Ahora bien, no se quiere decir con ello que todas las costumbres, hábitos y caprichos sean motivos inadecuados para actuar; sería poco apropiado querer llevar sistemáticamente la contraria a todas las órdenes, a todos los caprichos y a todos los hábitos que socialmente pasan como fundamentales; no, a veces éstos resultan agradables y convenientes. Pero cabe aclarar que, nunca una acción es buena sólo por ser una orden, una costumbre o un capricho. Para saber si algo resulta más conveniente para mí tendré que reflexionar a fondo el curso que habrán de tomar

mis propias acciones, si es posible, reflexionando hasta más de dos veces mis propias elecciones.

10.2.6. Significados actuales de la responsabilidad

Finalmente, la libertad es algo que dependerá en todo momento de que cada cual "haga lo que quiera", de ahí la sentencia ética de Savater: *¡haz lo que quieras!,* sí, haz lo que quieras, pero siendo consciente de que estás decidiendo y que tendrás que responsabilizarte de las consecuencias de tus acciones. En ello consiste el carácter autodeterminante de la libertad, es decir, ser conscientes de que estamos decidiendo no de forma aparente, sino real y responsablemente.

Lo que es y no es libertad y responsabilidad moral

Es en este sentido que decimos que los actos humanos son **imputables**, es decir, que se puede señalar al autor responsable de los mismos. Precisamente, esta característica de los actos humanos que nos prepara para entender la estructura moral del hombre, es que éstos se realizan con responsabilidad, entendida ésta como la capacidad del agente de la acción moral de responder por sus actos.

En la actualidad ha surgido un nuevo concepto o una nueva forma de concebir a la responsabilidad con un sentido más social que individual, incluyendo en éste la globalidad de la vida humana. Es el filósofo Hans Jonas, en su libro *El principio de responsabilidad,*[107] quien plantea esta nueva concepción. Sobre todo cuando nos dice:

107 Jonas, Hans. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica.* Ed. Herder, España, 1995.

Hans Jonas

El antiguo concepto de responsabilidad era la obligación que me concierne de responder de mis actos y de sus consecuencias una vez que los he cometido: una responsabilidad personal y sobre hechos realizados. El nuevo concepto de responsabilidad concierne a lo que está por hacer, la posibilidad de una perpetuación indefinida de la humanidad en el futuro. Desde que el hombre tiene el poder material de destruir la humanidad o las condiciones de vida de una humanidad futura tiene al mismo tiempo nuevas obligaciones... Somos responsables del mundo que dejaremos tras nosotros. La responsabilidad recae sobre el futuro. Lo que aún no existe, el porvenir, genera sobre nosotros una obligación indefinida e imperiosa. Ninguna ética anterior había tomado en consideración la vida humana en su globalidad; pero es la vida global la que se halla amenazada por nuestra acción y la que es entregada a nuestra responsabilidad.[108]

La nueva visión de la responsabilidad da cuenta de nuestras obligaciones no sólo con las acciones realizadas en el pasado y en el "aquí" y en el "ahora", sino también toma en cuenta las consecuencias de las mismas para el futuro. De esta forma se amplía el margen de imputación de las acciones en toda temporalidad y en todos los ámbitos de la vida humana. Se trata de un tipo de responsabilidad no sólo personal sino social, comprometida con el futuro de la humanidad. Esta nueva concepción resulta ser muy congruente con una ética del género humano como ética a adoptar para el futuro, misma que está comprometida con el bienestar de las nuevas generaciones y con la globalidad de la vida humana.

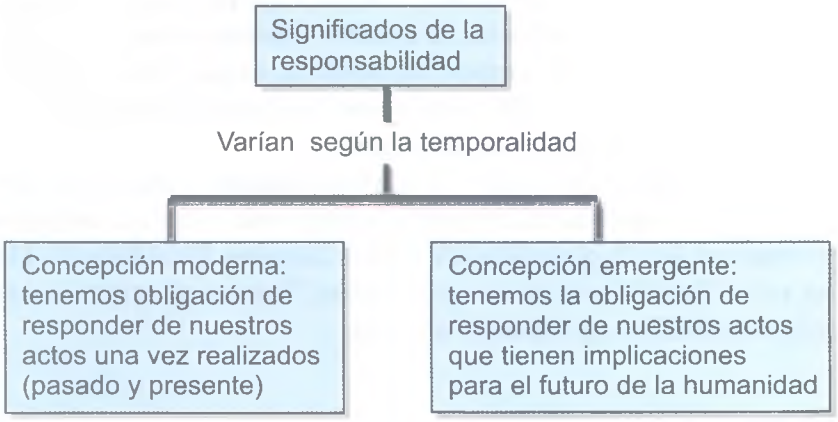

108 Arribas Catrillo, Amparo, et al; *Op. Cit.*; p. 207.

Actividades de aprendizaje

ACTIVIDAD No. 1. CONCEPTOS CENTRALES A RECORDAR

Para aumentar tu vocabulario, busca el significado de los conceptos más importantes que aparecieron en esta unidad:

- Constitutivo
- Indeterminado
- Ambiguo
- Contradictorio
- Homus humanus
- Inteligible
- Sustancia
- Naturaleza humana
- Identidad
- Reificar
- Artificio
- Persona
- Moral como estructura
- Conciencia moral
- Amoral
- Antítesis
- Performance
- Moralización
- Carácter
- Indeterminismo
- Responsabilidad
- Omnipotencia
- Deseo
- Eros
- Líbido
- Sublimar
- Pulsión
- Condición humana
- Autotrascendencia
- Intersubjetivo
- Instituir
- Libertad
- Inteligencia
- Justificación
- Ajustamiento
- Moral como contenido
- Inmoral
- Desmoralización
- Tautología
- Quicio
- Personalidad moral
- Autodeterminismo
- Determinismo
- Arte de saber vivir
- Imputable

ACTIVIDAD 2. LA MORAL ESTÁ EN LA BASE DE LO HUMANO

En equipos, hacer y comentar la siguiente lectura:

"Hablando con Juan, el otro día me comentaba <<estoy trabajando con una computadora de última generación que hace muchas cosas por mí, agenda datos, registra gastos, hace balances, me avisa de los vencimientos, en fin, que es casi como una persona>>. Juan agregó... <<a veces es tan útil o más que mi secretaria. No falta, no me pide aumento de sueldo, no tiene jaquecas, no llora, no se angustia con la tarea, en fin, ¡es genial!>>.

Me quedé escuchando su reflexión y luego le pregunté: ¿Por qué entonces, no despides a tu secretaria? Juan me respondió:<<Porque no puedo tomar un café con la computadora>>.

¿Pero de qué nos priva este invento genial que es la computadora? ¿Sólo del placer de un café compartido? Veamos:

1) Este cerebro electrónico que funciona automáticamente según programas, no siente, no experimenta sentimiento alguno comprobable. Nos afecta pero ella no se siente afectada por nada (salvo, claro, por algún desperfecto técnico; cuando esto sucede, simplemente, deja de funcionar) y de serlo así podemos decir que su afectación proviene de su propio sistema técnico pero la computadora no se entristece, no sufre como nosotros ni se alegra como nosotros.
2) La computadora es útil y mucho pero carece de conciencia sobre su propia utilidad. Es sin saber qué es y para qué es.
3) La computadora no decide; su obrar es automático como el de cualquier sistema programado; digamos que su obrar no es ético, sus acciones no son libres. De esto inferimos, que sin negar la utilidad de la computadora como la de cualquier otra máquina, esta NUNCA puede ocupar el lugar único del hombre/mujer. Estos por su humana condición exceden en mucho a toda posible comparación; y esto es así porque fundamentalmente el hombre/mujer es sujeto de sus actos; la computadora es objeto al servicio de los actos humanos. Nosotros decidimos qué hacer y qué no; la computadora no elige, simplemente, opera un acto querido y ordenado por otro; en definitiva, somos PERSONA".[109]

Se trata de comprender por qué el hombre/mujer necesariamente es un sujeto moral, por ello, reflexiona sobre la cuestión y selecciona 5 características principales que nos hacen ser humanos.

Así somos:

1) _____
2) _____
3) _____
4) _____
5) _____

Enseguida confronten las respuestas con otros equipos y escríbanlas en el pizarrón. Reflexionen grupalmente sobre los siguientes cuestionamientos, para ello tomen en cuenta, además de la ya citada, las lecturas de la segunda unidad:

- ¿Cuáles son los elementos comunes y divergentes que se aprecian en las respuestas?
- ¿Qué nos hace diferentes de los animales y de los objetos?
- ¿Qué nos hace morales?

109 Clavet, Susana y González, Nora. *Ética. Apuntes para la Educación Polimodal y la Formación Docente.* Ed. HomoSapiens, Argentina, 1999, pp. 49-50.

ACTIVIDAD 3. EL QUERER Y EL DESEO COMO ELEMENTOS FUNDANTES DE LA MORALIDAD

Analizar el video-conferencia del filósofo español Carlos Díaz titulado "Querer y poder", después de ello contestar por equipos los siguientes cuestionamientos:

- ¿Son el deseo y el querer un rasgo que nos hace sujetos morales?
- ¿La práctica de nuestro deseo y querer implica la negación de nuestros deberes?
- ¿Qué nos hace más libres, hacer lo que queremos o querer lo que hacemos?
- ¿Cómo nos constituimos en sujetos morales en el marco de la intersubjetividad?

Para concluir esta actividad, a través de una lluvia de ideas, establecer una relación significativa entre los contenidos del video-conferencia analizado y las lecturas que abordan la temática respectiva de la unidad.

ACTIVIDAD 4. MI PROPIO ETHOS, CARÁCTER O PERSONALIDAD MORAL

De forma individual o por equipos, elaboren un dibujo, carta, poema, canción o cualquier otro medio de comunicación que consideren más conveniente para expresar su propio ethos, carácter o personalidad moral. Al finalizar esta actividad, argumenten su propia creación relacionándola con las lecturas analizadas referidas al tema.

ACTIVIDAD 5. CONCEPCIONES SOBRE LA LIBERTAD

De forma individual, completa la información que se te solicita en el siguiente cuadro comparativo, destacando el contenido de las diferentes concepciones o corrientes filosóficas que han existido sobre el tema de la libertad:

Corrientes	Concepción sobre la libertad	Similitudes y diferencias
Determinismo		
Indeterminismo Autodeterminismo		

ACTIVIDAD 6. ENSAYANDO EN TORNO A LA LIBERTAD

En forma individual, elabora un ensayo sobre el tema "La libertad en los adolescentes", o escoge cualquier otro tema afín que estimes conveniente. Para ello se recomienda acudir a las siguientes lecturas, entre otras que para ti sean pertinentes:

1) Fernando Savater. *Ética para Amador.* Ed. Ariel, España.
2) Zagal Arreguín, Héctor y Galindo Montelongo, José. *Ética para adolescentes posmodernos.* Ed. Publicaciones Cruz, México.

El ensayo deberá presentar la siguiente estructura:

- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones

En su contenido deberá quedar claro cuál es la idea central que sostiene el autor, los argumentos en que se apoya y la explicitación del aporte que realiza.

En cuanto a la extensión del trabajo, se recomienda un mínimo de tres y un máximo de 5 cuartillas.

ACTIVIDAD 7. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD COMO MORAL PENSADA Y MORAL VIVIDA

En esta actividad, se trata de analizar verbalmente y por escrito, de forma individual y en equipos, el contenido de una carta relacionada con el tema de la libertad y la responsabilidad moral, elaborando sus propias conclusiones de manera argumentada. A continuación se presenta el contenido de la carta, y al terminar ésta, los cuestionamientos en los que se centrará la discusión grupal sobre el tema.

"MAMÁ, NECESITO HABLARTE[110]

Carta de una Adolescente:
Hay cosas importantes que quisiera decirte. A veces, uno no llega a entender al otro, porque la realidad es que no todos sentimos de la misma manera.

Yo, con mis 19 años, ya casi 20, me siento firme, viva, porque hago las cosas que me revuelven la sangre de satisfacción y de placer. Solamente yo soy dueña de esas sensaciones que no comprendes. Eso es lo que quiero contarte.

Tengo una vida plena, con la certeza de amar a los que me rodean y a lo que me rodea.

Vivo con una sola filosofía: Mamá, la vida es una sola, por eso, momento a momento, la vivo intensamente, a plenitud. Es por eso que hoy decido dedicarme a lo que siento, a lo que me atrapa: el arte.

No necesito explicarte cosas que ves de mi, mis pasiones, mis alegrías, mis tristezas... ¡Sí, tú me conoces!..

Por eso, me dolieron y me duelen tus palabras. Me dijiste:
<<-¡ESTOY DEFRAUDADA!>>.

Mami, yo soy ésta, así, al desnudo.

Te juro, me gustaría poder complacerte; quiero asistir a una universidad, que para ti representa tanto; tener en teoría "el futuro asegurado", pero amo otras cosas.

No es por llevarte la contra, ni a papá, sino porque respeto mi individualidad, mi única vida, la de cada uno, como respeto la tuya.

Te pido: No te sientas defraudada por estas cosas.

Mírame. Una hija que te quiere, que los quiere; íntegra, feliz, que jamás los defraudará (al menos así lo deseo). Porque sé que tú quieres que sea feliz. Tengo objetivos y metas que quiero cumplir, trato de ser crítica de mi misma, de ser objetiva. Entendernos mutuamente es lo principal en este momento.

Entendernos y aceptarnos tal como somos, saber volar más allá de las formalidades y de nuestros propios egoísmos. Sepamos ver y disfrutar

110 *Ibíd.*; pp. 60 y 61.

del hermoso sentimiento que en el fondo nos une: un profundo cariño. Te quiero... ¡LOS QUIERO MUCHO!

MARIANA"

En equipos, después de haber leído y escuchado leer esta carta a uno de sus compañeros, respondan los siguientes cuestionamientos, y en plenaria sométanlos a discusión:

1) ¿Qué le pasa a Mariana?
2) ¿Cuál es la posición de los padres?
3) ¿Tienen ambos un problema? ¿Cuál es?
4) ¿Qué significa para Mariana ser libre?
5) ¿Cómo pretende cumplir su querer en armonía con su deber?
6) ¿Cómo se asocia el sentido de la libertad personal con la responsabilidad moral?
7) ¿Qué relación se puede establecer entre libertad y amor?

ACTIVIDAD 8. RECAPITULACIÓN DEL CONTENIDO DE LA UNIDAD

Explica con tus propias palabras la idea de que el hombre es un ser constitutivamente moral.

- ¿Qué significa que el hombre sea un ser ambiguo, indeterminado y contradictorio?
- ¿Por qué se afirma que la posibilidad es un principio que hace del ser humano un sujeto moral?
- Explica las razones que hacen creíble la idea de que el deseo y el querer son dos aspectos que nos hacen ser animales morales.
- ¿Cuál es la diferencia entre el tipo de ajustamiento que realiza el hombre y el que ejecuta el animal con respecto a su medio ambiente o realidad?
- Explica las diferencias existentes entre moral como estructura y moral como contenido, y formula un ejemplo de cada una de ellas.
- ¿Qué alternativas propones para combatir la creciente desmoralización que experimentan los individuos en las sociedades actuales?
- ¿Cómo se construye el ethos, carácter o personalidad moral? Justifica tu respuesta.

La consigna ¡haz lo que quieras!, ¿a qué tipo de concepción de libertad corresponde y por qué?

Explica la relación entre libertad y responsabilidad moral.

Compara la concepción clásica de responsabilidad y la nueva concepción que sustenta Hans Jonas.

UNIDAD III

EL AMOR PROPIO

Explorando los conocimientos previos

Propósitos de la Unidad:

- Conocer algunos de los principios de la ética del amor propio, así como sus implicaciones en la práctica moral de los adolescentes.
- Desarrollar habilidades que permitan vivenciar, reflexionar y fundamentar la práctica de la facultad y sentimiento del amor a sí mismo y hacia los demás.
- Mostrar disposición para incorporar a sus comportamientos la ética del amor propio, con miras a constituirse en un sujeto amoroso, preocupado por la difusión y el cultivo de esta facultad y sentimiento humanos.

En esta Tercera, y última Unidad vamos a estudiar:

- El amor propio como amor a sí mismo y a los demás.
- Las dos caras del amor propio en la actualidad: individualismo ético e individualismo light.
- El amor a los demás a través del respeto a la vida, a la naturaleza y a la humanidad.
- El tránsito del enamoramiento al amor.
- El nuevo orden amoroso en las sociedades actuales.

Para que puedas comprender, reflexionar y arribar al aprendizaje significativo de los contenidos que te presentamos:

RECUERDA:

- Cómo era abordado el tema del amor en la secundaria y en tu contexto familiar y social.
- Los espacios donde se hablaba del amor y por quién.
- Lo que más te gustó de la asignatura Formación Cívica y Ética referido al tema del amor.
- Las diferencias existentes entre la forma de expresar el amor por parte de los varones y de las mujeres

- Algunos de los pensadores que hablan del amor

☐ PIENSA:

- ¿Qué significado adquiere en la vida cotidiana la expresión: "los encontraron haciendo el amor"?
- ¿El amor se reduce al amor-deseo sexual?
- ¿Cómo interpretas la frase bíblica: "amarás al prójimo como a ti mismo"?
- ¿Es posible amarse a sí mismo sin amar a los demás o viceversa? ¿Por qué?
- ¿Qué te dice la siguiente expresión coloquial: "fulanito no se quiere ni a sí mismo"?
- ¿Se puede amar a las cosas materiales, a los animales, a la naturaleza, a la vida, y a la humanidad entera? ¿Por qué?
- ¿El amor es un sentimiento, una actitud, una facultad del ser humano o una relación?
- ¿Te has enamorado alguna vez? ¿Cómo has experimentado el amor a ti mismo y a los demás?

☐ INVESTIGA:

- Busca la raíz etimológica de la palabra amor.
- Indaga los tipos de amor que se conocen.
- Entrevista a algunas personas de tu localidad para conocer qué opinan sobre el sentido de la expresión "amarás a tu prójimo como a ti mismo"?
- Busca en un diccionario de filosofía el significado de la palabra amor a sí mismo
- Compara la visión que del amor tiene un adolescente con la de un adulto mayor, y saca tus propias conclusiones.
- Pregunta entre tus compañeros si es posible el amor virtual, luego haz una pequeña reflexión por escrito de lo que encontraste.

Aprendizajes esperados en el alumno al término de la unidad:

a) Conceptuales

- Conceptualiza al amor como un sentimiento, una facultad y/o arte que hace posible la relación amorosa consigo mismo y con los demás.
- Entiende que el amor e interés propio implica su propia autorrealización, y por ello considera al mismo como parte esencial de su condición ética como ser humano.
- Reconoce que el amor propio no es sinónimo de egocentrismo, sino de un egoísmo ético que posibilita que el individuo pueda concentrar todos sus esfuerzos en la búsqueda de su propia realización, al tiempo que desarrolla esa misma facultad para amar a los demás.
- Distingue las dos concepciones que en la actualidad prevalecen sobre el individualismo con relación al amor propio: el individualismo en su concepción fuerte, y el individualismo débil, Light, que hace del bienestar privado y hedonista del individuo, la fuente del amor propio.
- Reconoce al amor propio como capacidad de amar a las demás personas, incluyendo en ello el respeto a la vida, a la naturaleza y a la humanidad.
- Distingue entre enamoramiento y amor como dos elementos que son parte de un mismo proceso socioafectivo.
- Comprende que la concepción ética que postula un nuevo orden amoroso en las sociedades actuales, resulta ser incompatible con una concepción del amor propio que implica el amor a los demás.

b) Procedimentales

- Utiliza una línea del tiempo para ubicar algunas de las concepciones éticas más representativas sobre el amor en la historia de la filosofía, y es capaz de relacionarlas con su propia experiencia de vida.
- A través del discurso oral y escrito, establece una relación significativa entre el contenido de una carta alusiva al amor propio como autoestima, su reflexión e interpretación propia, y las teorías éticas analizadas en el aula.
- Emplea un cuadro comparativo mediante el cual es capaz de discriminar las dos concepciones éticas antagónicas que se proponen en torno al amor propio: individualismo ético e individualismo Light.

- Transfiere el aprendizaje construido en el aula, al análisis que realiza de una película o un documental alusivo al tema del amor propio.
- Debate de forma argumentativa con los compañeros del grupo, las ideas que hacen creíble y/o refutable la concepción ética del amor propio como egoismo e individualismo ético.
- Desarrolla una investigación documental, gramatical y argumentativamente consistente, sobre temas relativos al nuevo orden amoroso en las sociedades actuales.

c) Actitudinal-valoral-emocional

- Se asume como un sujeto amoroso en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la escuela.
- Toma conciencia de la necesidad de desarrollar el amor a sí mismo y hacia los demás.
- Se asume como un ser con una buena autoestima que se manifiesta en comportamientos que denotan el amor que siente hacia sí mismo y hacia los demás.
- Muestra preocupación y cuidado por el cultivo del amor propio de los demás.
- Manifiesta amor a los demás mediante la práctica del respeto a las personas que lo rodean, a la vida en general, a la naturaleza y a la humanidad.
- Muestra una inclinación de respeto a las manifestaciones del amor propio de carácter egocentristas que excluyen la posibilidad del amor a los demás.
- Valora positivamente las experiencias de enamoramiento, en aquellos casos donde se hace posible el auténtico amor, a partir del cual, la vida sólo cobra sentido en presencia y junto a los demás.
- Muestra tolerancia y respeto ante las diversas manifestaciones del amor propio en la sociedad local y global actual.
- Se pronuncia y propone alternativas éticas ante los comportamientos que atentan contra el valor de la vida misma, la sociedad, la naturaleza y la humanidad.

1. CONCEPTO DEL AMOR

Con sólo mencionar el término "amor", damos por sentado que existen muchas clases de amor: a sí mismo, a los demás, a la naturaleza, a Dios, a la humanidad, a los animales, incluso a las cosas materiales.

Pero, el verdadero significado que interesa desde el punto de vista ético, es el amor que profesamos a las demás personas y a nosotros mismos, sin desconocer que el amor también se puede concebir en la relación hombre-cosa.

De todos los filósofos de la antigüedad, fue Platón quien en sus Diálogos *El Banquete* y el *Fedro,* se ocupó del tema con mayor profundidad. Lo que dijo al respecto, su ubica en el dominio de los mitos, las fábulas y en su concepción general del amor griego. En este marco, de acuerdo con Ramón Xirau,[111] Platón sostiene una concepción dialéctica del amor. En tanto *eros*, el amor es sinónimo de creación, pero también de carencia; en primer término es amor a la sabiduría, es conocimiento de la belleza, pero al mismo tiempo es ausencia, es decir, capacidad de aspiración y de deseo. En tal sentido, *el amor es y no es al mismo tiempo.* Es primero carencia, para después tornarse en realización de la persona que ama o es amada.

Por su parte, Tomás de Aquino define al amor como un acto genérico de la voluntad orientado hacia el bien en general. Según este teólogo-filósofo: "Todo el que obra, obra por un fin. El fin es el bien que cada uno ama y desea, por lo que resulta manifiesto que todo agente obra cualquier acción por algún tipo de amor".[112] Bajo este sentido, buscamos todo tipo de fines porque pensamos que ese es nuestro bien, y en esa búsqueda incesante, el fin que buscamos es lo que uno ama. Por consiguiente, para Tomás de Aquino, el bien y el amor son una y la misma cosa. Por ello,

El amor es una facultad y una actitud humana

111 Xirau, Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía.* Ed. UNAM, 11ª. edición, México, 1990, p. 53.

112 Xirau, Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía.* Ed. UNAM, 11ª. edición, México, 1990, p. 53.

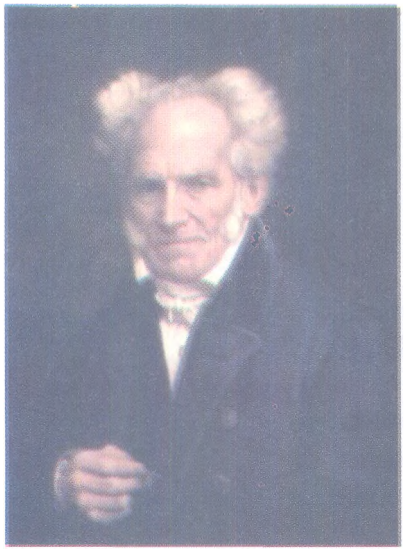
Arthur Schopenhauer

este pensador considera que "el primer movimiento del apetito hacia lo apetecible es el amor".[113]

También otro teólogo-filósofo como San Agustín, sostuvo una concepción del amor cuyo significado es conveniente vincularlo con su pensamiento teológico. Para él, existen dos tipos de amor: el amor propio y el amor a Dios. De cada uno de ellos se deriva una forma de existencia: la terrenal o la divina. En su obra *La Ciudad de Dios,* señala: "Dos amores fundaron dos ciudades: el amor propio hasta el desprecio de Dios, la terrenal; y el amor de Dios hasta el deprecio de sí mismo, la celestial. La primera se gloría en sí misma, y la segunda en Dios".[114] Para San Agustín estas dos formas de amor implican que el hombre se ama muy poco si no ama a Dios, y si lo ama, se ama a sí mismo, de ahí que para él sea necesario amar a Dios sobre todas las cosas, como condición del amor propio.

Para Arthur Schopenhauer, filósofo alemán del siglo XIX, el amor antes que otra cosa es una pasión humana que hace posible la perpetuación de la humanidad en el tiempo. Al respecto este autor señala: "El fin definitivo de toda empresa amorosa, lo mismo si se inclina a lo trágico que a lo cómico, es en realidad, entre los diversos fines de la vida humana, el más grave e importante, y merece la profunda seriedad con que cada uno lo persigue".[115] Al igual que Tomás de Aquino, Schopenhauer identifica al amor con los fines humanos más elevados, en este sentido, para él, amor es sinónimo de bien, puesto que se trata del fin humano "más grave e importante".

A partir del siglo XX van a surgir varias teorías y concepciones filosóficas sobre el amor, vinculadas con autores como Erich Fromm, José Ortega y Gasset, Fernando Savater, Alain Finkielkraut, Gilles Lipovetsky, Humberto Galimberti, entre otros. En lo que se sigue destacaremos las aportaciones más importantes de algunos de ellos.

La de Erich Fromm, ha sido una de las teorías sobre el amor que mayor influencia ha tenido en el pensamiento contemporáneo. Esta se centra en la "necesidad profunda" con que se enfrenta universalmente el hombre de trascender su propia vida individual. Considera este autor que la satisfacción plena de esta necesidad sólo se encuentra en el amor. Pero, ¿qué es el amor? Para Fromm, más que de una relación personal específica entre dos, se trata de una actitud, una actividad, es decir, un verdadero "arte" que requiere de su aprendizaje en la vida cotidiana. El amor en tal sentido demanda el "arte de saber amar", esto es, el aprendizaje y desarrollo de este sentimiento y/o facultad del hombre para amarse a sí mismo y a los demás.

113 *Ídem.*

114 De Hipona, Agustín. *La ciudad de Dios.* Ed. Folio-Obras Fundamentales de Filosofía, España, 1999, 23.

115 Schopenhauer, Arthur. *El amor y otras pasiones.* Ed. DIANA, España, 2001, p. 17.

Para Fromm, el amor consiste, más que en el hecho de ser amado, en la capacidad de amar, ya sea a uno mismo o a los demás. En vez de designar una relación personal y directa con un objeto amoroso, refiere a una facultad o actitud, más concretamente, al "arte de aprender a amar". En este sentido:

> ... el amor es un arte, tal como es un arte el vivir... no es una relación con una persona específica; es una *actitud,* una *orientación* del *carácter* que determina el tipo de relación de una persona con el mundo como totalidad no con un "objeto" amoroso... Si amo realmente a una persona, amo a todas las personas, amo al mundo, amo a la vida. Si puedo decirle a alguien "Te amo", debo poder decir "Amo a todos en ti, a través de ti amo al mundo, en ti me amo también a mí mismo".[116]

De esta caracterización se desprende que el amor, según Fromm, es un tipo de sentimiento, una facultad, un arte de vivir y, lo más importante, una actitud u orientación que determina una relación amorosa del hombre con la totalidad del mundo, donde el acto de amar involucra la capacidad para amar a todos los objetos y personas que pueblan el mundo, incluido por supuesto, el amor a sí mismo.

En la época actual, caracterizada por los avances de una tecnología sin precedentes, el filósofo italiano Humberto Galimberti va a sostener una conceptualización del amor muy diferente a la propuesta por Fromm. Para ello parte de la tesis de que en la actualidad, el amor se ha convertido en el *único espacio* en el que el individuo puede realmente expresarse más allá de los roles que está obligado asumir en una sociedad técnicamente organizada. Esta situación es consecuencia del individualismo que prevalece en las sociedades actuales, donde se ha trastocado la moral tradicional, toda vez que las relaciones amorosas atienden centralmente a los intereses del individuo por encima de las obligaciones categóricas de una moral del deber que ha perdido vigencia. Se habla incluso de

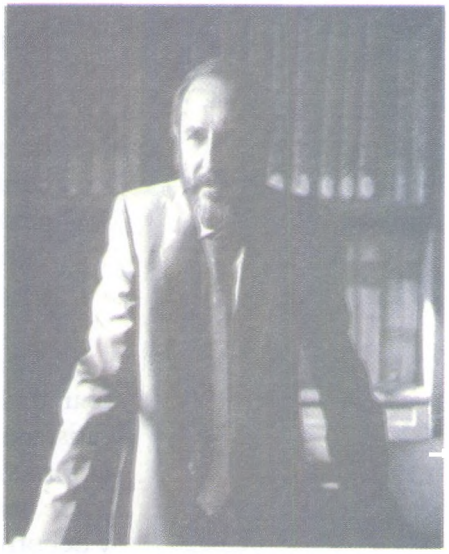

Humberto Galimberti

> ... una *radicalización del individualismo,* donde hombres y mujeres buscan en el *tú* el propio *yo,* y en la unión amorosa no tanto la relación con el otro, como la posibilidad de realizar su propio *yo* profundo, que ya no encuentra expresión en una sociedad técnicamente organizada... En nuestra época el amor se vuelve *indispensable* para la propia realización como nunca lo había sido antes, y al mismo tiempo *imposible* porque, en la relación amorosa,

116 Fromm, Erich. *El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor.* Ed. Paidós, reimpresión, 2006, pp. 16 y 52.

aquello que se busca no es el otro, sino más bien, a través del otro, la realización de uno mismo".[117]

A diferencia de Fromm, para Galimberti, en la sociedad actual no importa tanto amar a los demás, como ser amado. El individuo de fines del siglo XX y principios del XXI, invierte el sentido de la relación amorosa: no se trata ya de la autorrealización individual a partir de amar a los demás, sino, a través del otro, buscar la realización del yo propio. Hablamos, así pues, de una relación amorosa donde no priva la relación del individuo con el mundo, es decir, con las personas ni con el conjunto de la vida implicada en dicha relación, sino la satisfacción y el bienestar individual.

Resumiendo, podemos decir que el amor implica la existencia de una relación persona-persona, persona-mundo, persona-vida. Significa un movimiento colectivo de dos, entre el individuo y un otro. Se trata, por consiguiente, de un acto de interrelación, tendiente al reconocimiento recíproco de ambas partes, donde la realización de uno ha de implicar necesariamente la realización del otro. Esta concepción del amor resulta muy congruente con la definición que nos proporciona Finkielkraut, para quien:

> En muchas lenguas hay una palabra que designa al mismo tiempo el acto de dar y el acto de tomar, la caridad y la avidez, la beneficencia y la codicia, es la palabra *amor*. El ardiente deseo que tiene un ser de todo aquello que pueda colmarlo y la abnegación sin reservas convergen paradójicamente en un mismo vocablo. Se habla de amor en el caso de la apoteosis de la preocupación por uno mismo y también en el caso de la preocupación por otra persona llevada a su paroxismo.[118]

El amor visto desde esta perspectiva, es el "olvido de sí" para colmar al otro, pero también, recíprocamente, es el "olvido del otro" para satisfacer al propio yo. Cuando decimos olvido, esto no significa que se ignore a uno de estos dos elementos, o bien, que tal olvido sea excluyente, sino que se hace referencia al proceso de ascensión del yo al otro y del otro al yo. En esta tensión que está en el centro de dicha relación, es donde se resuelve lo que podemos concebir como una realización auténtica del amor.

117 Galimberti, Humberto. *Las cosas del amor*. Ediciones destino, España, 2006, pp. 11 y 12.

118 Finkielkraut, Alain. *La sabiduría de amor*. Ed. Gedisa, 1ª. reimpresión, 1988, p. 11.

2. EL AMOR PROPIO COMO AUTOESTIMA Y COMO AMOR A SÍ MISMO

La autoestima es el conocimiento que tenemos de nosotros mismos, es decir, la aceptación de nuestros potenciales y debilidades, aquello de lo que somos capaces hacer de acuerdo con nuestra humana condición. Significa, por tanto, la posibilidad de aceptarnos tal y como somos, con nuestras virtudes y defectos.

Se habla hoy en día de alta y baja autoestima. La persona con alta autoestima, al aceptarse como es busca siempre el bien de sí misma, por el contrario, la que tiene baja autoestima, al no aceptarse con sus propios potenciales y limitaciones, tiende a la depresión, a la desmoralización y, en algunos casos, al suicidio. En pocas palabras, no busca su propia realización, sino lo contrario, su autodestrucción.

De lo anterior se desprende que la persona que tiene una buena autoestima es la que experimenta el amor propio, esto es, la aceptación de su propia naturaleza humana, y por lo mismo, lucha por conseguir su realización. Lo contrario sucede con la persona que presenta una baja o nula autoestima.

Prometeo encadenado. Ejemplo del amor propio como autoestima

A decir verdad, la primera persona con la que de hecho nos relacionamos somos, evidentemente, nosotros mismos, y esta relación es la que da lugar precisamente al amor propio. Si aceptamos la idea del amor propio como elevada autoestima, tenemos que aceptar que aquel es bueno por varios motivos: *1)* porque cada uno de nosotros somos seres dignos y valiosos, ya que somos personas. No son personas sólo los otros, sino también nosotros lo somos, y por consiguiente, también somos dignos de ser amados; *2)* sería realmente absurdo amar a los demás y no amarnos a nosotros mismos; tenemos, por tanto, que cuidarnos y preocuparnos de nosotros mismos; *3)* aunque somos responsables de los demás, lo somos de nosotros mismos, precisamente porque nuestra capacidad de autodeterminación se limita a nuestro propio ser. Por todo ello, estamos obligados a prestarnos una atención especial, ya que somos la persona en quien más podemos influir y a quien, por otra parte, más podemos ayudar.

Como complemento de lo anterior, podemos decir que el amor propio no sólo es bueno, sino totalmente necesario, debido a que es el motor de toda nuestra existencia. Esto significa que, entre más nos queremos y apreciamos a nosotros mismos, más hacemos crecer nuestras propias potencialidades. De esta forma

> … el amor propio entendido como autoestima o valoración de sí es un muelle imprescindible de la acción. Un muelle que, cuanto más poderoso sea, más empuja a la persona a la conquista de metas importantes a nivel personal o profesional. Esto es algo tan cierto que, incluso en el caso de que me esté esforzando por ayudar a los demás, siempre está presente el amor de mí, la búsqueda de mí bien. Cuando alguien se sacrifica por otro no puede prescindir de la búsqueda de su bien personal porque sería ilógico esforzarse por los demás y traicionarse a sí mismo.[119]

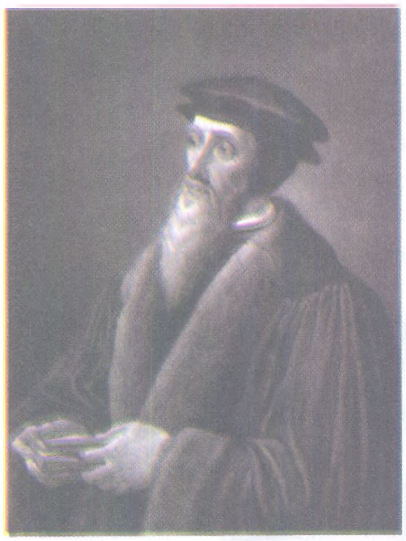

Juan Calvino

Ahora bien, el amor propio como autoestima, al contrario de como pudiera parecer en nuestros días, no siempre ha sido bien visto en la historia de la humanidad. Para teólogos como Calvino y Lutero, por ejemplo, el amor e interés hacia sí mismo es algo en esencia detestable y pecaminoso. El hombre es un ser insignificante y perverso de frente a Dios; no le queda más remedio que inclinarse ante él y obedecer los mandatos divinos. En este marco, el hecho de estimarse o agradarse a sí mismo es visto como uno de los principales pecados. El no ser egoísta, el amar a los demás o a Dios por encima siempre de sí mismo, implica no hacer lo que uno desea, y abandonar por tanto los propios deseos en atención a los que tienen autoridad.

> "No seas egoísta" acusa, en último análisis, la misma ambigüedad que en el calvinismo. Aparte de su implicación obvia, significa "no te ames a ti mismo", "no seas tú mismo", sino sométete a algo más importante que tú, a un poder fuera de ti o a su interiorización: "el deber". "No seas egoísta" ha llegado a ser uno de los instrumentos ideológicos más poderosos para suprimir la espontaneidad y el libre desarrollo de la personalidad.[120]

Pero no siempre el egoísmo, el amor a sí mismo y el interés propio han sido considerados pecaminosos y amenazantes para los individuos y las sociedades en distintas épocas históricas. En la actualidad existen planteamientos éticos como los propuestos por Fromm, Savater, Galim-

119 Burgos, Juan Manuel. *Antropología: una guía para la existencia.* Ed. Ediciones Palabra, 2ª. edición, España, 2005, p. 287.

120 Fromm, Erich. *Ética y psicoanálisis*; *Op. Cit.*; p. 140.

berti, Finkielkraut, entre otros, para quienes el egoísmo, el amor e interés propio del individuo, es parte esencial de la condición ética del ser humano, además de expresar la posibilidad que este último tiene de reconocerse y de actuar como sujeto ético, al mismo tiempo que practica el arte de amar a los demás. Por ello, el amor propio como autoestima, en su carácter de ideal ético, es para estos pensadores compatible con una ética que propugna el amor a los demás. Parafraseando a Kant, los defensores del amor propio "dirán que sin amor propio mi amor a los demás será ciego, y sin amor a los demás, mi amor propio resultará vacío".[121]

Victoria Camps

2.1. Individualismo: una característica del amor propio en la sociedad actual

Con el término individualismo, sucede algo parecido con palabras como egoísmo y amor propio; su sola mención genera ambigüedad. Ser individualista es, o sinónimo de poco compromiso con los valores y causas sociales, o bien, su contraparte, compromiso propio con el desarrollo autónomo de cada persona. ¿Es, pues, bueno o malo el individualismo desde el punto de vista ético?

En sentido estricto, el individualismo parte del supuesto de que no hay ética si no se respeta la autonomía del individuo, esto es, sin la conciencia del sujeto moral de su capacidad para crear o aceptar libremente sus normas de conducta, por lo que no puede ser malo en absoluto pedirle que se construya en cuanto tal, es decir, que no renuncie a su condición de ser proyecto creativo. Como señala Victoria Camps:

> No sólo no es rechazable la concepción individualista de la persona: es una condición y un deber del sujeto moral mantener su individualidad a salvo de intromisiones ilegítimas; es una condición y un deber del sujeto moral quererse a sí mismo: no despreciar la propia valía, antes bien, extraer de ella el máximo rendimiento.[122]

Según esto último, la ética válida de nuestro tiempo tiene que ser individualista, a condición de preservar al individuo, dado que esa preservación es al mismo tiempo un derecho y una exigencia: derecho del individuo a determinar lo que debe y quiere hacer, y exigencia sobre su propia responsabilidad ante los demás, considerado él mismo no como un ente aislado, sino como un ser social. Sólo así, con esta doble exigencia, será como podremos construir una ética, como sostiene Fernando Savater, sobre la base del "amor propio". En palabras de este autor:

121 Prado Galán, Javier. *Ética sin disfraces. Una aproximación a la antropología, la cultura y la ética de nuestro tiempo.* Ed. ITESO-Universidad Iberoamericana, México, 1998, p. 157.

122 Camps, Victoria. *Paradojas del individualismo.* Ed. Crítica, 1993, España, p. 13.

> El proceso de individuación no sólo es un producto social y una perspectiva sobre la sociedad, sino también una vía de *interiorización* y por tanto de riesgo. La ética del amor propio puede servir de *suplemento de alma* para esta exploración delicada y necesaria.[123]

Sólo en este sentido es como resulta válido, desde el punto de vista ético, hablar de un individualismo entendido como amor propio: individualismo como derecho, por una parte, de preservar su propia autonomía, y por la otra, como exigencia que tiene éste de responder ante los demás por sus actos. Lo contrario implicaría afirmar un individualismo falaz, inoperante y contradictorio, que al mismo tiempo que proclama la soberanía y autonomía del individuo para construir su propia valía, por otro lado, en los hechos, lo hace a costa de sacrificar su responsabilidad y compromiso moral con los intereses más elevados de la sociedad.

El individualismo considerado éticamente tiene, por tanto, que tomar en cuenta que: el descrédito actual de la política, el declive de la participación, la injusta distribución del trabajo, la nostalgia de comunidades homogéneas y compactas, la explosión de las reivindicaciones nacionalistas, la exigencia de una calidad de vida que nos proteja de las exigencias puramente técnicas, la dificultad para recuperar al ciudadano como agente de cambio y no como súbdito, las insuficiencias y perversidades del culto a la información y al mercado como modelo hegemónico de las relaciones humanas, entre otras, son algunas de las problemáticas que, política y socialmente, pueden ser consideradas entre las más importantes, dado que ejemplifican la actual desarticulación entre lo privado y lo público, así como la distancia que existe entre las teorías éticas y las realidades del mundo de la vida.

Pero, ¿qué características asume el individualismo en la época actual, marcado por la posmodernidad? Al respecto se dice que estamos transitando de una moral del deber a una ética del bienestar individual. Pasamos así, de las éticas del Bien, a la ética del Bienestar.

Según Lipovetsky,[124] a través de la publicidad, el crédito, la inflación de los objetos y los ocios, el capitalismo de las necesidades ha renunciado a la santificación de los ideales en beneficio de los placeres renovados y los sueños de la felicidad privada. Se ha edificado una nueva civilización, que ya no se dedica a vencer el deseo sino a exacerbarlo y desculpabilizarlo: los goces del presente, el templo del yo, del cuerpo y de la comodidad se han convertido en la nueva Jerusalén de los tiempos posmoralistas. Como consecuencia de la emergencia de estos valores en que se funda una ética del bienestar individual, la moral del deber se ha vuelto inadecuada para una cultura materialista y hedonista basada en la exaltación del yo. "La felicidad si yo quiero": el culto de la felicidad

123 Savater, Fernando. *Ética como amor propio.* Ed. Mondadori, 2ª. edición, España, 1989, p. 150.

124 Lipovetsky, Gilles; *Op. Cit.*; pp. 51 y 52.

de masas ha generalizado la legitimidad de los placeres y contribuido a promover la fiebre de la *autonomía individual.* Por encima de las obligaciones categóricas de la moral tradicional, se proclama desde ahora que lo importante no es el Bien abstracto de la moral del deber, sino el bienestar del individuo.

Bajo este nuevo orden moral lo que cuenta es ¡la felicidad o nada!; por ello se dice que nuestra época es posmoralista, dominada como está por las coordenadas de la felicidad del yo, de la seducción y el confort individual. Así, las lecciones intransigentes de la moral han abandonado el espacio público y privado, las llamadas de devoción absoluta, el ideal de vivir para el prójimo; todas esas exhortaciones han dejado de tener resonancia colectiva; en todas partes reina la desvitalización de la forma-deber, el debilitamiento de la norma moral infinita como características de la nueva democracia.

La pregunta central que procede realizar de cara a este diagnóstico del advenimiento de las llamadas democracias postmoralistas, donde la moral del deber ha cedido su puesto a una ética de la autonomía y del bienestar individual, es la siguiente: ¿qué tan compatible resulta ser esta concepción del individualismo *light* postulado por Lipovetsky, que reduce al individuo a un hedonismo privado, el confort individual, los goces del cuerpo, etc., con una concepción de individualismo tal y como lo conciben filósofos como Fromm, Savater y Victoria Camps?

Gilles Lipovetsky

Se trata de dos concepciones antagónicas: una expresada como *individualismo fuerte* y la otra como *individualismo débil.* La primera de ellas refiere a que el individuo es capaz de darse a sí mismo sus propias normas como derecho, pero también se entiende como exigencia imputable hacia él mismo sobre su necesaria responsabilidad y compromiso moral que adquiere con respecto a la sociedad, como resultado del ejercicio de su autonomía moral, por lo que este planteamiento resulta ser congruente con una ética del amor propio en sentido fuerte.

La segunda forma de individualismo denominado débil, es la adoptada por Lipovetsky, es decir, un individualismo que hace del mero bienestar privado la fuente de la "autonomía individual". En este sentido, al oponer este autor la moral del deber a las exigencias de la autonomía, olvida precisamente que, como dice Alain Renaut, "...la moral del deber que Kant tematizó... es la que mejor expresa el principio de *autonomía* de una voluntad que se somete, en cuanto individualidad, a la ley que se ha dado a sí misma mediante esa parte de humanidad común presente en todos nosotros".[125] De ahí el carácter débil de la concepción de individualismo formulada por Lipovetsky, quien en aras de huir de la moral del deber, postula un ideal de autonomía individual no compatible con

125 Renaut, Alain. *El futuro de la ética.* Ed. Galaxia Gutenberg, S.A., España, 1998, p. 76.

la vertiente fuerte de individualismo, que toma como base una ética del amor propio.

2.2. El egocentrismo: una perversión del amor propio

El egocentrismo es la concentración exagerada en uno mismo, lo contrario de mostrar apertura hacia los demás. Sin embargo, no es sinónimo del egoísmo éticamente considerado. Este último significa manifestación de amor a las propias potencialidades, en donde el amor propio es concebido como autoestima, como posibilidad de la propia autorrealización, junto a la posibilidad que tiene el hombre de reconocerse y actuar precisamente como sujeto ético, al mismo tiempo que practica el arte de amar a los demás.

Ahora bien, cabe preguntar ¿por qué se tiende a identificar al amor propio con el egocentrismo? Esto es así debido a que el hombre tiene una especial facilidad para centrare en sí mismo, en el propio mundo y en sus actividades, aislándose de las personas que le rodean. En esto consiste la perversión del amor propio efectuada por el egocentrismo.

El egocentrismo, entendido como la capacidad de amarse demasiado, es también demasiado fácil de realizar, de ahí que se haga necesario lo que se conoce como "olvido de sí", es decir, el olvido del propio yo, pero en el sentido de la capacidad para negarse a sí mismo, cuyo auténtico significado implica impulsar a las personas a salir de un reconcentramiento egoísta en los propios intereses. En esta perspectiva:

> El amor de sí necesita, para realizarse plenamente, el olvido de sí, porque sólo si amamos a los demás de manera profunda y sacrificada nos amamos realmente a nosotros mismos... Sólo podemos afirmarnos plenamente a nosotros mismos afirmando al mismo tiempo al otro mientras que la cerrazón frente al prójimo conduce al empequeñecimiento y a la infidelidad.[126]

Al hablar de egocentrismo, más que hablar del amor propio, estamos aludiendo a una concepción esencialmente negativa del mismo. Según tal concepción, el hombre es egoísta por constitución, pues sólo se quiere y se busca a sí mismo y rechaza naturalmente cualquier orden impuesta desde fuera, aunque sea para el bien de la colectividad y de sí mismo.

126 Burgos, Juan Manuel; *Op. Cit.*; p. 288.

3. EL AMOR PROPIO COMO AMOR A LOS DEMÁS

Coincidiendo con Fromm, el amor antes que una relación, es un arte que hay que ir aprendiendo todos los días; es pues, aquella actitud que orienta y da significado humano a la relación amorosa. En este sentido, el aprendizaje del amor tenemos que construirlo, sobre todo porque aquel no viene siendo una realidad constitucional del hombre; una prueba de ello es que existen en este último tendencias que son contrarias al amor, como la envidia, los celos, la discriminación, la indiferencia, entre otros rasgos de la naturaleza humana que dificultan el amor a los demás.

Amamos a los demás porque nos amamos a nosotros mismos

El amor de sí, es decir, el amor de cada uno de nosotros, nos debe al mismo tiempo posibilitar el tránsito al amor a los demás. Una primera posibilidad en esto es manifestar "amor al prójimo", definido este término como la voluntad de querer el bien de las personas que nos rodean; sí, de los que están a un lado de ti, de mí, de todos nosotros. En esta faena moral, se trata de poner al amor propio como criterio del amor a los demás, esto es: *amar al prójimo tanto como a ti mismo*, como reza el mandamiento bíblico.

El prójimo es la persona que está junto a ti (aunque a veces no tanto). Prójimo aquí es el "próximo", el que está más cercano y es persona. Por su parte, amor a los demás lo entendemos como una voluntad de trascendencia por parte del sujeto. Gracias a este acto la persona sale de sí, deja su propio yo para relacionarse con los demás con el objetivo de lograr su bien, al mismo tiempo que está consciente que con ello alcanzará también el suyo.

El amor a los demás, por tanto adquiere las siguientes características: *1)* el amor al otro implica su *afirmación*, esto es, nuestro asentimiento de su existencia, tanto de forma verbal como existencial. De esto modo, para amar auténticamente al otro, no basta con decirle que lo queremos, sino la asunción de un compromiso real con el cuidado de la persona que se ama; *2)* amar a los demás, supone también admitirlos en nuestro entorno y aceptarlos, haciéndonos cargo, dentro de lo posible, de lo que son y de lo de que necesitan; *3)* el amor a los demás es un sentimiento cercano a la amistad y a la benevolencia, pero no se confunde con ellos. Coincide con

Expresamos el amor en palabras y en acciones

la búsqueda del bienestar del otro, pero la amistad es un vínculo más profundo que la simple relación entre un yo y un otro; por ejemplo, podemos amar a los más necesitados, a los compañeros de trabajo, a nuestros maestros, etc., pero estas no son personas esenciales en nuestras vidas como los amigos.

Finalmente, hay un vínculo más íntimo y más cercano del amor al prójimo como amor a los demás: se trata de la relación verbal y existencial expresada en la frase "te quiero".

El amor al prójimo se dirige a los demás, pero no de forma específica. Hay, sin embargo, un grupo de personas, generalmente muy reducido, con el que establecemos una relación *especialísima* y *única* que nos permite decirle: "Te quiero", con todo lo que ello significa y conlleva. Es el nivel más elevado del amor y generalmente se limita a: 1) a alguna amistad particularmente profunda; 2) las relaciones familiares, sobre todo entre padres, hijos y hermanos; 3) el amor entre el hombre y la mujer. Esta modalidad del amor reúne todas las cualidades del amor al prójimo en un grado especialmente elevado...[127]

127 *Ibíd.*; p. 291.

4. EL RESPETO COMO FUNDAMENTO ÉTICO DEL AMOR A LOS DEMÁS

La ética del amor propio, presupone en todo momento no sólo la relación persona-persona, sino también la relación hombre-cosa, hombre-mundo y hombre-vida en general. Se trata, en este caso, de un amplio espectro de vínculos humanizadores que el hombre es capaz de construir y, gracias a los cuales, da lugar a su *segunda naturaleza*, ya que todo lo que el hombre toca, entra en el reino de la cultura, su cultura.

Los modos de apropiación que el hombre pone en juego en estas múltiples relaciones pueden ser de distinto tipo: cognitivo (científico-filosófico), mítico-religioso (basado en creencias en seres sobrenaturales) y práctico-utilitario (intereses instrumentales). Un cuarto modo de apropiación no contemplado de manera explícita en los tres anteriores, resulta ser el modo de apropiación ético. Este último remite a los fines y valores que orientan la acción del hombre en sus relaciones con las cosas materiales, la naturaleza, la humanidad y la vida en general. Como ejemplo de ello, podemos decir que resulta más ético no destruir una piedra que destruirla cuando es innecesario; no arrojar desechos tóxicos al mar que arrojarlos, no asesinar especies marinas en peligro de extinción que su exterminio, no cometer crímenes contra la humanidad que cometerlos, o finalmente, no atentar contra la vida que ponerla en peligro.

Lo anterior pone de manifiesto que la relación del hombre, tanto con lo humano como con lo no-humano, está mediada siempre por valores o antivalores, dado que en tanto ser libre, ambiguo y contradictorio, su accionar no puede ser indiferente al bien y al mal, a lo moral y lo no moral, a lo recto y lo no recto. Pues bien, los valores o antivalores adoptados en toda relación humana, constituyen un referente fundamental a tomar en cuenta en la determinación de la relación amorosa o no amorosa con "lo otro", según se muestra en los ejemplos anteriores.

Uno de los valores morales fundantes en toda manifestación humana del amor a lo otro, es el valor respeto, principalmente, el respeto a la vida, a la naturaleza y a la humanidad entera. *Respeto* "significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad, se apega a la verdad, no tolera la mentira, la calumnia ni el engaño y exige un trato amable".[128] En este sentido, el respeto es principalmente una forma de reconocimiento, de aprecio y valoración de las cualidades de lo otro,

128 Nuño Vizcarra, Francisco. *Filosofía, ética, moral y valores.* Ed. Thompson Editores, México, 2004, p. 37.

precisamente porque dichas cualidades han sido descubiertas, construidas y/o resignificadas a partir de la relación humana con lo otro.

Una concepción del valor respeto que es congruente con la visión que acabamos de expresar, es la que sostiene el filósofo francés Emmanuel Lévinas, quien ha establecido los términos de lo que denomina una *metafísica respetuosa,* a partir de la cual define al individuo respetuoso como aquel que es capaz de reconocer *la alteridad* de los otros: *El sujeto moral es aquel que reconoce la diferencia de los otros, que la respeta y es responsable de ella … El yo moral, así definido es un sujeto respetuoso, no imperialista.*[129]

Desde esta perspectiva filosófica, el sujeto ético respeta la alteridad y/o diferencia de lo otro y, además, se hace responsable de dicho acto. De esta forma, la relación del yo (sujeto moral) con lo otro, se plantea en un plano de horizontalidad y no de verticalidad, donde los "otros" pueden ser tanto los hombres como los no-hombres.

El respeto puede ser de dos tipos: activo y pasivo. El activo es aquel que el sujeto se da a sí mismo como resultado de su propia deliberación moral, mientras que el pasivo, es asumido por temor y miedo al castigo impuesto por una autoridad externa.

4.1. Respeto a la vida

En este horizonte explicativo, ¿qué significado adquiere el respeto a la vida, a la naturaleza y a la humanidad como formas de manifestación humana del amor hacia los demás?

Primero vamos a abordar el respeto a la vida. ¿Por qué respetar la vida? Porque, como dice Victoria Camps:

> La lucha por la vida es una de las constantes de los seres vivos. Hasta el punto de que, durante siglos, se consideró el derecho a la vida como el primer artículo de una ley natural. Ningún ser vivo quiere la muerte. Ésta es siempre algo que acaece, que sobreviene, no algo que los que están vivos busquen o quieran por sí mismos.[130]

Todos los seres concretos históricos, espaciotemporales (sean estrellas o peces, nubes o montañas) están limitados en el espacio y el tiempo. Se dice que sólo Dios es eterno e infinito, puesto que está en todo lugar y tiempo. Pero en el mundo real todo empieza y todo acaba. Todo tiene límites espacio-temporales. Aunque en el mundo real todo acaba, sólo lo que vive muere. Así, los seres humanos compartimos con

129 Lévinas, Emmanuel, citado en: Güell Barcelo, Manuel y Muñoz Redón, Joseph. *La educación de valores (Teoría y práctica de una quimera).* Ed. Octaedro, España, 1998, p. 53.

130 Camps, Victoria. *La voluntad de vivir. Las preguntas de la bioética.* Ed. Ariel, España, 2005, p. 11.

todos los seres vivos, que somos, parafraseando èn esto a Heidegger, seres-para la muerte. Por eso aprendemos a respetar la vida y la muerte, pues somos seres finitos, no perennes.

Sin embargo, sólo al hombre le es dada esta cualidad consistente en saber apreciar el mundo del valor, en este caso, el respeto a la vida y a la muerte. La vida, como todas las formas de existencia, como realidad en sí no tiene valor, es decir, no es buena ni mala, es el hombre el que le confiere valor, de ahí las construcciones humanas del derecho y del respeto a la misma. El hombre concede valor y respeta a la vida porque él mismo forma parte de su evolución, hecho ante el cual no puede permanecer indiferente. El *homus sapiens* se asume como parte activa de la evolución de las especies, de las cuales, él mismo no es sino una expresión; más cualificada e inteligente si se quiere, pero perteneciente a una especie determinada, al fin.

Manifestación pública a favor del respeto a la vida

Los seres humanos no somos iguales a los demás seres vivos, pero compartimos con ellos los mismos derechos naturales. Uno de ellos es el derecho a la vida. En este sentido, todo ser viviente debe –y puede– ser respetado por el hombre. De ahí que hoy en día se hable y se legisle, por ejemplo, sobre el derecho de los animales.

El respeto a la vida, en cualquiera de sus manifestaciones, tiene que ser un respeto activo, es decir, elegido y practicado libremente por el individuo, y no un respeto pasivo, impuesto por una autoridad externa, donde el individuo sólo tome conciencia de su valía, pero no haga nada para perpetuarlo.

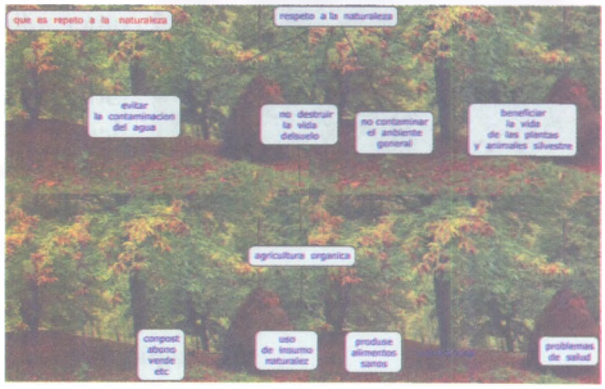

Esquema que muestra las variables implicadas en el respeto a la naturaleza

4.2. Respeto a la naturaleza

Tenemos razones suficientes para pensar que los problemas de la naturaleza son los problemas del

hombre por excelencia: necesariamente hacen referencia a su permanencia o destrucción definitiva.

Ante esto, se deben ofrecer razones al individuo para que se convenza de que respecto a la naturaleza no podrá actuar más sin limitación alguna. El ser humano necesita de autocontrol. Kant pedía a la razón metafísica no se excediera en su uso, nosotros podemos exigir al hombre de hoy no abuse de su condición antropocentrista. ¿Para qué queremos una naturaleza devaluada, minusválida y de cuello torcido?

Si sucumbe la naturaleza, caen con ella los grandes paradigmas del hombre. Por ejemplo, la ciencia, al versar sobre la naturaleza y la sociedad, produce un conocimiento menos sustantivo en la medida en que aquello que constituye su objeto se encuentra cada vez más devaluado; tal es el caso de las relaciones individuo-naturaleza.

Según Marx, tuvo razón Vico al distinguir la historia de la humanidad de la historia de la naturaleza; la primera, dijo, la hemos hecho nosotros, mientras que la segunda no. Verdad a medias. Esta última también la hemos hecho nosotros ahí donde comienza la historia nuestra. Por lo que, no únicamente hacemos historia de la naturaleza cuando actuamos sobre la misma, sino también cuando **respetamos** y dejamos a ésta seguir su propio proyecto de ser, toda vez que aceptamos, junto con Nietzsche, que "en ella no hay más que necesidades". En este sentido, respetar y dejar ser a la naturaleza, significa ya actuar sobre ella. A decir verdad, no se trata de convertirla en algo intocable, sino de seguir asimilando las múltiples bondades que, sin pedir nada a cambio ella nos ofrece, al mismo tiempo que respetamos sus más profundas necesidades. Como dijo Bacon: en vez de que "los hombres se ocupen en admirar y celebrar los falsos poderes de la mente, deberían contentarse con observar a la naturaleza y no de alardear vanamente de vencerla".[131]

Francis Bacon

El hecho mismo de actuar o no sobre la naturaleza nos coloca, paradójicamente, frente a un callejón sin salida; cualquier solución que adoptemos y sus previsibles e imprevisibles efectos, tendrá en lo más hondo que ver con nosotros mismos. ¡Somos (quién iba a pensarlo) responsables de lo que se haga o deje de hacerse con la naturaleza! Sucia y sin identidad, limpia y con identidad, como quiera que sea, los seres humanos mucho tendremos que ver en ello.

Lo que nuestra época necesita no es "eternidad" como pensaba Kierkegaard. Lo que necesitamos, hay que reconocerlo, es un mínimo de sabiduría presocrática, es decir, volver a reconocer en el agua, la tierra, el fuego y el aire, los principales elementos consti-

131 Bacon, Francis. *Novum Organum*. Ed. Porrúa, 3ª. edición, México, 1985, p. 37.

tutivos del ser. Devolvamos a la filosofía su carácter de "ciencia física", para de este modo recuperar la *physis* perdida y el sentido de la misión que cumplió originalmente la propia filosofía: "... habilitar al hombre –dice Nicol– para una comunión con el ser no humano por la vía del pensamiento..."[132]

No olvidemos que somos hombres de la naturaleza, más bien, de una determinada naturaleza.

Por lo anterior, hoy más que nunca se hace necesaria la creación de una ética planetaria de la solidaridad humana que tenga como base un tipo de fundamentación, en la cual se determine cuál deberá ser nuestra responsabilidad y compromiso moral para con nuestros congéneres humanos, las generaciones futuras y la naturaleza en general, así como las disposiciones sociales y políticas que será necesario implantar por parte de nuestras sociedades para hacer posible en los hechos un respeto activo de la naturaleza.

***El doctor y la muñeca* de Norman Rockwell (1958), expresa el respeto a la vida**

4.3. Respeto a la humanidad

La humanidad es tanto origen como destino común de los seres humanos en el planeta tierra. Con este proceso, que es la historia incesante de la humanidad, nos referimos al hombre humanizado, pero también al no-humanizado, es decir, al que se aparta del destino común tendiente al perfeccionamiento del género humano.

Se ha dicho una y otra vez, que el hombre posee dos naturalezas: la primera referida a los condicionamientos biológicos que comparte con la especie animal, la segunda está relacionada con la cultura. Pero, habría a esto que agregar una *tercera naturaleza*, y ésta es precisamente la humanidad, es decir, lo que genera la propia cultura; lo que el hombre ha sido, es y seguirá siendo mientras siga vivo en el planeta tierra.

Así pues, la humanidad se concibe como la relación interdependiente entre el hombre como individuo singular, las sociedades históricas y la especie animal a las que pertenece. De este modo, el hombre se realiza en este vínculo intergeneracional; es quien construye la humanidad, su humanidad, es decir, su destino común como hombre, pero al mismo tiempo es constituido por ella. La humanidad, por consiguiente, tal y

132 Nicol, Eduardo. *La reforma de la filosofía.* . Ed. FCE, México, 1980, p. 148.

como lo plantea Morin, es "lo universal concreto", esto es: el destino común del hombre realizado históricamente en cada individuo.

Dada las actuales condiciones de amenaza creciente de su supervivencia en la tierra, la humanidad ha dejado de ser una idea abstracta y vacía de contenido, vinculada directamente con las visiones apocalípticas del fin del mundo, sean éstas filosóficas o religiosas, para convertirse en una idea concreta, hoy más que nunca relacionada con los intereses vitales del "ciudadano terrestre". Edgar Morin lo plantea de la siguiente manera:

> La humanidad ha dejado de ser una noción abstracta: es una realidad vital ya que desde ahora está amenazada de muerte por primera vez. La humanidad ha dejado de ser una noción solamente ideal, se ha vuelto una comunidad de destino y sólo la conciencia de esta comunidad la puede conducir a una comunidad de vida; la Humanidad, de ahora en adelante, es una noción ética: ella es lo que debemos realizar todos y en cada uno. Mientras que la especie humana continúa su aventura con la amenaza de la autodestrucción, el imperativo es salvar a la Humanidad realizándola.[133]

La conciencia de esta "comunidad de destino" de que nos habla Morin, sólo será posible si el hombre en tanto individuo, sociedad y especie humana, es capaz de respetar esta tercera condición humana que es la humanidad.

Dicho en otras palabras, sólo podremos salvar a la humanidad de sus propios instintos e impulsos de autodestrucción, anteponiendo el respeto de todas las formas civilizadas de la existencia humana a la barbarie, a la guerra y a las actitudes y acciones imperialistas que actualmente caracterizan a las tendencias deshumanizantes en el mundo. Para ello, lo que necesitamos es, pues, como sostiene Apel:

> … una ética universalmente válida para la humanidad como un todo, lo cual no significa que precisemos de una ética susceptible de prescribir, para todos los individuos o para todas las modalidades de vida sociocultural diversos, un estilo uniforme de buena vida. Bien al contrario, podemos aceptar, e incluso obligarnos a proteger, el pluralismo de las formas individuales de vida a condición de que quede garantizado el **respeto**, en cada forma de vida, a una ética universalmente válida de igualdad de derechos y corresponsabilidad en la resolución de los problemas comunes de la humanidad.[133]

133 Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Ed. UNESCO, México, 2001, pp. 107-108.

El respeto a la humanidad ha de significar, por tanto, la lucha cotidiana de hombres y mujeres en el mundo por la dignificación de la libertad y la dignidad humanas; respeto entendido como forma de reconocimiento de esta humana condición del hombre que consiste en su propia búsqueda de autotrascendencia, para convertirse al mismo tiempo, en un ser cada vez más universalizable.

Para que este tipo de respeto y amor a la humanidad sea posible, se demanda del "ciudadano terrestre" el cultivo de una actitud radical, en donde, como sostiene Marx, "ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz para el hombre es el hombre mismo".[134] Esto significa que en esto del respeto y el amor a la humanidad, tenemos que empezar por nosotros mismos.

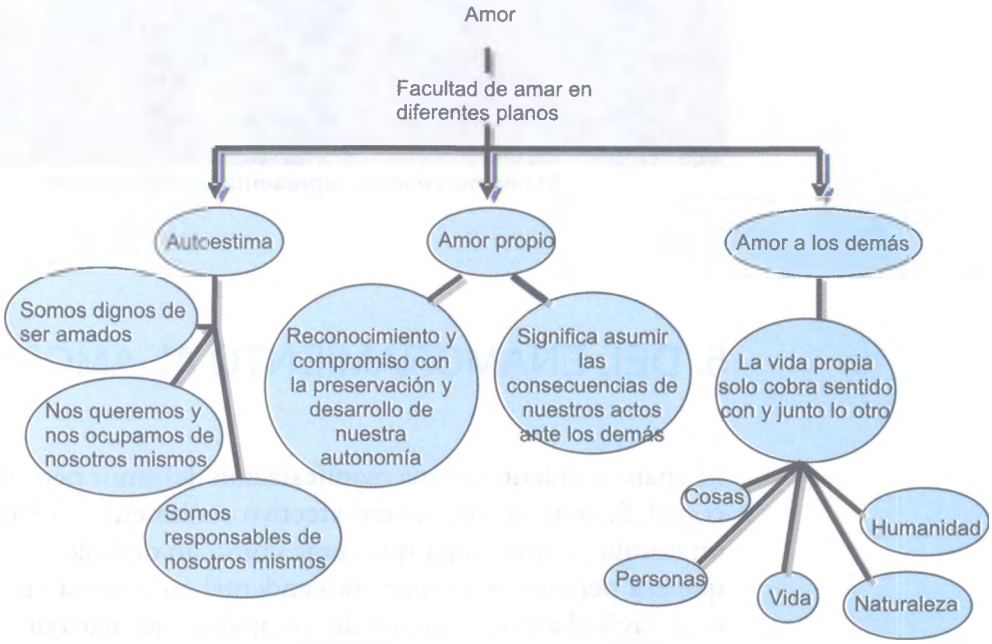

134 Apel, Karl-Otto. "Una macroética planetaria para la humanidad: necesidad, dificultad aparente y posibilidad eventual" en Rorty, R.; et. al. *Cultura y modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente; Op. Cit.*; p. 229.

El enamoramiento representa la antesala del amor

5. DEL ENAMORAMIENTO AL AMOR

El enamoramiento es una manifestación del amor pero no se confunde con él. Se trata de un proceso afectivo-sentimental, originalmente entre un hombre y una mujer que surge como un destello que parece indicar que esa persona es alguien trascendental en nuestra vida. Pero ello no es todavía el amor, sino una de sus apariciones nacientes.

El proceso de enamoramiento presenta varias características. Una de ellas es que es algo que *sucede*, es decir, tiene que ver más con el corazón que con la voluntad. Enamorarse, en este sentido, "no es una decisión ni una elección, sino un proceso, algo que acontece, a veces incluso en contra de la propia voluntad".[135] No decimos: "me voy a enamorar de él o de ella", sino que el enamoramiento surge como una cuestión del corazón más que de la voluntad o de la inteligencia; aunque no significa que estos elementos no tengan un papel en este proceso, pero es siempre secundario.

Una segunda característica es que en el enamoramiento se atrae a

135 Marx, Karl, citado en Heller, Agnes. *Teoría de las necesidades en Marx*. Ed. Península, 3ª. edición, España, 1998, pp. 104-105.

la persona del hombre o de la mujer, no sólo por el aspecto sexual, sino en su globalidad, es decir, por su personalidad, risa, inteligencia, ternura, carácter, mirada, sonrisa, etc. El hombre se enamora por los rasgos propios de la feminidad de la mujer, y ésta de la persona del hombre en su masculinidad.

Una tercera característica, indica que el enamoramiento no se reduce a mera atracción. Implica que, poco a poco, la persona del otro comienza a resultar esencial en mí vida. Gradualmente el sujeto amoroso empieza a darse cuenta que deja de ser uno, *par ser con el otro (u otra).* De esta forma:

> Comienza a surgir un nuevo núcleo de vida que antes no existía… Un mundo por el momento exclusivamente privado al que sólo tienen acceso los enamorados pero que va creciendo de forma absorbente y expansiva…
> El amor adquiere así su carácter central, decisivo y arrebatador; su fuerza terrible y hermosa, casi divina, que modela la realidad y decide el destino de los hombres porque, a partir de ese momento, la vida sólo tiene sentido en presencia y junto a la persona amada.[136]

Se pasa así del enamoramiento al amor, esto es, del estado naciente del amor, al cultivo auténtico de esta actitud consistente en recibir y dar recíprocamente, a partir de la cual la vida sólo cobra sentido en presencia y junto al otro.

Como acto que refleja uno de los rasgos más importantes de la condición humana, el enamoramiento *no siempre es lineal ni completo,* por lo que, en vez de tal enamoramiento, lo que encontramos son amores no correspondidos, amores abandonados, traiciones, olvidos, infidelidades, confusiones emocionales, etcétera.

Por esto último, en el proceso de enamoramiento, también cabe hablar de *falsos enamoramientos.* Por ejemplo, cuando se identifica erróneamente a la persona con una (o alguna) de sus características, pero con el paso del tiempo se toma conciencia de que en realidad se trataba de un mero deslumbramiento, es decir, la persona no era lo que parecía ser.

También se puede dar un falso enamoramiento por *falta de profundidad en la relación.* El hombre o la mujer se enamoran, pero al paso de pocos días, semanas o meses, ese flechazo desaparece sin dejar rastro. En este caso no estamos ante el enamoramiento, sino ante una atracción fuerte, donde se descubre que la vida entregada a la persona que se creía amada no tiene sentido.

Una última manifestación del falso enamoramiento es cuando la persona se enamora auténticamente, pero de *la persona equivocada*, dado que no somos correspondidos. Estas situaciones no deben atribuirse a

136 Burgos, Juan Manuel; *Op. Cit.*; p. 294.

la inmadurez o irresponsabilidad de la persona enamorada, ya que, como hemos dicho, el enamoramiento no depende siempre de la voluntad. En tal caso, "alguien puede enamorarse de otra persona aunque no quiera y, de igual modo, le puede resultar imposible dejar de amar a alguien, aunque sepa que se trata de una relación imposible y equivocada".[137]

En suma, el verdadero y auténtico enamoramiento es aquel en donde las personas que sentimos amar resultan esenciales en nuestros proyectos de vida, sobre todo cuando empezamos a dejar de ser uno mismo, para pasar a ser con el otro (un nosotros). En este momento preciso hemos dado lugar al amor, que, como dice Finkielkraut, surge cuando se conjuntan "la apoteosis de la preocupación por uno mismo" y "la preocupación por otra persona llevada a su paroxismo".[138]

Sólo así podemos hablar de una ética del amor propio como amor a los demás.

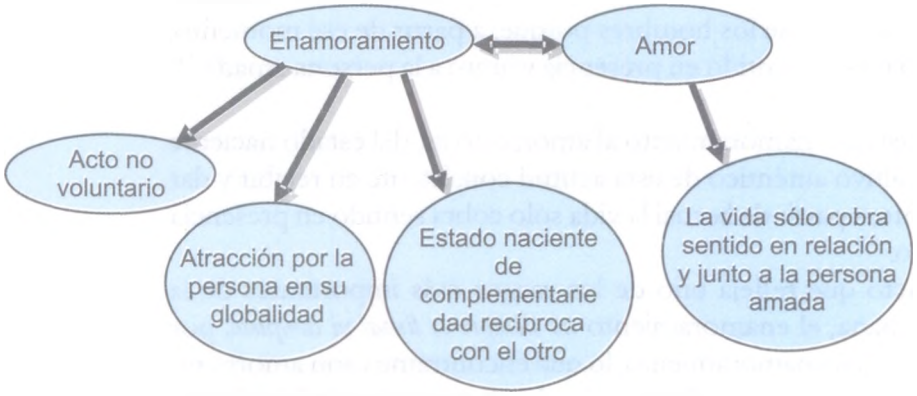

137 *Ibíd.*; p. 296.
138 *Ibíd.*; pp. 297 y 298.

6. EL AMOR PROPIO EN LA ÉTICA CONTEMPORÁNEA

6.1. La transición de la moral. La moral del deber por la moral del bienestar individual (del amor)

Para Lipovetsky la ética de los tiempos democráticos que corren es más bien "indolora", es decir, alérgica a los deberes, a las obligaciones y a los sacrificios personales; se trata de un tipo de ética que sólo se pone en marcha gracias a la espontánea voluntad de los sujetos. Bajo este nuevo horizonte, el querer hacer las cosas, no el deber de hacerlas, es la razón más contundente para realizar cualquier empresa.

De este modo, la voluntad de hacer las cosas ha pasado al primer plano de una ética basada en el bienestar individual. Ya no se trata de la búsqueda del Bien, como una de las grandes virtudes morales, como en antaño se proponía en los discursos filosóficos y en los comportamientos basados en una ética del deber, sino de la búsqueda, a como dé lugar, del bienestar individual.

Bajo esta lógica, se trata de reclamar los derechos individuales ("subjetivos"), pero sin que éstos impliquen deberes. Éste sería propiamente el sentido del paso de la moral tradicional del deber, a la ética del bienestar individual.

Tras una fase de disolución del orden heterónomo y sacrificial al que tendía la moral del deber, se da paso a un nuevo orden de valores que tiene como eje central el ideal del respeto a los "derechos subjetivos" de los individuos. Se trata de una ética del interés personal, donde habría menos "heroísmo ético", y, en cambio, más "egoísmo inteligente", a favor claro está, del bienestar individual. Este proceso de transformación que sufre la moral tradicional, Lipovetsky lo sintetiza de la siguiente manera:

> En nuestras sociedades, los objetos y marcas se exhiben más que las exhortaciones morales, los requerimientos materiales predominan sobre la obligación humanitarista, las necesidades sobre la virtud, el bienestar sobre el Bien. La era moralista tenía como ambición la disciplina del deseo, nosotros lo exacerbamos: exhortaba a los deberes hacia uno mismo y hacia los demás, nosotros invitamos a la comodidad. La obligación ha sido reemplazada por la seducción, el bienestar se ha convertido en Dios y la publicidad en su profeta... La primacía de la relación hombre/cosa sobre la relación hombre/

> hombre se ha adueñado de los signos de la vida cotidiana. De este modo se va más allá del deber exhibiendo… el derecho individualista a la indiferencia hacia los demás.[139]

La ética del bienestar individual se funda sobre los derechos subjetivos de los individuos; derechos tales como: poder andar a tono con los últimos gritos de la moda, el hiper-consumo de los requerimientos y las necesidades materiales, el confort y la comodidad del individuo, inducidos éstos desde una lógica del consumo y la publicidad. En este tipo de ética del interés individual ya no cuenta la relación del hombre consigo mismo, sino la relación del hombre con los objetos de consumo y su correspondiente seducción hedonista.

Bajo esta concepción ética, el amor propio es débil, ya que no presupone el amor a los demás, sino la consagración de su indiferencia. De esta forma, el amor individualista, como manifestación de los derechos subjetivos, es esencialmente la resultante de un egoísmo insolidario. El amor, por consiguiente, ya no representa un vínculo constitutivo en la relación ética entre persona-persona, sino un objeto más de satisfacción de los deseos individuales.

6.2. El nuevo orden amoroso

Los problemas sociales y morales del siglo XX y principios del XXI, están llevando a la humanidad por el sendero de una crisis colectiva. La velocidad que asiste al desarrollo industrial está dejando tras de sí un interés por aquellos principios éticos universales; de una moral del deber estamos pasando a una ética del querer, en donde la ética del amor propio ya no es concebida como una condición del amor a los demás.

En las sociedades actuales este tipo de mutaciones están dando forma a lo que Lipovetsky ha dado por nombre un "nuevo orden amoroso", donde lo que cuenta no es una clase de amor supeditado al deber y a los imperativos categóricos que regulaban este tipo de sentimientos en las sociedades tradicionales, sino el bienestar individual, en el que se hace prevalecer la felicidad *light* presentista, por encima de la realización de las virtudes y deberes, y donde el Bien, como ideal ético de la modernidad, ha dado paso al bienestar individual en las sociedades postmoralistas.

¿Qué es, pues, aquello que ha sido trastocado en la concepción del amor propio como amor a sí mismo y a los demás que caracterizó a la ética de la modernidad? ¿Cuáles son los rasgos del nuevo orden amoroso de la posmodernidad de que nos habla Lipovetsky? El diagnóstico que presenta este autor es el siguiente:

139 Lipovetsky, Gilles; *Op. Cit.;* p. 53.

- En la transformación operada en la moral sexual, el sexo-pecado ha sido reemplazado por el sexo-placer.
- La castidad y la virginidad han dejado de ser obligaciones morales.
- Las parejas homosexuales son reconocidas por la ley.
- Ya no se considera condenable a la homosexualidad.
- El porno se ha convertido en un espectáculo relativamente trivializado.
- La heterosexualidad adulta, ya no lleva a hombres y mujeres a ser desterrados de la colectividad.
- En el sexo posmoralista ya no se debe vigilar-reprimir-sublimar, debe expresarse sin limitaciones ni tabúes, con la única condición de no perjudicar al otro.
- Con la disociación del sexo de la moral, el primero ha adquirido un valor intrínsecamente moral debido a su papel en el equilibrio y en el pleno desarrollo íntimo de los individuos.
- La idea de deberes en materia de sexualidad ya sólo suscita la sonrisa, y la vida virtuosa ya no se entiende como austera disciplina de los sentidos.
- Con las nuevas técnicas de reproducción, la procreación de un hijo sin padre, la maternidad y la paternidad sin relación sexual se han hecho posible.[140]

Estos rasgos de la moral sexual propios de las actuales sociedades posmoralistas, cabe señalar que no son extraídos de la formulación *a priori* de una nueva teoría ética, sino de la constitución misma de la vida cotidiana enraizada principalmente en las sociedades más industrializadas. Por lo que se puede afirmar que aquello que Lipovetsky tematiza como un "nuevo orden amoroso" encuentra su fundamento -para utilizar la expresión de Max Weber- más que en un "juicio de valor", en un "juicio de hecho". Pero de ahí a afirmar que dicho orden, que se sustenta en una ética del bienestar individual, sea compatible con una ética del amor propio que incluye el amor a los demás, hay mucha distancia.

Thomas Beatie, el primer "hombre embarazado", muestra a su hija.

Asimismo, resulta éticamente cuestionable la concepción de autonomía individual y de los derechos subjetivos en la que pretende fundarse la nueva moral sexual posmoralista, cuando se acepta explícitamente por parte de Lipovetsky, que en la nueva

140 Lipovetsky, Gilles; *Op. Cit.*; p. 53.

relación amorosa, ya no estamos instalados en la relación "persona-persona", sino en la relación "persona-cosa", exhibiéndose con ello, como afirma este mismo autor, el "derecho individualista a la indiferencia hacia los demás". Lo cual resulta a todas luces incompatible con una ética del amor propio, que no rechaza una ética del amor a lo demás.

Actividades de aprendizaje

ACTIVIDAD No. 1. CONCEPTOS CENTRALES A RECORDAR

Para aumentar tu vocabulario, busca el significado de los conceptos más importantes que aparecieron en esta unidad:

- Amor
- Amor propio
- Arte
- Objeto amoroso
- Arte de amar
- Individualismo
- Yo
- Paroxismo
- Olvido de sí
- Autoestima
- Amor a sí mismo
- Amor a los demás
- Digno
- Respeto
- Segunda naturaleza
- Cognitivo
- Metafísica
- Alteridad
- Naturaleza
- Finito
- Paradigma
- Especie
- Indoloro
- Egoísmo
- Ideología
- Individuación
- Hegemonía
- Moral del deber
- Moral del querer
- Bienestar individual
- Exacerbar
- Legitimidad
- Bien
- Light
- Autonomía individual
- Egocentrismo
- Reconcentramiento
- Cultura
- Intereses instrumentales
- Imperialismo
- Vida
- Humanidad
- Perenne
- Género humano
- Enamoramiento
- Heteronomía

ACTIVIDAD 2. MAPA CONCEPTUAL: CONCEPTOS AFINES AL AMOR PROPIO

En equipos, elaboren un mapa conceptual que proyecte una definición consistente del amor propio, expresando al mismo tiempo las interrelaciones conceptuales que se derivan de dicha conceptualización. Para ello, deberán relacionar, poniendo en juego su creatividad, el concepto de amor propio, amor a sí mismo, amor a los demás, amor como autoestima, egoísmo ético, egocentrismo, individualismo, amor al prójimo, entre otros que se consideren importantes.

ACTIVIDAD 3. EL AMOR PROPIO EN LA LÍNEA DEL TIEMPO Y SU RELACIÓN CON LAS EXPERIENCIAS DE VIDA

Elaborar en equipos una línea del tiempo en la que se especifiquen los distintos momentos de la historia de algunas de las concepciones éticas del amor propio, considerando asimismo a los pensadores representantes de cada una de ellas. Para finalizar la actividad, elaborar un cuadro comparativo que permita contrastar las posiciones de los filósofos y/o corrientes analizados, contemplando los siguientes aspectos: concepción del amor propio, similitudes y diferencias, aportes para el mundo actual y en qué se relaciona cada postura ética con la experiencia del amor propio de los integrantes de los equipos.

Cada equipo, de acuerdo con su creatividad, diseñará su propia línea del tiempo, lo mismo para el caso del cuadro comparativo, tratando de que los esquemas de explicación construidos recuperen en su mayor riqueza los contenidos abordados en clase.

ACTIVIDAD 4. EL AMOR PROPIO COMO EXPERIENCIA DE ELEVADA AUTOESTIMA Y COMO AMOR A LOS DEMÁS

En esta actividad, se trata de analizar verbalmente y por escrito, de forma individual y en equipo, el contenido de una carta relacionada con el tema del amor propio, elaborando tus propias conclusiones de manera argumentada. Para ello deberás establecer una relación significativa entre el contenido de la misma (el amor propio como autoestima), tu reflexión propia y las teorías éticas respectivas analizadas en el aula. A continuación se presenta el contenido de la carta, y al terminar ésta, los cuestionamientos en los que se centrará la discusión grupal sobre el tema.

CARTA DE UNA JOVEN UNIVERSITARIA A SU PADRE [141]

"Todo empezó cuando me di cuenta de que eres más importante de lo que yo creía para mí vida. Papá, yo te necesito para vivir mejor. Mejor dicho necesito que logremos tener la relación que siempre soñé, en la que por sobre todas las cosas podamos demostrarnos y decirnos

141 Guelman de Javkin, Mirta. *Infancia y Adolescencia: entre necios y sabios.* Ed. HomoSapiens, Argentina, 2001, pp. 23-24.

cuánto nos queremos. Yo te quiero muchísimo aunque muchas veces dudé acerca de lo que tú sientes por mí, de lo que piensas de mí, de lo que estás esperando de mí.

Quiero que hagamos del presente algo que nos enseñe a disfrutar de la relación padre-hija, no esperemos para decir y hacer cosas cuando sea demasiado tarde. Son tantas cosas las que puedo ver hoy, que puedo entender, darme cuenta de que necesito tiempo para descifrarlas y poderlas decir de la mejor manera.

Esto es algo que no encuentro en ti, tu forma de decir las cosas es tan hiriente, tan humillante que más de una vez me has hecho sentir una bazofia. ¿Cuál será tu objetivo? Supongo que piensas que esa es la manera, que es lo correcto. ¿Qué sientes después de verme llorar? Porque eso es lo que me has provocado varias veces. ¿Cuán poderoso te hace sentir? ¿Por qué utilizas el poder para relacionarte conmigo? ¿Acaso soy un cliente más o crees que no hay otra manera para transmitirme lo que piensas? Cuando me hago todas estas preguntas trato de pensar qué fue de tu vida hasta hoy, qué fue lo que te provocó ponerte la armadura que llevas encima?

Es tan importante poder decir lo que piensas, lo que sientes, lo que te gusta, lo que te duele. Haces tan bien. Y yo lo estoy descubriendo ahora, por eso quiero transmitírtelo. Tú mejor que nadie sabe qué es lo que se siente cuando uno se guarda todo y yo también lo sé. Para mí se tornó en una sensación de ahogo total, falta de apetito, porque estoy tan llena de cosas que me he guardado, que me están destruyendo poco a poco, yo misma me estoy ahogando. Por eso hoy elijo enfrentar todo para ser feliz sin culpas, ni frustraciones. Quisiera recordarte situaciones a las que no les encuentro explicación y que me dañaron mucho, como por ejemplo las diferencias constantes entre mis hermanos y yo. Diferencias que haces notar en todo aspecto. Que uno estudia más, que el otro derrocha la plata, que qué vago, qué flaca, qué salidora. Este juego suele tener dos formas de terminar, una es odiar a mis hermanos, la otra ... Papá, las diferencias separan, distancian y yo apunto a *unir*. Yo a mis hermanos los amo y lo hago por 10 que son, no por lo que hacen ni dejan de hacer. *¡Las comparaciones no sirven!* Ahora recuerdo cuántas veces me repites lo salidora que soy, porque te cuento que voy al cine. ¿Alguna vez te preguntaste por qué necesitaba ir al cine? ¿Por qué no salí más a bailar? ¿Por qué no salí con las amigas?

No, tú te limitas a marcarme todo como si fueran pecados. Me dices una y otra vez cuál es mi *deber*. Pero, papá, yo no tengo ningún deber, yo ya no digo más *tengo que ...*, hago las cosas porque quiero hacerlas. Yo estudio porque quiero y nada más. Yo quiero disfrutar todo y hoy estoy haciendo un esfuerzo muy grande. Nací pensando que todo era una obligación y que tenía que cumplirla al 100%. ¿Crees que disfruté

de algo? ¿Estudiar es una obligación? No, estudiar es lo que yo elijo para ser mejor, para lograr una meta. Sacarte un 10 o un 4, ¿tanto importa la nota? ¿Me haría más capaz, más inteligente? No, papi, yo soy una chica capaz e inteligente, no necesito que me pongan un 10 para saber hasta dónde puedo dar. Yo sé lo que soy y lo que sé y pretendo que tú también lo sepas. Tus preguntas suelen ser: ¿Cuánto sacaste? Y si saqué un 8, ¿por qué no un 10? No te parecería mejor un *¡bien hija,* otra materia más, te felicito, sigue adelante! ¿Cuándo te califiqué yo? Yo recuerdo siempre una palabra de aliento, ¿no? Como ¡qué bueno pa!, ¡te lo mereces!, ¡me alegro mucho! Y eso te da aliento para seguir adelante, ¿no?

Vamos a cenar, nos reunimos para pasar un rato juntos y de lo único que se habla es de estudio, trabajo, dinero. Se asemeja más a una reunión de negocios que a una reunión familiar. Darme cuenta de esas cosas me dolió mucho y fue lo que hizo que dejara de ir tantas veces. La comida me caía mal, me sentía remal. Intenté humanizar esas comidas más de una vez pero no resultó. Yo quería estar con mi papá y me encontraba con un jefe o general, ¡qué sensación de malestar! Tan difícil es preguntar ¿Cómo estás? ¿Qué tal tu vida? ¿Eres feliz? ¿Me necesitas para algo? ¿Qué es más importante que la salud y el amor? ¿Podrías hacer todo lo que haces sin estos dos ingredientes? Quizás podrías pero no de la mejor manera y, menos, disfrutando.

ANA"

En equipos, después de haber leído y escuchado leer la carta a uno de sus compañeros, respondan los siguientes cuestionamientos, y en plenaria sométanlos a discusión:

1. ¿Qué crees que le pasa a Ana?
2. ¿Qué crees que le pudo haber respondido su padre cuando leyó la carta?
3. ¿Cómo y en qué partes de la carta se expresa con mayor fuerza el amor propio de Ana como elevada autoestima?
4. En el sentimiento expresado por Ana, ¿qué es lo que más busca, ser amada o amar a su padre, o ambas cosas? ¿Por qué?
5. ¿Cómo se expresa la relación entre amor y deber?
6. ¿Cómo concibe la relación entre querer y obligación?
7. La carta de Ana, ¿expresa el desarrollo de una moral autónoma o heterónoma? ¿Por qué?
8. Si tú fueras la persona implicada en lugar de Ana, ¿qué le agregarías a la carta para expresarle el amor que sientes por tu padre o madre? ¿Cómo le expresarías tu amor propio?

No olvides que en las respuestas a estas preguntas, deberás con-

siderar los aspectos centrales de la carta en donde se hace énfasis en el tema del amor propio, además de tu propia reflexión o postura sobre dichos aspectos y lo que tienen que decir los teóricos del amor propio analizados.

ACTIVIDAD 5. CONCEPCIONES DEL INDIVIDUALISMO QUE SE DISPUTAN EL AMOR PROPIO

En equipo, elaboren y empleen un cuadro comparativo que les permita establecer las diferencias entre las dos concepciones éticas antagónicas que se proponen en torno al amor propio: individualismo ético (fuerte) e individualismo Light (débil). Se trata de comparar aspectos tales como: concepción del amor propio, autonomía, individuo, derechos, deberes, entre otros que se consideren importantes. Una vez concluida esta parte de la actividad, elaboren por separado una reflexión en donde aborden las ventajas y limitaciones que presentan cada una de estas posturas. Para ello, se recomienda volver a leer la parte de tu libro de Ética y Desarrollo Humano correspondiente, así como algunas de las obras de los autores que se citan en torno al individualismo, entendido éste como una dimensión del amor propio.

ACTIVIDAD 6. EL AMOR PROPIO COMO DINÁMICA INCLUYENTE-EXCLUYENTE

Teniendo como referente principal de análisis las teorías éticas del amor propio vistas en clase, se trata de comentar y exponer por equipos cómo se da en los protagonistas de la película "Como agua para chocolate", el egoísmo, el amor propio y el amor a los demás, y, además, en qué casos la pareja amor propio-amor a los demás es de carácter incluyente o excluyente. Al respecto, el docente deberá proporcionar un guión de análisis de la película, que garantice que los aspectos señalados sean recuperados por los estudiantes en sus reflexiones, sobre todo, en lo que respecta a la transferencia que éstos habrán de hacer en sus interpretaciones, de los aprendizajes de las concepciones éticas del amor propio analizados en clase.

ACTIVIDAD 7. DEBATIENDO SOBRE EL AMOR PROPIO COMO INDIVIDUALISMO ÉTICO

El docente, con el auxilio de los alumnos, organizará un debate en torno al tema "El amor propio como individualismo ético", para lo cual ambos se darán a la tarea de definir los criterios para seleccionar a los participantes, el número de ellos, las reglas que orientarán el debate, el moderador, entre otros aspectos que se consideren importantes. El aspecto central sobre el cual habrá de girar el debate, serán aquellas ideas que hacen creíble, o en su defecto, refutable la concepción ética del amor propio como egoísmo e individualismo ético.

Después de realizado el debate, los alumnos y alumnas entregarán por escrito una reflexión de no menos de dos cuartillas, en donde plasmarán su postura sobre el tema objeto del debate y la problemática central que de él se deriva.

ACTIVIDAD 8. ¿EXISTE UN NUEVO ORDEN AMOROSO?

Bajo la asesoría del docente de Ética y, de ser posible, del maestro del área de metodología de la investigación, los alumnos y alumnas desarrollarán una pequeña investigación documental y de campo sobre el tema o los temas relacionados con el nuevo orden amoroso que plantea Lipovetsky, como parte de su concepción ética posmoderna. El maestro dará a escoger a los alumnos una lista de temas posibles a investigar, todos ellos relacionados con la temática ya citada. El objetivo de la investigación consistirá en aportar datos que permitan determinar si en verdad existe un nuevo orden amoroso, tanto en la teoría como en la práctica, lo que llevará a los alumnos a indagar en autores y en entrevistas realizadas a profesionistas de la localidad, si resulta válido o no hablar de la existencia de nuevas relaciones amorosas en el marco de la emergencia de una moral no tradicional sino posmoralista.

ACTIVIDAD 9. RECAPITULACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Formula tu propia definición del amor, y aclara en qué ha cambiado tu nueva conceptualización. De no ser así, explica por qué no ha cambiado.

¿Cuál es la concepción del amor que plantean los filósofos con la que más te identificas y por qué?

¿Cuál es tu postura en torno a la idea de Galimberti, en el sentido de que el amor en la actualidad se ha convertido en el único espacio donde el individuo puede realmente expresarse en una sociedad cada vez más técnicamente organizada?

¿Puede desarrollarse el amor propio en el individuo sin autoestima? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

¿En qué sentido se afirma que el amor propio necesariamente implica el amor a los demás? ¿Cuáles son los principales argumentos de los autores que comparten esta postura?

Describe la polémica que históricamente se ha desatado en torno a quienes sostienen una concepción negativa del amor propio, por un lado, y por el otro, una concepción positiva.

¿Cuáles son los principales argumentos que plantean los autores que defienden la concepción del amor propio en un sentido positivo, sobre todo cuando hablan de que éste es compatible con un egoísmo e individualismo ético?

¿En qué sentido se afirma que el egocentrismo es una suerte de perversión del amor propio?

¿Cómo se justifica la idea de que el amor propio como amor a los demás, incluye no sólo a las personas concretas, sino también a los animales, a la naturaleza, a la vida y a la humanidad?

Explica la relación enamoramiento-amor.

Elabora tu propia reflexión sobre las implicaciones que trae consigo el denominado nuevo orden amoroso en la configuración misma del amor propio, concebido éste en su doble dimensión, como amor a sí mismo y como amor a los demás.

Glosario

El presente glosario fue estructurado tomando en cuenta algunas definiciones propias, como aquéllas proporcionadas por Gustavo Escobar en su libro *Ética y Valores I* (citado en la bibliografía) y José Ramón Ayllón, *Curso de Ética para Jóvenes* (citado en la bibliografía) y otros.

A

Arjé o Arché: Vocablo griego que en la filosofía de los presocráticos se refiere al principio u origen material del cosmos.

Amistad: Afecto desinteresado y recíproco que se alimenta y fortalece con el trato. Es uno de los sentimientos humanos más nobles y necesarios.

Amor: Sentimiento que mueve a desear el bien de la realidad amada, así como su posesión o la identificación con ella. Es una realidad humana fundamental, ligada estrechamente al conocimiento. Como inclinación a un bien no poseído, el amor origina el deseo; como adhesión al bien presente, el amor se transforma en gozo.

Amor propio: Valor equilibrado que nos asignamos a nosotros mismos por el que, lejos de denigramos, nos respetamos y nos hacemos respetar por los demás, así como de sentirnos competentes y confiados en nosotros mismos, pero al mismo tiempo, respetando y valorando a los demás.

Animal: Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso.

Apetito: Tendencia, deseo, inclinación natural. Impulso instintivo que nos lleva a satisfacer deseos o necesidades. Desde Platón, la Filosofía ve en el hombre dos tipos de apetitos: los sensibles y los intelectuales.

Autarquía: Autodominio, independencia, ausencia de vínculos. Ideal de Sócrates y de filósofos estoicos y epicúreos.

Autonomía: Del griego *autós* (uno mismo) y *nómos* (ley): independencia, autogobierno, ser para sí mismo la propia ley.

Autonomía Moral: Capacidad del sujeto para autonormar sus acciones y hacerse cargo de sus propias decisiones sin necesidad de coacciones o controles externos.

Axiología: (del gr. Axios, valor y logos, tratado). Disciplina que estudia las distintas teorías sobre los valores.

Autoridad: Poder político y administrativo. Facultad de magistrados y jueces. Principio motor que establece en un grupo humano el orden necesario. Por lo dicho, la autoridad es el elemento estable y básico que crea, mantiene y desenvuelve el orden social. En acepción más general, crédito que se atribuye a personas sobresalientes.

Altruismo: Interés o esmero para contribuir al bien ajeno o social, aún a costa de sacrificar ciertas comodidades e intereses personales, gracias a una actitud humanitaria y de generosidad.

Acto moral: Se constituye como tal, siempre y cuando el sujeto lo haga consciente y voluntariamente, y que afecte para bien o para mal a otro u otros sujetos, tomando en cuenta las normas morales aceptadas en una determinada sociedad.

Antivalores: Todo valor implica su contraparte o "valor negativo" llamado disvalor o antivalor. Por ejemplo, el antivalor de la belleza es la fealdad.

Antropocentrismo: Doctrina o teoría que surge en Grecia; se desarrolla ampliamente en el Renacimiento y alcanza su cúspide en la época moderna, según la cual el hombre es el centro de todas las cosas, el fin absoluto de la naturaleza y punto de referencia de todas las cosas. Se opone al teocentrismo, ya que es el hombre el centro del universo, no Dios.

B

Belleza: Propiedad de las cosas que las hace atractivas a nuestros ojos. Desde antiguo se define como el esplendor de la forma. La captamos con los sentidos, la inteligencia y los sentimientos. En gran medida, es equiparable a la verdad y al bien.

Bien: En sentido objetivo, lo que perfecciona a un ser, lo que por naturaleza le conviene. En sentido subjetivo, lo que produce satisfacción y lo que nos resulta útil. En el primer sentido indica plenitud y es equiparable a la verdad y a la belleza.

Bien común: Por estar llamado a vivir en sociedad, existe para el hombre un bien común: el conjunto de condiciones (paz, bienestar, valores...) que hacen posible una sociedad digna del hombre.

Biosfera: Significa etimológicamente esfera o espacio de vida. También se entiende como conjunto de ecosistemas abarcando todos los seres vivos y su interrelación con el medio físico planetario.

C

Capitalismo: Sistema económico fuertemente orientado al beneficio. En el capitalismo predomina el capital sobre el hombre, que es considerado como simple fuerza de trabajo. Es propio de la edad moderna, donde la producción es masiva, busca los mercados de consumo y es capaz de crear artificialmente la misma necesidad del consumo. Suele ir acompañado por una filosofía: el liberalismo.

Carácter: En psicología designa el conjunto de cualidades estables que conforman el modo de ser y el comportamiento de una persona. Forma, con el temperamento, la personalidad y se diferencia del temperamento en que no es innato sino adquirido, es más libre: por eso somos más responsables de nuestro carácter que de nuestro temperamento. No está ligado a factores genéticos sino educativos y culturales.

Comunismo: Doctrina formulada por Marx y Engels, desarrollada y realizada por Lenin y sus continuadores, que interpreta la historia como lucha de clases regida por el materialismo histórico y dialéctico. Antes de la caída del comunismo europeo, los comunistas estaban convencidos de llegar, tras una dictadura del proletariado, a una sociedad sin clases, sin propiedad privada y sin estado.

Conciencia moral: Es la capacidad humana de emitir juicios o apreciaciones morales acerca de lo que debe considerarse justo o injusto, debido o indebido.

Consenso: Acuerdo mutuo entre personas de opiniones diferentes. Ante problemas éticos que afectan a varias personas con enfoques diferentes, debe buscarse el consenso, aunque el acuerdo mutuo no crea la ética.

Creer, creencia: Dar por cierta una cosa que no se ha visto o demostrado. Se puede referir a hechos naturales o religiosos. Es un modo imperfecto de conocer, pero resulta necesario: si sólo conociéramos lo que hemos visto o demostrado, nuestro conocimiento de la realidad sería notoriamente pobre y nos dejaría inermes ante la vida.

Cultura: Con este término se denota el tejido o la urdimbre construido por las personas de un grupo. Guarda y custodia lo realizado por el pasado y reconstituye nuevos sentidos e interpretaciones y nuevas formas de ver la realidad. Lo cultural se va gestando siempre como posibilidad, dentro de los horizontes del mundo, es siempre creación y virtualidad, de ahí que lo nuevo y lo inédito puedan alterar la tradición.

Civilización: De civis, civitas. Hace alusión a los progresos materiales, científicos, técnicos, industriales alcanzados por una nación. Generalmente se entiende por "civilizar", educar y sacar de un estado "salvaje" o "bárbaro".

Crisis: Concepto ligado originalmente a la medicina, se refiere a un estado de trastorno físico (enfermedad). Aplicado a lo social se refiere a un estado crucial o de descomposición, o bien de cambios que originan nuevos sistemas sociales (revoluciones).

Código Moral: Conjunto de creencias, costumbres e ideales que dominan en un grupo humano específico y cuyos miembros son obligados a seguirlo y respetarlo para ser considerados como parte de él.

Código Moral Imperante: En los grupos y sociedades cerrados, es aquél por el que se rigen las conductas de los individuos y que suele ser único.

Costumbre: Práctica que se transfiere de una generación a otra y que se reproduce cada vez que los individuos tienen un comportamiento acorde a lo que se les ha enseñado. Las costumbres son usos, hábitos, ideas y creencias, tradiciones y maneras de vivir de un grupo, de un pueblo o de una sociedad determinada

Conciencia: (dellat. conscio, conocer) En sentido moral se refiere al estado del sujeto (necesario en todo juicio moral), por el cual tiene pleno conocimiento de lo bueno o malo de sus actos y de sus consecuencias

Ciencia: Del latín scientia, de scire, conocer. Término que en su sentido más amplio representa la actividad humana que tiene por objeto llegar al conocimiento reflexivo, sistemático y objetivo de ciertos aspectos de la realidad, ya con fines puramente teóricos o prácticos.

Cientificismo. Postura que otorga confianza y valor excesivos a los principios, métodos y resultados de la ciencia.

Consecuencias: Toda repercusión o afectación, producto de la aplicación de los fines intencionados o no de una acción.

Causalidad: Principio que establece que todo lo que es, lo es, por lo menos por alguna causa. O todo efecto tiene por lo menos alguna causa.

Contingente: Del latín *contingere:* acaecer, ocurrir. Se considera contingente a lo que puede ser o no ser, suceder o no suceder, lo que no es necesario ni tampoco imposible. Aquello que es, pero pudo no haber sido, o pudo haber sido de otra manera. Es lo opuesto a lo necesario.

D

Deber: Del verbo latino *debere.* Es la obligación de hacer o no hacer conforme a una norma. Su correlato es el derecho. Se distingue entre deberes individuales y sociales, positivos y negativos (no hacer algo), naturales y jurídicos, para con uno mismo, para con los demás y para con Dios. El fundamento del deber son las exigencias naturales de la naturaleza humana y, en última instancia, su autor.

Democracia: En griego, *kratós* significa poder, y *demos* era la circunscripción territorial que en Atenas reunía una parte de sus ciudadanos. Democracia es el gobierno en el que el pueblo ejerce la soberanía por medio del voto y donde se respetan las libertades, la ley, la igualdad jurídica y de oportunidades, la autoridad política, la división de poderes, la alternancia en el poder y el control público de la autoridad.

Derecho: Es el modo como regulan los hombres las relaciones colectivas indispensables para salvaguardar el orden social. Es un conjunto de reglas o leyes que genera la misma vida social para organizar las actividades humanas y asegurar la libertad de sus miembros. Puede ser natural y humano o positivo.

Destino: Fuerza desconocida a la que se atribuye influencia poderosa y arbitraria sobre el mundo y los hombres. También se la llama hado y fatalidad.

Determinismo: Niega la libertad al defender que los actos humanos están regidos, determinados previamente, por leyes físicas, biológicas o sociales. La negación de la libertad humana es contraria a la experiencia universal y elimina el fundamento de la responsabilidad y de la ética.

Dios: La Filosofía entiende por Dios la Causa de todo lo que existe. La idea de Dios muestra una característica sorprendente: está presente en la mente de todos los hombres, incluso en aquellos que niegan su existencia real. Dios no es susceptible de conocimiento directo, pero la razón puede aportar pruebas de su existencia. Son famosas las cinco vías formuladas por Tomás de Aquino, recogidas de la filosofía griega.

Discriminación: Actitud de menosprecio, rechazo y descalificación hacia una persona o grupo por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera.

Derecho y Ética: El Derecho tiene que ver con la fuerza, con el sometimiento a la ley. Las normas jurídicas tienen como característica la de ser coercitivas, es decir, de imponerse por la vía de la fuerza a quien las infrinja. Pero hay o existe otro tipo de fuerza, dice Elías Díaz, LA FUERZA ÉTICA de convicción, de razón y de autoridad moral. Alguien puede tener el poder, pero no necesariamente el reconocimiento y legitimidad moral. El derecho no puede prescindir de esta fuerza ética, identificada con legalidad y justicia. En este sentido, la fuerza como sometimiento y la fuerza moral no pueden estar divorciados.

Diálogo: El diálogo, o si se quiere comunicación, es algo más que mera transmisión de ideas. El diálogo con base en argumentos busca acercarse a un consenso racional. Jürgen Habermas y su colega Karl-Otto Apel, sostienen que mediante

Existencialismo: Conjunto de posturas de pensamiento que sostienen que la existencia (vivida y dinámica en el tiempo y en el espacio) es anterior y condición para comprender la esencia (que es algo estático) de las cosas.

Egocentrismo. Inclinación a encerrarse en sí mismo, despreciando la acción comunicativa, al considerarse el centro del universo y dueño de la atención e importancia que le "deben" de dar los demás".

Estado. Entidad que representa el poder político y la autoridad dentro de la sociedad y administra los medios que ésta utiliza para desarrollar y distribuir los bienes a partir de toda una serie organismos.

F

Facultad: Aptitud, capacidad. La psicología habla de tres grandes facultades humanas: la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad.

Fatalismo: Del latín *fatum:* destino. Doctrina según la cual todo lo que sucede es inevitable y obedece a la determinación del hado o destino. Niega, por tanto, la libertad humana.

Filosofía: Su raíz griega significa amor a la sabiduría. Es un conocimiento racional y sistemático que intenta explicar toda la realidad por sus causas y principios más radicales. Abarca varias disciplinas: lógica, metafísica, estética, epistemología, axiología, ontología, ética, política y filosofía de la cultura.

Fe: Creencia en lo que alguien dice. Es un tipo de conocimiento donde no es evidente el objeto sino la autoridad de quien lo afirma. Dos elementos se dan por consiguiente en la fe: asentimiento a un contenido y confianza en una persona. La fe es creer algo a alguien. En el caso de la fe cristiana se cree a Jesucristo y a las personas que nos han transmitido su vida y sus palabras.

Felicidad: Plenitud de satisfacción; estado en que se satisfacen de manera completa y estable todas las apetencias, potencialidades y deseos del ser humano. La condición de "estable" es la que impide que pueda darse una felicidad completa en esta vida. Por eso, como la felicidad es un deseo natural universal, las antiguas culturas la conciben en relación con una existencia después de la muerte.

Falsabilidad: Característica de la ciencia por la cual sus enunciados estarán siempre disponibles a la crítica y corrección de la comunidad científica, ante la sospecha de que pueden ser falsos.

Fin: Todo aquello que un sujeto persigue para la realización de una acción.

Fortaleza: Virtud que permite al sujeto la fuerza o vitalidad del ánimo para poner en juego toda su potencialidad activa de la que sea capaz y mantenerse firme y estable en la práctica de todos aquellos actos o proyectos que se haya propuesto o que por alguna obligación justificada tenga que cumplir.

Familia. Representa la célula primaria de toda sociedad conformada, por lo general, por la madre, el padre y los hijos, (familia nuclear), aunque ha variado a lo largo del tiempo en cuanto al número de integrantes o modos de funcionamiento.

G

Globalización: Fenómeno social y cultural en el que interactúan de manera unificada diferentes economías, ideologías políticas y culturales.

Guerra: En términos muy generales implica: conflicto, pelea, violencia, batalla, destrucción y muerte entre las partes involucradas, rompiéndose de esta manera la paz social.

H

Hábito: Conducta estable adquirida por repetición de actos. Si el hábito es bueno (virtud), perfecciona lo que se tiene por naturaleza.

Hedonismo: Serie de concepciones éticas que tienen como base de lo bueno y de la felicidad algún tipo de placer, y como base de lo malo, todo aquello que se aparta de él. Su máximo exponente fue Epicuro de Samos, quien concibe al placer no como aquello que brinda goces inmediatos, excesivos y fugaces, sino aquel placer sereno y reposado como el que provoca la actividad intelectual o estética.

Hegemonía: Supremacía que adquieren grupos, sociedades o pueblos. Se habla de países hegemónicos o desarrollados económicamente y también de culturas hegemónicas que absorben a otras más débiles o menos representativas.

Honestidad: Virtud que puede significar 1) congruencia entre los pensamientos, sentimientos con lo que se expresa o se hace. 2) Desempeño recto de una función, empleando el tiempo y recursos exclusivamente para los fines legalmente establecidos en cada circunstancia y sin engaño alguno.

Heteronomía: (de *heteros*, ajeno, y *no mos*, ley). Según Kant ésta se da cuando no es la propia voluntad la que legisla un comportamiento moral, sino algo externo o ajeno a ella y sin tomar en cuenta la voluntad del sujeto.

I

Ideología: Sistema de valores, creencias y opiniones de un grupo social. Se llamó "ideólogos" a los intelectuales de la Ilustración, acusados por Napoleón de enmascarar la realidad; de ahí procede el matiz peyorativo que desde entonces acompaña al término "ideología". Entre las ideologías más importantes del siglo XX: el liberalismo, el socialismo y el comunismo.

Ilustración: Sistema filosófico elaborado por pensadores del siglo XVlll como Hume, Voltaire, Diderot y Kant, en el que se privilegia a la razón (en contra del fanatismo y del oscurantismo) como instrumento eficaz para adquirir un conocimiento confiable y para concebir la vida.

Individualismo, individuo: El término latino *individuus* traduce al griego *atomo:* no divisible. Los seres vivos son individuos porque no son divisibles. Es la postura filosófica que considera al individuo como fundamento y fin de todas las leyes, y tiende a olvidar la necesidad humana de convivencia y solidaridad.

Inmortalidad: Apenas existen filosofías que no se hayan planteado la pregunta sobre el después de la muerte. Platón llegó a decir que la misma Filosofía era en el fondo una meditación sobre la muerte. La creencia en la inmortalidad afirma que el alma humana sobrevive a la muerte biológica y está asociada a una justicia inexorable y a un premio y un castigo eternos: así en Sócrates, Platón, San Agustín, Tomás de Aquino, Descartes, Leibniz y Kant, entre otros muchos.

Instituciones: Organismos que desempeñan funciones de interés público. La sociedad se organiza por medio de sus instituciones: sociedades intermedias que

cubren determinadas necesidades fundamentales: la familia, la empresa, las instituciones políticas, educativas, asistenciales, morales y religiosas.

Inteligencia: La palabra fue introducida por Cicerón para significar capacidad intelectual. Es la diferencia específica de la especie humana, que le permite el acceso a la realidad y a la verdad por medio de las principales estrategias lógicas: definición, división, clasificación, demostración, análisis, síntesis, inducción y deducción.

Irracionalismo: Actitud intelectual que confiere a lo irracional un valor fundamental. Nietzsche es uno de sus principales representantes.

Identidad: Todo aquello que distingue, diferencia a un individuo (identidad individual) o pueblo (identidad colectiva): rasgos físicos, personalidad, costumbres, rasgos culturales.

Indeterminismo: Postura que parte del supuesto de que los acontecimientos de cualquier índole no están determinados ya que todo puede ocurrir, todo puede suceder igualmente, todo es obra de la casualidad, por lo que la libertad no tiene límites ni está condicionada por nada.

Idealismo: Se refiere a toda doctrina que postula la supremacía de las ideas, de la mente sobre el mundo concreto o material, por lo que éste es solamente aspecto o reflejo de las ideas.

Imperativo categórico: Enunciado por el que Kant expresa el principio moral que sustenta la legitimidad de todo acto moral: "Obra del tal manera que la máxima o principio de tu acción pueda convertirse por tu voluntad (autonomía) en una norma de universal observancia".

Intersubjetividad: Alude a todos los espacios de interacción social donde dos o más sujetos otorgan significados compartidos a sus acciones a través de la construcción de consensos que involucran a los afectados.

J

Jerarquía de valores: Orden o colocación que adquieren entre sí los valores, en diferentes "tablas de valores", dependiendo del nivel de importancia, prioridad, superioridad, o preferencia que un individuo o grupo social les otorguen en cada caso.

Juicio moral: Como todo juicio, implica lo que Aristóteles le llamaba deliberación, la cual consiste en un proceso intelectual de análisis, cálculo, y valoración respecto a todo el proceso previo a la decisión voluntaria y ejecución de un acto.

Justicia. Virtud que permite dar a cada sujeto en forma proporcionada y equitativa, lo que le corresponde según su propio mérito (Justicia distributiva), pero como es demasiado difícil lograrla en las transacciones de los particulares, intervienen los jueces para reestablecerla. (justicia retributiva).

L

Ley: Es un ordenamiento racional dirigido al bien común y promulgado por la autoridad legítima. Parece derivar del latín *Ligare* (atar), en cuanto comporta cierta obligación, y de *legere* (leer), en cuanto que se desprende de la naturaleza humana. En griego se decía *nomos:* norma. "Por la ley no nos gobierna un hombre, sino la razón" (Aristóteles). Toda ley es educativa y coactiva: enseña y obliga.

Ley natural: Principio intrínseco que ordena el ser y el obrar de la naturaleza y del hombre. Los griegos la denominaron "ley no escrita". Desde la Edad Media se define también como "participación de la *ley eterna* en la criatura racional", entendiendo por ley eterna el plan divino sobre la creación. Su existencia se pone de manifiesto por el hecho de que estamos sometidos a inclinaciones naturales e innatas, de las cuales tenemos conocimiento racional.

Libertad: Es ausencia de coacción, independencia; pero, sobre todo, es el autodominio con que la persona gobierna sus propias acciones. En el acto libre entran en juego las dos facultades superiores: la inteligencia que conoce y delibera y la voluntad que decide. La libertad reside propiamente en la voluntad, pero sin conocimiento de la verdad no hay libertad. Por ser la persona un ser limitado, su libertad también lo es, al menos con una triple limitación fundamental, que también es protectora: física, psicológica y moral.

Logos: Vocablo griego que significa discurso o razón y que se constituye desde los griegos en la herramienta que sustituirá al mito, basado en la imaginación, fantasía o leyendas que se empleaban antes para explicar el mundo.

Light: Designa lo efímero, ligero y simple, que no demanda de mucho esfuerzo para su realización.

M

Mal: Se define negativamente como lo que se opone al bien. Alude a defecto, falta, privación de un bien debido. Entendemos comúnmente por mal, todo aquello que contraría los deseos, exigencias o necesidades de los seres, originando, al menos en el hombre, sufrimiento y dolor. Hay males físicos y morales. El mal moral es debido al desorden de la voluntad libre.

Matrimonio. Tradicionalmente se le ha entendido, en un sentido muy genérico, como la unión legal de un hombre (marido) con una mujer (esposa), legitimada ante un poder reconocido por el grupo social, llámese patriarca, consejo de ancianos, iglesia (matrimonio religioso) registro civil (matrimonio civil).

Moral: Del latín *mos, moris:* costumbre. Conjunto de *ideales* o *modelos* que se persiguen alcanzar en una determinada época. Prescribe cuáles son los valores más significativos para una sociedad. Constituye el conjunto de reglas morales a las que los individuos sujetan su vida en los encuentros con los otros. También se aplica para calificar y distinguir cierto tipo de códigos normativos, los que corresponden a la moralidad.

Medio Ambiente: Conjunto de elementos, que aunque no tienen vida, contribuyen a ésta (energía solar, suelo, agua y aire) y de todo el cúmulo de organismos vivos que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, que es el sustento y hogar de los seres vivos.

Medios: Conjunto de recursos de muy diversa índole que ayudan o facilitan el logro de un fin.

Medioevo o Edad Media: Periodo de la historia europea que se inicia aproximadamente desde la desintegración del Imperio Romano de Occidente (430) en el siglo v, y se prolonga aproximadamente hasta el siglo xv en que cae el Imperio Bizantino (1453). Se caracteriza por el predominio de la Iglesia, la influencia de

la teología en la investigación, la existencia del sistema Feudal de producción y el derecho divino de los reyes.

Mito: Relato basado en leyendas o hechos imaginarios que trata de explicar determinados fenómenos.

Materialismo: Designa toda doctrina que postula la supremacía y determinación de la materia sobre todas las demás necesidades de la existencia humana, como la espiritual, religiosa, social, política, ética.

Marxismo. Corriente filosófica creada por Carlos Marx y Federico Engels, basada en el materialismo histórico y dialéctico, por lo que la infraestructura económica y social determina a la superestructura jurídico-política e ideológica de manera dinámica a partir de la praxis humana que transforma la realidad en su conjunto.

Modernidad: Es un proyecto humano conformado en los siglos XVII y XVIII, y consiste en una manera de ver la realidad, y también de actuar dentro de ella, que postula el conocimiento y dominio de la razón sobre la naturaleza y la sociedad como su principal principio explicativo..

N

Natural: Lo que deriva de la naturaleza de las cosas. Se opone a lo que procede del hombre: el arte, la técnica, la cultura. Se habla de derecho natural y leyes naturales, de razón natural

Naturaleza: Normalmente se entiende por naturaleza un conjunto de objetos o cosas que existen independientes del hombre, o bien, que la naturaleza nace, se desarrolla y subsiste en sí misma. El concepto de naturaleza desde el punto de vista ecológico no está separado de los seres humanos, la naturaleza se entiende como biosfera o ecosistema donde habitan todos los seres vivos. Así, la naturaleza entendida como biosfera abarca tanto la naturaleza exterior, como la naturaleza transformada (artificial) por la acción humana. En este sentido, tenemos una naturaleza o biosfera natural y una naturaleza transformada que los especialistas denominan tecnosfera.

Nihilismo: Del latín *nihil:* nada. Negación de cualquier verdad y de cualquier valor moral o político. Una especie de negación dogmática de la misma realidad. Nace en Grecia y llega hasta Nietzsche.

Necesidad: Aquello que es sólo de una manera, pero de ninguna otra. Se opone a lo contingente.

O

Objetivo: Lo que existe realmente fuera del sujeto que lo conoce. Relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o sentir. Se opone a subjetivo.

Objetividad: Característica de la investigación científica que permite que sus conocimientos y demás afirmaciones puedan ser ratificados bajo los mismos resultados, al ser sometidos a prueba por la comunidad científica

Obligación moral: Carácter imperativo de la ley moral y de los actos necesarios para cumplirla.

Observación: Operación que consiste en fijar la atención sobre un determinado objeto, fenómeno o proceso, empleando los sentidos u otros aparatos o equipos que aumenten el poder de conocimiento del objeto de estudio.

Ojetivismo Axiológico: Corriente según la cual, los valores existen "en sí y por sí", independientes de los sujetos y de la historia, por lo que son eternos, universales e inmutables (no pueden cambiar ni en el tiempo ni en el espacio), y su existencia, es *a priori* porque no dependen de la experiencia sensible.

P

Persona: La máscara que usaban los actores en el teatro se llamaba *prosopon* en griego, y *persona* en latín. Servía para dar resonancia a la voz y para identificar al personaje que representaba. Todo eso significa "persona": el que representa un papel y también la interioridad que actúa en nosotros. Es clásica la definición de Boecio: *"sustancia individual de naturaleza racional"*. La dignidad de la persona se ha hecho derivar de su condición inteligente, libre y responsable y en último caso de su condición de criatura divina.

Placer: Satisfacción física o anímica producida por muy diversas causas: desde el sabor de un buen vino hasta la práctica del deporte o la conversación con una persona amiga. Se opone a dolor y el binomio placer-dolor constituye uno de los principales resortes de la conducta humana, pues por naturaleza buscamos el placer y rehuimos el dolor. La confusión del placer con el bien se llama hedonismo y su control racional se llama templanza.

Polis: En la Grecia clásica, comunidad humana constituida en su origen por los miembros de varios linajes, todos libres e iguales. Los extranjeros domiciliados, los sometidos, los esclavos y los libertos no formaban parte de la polis. Cada polis ocupaba un territorio y se autogobernaba siguiendo un régimen monárquico, aristocrático o democrático. Tenían religión propia y culto obligatorio.

Política: Del griego *polis:* ciudad. Arte de gobernar. Actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar. La filosofía política estudia las formas de gobierno y las instituciones que las encarnan.

Physis: Naturaleza. Nombre dado por los griegos de la época clásica a aquello que existe en la naturaleza y que subsiste por sí mismo, sin intervención humana.

Praxis. Según el marxismo, se trata de la actividad, consciente, objetiva y real por la que el ser humano se transforma a sí mismo y al resto de la realidad.

Presocráticos: Filósofos griegos anteriores a Sócrates y que formaron el primer periodo de la filosofía en Grecia.

Personalidad. Conjunto de características, de rasgos que constituyen y diferencian a una persona (también se puede hablar de la personalidad de un pueblo en sentido figurado).

Prudencia: Virtud intelectual que permite calcular acertadamente respecto a la mejor elección entre varias alternativas posibles, tomando en cuenta todas las circunstancias, medios o consecuencias posibles.

Posmodernidad: Movimiento filosófico y sociocultural contemporáneo que asume una actitud de desencanto y de pérdida de confianza ante las promesas de la razón ilustrada que no fueron cumplidas, como fue la creación de sociedades

justas y democráticas con base en reglas puramente racionales, así como la marcha de la historia bajo un progreso ascendente.

Pragmatismo: Actitud y pensamiento que valora sobre todo la utilidad y el valor práctico de las cosas. Se trata en esencia de un movimiento filosófico norteamericano de carácter empirista que considera los efectos prácticos de una teoría como el único criterio válido para juzgar su verdad, por ello se opone a la especulación en el terreno epistemológico y moral.

R

Relativo: Que no es absoluto. Que está limitado por la relación a una persona o cosa.

Relativismo: Se refiere tanto al conocimiento como a la moral. Es la tesis que niega la existencia de verdades absolutas, universales y necesarias: todas las verdades dependen de diversas condiciones y circunstancias que las hacen particulares y cambiantes. Es claro que todo en la realidad es relativo en el sentido de que todo está relacionado, pero la realidad, siendo relativa, es objetiva *al* mismo tiempo; en cambio, el relativismo niega la posibilidad de establecer verdades objetivas.

Relativismo moral: Afirma que no hay nada de lo que podamos decir que sea bueno o malo absolutamente. De ser cierto, todas las acciones podrían ser buenas y también podrían ser buenas y malas a la vez. Todas las leyes podrían estar equivocadas y debería imponerse el "todo vale".

Religión: Da respuesta, desde la fe, a las principales preguntas de la Filosofía. Viene de *religare,* que significa unión o enlace, implicando tanto las obligaciones de culto como la relación del hombre con Dios. Subjetivamente, la religión es la adhesión intelectual a las doctrinas religiosas y la aceptación voluntaria de sus normas. Esta es la razón de que la religión se entienda como verdad y como vida. La actitud propia de la persona religiosa se resume en el reconocimiento de la soberanía infinita de Dios y la manifestación cultual de ese reconocimiento.

Responsabilidad: Del verbo latino *respondere:* responder. Es la obligación y la capacidad de asumir las consecuencias de los propios actos libres, de responder por ellos. ¿Responder ante quién? La respuesta clásica dice: ante los demás, ante la sociedad y ante Dios, en la medida en que nuestros actos les afecten. La responsabilidad es inseparable de la libertad: si ésta es la capacidad de elegir, aquélla es la aptitud para dar cuenta de esas elecciones.

Razonamiento moral: Capacidad o habilidad para distinguir lo que está bien y lo que está mal a partir de los propios juicios.

Racionalidad: Forma de proceder, por medio de la cual, se utilizan las funciones lógicas del entendimiento, a fin de crear las mejores y más viables razones que justifiquen la verdad, o por lo menos, la probabilidad de las creencias.

Renacimiento. Período histórico, intelectual y cultural que tiene antecedentes en Europa desde los siglos XIV y XV y domina todo el XVI y con repercusiones en el XVII. Se caracteriza por su retorno a la cultura grecolatina; preponderancia en los valores humanos y en los de la naturaleza.

S

Ser humano: El ser que se realiza en cada uno de nosotros, que se define como animal racional, que vive en sociedad y está dotado de conciencia, libertad, sentido político, estético y religioso.

Sujeto: Del latín *subiectum:* lo que está debajo. Significa todo aquello que sustenta o a lo que se atribuye alguna propiedad o atributo. Se aplica principalmente al sujeto racional o persona, porque debajo de su exterioridad física hay una riquísima interioridad psicológica. El ser humano también es sujeto en contraposición al mundo exterior, puesto frente a él como un objeto.

Sujeto moral: Es el hombre concebido como un ser inevitablemente moral, ambiguo y contradictorio, capaz de todo bien y de todo mal, y al mismo tiempo, es la fuente de toda valoración.

Subjetivo: Concierne al sujeto. Relativo al modo humano de pensar o sentir.

Subjetivismo Axiológico: Corriente que sostiene que el valor de una cosa lo otorga el propio sujeto, es decir, nosotros mismos sin tomar en cuenta al objeto, ya que el valor surge de los sentimientos, gustos, aspiraciones, deseos e intereses de cada quien.

T

Templanza: Del latín *temperantia:* moderación. Cualidad moral ampliamente tratada desde Platón y Aristóteles. Virtud cardinal que lleva a moderar razonablemente los placeres y las pasiones, a no confundir el placer con el bien. Se llama sobriedad cuando se refiere a los placeres de la comida y de la bebida y castidad cuando el gobierno racional se ejerce sobre el instinto sexual. Séneca dice que la primera víctima de la destemplanza es la propia libertad.

Término medio: Según Aristóteles: elemento de la virtud por el que el sujeto moral se ubica al actuar exactamente en la mitad de dos extremos que son, por un lado, el defecto, y por el otro, el exceso

Tolerancia: Término que proviene del latín *tolerantia*, que significa soportar, llevar encima, aguantar algo desagradable y designa el respeto a la presencia de distintas formas de pensar, vivir y ser. Tolerar consiste en considerar y reconocer la legitimidad de las peculiaridades ajenas y, por consiguiente, no construir lo global y lo universal reprimiendo lo local y lo singular.

Trabajo: Es la actividad mediante la cual el hombre cubre sus necesidades de comida, vestido, vivienda, bienestar y defensa. Supone una especie de comunicación inteligente del hombre con las cosas, en las que imprime el sello de su personalidad: por eso, además de necesario, es algo muy personal. Su dimensión social deriva de las relaciones que establece y la cooperación que exige. Además de un derecho y un deber, es un atributo del ser humano.

Tecnología: Ésta surge cuando los conocimientos, leyes o teorías que la ciencia produce, son utilizados por diversos especialistas o tecnólogos para desarrollar diversas técnicas y artefactos, que unidos sistemáticamente forman tecnologías usadas en las variadas actividades humanas.

Terrorismo: Desde una perspectiva muy general se trata de un método cuyo objetivo es sembrar terror, intimidación, pánico, histeria y miedo, y en algunos casos destrucción y muerte, el cual perturba la seguridad, el bienestar y la paz de los pueblos.

Utopía: Del griego *ou* (no) y *topos* (lugar): lo que no está en ningún lugar. El vocablo fue acuñado por Tomás Moro para designar una isla donde colocaba una sociedad ideal. Puede definirse como una construcción teórica en la que se esboza la estructura de una sociedad perfecta, deseable e inalcanzable al mismo tiempo y que implica una crítica negativa indirecta de la sociedad real. La utopía más antigua está descrita en la *República* platónica.

Universalidad: En cuanto a los valores ésta representa las aspiraciones procuradas o fomentados por todos los seres humanos de todos los tiempos y lugares.

Utilitarismo: Postura de pensamiento, que desde el punto de vista ético, hace consistir lo bueno en todo aquello que se pueda traducir en utilidad o provechoso "para el mayor número de personas", entre cuyo interés figura también el de cada persona en particular, cosa que conllevará al logro de la felicidad y evitar con ello el dolor y la desgracia (Stuart Mill).

V

Valor: Representan los más elevados y nobles ideales que la humanidad ha venido persiguiendo a lo largo de su historia, ya que expresan el concepto o idea de lo que es digno de considerarse como lo mejor, lo excelente, lo razonablemente preferible o apreciado

Valores: Fenómenos tanto de carácter material como espiritual capaces de satisfacer las necesidades humanas de una sociedad. En cuanto aspiraciones humanas los valores señalan las metas a las que se dirige la humanidad: la democracia, la justicia social, la libertad, la igualdad, etcétera.

Verdad: Del latín *veritas:* adecuación, conformidad. La verdad está en la realidad (verdad *ontológica)* y en el conocimiento (verdad *lógica).* A diferencia de lo irreal, aparente o ilusorio, de las cosas reales se dice que son verdaderas. El conocimiento y las proposiciones son verdaderos cuando se ajustan a la realidad. También se habla de verdad moral para expresar la conformidad entre lo que se dice, lo que se hace y lo que se piensa. El respeto a la verdad es uno de los elementos fundamentales de la personalidad humana, de la convivencia y de las sociedades.

Vicio: Hábito malo. Se opone a virtud. A cada virtud corresponde un vicio, el cual se ubica en cualquiera de los dos extremos (del exceso o del defecto), lo que equivale, en otro sentido, a la indisponibilidad a la práctica de los valores.

Virtud: Del gr. areté y del latín virtus, que significa en términos muy generales, capacidad, excelencia o perfección que posee cualquier persona, animal o cosa para desempeñar una acción o realizar un valor. Según Aristóteles, hábito selectivo, consistente en una posición intermedia, entre el exceso y el defecto.

Virtudes cardinales: La ética llama cardinales a las cuatro virtudes naturales más importantes: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Su máxima importancia es conocida desde Platón.

Voluntad: Capacidad del sujeto para determinar por sí mismo respecto de la realización o no de sus actos.

Voluntarismo: Teoría filosófica que afirma la primacía de la voluntad sobre el entendimiento, del querer sobre el entender. Se opone a intelectualismo. Se distinguen varios tipos: metafísico, psicológico, teológico, ético, jurídico y político.

Y

Yo: Realidad a la que se refieren todos los hechos psíquicos de la vida humana. Principio metafísico al que atribuimos lo que sentimos, pensamos, hacemos y somos. Puede entenderse como la conciencia de la propia individualidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. *Ética Nicomaquea.* Ed. Porrúa, 19ª. Edición, México, 2000.

Apel, Karl-Otto. *Teoría de la verdad y ética del discurso.* Ed. Paidós, España, 1991.

Apel, Karl-Otto. "Una macroética planetaria para la humanidad: necesidad, dificultad aparente y posibilidad eventual" en Rorty, R.; et. al. *Cultura y modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente.* Ed. Kairós, España, 2001.

Abad Pascual, Juan José. *La vida moral y la reflexión ética.* Ed. McGrawHill, España, 1996.

Arribas Castrillo, Amparo, et al. *Filosofía.* Ed. Castilla-Ediciones, España, 1997.

Angulo Parra, Yolanda y Lugo Vázquez, Mauricio. *Ética.* Ed. Santillana, 5ª. Reimpresión, México, 2005.

Ayllón, José Ramón, et. al. *Curso de ética para jóvenes.* Ed. Casals, 5ª. Edición, España, 2001.

Ayllón, José Ramón. *Ética razonada.* Ediciones Palabra, 6ª. Edición, España, 2005

Bacon, Francis. *Novum Organum.* Ed. Porrúa, 3ª- Edición, México, 1985,

Beuchot, Mauricio. *Posmodernidad, hermenéutica y analogía.* Ed. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Intercontinental, México, 1996.

Bindé, Jérome. "Introducción General" en Bindé, Jérome. *¿Hacia dónde se dirigen los valores?* Coloquios del Siglo XXI. Ed. FCE, México, 2006.

Burgos, Juan Manuel. *Antropología: una guía para la existencia.* Ed. Ediciones Palabra, 2ª. Edición, España, 2005.

Camps, Victoria. *La voluntad de vivir. Las preguntas de la bioética.* Ed. Ariel, España, 2005.

Camps, Victoria. *Paradojas del individualismo.* Ed. Crítica, 1993, España.

Cortina, Adela. *El quehacer ético. Guía para la educación moral.* Ed. Aula XXI/ Santillana, Madrid, 1999.

Cortina, Adela y Martínez Navarro, Emilio. *Ética.* Ed. Akal, 3ª. Edición, Madrid, 2001.

Clavet, Susana y González, Nora. *Ética. Apuntes para la Educación Polimodal y la Formación Docente.* Ed. HomoSapiens, Argentina, 1999.

Chávez Calderón, Pedro. *Ética.* Ed. Publicaciones Cultural, 2ª. Edición, México, 2004.

De Hipona, Agustín. *La ciudad de Dios.* Ed. Folio-Obras Fundamentales de Filosofía, España, 1999.

De Aquino, Tomás. *Suma Teológica.* Ed. B.A.C., España, 1984.

Díaz, Carlos. *¿Qué es el personalismo comunitario?* Ed. Colección Persona, España, 2002.

Escobar, Gustavo; et al. *Ética y valores I.* Ed. Grupo Patria Cultural, 1ª. Reimpresión, México, 2005.

Epicuro. *Sobre la felicidad.* Ed. Debate, España, 2000.

Frondizi, Risiere. *¿Qué son los valores?* Ed. Breviarios del FCE, 13ª. Edición, México, 1995.

Fromm, Erich. *Ética y psicoanálisis.* Ed. Breviarios del FCE, 14ª. Edición, México, 1986.

Fromm, Erich. *El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor.* Ed. Paidós, Reimpresión, 2006.

Finkielkraut, Alain. *La sabiduría de amor.* Ed. Gedisa, 1ª. Reimpresión, 1988.

Güell Barcelo, Manuel y Muñoz Redón, Joseph. *La educación de valores (Teoría y práctica de una quimera).* Ed. Octaedro, España, 1998.

González, Juliana. *Ética y libertad.* Ed. UNAM- FCE, 2ª. Edición, México, 1997.

González, Juliana. El *Ethos, destino del hombre.* Ed. UNAM-FCE, México, 1996.

González, Juliana. *El malestar en la moral.* Ed. Joaquín Mortiz, México, 1986.

González, Juliana. "Valores éticos y valores humanos (en torno a la ontología del valor" en González, J. y Landa, J. (Coord.). *Los valores humanos en México.* Ed. Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1997.

Gervilla, Enrique. *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes.* Ed. Dykinson, Madrid, 1993.

Galimberti, Humberto. *Las cosas del amor.* Ediciones destino, España, 2006.

Guelman de Javkin, Mirta. *Infancia y Adolescencia: entre necios y sabios.* Ed. HomoSapiens, Argentina, 2001.

Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana. Aportaciones a la sociología socialista.* Ed. Grijalbo, España, 1972.

Heller, Agnes. *Teoría de las necesidades en Marx.* Ed. Península, 3ª. Edición, España, 1998.

Hierro, Graciela. *Ética de la Libertad.* Ed. Torres Asociados, México, 1994.

Jonas, Hans. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica.* Ed. Herder, España, 1995.

Küng, Hans. *Proyecto de una ética mundial.* Ed. Planeta-Agostini, España, 1994.

Kant, Emmanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres.* Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuántos, México, 2003.

L. Aranguren, José Luis. *Ética.* Alianza Editorial, 3ª. Reimpresión, España, 1985.

Lipovetsky, Gilles. *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.* Ed. Compactos-Anagrama, 1ª. Edición en Compactos, 2005, España.

Lyotard, Jean-Francois. *La condición postmoderna.* Ed. Altaya-Grandes Obras del Pensamiento Contemporáneo, Buenos Aires, 1999.

Lledó, Emilio. "En el origen de las humanidades" en Nieto Blanco, Carlos; et al. *Saber, sentir, pensar.* Ed. Debate, España, 1997.

Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Ed. UNESCO, México, 2001.

Morin, Edgar. *El método. Ética.* Ed. Cátedra, Tomo 6, España, 2006.

Morin, Edgar. "Ética del futuro y política" en Bindé, Jérome. *¿Hacia dónde se dirigen los valores?* Coloquios del Siglo XXI. Ed. FCE, México, 2006.

Marx, K. y Engels, Federico. *La ideología Alemana.* Ediciones de Cultura Popular, 3ª. Reimpresión, México, 1987.

Mounier, Emmanuel. *El personalismo.* Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1984.

Nicol, Eduardo. *La reforma de la filosofía.* Ed. FCE, México, 1980.

Nuño Vizcarra, Francisco. *Filosofía, ética, moral y valores.* Ed. Thompson Editores, México, 2004.

Pérez Vázquez, Laura. "¿Libertad?" en Revista de Filosofía *Omega.* Universidad Veracruzana, Vol.1/NO. 1/, Xalapa, Ver., México, 1987.

Prado Galán, Javier. *Ética sin disfraces. Una aproximación a la antropología, la cultura y la ética de nuestro tiempo.* Ed. ITESO-Universidad Iberoamericana, México, 1998.

Puig Rovira, Joseph Ma. y Martínez Martín, Miquel. *Educación Moral y Democracia.* Ed. Alertes, 1ª. Reimpresión, España, 1999.

Ruiz, Alfredo. *Ética y deontología docente.* Ed. Braga, Buenos Aires, 1988.

Renaut, Alain. *El futuro de la ética.* Ed. Galaxia Gutenberg, S.A., España, 1998.

Schopenhauer, Arthur. *El amor y otras pasiones.* Ed. DIANA, España, 2001.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética.* Ed. Grijalbo, 49ª. Edición, México, 1991.

Savater, Fernando. *Ética para Amador.* Ed. Ariel, 10ª. Edición, España, 1995.

Sanabria, Rubén. *Ética.* Ed. Porrúa Hns., 14ª. Edición, México, 1998.

Sartre, Jean-Paúl. *El existencialismo es un humanismo.* Ediciones Quinto Sol, México, 1999.

Sagols Sales, Lizbeth Margarita; et al. *Ética y Valores I.* Ed. McGrawHill, México, 2005.

Savater, Fernando. *Invitación a la ética.* Ed. Compactos-Anagrama, 6ª. Edición en Compactos, España, 2005.

Savater, Fernando. *Ética como amor propio.* Ed. Mondadori, 2ª. Edición, España, 1989.

Villoro, Luis. "Filosofía para un fin de época" en Revista Nexos, Año 16, Vol. XVI, No. 185, México, Mayo de 1993

Villoro, Luis. *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento.* Ed. El Colegio de México-FCE, México, 1992.

Villoro, Luis. "Filosofía para un fin de época" en Pérez Tamayo, Ruy y Florescano, Enrique (coord.). *Sociedad, ciencia y cultura.* Ed. Cal y Arena, México, 1995.

Vattimo, Ganni. *El pensamiento débil.* Ed. Cátedra, Madrid, 1995.

Xirau, Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía.* Ed. UNAM, 11ª. Edición, México, 1990.

Ética y Desarrollo Humano I
de José Martín Montoya Contreras

Este libro se imprimió en agosto de 2016 en los talleres gráficos
de **Servicios Editoriales Once Ríos, S.A. de C.V.,**
calle Río Usumacinta 821 Col. Industrial Bravo.
Culiacán, Sin. Tel. 712-29-50.

Esta edición consta de 20 000 ejemplares